MARTES 25 DE MAYO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

LA NACION

EDICION EN 2 SECCIONES
PRECIO $ 2.—

HOMENAJE A LA REPUBLICA ARGENTINA



Oíd, mortales, el grito sagrado
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

(Del Himno Nacional Argentino)

HOY SE CELEBRA 138.o ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA ARGENTI[NA]

"Chile y Argentina deben labrar unidos sus destinos"

Homenaje a San Martín rendirán las F. Armadas

Solemne Tedéum

Con el homenaje que las Fuerzas Armadas rendirán a las glorias argentinas, al pie del monumento al General don José de San Martín, a las 10 horas, culminarán las festividades con que Chile celebra desde ayer el 138.o aniversario de la Independencia de Argentina.

El acto será presidido por el Ministro de Defensa Nacional, General don Guillermo Barrios Tirado; el Embajador de Argentina, Excmo. señor Julio A. López; funcionarios de la Cancillería y altos jefes de las Fuerzas Armadas.

Rendirán los honores correspondientes, dos compañías de la Escuela Militar, dos del batallón de clases de la Escuela de Infantería y una de la Escuela de Aviación, fuerzas que actuarán al mando del Coronel don Alejandro Blanco Pedraza.

Después del izamiento simultáneo de la bandera nacional en los monumentos de San Martín y O'Higgins, se izará el pabellón argentino, hablando a continuación el Ministro de Defensa, General Barrios Tirado.

A continuación se colocarán ofrendas florales por el Ministro de Defensa y por el Excelentísimo señor Julio A. López, quien pronunciará un vibrante discurso, recordando la epopeya de la Independencia de su patria.

A las 11 horas, la Embajada argentina colocará una corona de flores en el monumento al General O'Higgins.

SOLEMNE TEDEUM

Terminada la ceremonia ante las estatuas de los héroes, se oficiará un solemne Tedéum en la Catedral con asistencia de Secretarios de Estado, Cuerpo Diplomático, altos jefes de las Fuerzas Armadas, y la Colonia Argentina residente.

De 12.30 a 13.30 horas, el Embajador de la vecina República recibirá los saludos de la Colonia, en su residencia. La Embajada nos ha pedido hacer saber, que para el Tedéum y la recepción de mediodía no se han distribuído invitaciones especiales.

Durante la recepción en la Embajada, el Excmo. señor Julio A. López, se dirigirá al país a través de los micrófonos de Radio Prat, en cadena con otras emisoras. Esto lo hará a las 13.15 horas.

EN EL CLUB DE LA UNION

A las 21.30 horas, el Embajador argentino y señora, ofrecerán en los salones del Club de la Unión, una recepción a las autoridades civiles, navales, militares, eclesiásticas, Cuerpo Diplomático e invitados oficiales.

CIRCULO PATRIOTICO

Por su parte, el Círculo Patriótico celebrará hoy, a las 18.30 horas una sesión especial en homenaje a la República Argentina y acordó enviar saludos y felicitaciones a su Embajador.

LAS FESTIVIDADES TERMINARAN CON UN BAILE

Mañana, a las 13.30 horas, se reunirá extraordinariamente el Rotary Club para rendir un homenaje al 138.o aniversario de la Independencia Argentina, haciendo uso de la palabra distinguidos oradores.

A las 19.30 horas, celebrará sesión solemne el directorio del Centro Argentino, con asistencia de todos sus socios. Finalmente, la juventud de esta institución ha organizado un baile que se efectuará a las 18 horas, en su sede social, París 888.



Excmo. señor López, Embajador de Argentina en Chile

Acto en Escuela "Rep. Argentina"

Ayer, a las 11 horas, en la Escuela Primaria N.o 45, "República Argentina", se llevó a efecto un interesante acto al que asistieron el Embajador de Argentina, Excmo. señor Julio López Muñiz; el Ministro de Educación, señor Enrique Molina Garmendia, y otras autoridades educacionales.

El programa se inició con la ejecución musical y coros de los Himnos chileno y argentino, bajo la dirección de la profesora del establecimiento, señora Nora Pezoa.

A continuación, la educadora señorita Clarinda Robledo, pronunció un discurso en el cual ofreció el homenaje a la vecina República a nombre de la Escuela.

Después ocupó la tribuna, el Director del Instituto Chileno-Argentino de Cultura, señor Luis Menchaca Lira, quien se refirió a la fecha que se celebra, e hizo un análisis del acercamiento histórico, cultural y espiritual de ambas naciones.

Un grupo seleccionado de alumnos, realizaron también interesantes números artísticos, dramatizando la vida de Domingo Faustino Sarmiento. Asimismo, la orquesta infantil, formada por alumnos de la Escuela, ejecutaron escogidos trozos de música popular chilena y argentina.

$ 236.749.45 HA RECIBIDO S. E. DE LA COLECTA PRAT

S. E. el Presidente de la República había recibido, hasta ayer, la cantidad de $ 236.749.45, en erogaciones de particulares, instituciones de todo orden, y colectividades extranjeras, para la colecta nacional destinada a reunir fondos para erigir un monumento a Arturo Prat, en Santiago.

El total de lo recolectado en todo el país aún no se conoce, porque la comisión que funciona en el Ministerio de Defensa Nacional todavía no recibe todos los informes de provincias sobre el resultado de la colecta.

Los saludos del Gobierno chileno

El Presidente la República, Excmo señor Gabriel González, y el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, enviarán hoy sendos cablegramas de saludo al Presidente de Argentina, Excmo. señor Juan D. Perón, y a su Canciller, el doctor don Juan Atilio Bramuglia.

Por otra parte, el Jefe del Protocolo, don Francisco Valdivieso, acompañado de un Edecán del Presidente, concurrirán a la residencia del Embajador argentino, y presentarán al Excmo. señor Julio A López Muñiz, los saludos del Primer Mandatario y del Gobierno de Chile.

EL EMBAJADOR EN ARGENTINA VIENE EN JUNIO A SANTIAGO

En los primeros días de junio vendrá a Santiago el Embajador en Argentina, señor Alfonso Quintana Burgos.

El señor Quintana hará este viaje con el objeto de informar al Gobierno sobre las gestiones que se realizan para poner en práctica algunos de los aspectos del Tratado Económico chileno-argentino. Se trata de las negociaciones que se iniciaron durante la reciente visita al país del Canciller argentino señor Bramuglia y que, según nuestras noticias, se encuentran muy avanzadas.

EMBAJADOR PERUANO PARTE HOY A LIMA

En avión se dirige hoy a Lima el Embajador del Perú en Chile, Excmo. señor Javier Correa Elías.

El distinguido diplomático, que hace este viaje por asuntos particulares, regresará la próxima semana.

DIRECTOR INTERINO DE EDUCACION PRIMARIA

Debido a que el Director titular de Educación Primaria, señor Oscar Bustos, se encuentra delicado de salud, ayer asumió el cargo de Director interino del servicio, el señor Humberto Vivanco, Jefe de la Sección Inspección de Educación Primaria.

LOS ACUERDOS DE HABANA Y GINEBRA SERAN ESTUDIADOS

Mañana se reunirán en la Cancillería los Ministros de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara y de Economía y Comercio, don Alberto Baltra, con el objeto de estudiar el alcance y proyecciones de algunos de los acuerdos adoptados en las conferencias de Comercio y Empleados, celebradas en Ginebra y en La Habana. A esa reunión asistirán también algunos funcionarios técnicos.

EL CANCILLER Y EL M. DEL INTERIOR SE ENTREVISTARON AYER

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara, visitó ayer al mediodía al Ministro del Interior, Contraalmirante Immanuel Holger, a quien informó sobre algunos aspectos del acuerdo tomado por la Conferencia de Bogotá sobre infiltración comunista en América, que son aplicables al proyecto de ley de Defensa de la Democracia.

PLANTA PARA REFINAR PETROLEO PROPUSIERON AYER AL PRESIDENTE

Un proyecto de planta refinadora de petróleo le fué dado a conocer ayer tarde a S. E. el Presidente de la República por los señores R. M. S. Morrison, Hernán Prieto y Arturo Aldunate.

S. E. se interesó por el proyecto y prometió hacerlo estudiar por los organismos técnicos del Gobierno.

El Jefe de Estado argentino y señora de Perón



El Primer Mandatario de la República Argentina, Excmo. señor Juan Domingo Perón, acompañado de su esposa, señora Eva Duarte de Perón, eficaz colaboradora en las arduas labores gubernativas. El 138.o aniversario, sorprende a la República hermana en el cumplimiento de un programa que significa una verdadera revolución industrial, destinada a darle una amplia libertad económica.

El 25 de Mayo, el pueblo argentino pidió la constitución de una Junta Nacional

Homenaje a Argentina en la Universidad de Chile



El Instituto Chileno-Argentino rindió ayer un homenaje a la nación hermana, que se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Concurrieron los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, señores Vergara Donoso y Molina Garmendia, respectivamente; el Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor López; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, y altas personalidades del mundo político y social de Chile.

Cornelio Saavedra, Mariano Moreno y J. José Paso, Presidente y Secretarios

El Cabildo se vió obligado a ceder a las exigencias de la multitud

La vieja Plaza Mayor de Buenos Aires. Lluvia repiqueteando sobre los paraguas de una multitud nerviosa. El Cabildo funciona desde temprano. Había terminado de redactar una misiva respecto a la autoridad de la Junta que el Cabildo había fraguado, presidida por Cisneros, cuando la multitud, encabezada por French, Chiclana, Grela, Berutti, Planes, etc., se precipitó en las galerías, al grito de:

—¡Abran las puertas al pueblo!

—¿Qué es lo que quieren?, preguntó el procurador.

—¡La separación de Cisneros!, gritó la multitud.

Leiva pidió que nombrasen una comisión para entenderse, lo que se hizo de inmediato. Se escribió en un papel, que "habiéndose excedido el Cabildo en las facultades que el pueblo le había acordado en la elección de la Junta y en el nombramiento de Cisneros para presidente, con el mando de las armas, ya no era bastante que a este se le separase del mando. El pueblo había reasumido las facultades que le había conferido el Cabildo del día 22, por el hecho mismo de que había sido violado su encargo; no quería que subsistiese la Junta nombrada, y que en su lugar, se constituyese otra en esta forma:

Presidente, Cornelio Saavedra; secretarios, Mariano Moreno y Juan José Passo; vocales, Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuenaga, Manuel Alberti, Manuel Matheu, y Juan José Larrea.

El doctor Leiva, duda. Llama a los comandantes para que atestigüen si ese era en realidad el pueblo soberano y si ellos apoyaban esa fórmula. Los comandantes, afirman que es necesario dar satisfacción al pueblo.

Al fin, el Cabildo accedió, aunque protestando en estos términos:

"Que cedía a la violencia, con una precipitación sin término por evitar los tristes efectos de la conmoción declarada y las funestas consecuencias que asoman, tanto por lo que acaba de oírse, como por el hecho notorio de haber sido arrancados hoy públicamente los bandos que se fijaron relativos a la elección e instalación de la primera Junta, presidida por el Virrey. En vista de todo, se acuerda que, sin pérdida de tiempo, se establezca nueva Junta con los mismos vocales que se han designado de palabra, en papeles sueltos y en el escrito presentado por los que han tomado la voz del pueblo, archivándose esos papeles y ese escrito para constancia en todo tiempo.

En seguida, el Cabildo en pleno, apareció en el balcón e hizo leer el documento. Sonaron grandes exclamaciones en la plaza y el acto quedó terminado. Juraron a poco los miembros de la Junta, y pasaron a la Fortaleza, mientras el Virrey con su familia se alojaba en una casa particular. Estallaron los fusiles del fuerte, [...] alegría, vibraron [...] de los conventos y [...] barrios los cohetes [...] anunciaron el término [de la do]minación española.

Dijo Emba[jador] argentino [en la] Universidad

Homenaje [a] Argent[ina]

ARGENTINA ACTUAL A TRAVES DE LA VOZ DE SU PRESIDENTE

Al cumplirse el 138.o aniversario de la Independencia de Argentina, su Gobierno, encabezado por el Excmo. señor Juan Domingo Perón, se encuentra empeñado en el cumplimiento de un programa destinado a robustecer la República en todos sus aspectos.

La actualidad argentina puede sintetizarse en las siguientes frases del Excmo. señor Perón:

EN POLITICA INTERNACIONAL: "La superación de la situación política internacional, obra paciente de aciertos y prudencia, rinde sus frutos actuales cuando los argentinos tienen frente al mundo una Patria libre, digna, justa, soberana e independiente de todo poder extraño de la tierra".

RECUPERACION NACIONAL: "Es natural que los argentinos prefiramos pagar 300 millones de pesos de interés anuales a los inversores argentinos y no 600 millones de pesos anuales a los inversores extranjeros".

INDUSTRIALIZACION: "Industrialmente hemos progresado un 500 por ciento. Contamos con altos hornos, minas de carbón y las más diversas materias primas se transforman en el país. Somos uno de los cinco países del mundo que fabrican aviones de propulsión a reacción".

ACCION AGROPECUARIA: "La tierra no debe ser un bien de renta sino un bien de trabajo".

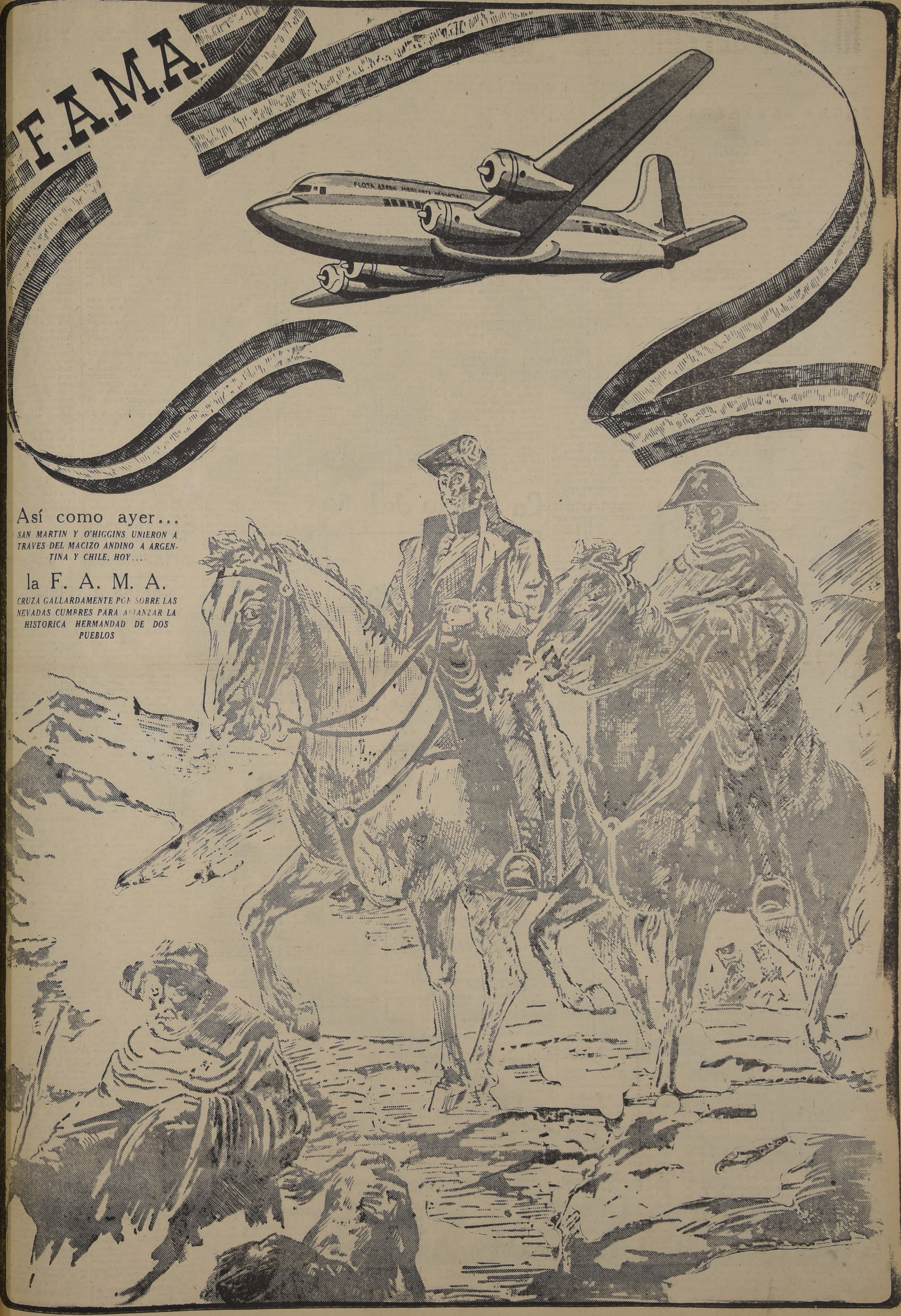
POLITICA SOCIAL: "La formación de una conciencia social, la elevación de la cultura, la dignificación del trabajo y la humanización del capital operado en nuestro país sumado a los salarios, condiciones de trabajo y previsión nos ponen a la cabeza de los países del mundo en el progreso social de las naciones".

SALUD PUBLICA: "No ha dejado de desarrollar una intensa actividad la Secretaría de Salud Pública, principalmente en lo que respecta a su organización interna, para situarse en condiciones de poder desenvolver con eficacia su importante función específica".

INSTRUCCION PUBLICA: "Durante el período que media desde la constitución de este Gobierno, el Poder Ejecutivo ha intensificado su labor de carácter docente, teniendo como norma los principios de la revolución triunfante trasladados al plan para los años 1947 a 1951".

PLAN QUINQUENAL: "El Plan Quinquenal tiene dos finalidades fundamentales: asegurar a las generaciones presentes la mayor [...] mismo tiempo [...]

MAÑANA LLEGA[RA] SENADOR JOSE M[AZA]


F.A.M.A.
Así como ayer...
SAN MARTIN Y O'HIGGINS UNIERON A TRAVES DEL MACIZO ANDINO A ARGENTINA Y CHILE, HOY...
la F. A. M. A.
CRUZA GALLARDAMENTE POR SOBRE LAS NEVADAS CUMBRES PARA AFIANZAR LA HISTORICA HERMANDAD DE DOS PUEBLOS

LA NACION — AÑO XXXII N.o 11,129

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York. 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 326; tres meses, $ 168. Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, martes 25 de mayo de 1948.

FECHA NUESTRA

La República Argentina celebra hoy el aniversario de su incorporación al concierto mundial de las naciones, en su calidad de país libre y soberano.

La conquista de la independencia es, sin duda, motivo de alborozo. Pueden transcurrir los años y los siglos, pero jamás una comunidad vigorosa y próspera podrá olvidar el instante en que el esfuerzo de sus prohombres le brindó el precioso don de la libertad. Un país dueño de su destino está siempre en condiciones de dar libre curso a las ansias de progreso que lo animan. Argentina ha sabido dar valiosas formas a esos impulsos, pero por muy superior que sea el nivel alcanzado, no olvida que se trata de un proceso largo y sacrificado, que ha sido posible gracias a la abnegación y el amor patrio que inspiró a quienes le dieron su autonomía política. Es lo que sus ciudadanos recuerdan en esta fecha.

Empero, esta fecha no atañe sólo a los argentinos, sino también a los chilenos. Es una fecha nuestra.

En la misma época, las colonias españolas de ambas vertientes de los Andes se sintieron sacudidas por un común anhelo de libertad. El extremo sur del Continente americano, además de compartir ideales, actuó coordinadamente. O'Higgins y San Martín mantuvieron una amistad reforzada por los años. Mutuamente, Argentina y Chile se ayudaron, unieron sus esfuerzos y concertaron una acción que para las fuerzas españolas significó algo así como luchar contra una nación en dos frentes. Después de los días confusos de Rancagua, cuando el predominio español en nuestro país parecía asegurado definitivamente, las esperanzas en la patria renacieron gracias a la abnegada colaboración de los argentinos.

Chile, por su parte, a pesar de la precariedad de sus recursos, prestó una ayuda generosa en hombres y dinero a la expedición que quebrantó el dominio español en el Perú. Chilenos y argentinos volvieron a luchar unidos en pro de la libertad de un tercer país hermano.

La independencia de Argentina y la de Chile están, por consiguiente, íntimamente entrelazadas. El Día Nacional argentino es, como dijimos, una fecha nuestra.

En la actualidad, ese proceso histórico de acercamiento se acentúa todavía más. Por fin los gobernantes han comprendido que la cordillera de los Andes no separa a estos dos países, sino que los une. Las conexiones de amistad, los enlaces económicos y las vinculaciones culturales se multiplican y refuerzan. En un momento en que la incertidumbre prevalece en el orden internacional, Chile y Argentina se refugian en la mutua confianza que siempre proporciona una amistad cordial y sincera. El porvenir se vislumbra iluminado por la claridad de estos fraternales lazos de unión.

Como el 25 de Mayo es una fecha nuestra, la celebramos con un sentimiento patriótico análogo al que embarga el corazón de los argentinos. Los hijos de la nación hermana que residen entre nosotros, seguramente se regocijarán como si estuviesen en su propia tierra. Al saludar al señor Embajador de la República Argentina, y por su intermedio al Gobierno y pueblo de la nación hermana, lo hacemos con la convicción de que interpretamos así un sentimiento unánime de la opinión pública chilena.

DEMOCRACIA SOCIAL Y ECONOMICA

En líneas bien definidas y en conceptos claros y precisos ha señalado Su Excelencia el Presidente de la República, en su Mensaje al Congreso Nacional, las modalidades a que debe amoldarse nuestra democracia, la que no sólo puede conformarse con la rigidez de principios políticos, sino resolverse en un hondo sentido social y económico. Para ello es indispensable que "el capital, para su propia supervivencia y utilidad, se desprenda de parte de sus beneficios como una verdadera prima de seguro para los riesgos del trastorno social, que elimine así el descontento, la miseria y el odio de clases".

Es esta la única doctrina posible y aplicable, no sólo en nuestro país, sino en la esfera en que operan todas las democracias del mundo. La lucha por la defensa de la democracia no puede circunscribirse a otra actitud que no sea ésta, tanto por lo que tiene de justicia como por lo que significa como salvación del derecho, de la libertad y de la soberanía de los pueblos. Es esta defensa de los pueblos que aman el régimen de libertad contra quienes pretenden esclavizarlos, lo que ha movido al Primer Mandatario a tomar una actitud de alerta, y lo que lo ha impulsado a proceder con urgencia en la solicitación del proyecto de ley respectivo que pende del conocimiento del Honorable Senado.

No se trata, como ciertos espíritus recalcitrantes lo han pretendido, de obligar a los partidos políticos al abandono total de sus doctrinas o de sus deberes de fiscalización, sino de hacer "que se pospongan los antagonismos circunstanciales y que prime una política de conciliación en los espíritus auténticamente democráticos, para así combatir con éxito al totalitarismo rojo, que pretende enseñorearse de nuestra República".

Este llamado a la formación de un frente interno y de unidad del pueblo y sus gobernantes para la defensa y seguridad del sistema democrático, debe basarse en una sólida doctrina de rehabilitación social y en el mantenimiento y acrecentamiento de las conquistas sociales de empleados y obreros. Toda intervención contraria a este fin no será sino contraproducente, como tendría que serlo si se aceptaran aquellas disposiciones que modifican substancialmente el proyecto de Defensa de la Democracia enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional. Desviarse de este imperativo mandato social equivaldría a dar armas a los mismos enemigos de los trabajadores y de las clases asalariadas, quienes están siempre listos para aprovechar cualquiera coyuntura favorable a sus intentos para hacer aparecer como fracasadas aquellas conquistas.

El prestigio que nuestra legislación social ha alcanzado en el exterior debe ser mantenido a toda costa, y, como muy bien lo expresa el Presidente de la República en su Mensaje, "la experiencia recogida nos permite revisarla y ponerla en consonancia con las necesidades de esta hora que vive el mundo", pero no disminuirla ni reformarla hasta el extremo de borrar de ella lo que tiene de equidad y de justicia. Porque, hoy más nunca, se impone que toda legislación democrática tenga un profundo sentido social y económico, para aliviar al pueblo de su postración material, para dar al trabajador el sentimiento de una existencia más humana y para conceder al obrero y a su familia todas aquellas prerrogativas que le permitan llegar al convencimiento de que la democracia no es una fórmula inerte, sino un principio de justiciero humanitarismo.

Esta política será la única que podrá acabar con "los fermentos destructores que una potencia extranjera ha organizado dentro de nosotros", tratando de ahogar nuestro régimen de libertad y de independencia nacional.

Las clases trabajadoras, amparadas por el concepto de la democracia social y económica sustentado por el Primer Mandatario, pueden estar seguras de que merced a ella podrán verse libres de la opresión en que han vivido, y pueden estar ciertas de que, a través de ella, encontrarán la satisfacción más segura de todos sus anhelos gremiales. Para ello, como lo establece Su Excelencia en su Mensaje, es necesario restablecer la unidad del movimiento obrero, hasta ayer sometido a los dictados implacables del sovietismo, y esperar su patriótica cooperación para alcanzar los patrióticos fines que esta política se propone.

AL MARGEN DE LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL.

ASPECTOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE CHILE

GLOSAS AL MENSAJE PRESIDENCIAL

La creciente interdependencia de los pueblos, que ya no pueden subsistir como unidades aisladas o autosuficientes, viene siendo causa de que en cada uno de ellos la política internacional haya adquirido una importancia mucho mayor que la que antes tenía, en relación con el conjunto de los intereses públicos. Esta tendencia o manifestación de carácter universal se ha hecho visible y efectiva particularmente en nuestro país. En ningún momento de su historia le fué dado a Chile jugar un rol internacionalmente tan importante como el que le ha cabido en el curso del año último, y, muy en particular, en el episodio de la repercusión en el seno del Consejo de Seguridad, del golpe comunista de Checoeslovaquia, episodio en el cual nuestra delegación se convirtió en el foco de la expectación universal. A tal punto ha llegado entre nosotros en el último tiempo la gravitación de lo internacional, que ambas políticas, la interna y la externa, han llegado casi a confundirse o a convertirse en los dos aspectos o caras de un mismo problema. Muchos sospechaban o aun abrigaban la íntima persuasión de que el Partido Comunista chileno era una simple dependencia o un grupo local dentro de una organización universal centrada en Moscú. Con motivo de las huelgas revolucionarias del año pasado y de la comprobación fehaciente de su conexión con la actividad secreta de diplomáticos extranjeros, aquella sospecha —que en algunos llegaba, como lo expresamos, a una persuasión del fuero interno— se ha convertido en una evidencia de carácter oficial y público, que ya no puede ser negada ni puesta en tela de juicio por las personas de buena fe. Tal evidencia es la que ha determinado la acentuación peculiar de la política exterior de Chile en los últimos meses. De ser un país que cautelosa y discretamente procuraba sumarse a la diplomacia conciliatoria, componedora o transaccional, que naturalmente correspondía a las naciones pequeñas, ha pasado a colocarse resueltamente en uno de los dos grandes bandos, el encabezado por los Estados Unidos, y que es el bando de la democracia y de la civilización occidental. Le ha correspondido al Excelentísimo señor González Videla, nuestro gobernante en esta coyuntura histórica, el presidir esta trascendental etapa de la actuación internacional de Chile. En el Mensaje que acaba de leer ante el Congreso Pleno quedan claramente esbozados los antecedentes de la actitud de nuestra Cancillería.

La política de nuestro Gobierno, en lo interior, frente al Partido Comunista, y en las Naciones Unidas, frente a Rusia, no ha sido determinada por simpatías o prejuicios ideológicos. De tal manera no ha ocurrido así, que pocos Gobiernos llevaron tan allá su colaboración con el comunismo ni su condescendencia con los deseos soviéticos —exteriorizada, v. gr., en la cuestión del veto. Ha sido la experiencia obtenida en esta ruta la que nos ha impuesto una nueva actitud interna e internacional. Al definir su posición en el Consejo de Seguridad o en la Asamblea, nuestra Delegación no ha tenido, pues, que exponer ideologías o doctrinas: ha aducido **hechos**; ha aportado un **testimonio**, el de nuestra propia experiencia con la "colaboración" comunista. La actitud de Chile, pues, además del marco jurídico esencial y genuinamente democrático en que se encuadra, tiene un valor empírico que no puede menos que ser cuidadosa y seriamente atendido. A no ser por la atenta vigilancia de nuestro primer Mandatario, a no ser por su acción oportuna, enérgica y persistente en el momento requerido, a lo mejor nos debatiríamos en la actualidad en los horrores de una guerra civil o víctimas del caos creado por la revuelta comunista, encaminada al desquiciamiento de nuestra vida económica y administrativa.

Un país que ha conocido estos peligros no ha podido darse el lujo de asumir en los consejos internacionales el papel cómodo, simpático y elegante de conciliador entre los extremos opuestos o de árbitro que llama a la concordia. Tampoco ha podido limitarse a patrocinar declaraciones colectivas anticomunistas de tipo puramente doctrinario y especulativo, so pretexto de que no es posible combatir las ideologías. Al defenderse del comunismo, nuestro Gobierno no ha tenido que habérselas con "ideas" ni "principios": ha tenido que enfrentarse con la huelga revolucionaria, con el sabotaje, con el atentado criminal contra las vías férreas y las fábricas. Nada de eso es precisamente una "ideología"... Digámoslo claramente: no es el colectivismo científico, no es esa teoría económico-social elaborada hace un siglo por Marx y Engels lo que está en cuestión, sino una **organización política internacional** con sede en Moscú, cuyas filiales regionales y nacionales actúan en forma sistemáticamente traicionera para la patria a que dicen pertenecer, y cuya bandera dicen amar y respetar. En otros término, lo que está en cuestión es el imperialismo del actual Estado soviético —heredado de los zares— que, so capa de marxismo y defensa de las clases obreras, trabaja en todas partes por subordinar las diversas soberanías nacionales a los intereses y a los dictados de Moscú. Y he aquí explicado el sentido preciso de la actitud chilena en el torneo de Bogotá, donde nuevamente nuestra representación asumió un rol de primera categoría en el empeño, coronado por el éxito, de recabar de esa Conferencia una resolución práctica y operante en relación con la subversión comunista internacional.

Nueva demostración de que nuestra actitud anticomunista no ha obedecido a prejuicios doctrinales o a incondicional "entrega" a uno de los dos grandes bloques mundiales, sino a la necesidad vital de defender nuestra soberanía, reside en el hecho de que también el Gobierno chileno ha acudido en defensa de esa misma soberanía cuando ha sido amagada desde otro sector de uno de aquellos bloques, precisamente el de nuestra órbita democrática. Nos referimos a la defensa de nuestros derechos antárticos. La actitud de nuestra Cancillería no ha podido ser más clara, más definida ni más perentoria en la cautela del patrimonio antártico nacional, amagado por las pretensiones de una gran potencia europea, a la cual, por lo demás, nos liga una amistad y una cordialidad tan viejas como nuestra misma República.

Otras importantes negociaciones ha debido iniciar o proseguir nuestra Cancillería en su tutela de los intereses y conveniencias de Chile en sus relaciones con el exterior; pero aquellas dos que hemos subrayado: la defensa de nuestras democracias contra el imperialismo soviético y la defensa de nuestro territorio antártico contra injustificadas reivindicaciones europeas, son por sí solas lo suficientemente importantes y trascendentales como para llenar gloriosamente la página de la gestión anual de cualquier Gobierno en la esfera internacional.

VERAX.

La figura del día



Excelentísimo señor don Juan Domingo Perón, Presidente de la República Argentina.

Notas del día

SANGRIA ECONOMICA

Ha hecho bien el Ministro de Economía y Comercio al preocuparse de un curioso fenómeno que estaba ocurriendo en nuestra economía al contacto lejano, pero mágico, de la lucha de árabes y judíos en Palestina. Por diversos conductos había llegado al Gobierno, y aún hasta la opinión pública, la noticia de suculentas erogaciones que los residentes árabes y judíos, sus descendientes y simpatizantes, realizaban en nuestro país, para comprar armas para sus respectivas causas.

Cálculos, al ojo, señalaban, por ejemplo, este dato: la colectividad israelita residente en Chile habría enviado —o juntado para enviar— algo así como 50 millones de pesos de nuestra moneda. Fácil es deducir lo recolectado por los árabes, que constituyen un núcleo comercial e industrial mucho más potente que el de los residentes judíos.

NO NOS CONVIENE

Pero, no es precisamente la ocasión actual la más conveniente para sangrías en dinero, de la especie que comentamos. Es muy humana y comprensible la decisión de árabes y judíos de ayudar a la causa de sus respectivas nacionalidades, pero esto no debe ser a costa del país que les ha dado bienestar, posibilidades, riqueza y libertad.

Ayudar a los damnificados, alimentar a los desvalidos, enviar donaciones a los huérfanos y a los hospitales de sangre, es perfectamente humano y digno de hacer. Pero no provocar sangrías de un total superior a los 100 millones de pesos, en circunstancias en que nuestra economía sufre el efecto de los coletazos de la postguerra.

Hace bien el Gobierno en defendernos de estos hechos, y en llamar al orden a los dirigentes de los grupos árabes y sionistas.

Porque por muy nobles y justas que sean las causas que se trata de defender y apoyar, en Chile la causa mayor deberá ser siempre la chilena.

UN EJEMPLO QUE IMITAR

Así lo comprendió, no hace mucho, un destacado industrial y banquero de raza israelita, quien, en lugar de enviar decenas de millones para avivar la guerra intestina de Palestina, los ha entregado a Chile para crear escuelas de artesanos y de perfeccionamiento de obreros técnicos. Y lo hizo recordando que ha vivido la mayor parte de su vida en Chile, y que en esta tierra se formó y enriqueció, creando también una familia chilena.

Es un ejemplo digno de imitarse por tirios y troyanos, o mejor dicho en la actualidad, por israelitas y árabes residentes en Chile.—X.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LOS EE. UU.

Por John P. Reeves.

Los precandidatos presidenciales de los dos principales partidos políticos de los Estados Unidos —Republicano y Demócrata—, y los únicos que cuentan en las elecciones, comienzan a acelerar su actividad para fijar sus posiciones ante la próxima campaña presidencial. Frente a la candidatura de Truman, que ha perdido parcialmente a una parte de la opinión demócrata, la de los representantes del Sur, a causa de su política de igualdad de derechos civiles para los negros, aparecen tres candidatos republicanos disputándose el derecho a representar a su partido: Harold Stassen, Arthur Vanderberg y Thomas E. Dewey. En las luchas internas de las agrupaciones republicanas, Stassen ha conseguido, hasta ahora, eliminar a Dewey, gobernador de Nueva York, y varias veces precandidato presidencial.

Imposible resultaría anticipar, a estas alturas, cuáles habrán de ser los resultados de la próxima elección para elegir al hombre que dirigirá los destinos de Estados Unidos. Con todo, es indudable que Truman mantiene una firme posición, lograda, más que en lo interno, por su enérgica actitud frente a los problemas internacionales. Ha dirigido la política exterior de su país, con acierto de estadista visionario, que advierte anticipadamente los peligros que pueda acarrear el futuro, y tras él ha conseguido constituir en un solo bloque la opinión de la gran mayoría de su pueblo.

Se han expresado temores, es verdad, acerca de la posibilidad de que, en los seis meses siguientes a la elección, la influencia debilitada del Gobierno, en lo que se refiere a política exterior, cree un vacío gubernamental en el punto mismo en que el sistema norteamericano concentra su autoridad. La posición de Truman puede compararse a la de Hoover, en 1931, y aún a la de Andrew Johnson. En realidad, lo que aparece más digno de notar es que el debilitamiento de la posición presidencial haya afectado tan poco la conducción de los asuntos exteriores.

Las votaciones preliminares de Wisconsin y Nebraska representan una demostración de que la divergencia de opinión entre Washington y el centro occidental del país va siendo eliminada.

Esta uniformidad de pareceres en lo internacional es resultado directo de la intransigencia de Rusia. El internacionalismo norteamericano se ha visto obligado a reaccionar. Pero cualquiera alteración radical en la política exterior norteamericana, después de la elección, parece poco probable. En efecto, frente a la directiva que Truman ha dado a los asuntos exteriores, Stassen y Dewey no han hecho sino insistir en que ellos habrían dado más eficiencia a la política de la actual administración. El plan Marshall, por ejemplo, debe tanto a éste como a Vandenberg. La distinción y el desinterés de hombres como Vandenberg y Marshall, Harriman y Douglas, ha contribuído en gran parte a impedir que la política exterior sea cuestión de partidos.

Pero también se ha advertido un apreciable crecimiento en la responsabilidad y la iniciativa del Congreso. La amplitud de los comités parlamentarios conjuntos, con representantes de ambas Cámaras, denota hasta qué punto la crisis mundial ha obligado a los Estados Unidos a eliminar la división de poderes, lo cual constituía la principal característica histórica del sistema norteamericano.

J. P. R.

NUEVO PROGRAMA EN ESC. DE ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

Una comisión designada por la Asociación de Enfermeras Universitarias ha celebrado entrevistas con diversas autoridades educacionales a objeto de hacerles entrega del proyecto de reformas del programa de estudios de las escuelas, que fué aprobado en el reciente Congreso Nacional de Enfermería, efectuado en Concepción.

Tanto el Rector de la Universidad de Chile, el Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas como las directoras de las Escuelas de Enfermeras Universitarias, acogieron favorablemente a las visitantes y les prometieron el urgente estudio del referido proyecto y la renovación del programa vigente.

Además, hemos sido informados que próximamente una comisión designada por la Asociación de Enfermeras resolverá el tipo definitivo de uniforme que adoptarán las enfermeras hospitalarias de las diversas instituciones médicas del país.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE OFTALMOLOGIA.— Celebrará sesión ordinaria mañana a las 19 horas en la Clínica Oftalmológica del Salvador, con la siguiente tabla:

1.o— Dr. Brücher: Tumor de la órbita, operado.

2.o— Dr. Olivares: Queratitis Micótica (Caso clínico).

3.o—Dra. Kraus: Prótesis oculares.

CARTAS A UNA MADRE.

Cómo cuidar a un niño

El cuidado de los niños es mucho más sencillo de lo que se cree.

Si el niño llora en la noche, los médicos suelen recetar luminaletas. Muchas madres se preguntan cómo dárselas a sus hijos, ya que éstos, por lo general, se resisten a tomarlas. He descubierto que lo mejor es poner en práctica mi sistema: dar la luminaleta a la madre. Un profundo sueño la dormirá en seguida, y no sabrá más de los llantos del niño.

Otras veces lloran en la mañana. Lo más práctico, en este caso, es meterse bien debajo de las sábanas y levantarse tarde. Si una madre es capaz de dormir hasta las doce, no habrá llanto, berrido ni ruido alguno que la moleste hasta esa hora.

Los niños tienen la tendencia a transformar en juguete todo lo que encuentran a su alcance. Es un error enojarse por eso; mucho más entretenido y filosófico resulta hacer lo mismo que ellos.

Si el niño toma una ampolleta y la rompe, tomemos nosotros otra ampolleta y rompámosla también. Las ampolletas, como se sabe, tienen hoy día escasa utilidad.

Si destruye nuestros libros, hagamos lo mismo, y vayámoslo destruyendo página por página, si es posible, sentados en el suelo. Así nos evitaremos leer muchas obras que están de más.

El placer de destruir libros es realmente delicioso, en especial si uno ha sido alumno secundario, y conserva, desde el colegio, un explicable odio a la cultura. Cada tapa, cada página que cae bajo nuestras manos, es una liberación. A veces puede uno dedicar varias horas diarias a esta faena, con la ventaja de que se hará un buen comprador de libros y gozará del prestigio de parecer intelectual.

En materia de libros, ellos tienen sus preferencias, que hay que respetar. Conviene evitar darles libros para colorear, que ... son entretenidos para ... En cambio, son apro... simos para la destr... los textos de químic... botánica y las guías ... nicas, así como los ... tabilidad, las novelas ... y los tratados de ... ca.

En cuanto a los ju... que los amigos suel... lar a nuestros hijos, ... guardárseles para ... sean grandes. Los ju... se han perfeccionado ... masiado, y resultan ... mejor para la gente ... ra que para la chiq... sonalmente, yo tengo ... agradecerle a mi hij... zar con un pequeño ... de trapo, que a él no ... tretiene; pero aún ... podido realizar mi ... jugar con un mecan... los grandes.

Si es discutible que ... ños alegren las ca... padres, en cambio, ... alegrarlas. Ver a un ... llero entrado en año... lando y correteando ... casa con un cucuru... montado en una esco... do para divertir a su ... ño, es un espectácu... ficante, que hace ... muchos problemas ... hombres, en ese caso ... fieren gritar como si ... indios, en vez de hab... impuestos, de los ... les y de la situación ... nacional. El hogar ... ve alegre y se vive ... fiesta perpetua.

Es probable que ... madre me contradiga ... presándome que de ... manera no se educa ... los niños. Puede ser ... el sistema sirve para ... a los padres, para en... les a ser alegres, para ... ñarles a dejar a un ... gravedad y para que ... gozar de la vida. Y ... creo, es más necesario ... dar al mundo niños ... educados, que cuando ... des serán tan serios ... responsables, tan ... y graves como sus ma...

Máximo Sev...

CARTAS AL DIRECTOR

PROVINCIANOS Y SANTIAGUINOS

Señor Director:

He visto con profundo placer que su diario ha intervenido en la interesante polémica suscitada por la intransigencia y ceguera de un señor M. V. del diario conservador, que pretende negar lo que hasta los escolares saben, ¡cuánto vale y cuánto pesa en la historia de nuestro desarrollo social y político la labor del Partido Radical, desde los viejos tiempos de Bilbao, los hermanos Matta y Pedro León Gallo, hasta el siglo en que vivimos!

Era lógico, señor Director, que el señor M. V. no tuviera argumentos para contrarrestar la sólida y clara exposición del redactor GEF. No se trata de ser radical para comprender todo este ciclo de historia patria. Basta con haber leído cualquier texto escolar. En lugar de argumentos, el señor M. V. lanza una andanada de injurias contra el señor GEF, entre las cuales descuella la de "criterio de radical provinciano..." Lamento que GEF, al recoger hoy día las sandeces de M. V., no comentara esta frase que vale como un símbolo: radical provinciano. ¿Son acaso los provincianos dignos de menosprecio, por no haber nacido a la sombra de la Catedral de Santiago? ¿O son los radicales provincianos inferiores en carácter, doctrinarismo y cultura que los de Santiago? No veo en los escritos frecuentes del señor M. V. —a quien suponemos santiaguino de pura cepa y de grandes títulos nobiliarios— algo que demuestre su superioridad ante los provincianos. Lo curioso es que en Chile, los últimos Presidentes: Alessandri, Ibáñez, Montero, Aguirre, Ríos y González Videla han sido provincianos, y los tres últimos, "radicales provincianos". Y que personajes de mayor alcurnia intelectual y moral que este vilipendiador de los provincianos no nacieron precisamente en Santiago. Por ejemplo: los ganadores del Premio Nacional de Literatura: Mariano Latorre, maulino; Joaquín Edwards Bello, porteño; Samuel Lillo, araucano; Pablo Neruda, temucano, etc. El rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández, es nacido en Yumbel. El Presidente de la Corte Suprema, Humberto Trucco, es de Cauquenes, y... Arturo Prat y Bernardo O'Higgins vieron la luz en la provincia de Ñuble. ¿Y a qué seguir? Todos nuestros grandes pintores y músicos, nuestros mayores estadistas, y hasta el único Premio Nobel de la Literatura sudamericana, Gabriela Mistral, nacieron en humilde rincón provinciano.

En verdad, aparte de tan gran personaje, como don Manuel Vega, no veo a otro de mayor alcurnia, que haya nacido en Santiago.

Un Radical Provinciano, carnet 533507 — Valparaíso.

ABUSOS EN UNA HOSPEDERIA

Señor Director:

Por intermedio de la presente, saludamos a Ud. varios afectados con el mal procedimiento que tiene como norma el dueño de la Hospedería ubicada en calle 10 de Julio, entre Castro y Dieciocho de esta ciudad.

Es el caso que la Dirección de Turismo tiene ordenado, según carteles colocados en dichos establecimientos, que fijen el precio de cada cama en ... (cuatro pesos), este ... en la actualidad 7, 8, 9 ... pesos por cama. Nuestr... ción económica es pre... consecuencia, fácil es ... nuestra situación con un ... ciante que, no obstante ... leno y haber hecho su fortu... la miseria de los desheredados ... la fortuna, se jacta en ... tunidad que se presenta ... autoridades de Sanidad ... mo. El aseo no es solam... ficiente, sino que pésimo ... ta razón rogamos a Ud. ... Director, dar cabida en ... portante rotativo a nuest... to reclamo, servicio que ... ceremos como se merece.

Nos despedimos con ... peto de Ud., haciendo ... votos por vuestra salud ... y familiar.

L. C. G., carnet 100... ...tiago.

MICROBUSES A LA FL...

Señor Director:

En una publicación ap... día 15 de mayo, en el ... sus estimada dirección, ... sona que se identifica ... mero 578796, de su carnet ... que los vecinos del sector ... minado San Jorge, de la ... de La Florida, habían ... nocimiento de un aviso ... bajo la responsabilidad ... Municipalidad, en el cual ... ciaba el nuevo recorrido de ... buses entre aquel sector y ... za Bulnes de Santiago, ... por razones que ellos ... aquel recorrido se suprimió ... los vecinos tuvieran ... de aquella medida.

Sobre este particular, ... formar al señor Director ... Decreto N.o 40, de fecha ... ciembre de 1947, la Alcaldía ... nicipal de La Florida ... los horarios y tarifas de ... vicio de microbuses, cuyo ... miento fué sancionado ... mente, por Resolución N.o ... 19 de abril del año en curso ... Dirección General de Tránsito ... Tránsito Público.

Ya se habían cumplido ... formalidades reglamentarias ... el establecimiento defini... este servicio de buses, ... Alcaldía recibió, con sorpresa ... Oficio N.o 456, de 10 de ... curso, de la Dirección de ... porte, en que manifiesta ... disposiciones de las ... correspondientes, se suprim... tacionamiento de vehículos ... transporte colectivo en la ... Bulnes, por lo que ruega ... caldía de La Florida suspen... cumplimiento de las dispo... anteriores, que permitía ... recorrido hasta la citada ... Bulnes.

Como Ud. podrá observar, ... Director, a esta Alcaldía no ... responsabilidad alguna en ... dificación del servicio de ... zación colectiva de tanta ... tancia para tan numeroso ... de La Florida, y encuentra ... justificado el reclamo del ... por la supresión de aquél ...

Sin embargo, el Alcalde ... buscará una solución tran... este problema, intentando ... ridades de la capital determ... nuevo y definitivo sitio de ... cionamiento para los vehículos ... movilización colectiva, que ... ficia a nuestra comuna.

Por lo anterior, agradecer... señor Director dar publicidad ... la presente, para dejar ... la ninguna participación ... esta Municipalidad le ha ... en la presente situación ... molesta para los vecinos ... Florida.

Lo saluda muy atentamente,

Alfonso Domínguez ... Alcalde de La Florida.



Desde los primeros tiempos de DANTE, de PERUSA y LEONARDO da VINCI, pasando por los visionarios y heroicos intentos de todos los precursores, hasta la actual época de perfección y de adelantos casi increíbles... ¡Volar! Meta de Siglos...

La Primera Empresa Chilena de Aeronavegación Comercial proyecta a diario sus alas sobre la ruta gloriosa del Ejército Libertador. Como en el Pasado, une a CHILE y ARGENTINA en un común anhelo de grandeza y prosperidad para sus pueblos, y adhiere fervorosamente a la celebración del Aniversario Patrio de la República hermana.

Al Servicio de Chile y América

LINEA AEREA NACIONAL

CHILE APLICA CON EXITO MODERNAS TECNICAS EN INSTRUCCION PRIMARIA

La Exposición sobre el período preparatorio del Método Global de la enseñanza de Lectura y Escritura, será inaugurado hoy, a las 10.30 horas, en la Escuela N.o 150 de Santiago, ubicada en Roberto Espinoza esquina de Copiapó.

Asistirán a este acto el Ministro de Educación, señor Molina, el Director General de Educación Primaria, el Jefe de la Sección Técnico-Pedagógica y el Cuerpo Inspectivo de la capital.

Esta importante exhibición de material pedagógico será una demostración del gran progreso alcanzado por nuestras escuelas primarias en las modernas técnicas para la enseñanza científica de las primeras letras y revelará la eficiencia y el celo profesional del magisterio.

SOBRE LA DEFENSA DEMOCRATICA TRATO S. E. CON J. MARTINEZ

El Vicepresidente del Senado, don Julio Martínez Montt, visitó en la tarde de ayer a S. E. el Presidente de la República, con quien se nos informó que conversó sobre el despacho del proyecto de Defensa de la Democracia.

El señor Martínez Montt es, como se sabe, presidente de las comisiones unidas que están considerando ese proyecto en esa rama legislativa, después de haber sido aprobado por la Cámara de Diputados.

CHILE CONDECORA A UN DIPLOMATICO PERUANO

Nuestro Gobierno ha resuelto otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito" "Bernardo O'Higgins", al distinguido diplomático peruano señor Javier Delgado Irigoyen.

El señor Delgado Irigoyen, que no hace mucho tiempo formó parte de la misión de su país en Chile, es actualmente Subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto del Gobierno peruano.

FUE OPERADO AYER EL REGIDOR LUIS UGARTE

Se nos ha informado que el Regidor de la Municipalidad de Santiago señor Luis Ugarte Salazar, que ayer fué sometido a una operación en un pie, ha reaccionado favorablemente y se encuentra mejor de salud.

El señor Ugarte se encuentra hospitalizado en la Clínica particular de la calle Vicuña Mackenna 615, donde ha recibido la visita de numerosos amigos. Se espera que abandone la Clínica a fines de la presente semana.

COOPERATIVA DE HUERTOS FAMILIARES "SANTIAGO"

El jueves, a las 10 horas, en la Universidad de Chile, se reunirán los socios de la Cooperativa de Huertos Familiares "Santiago" Ltda., con el objeto de tratar acerca de la compra de terrenos para la institución. Se nos encarga encarecer la asistencia.

MISION ECONOMICA DE GRAN BRETAÑA LLEGA HOY AL PAIS

Dos miembros de la Misión Económica de Gran Bretaña en el Brasil, arribarán hoy a Santiago, quienes sostendrán conversaciones con los representantes del Gobierno y de la Banca sobre problemas financieros que interesan a ambos países.

Los representantes británicos que llegan hoy son los señores H. S. Eggers, alto funcionario del Ministerio de Hacienda de Londres y L. F. Crick, representante del Banco de Inglaterra.

MEDICOS CHILENOS IRAN AL CONGRESO DE B. C. G., DE PARIS

El envío de una delegación oficial al Primer Congreso Internacional del BCG (la vacuna antituberculosa descubierta hace poco por los sabios franceses señores Calmette y Guerin), que tendrá lugar en París, estudia actualmente el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Esta reunión científica ha sido organizada por el Instituto Pasteur, de aquella capital, y se efectuará entre el 18 y el 25 de junio próximo.

INVITAN A S. E. DESDE TARAPACA

El Intendente de Tarapacá, señor Rivera, dirigió el siguiente telegrama a S. E. el Presidente de la República:

"Con ocasión aniversario combate naval Iquique, reuniéronse Intendencia autoridades civiles, militares y representantes principales actividades provincia, quienes acordaron por aclamación enviar por mi intermedio un caluroso voto de adhesión al Gobierno de Vuestra Excelencia. Acordaron, asimismo, invitarle a visitar Tarapacá fin exteriorizarle adhesión y exponerle problemas reclaman atención personal de Vuestra Excelencia.

Atentos saludos.— ...tor Rivera, Intenden... cá".

HOMENAJE POST... A GERARDO MAT...

Ante el sensible ... del compositor ... rardo Matus Rodr... positora chilena, ... Kloques Jara, ha ... dir un homenaje al ... tor desaparecido, ... en una sentida mel... tango que ha ... homenaje a Matos ...

Este tango ha sido ... la cera de sello "V... orquesta argentina ... Tural.

...O SERVIDOR DE ...ENSA MURIO AYER

...en la madrugada dejó ...el señor Carlos Díaz ...después de haber ...durante cuarenta ...vicios en distintos dia... Chile. El señor Díaz ...tenido su jubilación en ...su calidad de Jefe de ...de "El Diario Ilustra-...

...ató muy joven en las ...la prensa, en el ramo ...res y administración ...do en 1899 a "El Estan-... ...tólico", en calidad de ... Pasó en seguida, en ..."El Independiente". En ...ron solicitados sus ser-... ...r "La Nación", órgano ...ierno que mu... pronto ... puertas. A f... del ...año se le llamó a "El ...órgano creado en re-... ...de "El Estandarte Ca-... En 1894 se trasladó a ..., y cuando fué funda-... Diario Ilustrado", o sea ...ingresó a él como tipó-... ...tanto en éste como en ...periódicos en que ...sus servicios se desem-... ...las funciones indicadas ...én en las de atendedor ...bas, corrector encargado ..., y por último, regente. ...nerales del señor Díaz ...se efectuarán hoy, y el ...partirá a las 15 horas ...casa habitación de la ...Brisas del Maipo N.o ...Cisterna, paradero 23), ...ción al Cementerio Ge-... donde serán sepultados ...s.

...TACIONES

...sociación de Enfermeras ...itarias cita a reunión de ...o para hoy, a las 19.15 ...en Santos Dumont 970. ...directorio de la Socie-... ...ual de Inspectores, de ...ección General de Pavi-... ...ión, ha debido postergar ...mblea general para hoy, ...18.30 horas, en su local ...edral 1450.

...Cooperativa de Huertos ...es "Presidente Gabriel ...Videla" cita a junta ...de accionistas, para ..., a las 18 horas, en el ...Setiembre. Tabla: ele-... ...sejo de administración; ...ión de registro, y otras ...s.

...las 19.30 horas se reu-... ..., en su local de Puen-... ...765, la mesa directiva ...tro Social "Talca", a ...proceder a confeccionar ...rama que se desarrollará ...presente año. Se nos en-... ...encarecer la asistencia de ...s directores.

CHARLAS Y CONFERENCIAS

Actos y conferencias de la semana en la Universidad de Chile:

HOY.— Sala de Conferencias.— 18.20 horas: Conferencia sobre la Expedición a Tarapacá del profesor universitario señor Guillermo Mann.

MIERCOLES 26.— Salón de Honor.— 18.30 horas: Conferencia del profesor universitario y escritor español señor Eleazar Huerta, sobre "Idealización", última charla del ciclo sobre "Mío Cid".

Sala de Conferencias. — 18.30 horas: Conferencia de la señorita Laura Monvel sobre la novela "La Montaña Mágica" de Tomás Mann.

JUEVES 27.— Sala de Conferencias.— 15 horas: Acto de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago.

VIERNES 28.— Sala de Conferencias.— 18.30 horas: Acto de la Asociación Cooperativa de Huertos Familiares "Los Mapuches".

SABADO 29.— Sala de Conferencias.— 18.30 horas: Conferencia del distinguido historiador, médico y catedrático español Dr. Eduardo Alfonso Hernán, sobre "El Egipto de los Faraones".

FRAY JUSTO PEREZ DE URBEL. — Hablará sobre "Ambiente psicológico en que nace El Quijote", hoy a las 18.45 horas, en la Universidad Católica.

CONFERENCIA. — Santiago de Campo disertará sobre el tema "Paul Claudel, un místico del Siglo XX", mañana a las 19 horas en Huérfanos 1381.

INFORMATIVO "CHILE AL DIA"

Hoy será presentado en los cines de Santiago el N.o 110, del Informativo "Chile al Día", con el siguiente sumario:

1.— CINE ARGENTINO.— El Presidente Perón recibe a los cronistas de cine de todo el mundo.

2.— CENTRAL "ABANICO".— Se inauguró la gran central hidroeléctrica construía sobre el río Laja.

3.— CUADRO VERDE.— Magnífica presentación hicieron los famosos jinetes del Cuerpo de Carabineros.

4.— VIVIR EN PAZ.— Valioso exponente del renacimiento del Cine Italiano.

5.— APERTURA DEL CONGRESO.— Ceremonia y versión directa del discurso del Presidente de la República.

DIRIGENTES FEMENINAS CON EL JEFE DEL ESTADO



Veinte representantes de la "FECHIF", fueron recibidas ayer por S. E., a quien dieron cuenta de los principales problemas que en estos momentos afectan a la mujer chilena, y que fueron estudiados intensamente en la Asamblea Nacional de Dirigentes, clausurada el domingo último.

El problema del voto femenino fué planteado a S. E. quién prometió prestar toda su cooperación y apoyo para la realización de este justo anhelo de las mujeres, que en todo momento han demostrado su ferviente patriotismo y ansias de servicio a la colectividad. S. E. las invitó luego a unas once, a las cuales asistió su esposa en calidad de presidenta honoraria de la Institución.

"Por medio del Comando Unico Nacional", se iniciará la gran Campaña Pro Voto Femenino", anunció la señora Ana Figueroa, presidenta de la "FECHIF". "Será una campaña intensa, en la cual las mujeres de todo Chile trabajarán uniformemente a través de los comandos provinciales y locales, hasta lograr el triunfo final".

"Los acuerdos adoptados en nuestra Asamblea Nacional de Dirigentes —agregó— serán llevados a la práctica íntegramente, y tenemos fé en que ellos serán oídos y comprendidos, por todas las mujeres chilenas sin distinción de clase, ideología o religión".

Pescadores de San Antonio venderán sus productos en el Mercado "Ríos"

El Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Teófilo Gómez, dispuso que el puesto que tenía en el Mercado "Presidente Ríos" la Compañía Pesquera "Arauco" que permanecía la mayor parte cerrado, sin proporcionar atención al público, fuese entregado a la Confederación del Litoral de San Antonio, organización que estaba empeñada en proporcionar pescado y mariscos frescos directamente a los consumidores.

La Confederación en referencia ha obtenido por intermedio del Comisariato la venta de un camión que necesitaba para transportar sus productos a la capital, lo que evitará la intervención de los intermediarios.

VENTA DE CAFE

El Comisario, General Gómez, visitó ayer el Mercado "Presidente Ríos" y determinó diversas medidas para mejorar el racionamiento de café. Las nuevas disposiciones eliminan una serie de trámites que dificultaban la normal distribución de este artículo por lo que la gente tenía que formar largas "colas".

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE BIOLOGIA —Se reúne hoy a las 18.45 horas, en el local de costumbre

TABLA

1.— Substancias vasoactivas del plasma.— M. de la Lastra y H. Croxatto.— Laboratorio de Fisiología de la Universidad Católica.

2.— Efecto del fosfato sobre el intestino aislado del conejo intoxicado por Floridzina.— A. Rojas, C. Muñoz y J. Mardones R..— Laboratorio de Farmacología Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

3.— Antitriptasa plasmática durante el shock.— H. Croxatto y S. Rosati.— Laboratorio de Fisiología de la Universidad Católica.

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITAL.— Hoy a las 21.30 horas, en Merced 565, se reunirá esta Sociedad con la siguiente

TABLA:

1.— "Enclavijamiento intramedular en las fracturas de los huesos largos".— Dr. Carlos Urrutia U.

2.— "Sigmoidectomías en un tiempo. Experiencia servicio de Urgencia Hosp. R. Barros Luco".— Dr. Daniel del Pozo.

3.— "Volvulus de la Siliaca. Sigmoidectomía en un tiempo".— Dr. Juan Lombardi (Hosp. Regional de Iquique).

NOTICIARIO GREMIAL

ASOCIACION FERROVIARIA.— Acordó lo siguiente: aprobar las solicitudes de admisión presentadas; aprobar el balance; aprobar la nota enviada al Ministro de Tierras y Colonización; pedir a la Caja de Retiro y Previsión de los FF. CC., el pago de las Pólizas de Seguro de Vida y felicitar a su directorio por el 30.o aniversario de la institución; aprobar gestiones para adquirir un bien raíz.

REVISARAN TARIFAS ELECTRICAS DE EL MONTE Y MELIPILLA

Se dió curso a un decreto del Ministerio del Interior por el cual se designa a la siguiente comisión para que revise el pliego de tarifas de las Empresas Eléctricas de Melipilla y El Monte, aprobado por decreto del Ministerio del Interior N.o 7194; de 24 de diciembre de 1947: don Gustavo Lira Manso, Director General de Servicios Eléctricos y de Gas, que la presidirá; don Ismael Carrasco, jefe del Departamento de Concesiones, Avalúos y Tarifas de la misma Dirección General; don Pascual Elosúa, contador de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas. Dos representantes de la Municipalidad de Melipilla, don Fco. Reyes y don Italo Giulucci Zuloaga; dos representantes de la Municipalidad de El Monte: don Bernardino Ricardi Briones y don Eulogio Fuenzalida Fernandois. Un representante de la Asociación de Empresas Eléctricas; y un representante del concesionario de la Empresa de Melipilla y El Monte.

ACADEMIA DE INGENIEROS AGRONOMOS "SAN ISIDRO"

Hoy se reunirá la Academia de Ingenieros Agrónomos "San Isidro" en Ejército N.o 5, a las 18.30 horas.

Por ser la primera reunión del año se encarece la asistencia de todos los Ingenieros Agrónomos para tratarse en esta oportunidad sobre el Contrato de Trabajo, contrato de sociedad y salario familiar de los obreros agrícolas, materias que están de mucha actualidad, para así desarrollar con más amplitud el tema que trató en reunión anterior el ingeniero agrónomo don Hernán Gacitúa.

NOTICIAS DIVERSAS

Ha sido trasladado a San Antonio, con jurisdicción en los departamentos de San Antonio, Melipilla y Talagante, el Inspector de Bienes Nacionales, don Gustavo Román Padilla, que presta sus servicios en la Dirección General de Tierras y Colonización, funcionario que estudiará la constitución de la propiedad fiscal, el control de bienes nacionales, tramitación de herencias yacentes, etc.

Mañana se presentará en la sala de audiciones del Ministerio de Educación, la conocida compañía de títeres "El Bululú",d el Teatro Experimental, de la Universidad de Chile. La función se iniciará a las 18 horas.

Mañana, y bajo los auspicios del Grupo de Estudiantes Plásticos, se inaugurará, a las 17 horas, en el Salón de la Escuela de Bellas Artes la exposición del escultor y maestro Julio Antonio Vásquez, quien obtuvo el año pasado el primer premio en el Salón Oficial.

Se iniciaron las clases de los Cursos de Capacitación, que funcionan en el Instituto Pedagógico Técnico. La matrícula se encuentra abierta para las siguientes asignaturas:

Inglés, Matemáticas Comerciales, Historia y Geografía, Química, Redacción Comercial y Castellano, y Contabilidad.

LLAMASE A CONCURSO de antecedentes para 4 becas en los hospitales municipales de Buenos Aires, por el lapso de 3 meses, a cirujanos generales y especialidades quirúrgicas. Remitir antecedentes antes del 20 de junio, a: secretario general de Sociedad de Cirujanos de Hospital, Casilla 2843.

La Intendencia ha llamado a concurso para proveer una nueva plaza de Martillero Público, del Departamento de Santiago, durante el término de quince días, y a contar desde esta fecha.

Dos horas y media desde el Telégrafo Central a 'La Nación'

LA NACION, a fin de informar lo más ampliamente a sus lectores sobre la jira que el presidente del Partido Radical realiza por la provincia de Osorno, envió a la zona, a uno de sus redactores políticos, quien envió tres correspondencias telegráficas, que fueron recibidas por la oficina central del Telégrafo del Estado, a las 22.15, a las 23 y las 23.45 horas de ayer.

La correspondencia recibida a las 22.15 horas de ayer, sólo fué entregada a nuestro diario a las 0.45 horas de hoy. Desde la oficina del Telégrafo, ubicada en Plaza de Armas, el telegrama demoró dos horas y media en recorrer cinco cuadras hasta LA NACION.

PROHIBIDA LA VENTA DE CARNE DE VACUNO EN LAS FERIAS LIBRES

Diversos reclamos se han formulado en el Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, por el hecho de que en las Ferias Libres se está vendiendo carne de vacuno, incluso en los días domingo. En atención a esta denuncia, el Comisario señor Iunge ha enviado oficios a los Alcaldes de las Municipalidades de Santiago y de las comunas rurales, informándoles que está en vigencia el decreto que prohibe la venta de carne de vacuno, en dichos establecimientos.

Solicita en dicha comunicación el Comisario Departamental señor Iunge, que se adopten las medidas del caso para cancelar los permisos concedidos a algunos comerciantes, y que en lo sucesivo no se otorgue autorizaciones para la venta de esos tipos de carne en las Ferias Libres.

INSTRUCCIONES A LOS TURISTAS ITALIANOS

La Embajada de Italia, nos ha pedido comunicar a los interesados que los turistas que viajan a Italia, tienen la obligación de denunciar, al entrar al país, las divisas que están en su poder. El documento que las autoridades otorgan al momento de la denuncia, dice la Embajada, es necesario para poder efectuar las operaciones de cambio en los Bancos italianos y para permitir la exportación del país, al momento de la salida del turista, de las divisas que todavía se encuentran en su poder.

INSTITUCIONES

La Federación de Escritores Libres de Chile eligió el siguiente directorio:

Presidente, Rafael Di Doménico; secretaria general, Encilda Greve; secretario de actas, Héctor Fuentes Reyna; tesorero, Luis Orrego Molina; protesorero, Bolívar Sánchez; secretaria de organización, Carmen Eyraud Castro; secretario de prensa y propaganda, Luis Barrera M.

La próxima sesión será el jueves a las 19.15 horas en Alameda 924, 8.o piso, dep. 80.

ENVIOS A ARABES Y JUDIOS SE AJUSTARAN A LAS NORMAS LEGALES

El Ministro de Economía y Comercio, Sr. Baltra Cortés, citó a su despacho a los presidentes de las colectividades árabe e israelita, señores Nicolás Yarur y Samuel Goren, respectivamente, a fin de que le informaran si era efectivo que con motivo del actual conflicto árabe-judío se estaban haciendo remesas de auxilio, y manifestarles al mismo tiempo que el Gobierno no estaba dispuesto a aceptar dichas remesas sino con sujeción a las normas legales vigentes en materia de cambio.

Los señores Yarur y Goren manifestaron al Ministro señor Baltra que no se había efectuado remesa alguna, y que en todo caso, de realizarlas, se someterían a las disposiciones legales en vigor.

POBLACION OBRERA DE LA "FAMAE" SERA CONSTRUIDA PRONTO

El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación señor José Pistono, visitó a S. E. el Presidente de la República, para comunicarle que el Consejo de esa institución había aprobado la operación con la Caja de Seguro Obrero para hacerse cargo de los terrenos de "La Legua", con el objeto de facilitar la construcción en ellos de la población para los obreros de la Fábrica y Maestranza del Ejército, "Famae".

ANTROPOLOGO DE EE. UU. ESTUDIO A LOS ARAUCANOS



Misha Titiev, antropologista norteamericano, quien estudió a los araucanos en la región de Colchol.

Empeñado en un vasto estudio de diferentes aspectos antropológicos de los indios araucanos en la región de Cholchol, cerca del río Toltén, se encuentra en Chile el señor Mischa Titiev, reputado experto norteamericano que cumple en nuestro país una misión científica y que se prolongará hasta septiembre próximo, para regresar en seguida a Estados Unidos.

El profesor Titiev dictará hoy, a las 19.30 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, su primera conferencia en inglés, que versará sobre "Antropología Natural y Social". Mañana, a la misma hora y en el mismo local, el señor Titiev dará su segunda disertación bajo el título: "Antropología Social y Natural en Chile y en los Estados Unidos", en que tocará varios aspectos recogidos en el curso de sus investigaciones en el sur del país.

PERSONALIDAD DEL PROFESOR TITIEV

El señor Titiev nació en Rusia en 1901, graduándose en Harvard, EE. UU., después de brillantes estudios en que se especializó en antropología para asumir más tarde esta Cátedra en la Universidad de Michigán.

Durante la guerra última el señor Titiev desempeñó misiones en Burma y China. Es autor de numerosas obras científicas destacándose entre ellas "Hopi Indians of Arizona". El viaje a Chile es auspiciado por el Fondo Horace H. Rackhan para Investigaciones, que opera bajo la directiva de la Universidad de Michigán.

"PREPARACION TECNICA DEL PROF. DE INGLES"

"Preparación técnica del profesor de Inglés" es el tema que servirá de base a la discusión que celebrarán los profesores de idiomas (NATE), hoy a las 18.30 horas en la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1130. Especialmente invitados asistirán miembros de la Asociación de Alumnos de Inglés del Instituto Pedagógico. Se nos encarga citar a todos los profesores de idiomas de los liceos y colegios particulares de Santiago.

CENTRO COLOMBIANO

Con motivo de celebrarse el sábado próximo el aniversario de la República de Colombia, el Centro Colombiano que funciona en Santiago, se reunirá mañana a las 19 horas, en Teatinos 453, a fin de adoptar acuerdos al respecto, y ultimar los preparativos para el baile familiar que realizará el sábado.

Se estudiará la purificación de aguas con ozono

Un procedimiento para tratar y purificar las aguas potables de Santiago, a base de ozono, ha sido propuesto por el técnico francés, señor René Tricau, ingeniero-delegado de la Compañía de Agua y Ozono de París, que se encuentra de paso en esta ciudad.

El señor Tricau dió a conocer el sistema en referencia, en entrevista celebrada ayer con el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, Dr. José Santos Salas.

Según fuimos informados, se efectuará por los organismos técnicos correspondientes, un estudio de dicho procedimiento, atendida la importancia fundamental que reviste para la salud pública.

La FAMA se propone ampliar y mejorar sus servicios a Chile

Instalará en los Cerrillos, taller para reparaciones

Nuevo permiso solicitó a la Junta Aeronáutica

La Flota Aérea Mercante Argentina, por intermedio de una brillante representación, asistió ayer a la sesión de la Junta de Aeronáutica Civil, para solicitar se le conceda un nuevo permiso que le permita continuar sus servicios de tráfico hacia Chile. La Junta dejó pendiente una resolución definitiva sobre la materia, luego de recibir de la FAMA las seguridades de que mejorará y amplará sus servicios.

Encabeza la delegación el Vicepresidente de la FAMA, señor Julio Tezanos Pinto, y la integran los siguientes funcionarios de la compañía: doctores Horacio San Martín y Jorge A. Renom; los ingenieros E. Romanello y H. Clarens; su abogado, doctor Antonio Pandolfo, y su gerente en Chile, señor Eugenio Lalloz.

CAPACIDAD DE LA FAMA

La sesión fué presidida por el Director de Aeronáutica, general señor Gregorio Bisquert. .

Abierta la audiencia a las 19 horas, el señor Tezanos usó de la palabra para referirse, en frases encomiásticas de saludo, a los representantes de la Junta chilena, y solicitarles, en nombre de los buenos propósitos de ambos países, e invocando la reciprocidad internacional que siempre ha existido, que accedieran a las peticiones que se harían. Agregó que en Argentina se daría toda clase de facilidades a empresas chilenas. A continuación habló el abogado de la FAMA, doctor Antonio Pandolfo, quien abundó en detalles sobre la capacidad técnica y financiera de la compañía, que cuenta con un capital de 150 millones de nacionales. Agregó que si se le concede el permiso solicitado, la empresa mejorará la calidad de los aviones que actualmente hacen su servicio a Chile y que son del tipo DC-4 y Vicking. Dijo que está en trámites la adquisición de los del tipo Douglas DC-6 y Convair. Agregó que se pensaba establecer servicios Buenos Aires - Santiago - Antofagasta - Lima. La FAMA piensa establecer en Los Cerrillos una pequeña maestranza para reparaciones menores, y agregó que en su Agencia de Santiago se emplea, de preferencia, personal chileno, en la proporción que las leyes exigen. Indicó, además, que la frecuencia de los servicios a Chile sería aumentada, hasta hacerse seis servicios en moderno material de vuelo.

CONVENIO BILATERAL

En seguida se entró a discutir el punto relacionado con el alza de tarifas propuesta por la Empresa. El abogado demostró la urgente necesidad que había de autorizar estas alzas a $ 4.000 el viaje de ida y vuelta, y en $ 2.300 en una sola dirección. Después de oír otros antecedentes proporcionados por el señor Pandolfo, la Junta dejó pendiente este punto.

Contestó las palabras de saludo a la Junta, el General Bisquert, quien sse congratuló de la visita y recalcó el ambiente de reciprocidad, para las facilidades en el servicio aéreo, que reinaba entre ambos países.

En el transcurso de estas alocuciones, los representantes de la FAMA aseguraron que muy pronto se acercará a nosotros la delegación argentina para celebrar el convenio bilateral de asistencia y relaciones aéreas entre ambas naciones.

CONGRESO DE COLONOS DE LA ZONA CENTRAL

En el mes de junio próximo se llevará a efecto un Congreso de Colonos de la zona central, con el objeto de estudiar la reforma y financiamiento de la ley 5604, y buscar una fórmula práctica de colaboración al Gobierno en sus medidas tendientes a la provisión de frutas, legumbres y verduras en forma directa a los consumidores.

Las 36 colonias existentes en las provincias de la zona central, trabajan 1.350 parcelas y tienen una producción agrícola superior a los setenta millones de pesos.

El torneo se llevará a efecto durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes.

Festejó a la prensa la Asociación del Comercio Minorista

Antenoche se llevó a efecto el banquete con que la Asociación del Comercio Minorista de Chile festejó a la prensa de la capital, a fin de retribuir la cooperación que diarios y revistas prestan a las labores de esa institución.

Ofreció la manifestación el Presidente, señor Carlos Rivera, quien se refirió al importante rol que desempeña la prensa en el país, y a la necesidad de estrechar sus vínculos con el comercio, que tiene en sus manos la tarea de distribuir los artículos alimenticios. Analizó la campaña que el Gobierno realiza contra la especulación, expresando que los minoristas son los primeros en aplaudir, pero que injustamente se les continúa estimando como los causantes de la carestía de las subsistencias, fenómeno que es determinado —dijo— por las casas mayoristas.

En nombre de la prensa agradeció el homenaje el señor Renato Labra, de LA NACION, quien manifestó que siempre los diarios y revistas apoyarán toda iniciativa del pequeño comercio, que tienda a abaratar las subsistencias, y que defenderá la prensa a estos modestos trabajadores, toda vez que sean víctimas de injusticias, pero que será implacable contra los agiotistas.

A continuación hablaron el vicepresidente, señor José Bravo; el director, señor Guillermo del Río, y la señora Raquel Arellano,

MERCED DE AGUA PARA FI[NES] INDUSTRIALES

Señor Intendente de la Provincia de Bío-Bío.

Aladín Alfonso Castillo, industrial, domiciliado en la Subdelegación de Pedregal, Departamento La Laja, desea utilizar y aprovechar una fuerza hidráulica para fines industriales (molino y elaboración de maderas) y de una pequeña instalación eléctrica para alumbrado de las casas de mi propiedad. Para este objeto, vengo en solicitar una merced de agua en el Estero PICHILUANCO, afluente del río Cariboro y río Laja. La bocatoma quedará ubicada unos cien metros al Poniente del camino vecinal al Alcapán, en mi propiedad. En esta parte, el fondo del estero es de arena, teniendo el estero un ancho de más o menos dos metros. Las aguas medias alcanzan un caudal de más o menos 120 litros por segundo, pero se reducen a un mínimum de 105 litros por segundo de estiaje durante los meses de febrero y marzo. La capacidad de la merced será de 150 litros por segundo como máximo. El canal desarrolla un largo de 20 metros más o menos, con una pendiente uniforme del uno por mil para llegar a la restitución al estero Pichiluanco, produciéndose en esta parte una caída de más o menos tres metros ...

"Los capitales deben ser utilizados en las ctividades de mayor beneficio social"

os aumentos de capi-
al deben ser justifi-
cados"

CLARACION DEL DE HACIENDA

Ministro de Hacienda, señor andri, entregó anoche una ración oficial por la cual ra algunos conceptos verti- en torno a ciertas publica- relacionadas con una su- oposición de dicho Secre- o de Estado sobre aumento los capitales de las Sociedades nimas.

declaración está concebida siguientes términos:

los últimos días, algunos en sus columnas editoria- y otros en informaciones de se han referido a una oposición del Ministro Hacienda al aumento de los tales de las Sociedades Anó- mas, la cual atribuyen "según opinión de personas interiori- a juicios que nunca he o a finalidades equivo- Es sensible, que sobre tan delicado no se haya conversar con el Mi- quien habría tenido el agrado en dar informacio- precisas sobre la materia.

sobre el particular, me he limi- a pedir a la Superintenden- de Sociedades Anónimas que, lugar de concretarse como ha costumbre, a señalar en su forme, que se han llenado to- los requisitos legales necesa- para un aumento de capital, mpañe, también, los anteceden- que justifican el aumento so- tado, a juicio de los peticio- rios.

He sostenido que una de las fundamentales del grave inflacionista que afecta nuestra economía, proviene de se ha intentado realizar en espacio de tiempo demasiado ducido, un incremento de todas actividades nacionales, en el social, material y económi- tanto público como privado, mpatible con las posibilida- reales del país.

Por lo que respecta a la ac- del Gobierno, el Ministro ha lizado con éxito un sostenido fuerzo para limitar, hasta don- han sido posible, las activi- des del Estado en estas mate- Este esfuerzo no producirá los frutos que se esperan no se cuida, al mismo tiempo, la extremada prudencia que caso requiere, que la economía ticular incurra en los mismos ores que se critican en la ac- del Gobierno.

La disponibilidad de capitales todos los países, sobre todo de de economía reducida, como nuestro, es limitada y, en con- cuencia, es prudente que ellos destinan a satisfacer aquellas esidades de las cuales repor- rán un mayor beneficio colecti- Sentado este hecho indiscu- ble, es evidente que una discri- inación en la materia, es mucho útil al fomento de la pro- ción que la anarquía sobre el ticular, ya que de los esfuer- de todos los empresarios pa- aumentar sus actividades, alquiera que sea el grado de lidad que de ese aumento pue- derivarse, encarece el tipo de erés, con lo cual resultan per- dicadas las actividades más les. Las actuales cotizaciones rcantiles son una prueba evi- te de ello, de las cuales de- a además un perjuicio para los pios accionistas.

Quien esté interiorizado en la de los negocios no ignora a veces los aumentos de ca- tal han servido para activida- ajenas al giro habitual de tas empresas, y que han si- de escaso provecho para el in- colectivo.

Ante estas realidades, en mi cepto, faltaría a sus deberes la hora presente, el Ministro Hacienda, que al firmar Decretos de aumentos de capital de Empresas Particulares, no trate de informarse de la finalidad a que éstos están destinados para no autorizar aquellos que no se justifiquen. Sólo a esto obedecen las instrucciones impartidas por el Ministro de Hacienda a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Si el despacho de algunos decretos ha demorado, ha sido en espera de que se envíen los antecedentes solicitados".

AVION "LAN" VOLO A BS. AIRES, EN DOS HORAS 33 MINUTOS

Nuevamente ayer, otro bimotor de la Línea Aérea Nacional, ha rebajado el tiempo de vuelo entre Santiago y Buenos Aires, de dos horas y treintaitrés minutos.

El record anterior había sido establecido también por la LAN, y había sido quitado a un cuadrimotor inglés. Pilotos comerciales chilenos han sido de nuevo los que han vuelto a rebajar el record que ellos habían establecido, y esto, a escasos días de haber rebajado también el tiempo de vuelo entre Santiago y Punta Arenas.

El nuevo tiempo establecido por el bimotor Martin 298 del Servicio Aéreo diario LAN a Buenos Aires, reduce en cinco minutos el lapso de duración de este viaje, y queda escasamente a sólo tres minutos del record establecido no hace mucho por los modernos y potentes cuadrimotores de otra poderosa compañía extranjera de aviación comercial.

La tripulación LAN que ayer alcanzó tan meritorio galardón la integraban, el Comandante, don Patricio Délano Barrios; Pilotos, don René Pairoa y don Jorge Ochoa; radio-operador, don Alfonso Caviquioli Yerbi, séptimo "Millonario del Aire", y Jefe del Personal de Radio-Navegantes de a Bordo; el sobrecargo, don Enrique Reuther, y la auxiliar, señorita Sonia Dominichetti.

ACTOS CULTURALES EN LA SALA DE AUDICIONES DEL MIN .DE EDUCACION

La Sala de Exposiciones del Ministerio estará abierta durante la presente semana con la muestra de acuarelas y dibujos de la artista señorita Virginia Rojas Gatica.

Esta exposición, que forma parte del programa normal del Departamento de Cultura y Publicaciones, permanecerá abierta hasta el 29 del presente, durante todo el día.

El próximo viernes el profesor alemán doctor Jorge Nicolai, inaugurará un ciclo de Conferencias sobre problemas de la Biología contemporánea. Este ciclo continuará todos los viernes, a partir del próximo, a través de los días que quedan del mes actual, continuando con el próximo de junio.

Oportunamente se anunciará el contenido de otros ciclos, a cargo de los más conocidos intelectuales santiaguinos, que tendrán por escenario la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación.

CARABINERO FUE AGREDIDO AYER

El carabinero de la 7.a Comisaría Custodio Mondaca resultó gravemente herido ayer a las 5.30 horas, al ser atacado con una tijera por el panificador Heriberto Pino González, cuando trató de intervenir en un incidente que éste había promovido, en compañía de varias mujeres en calle Rosas esquina de Bulnes.

Las mujeres huyeron y el panificador fué detenido por la policía. El carabinero perdió su placa número 3918, y su atacante, después de haberlo herido, se infirió a sí mismo una lesión de mediana gravedad en el tórax con la misma tijera.

SUPLEMENTEROS SE CONCENTRAN HOY

Una gran concentración celebrarán hoy a las 18.30 horas los suplementeros de Santiago, para tratar de preferencia sobre la organización de la Cooperativa del Sindicato Profesional. Asistirá el abogado señor Manuel Francisco Sánchez, quien hará uso de la palabra refiriéndose a este problema. La asistencia es obligatoria.

CINCO MILLONES SE PAGARON EL SABADO A PRODUCTORES DE LECHE

El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero, doctor don Alfredo Leonardo Bravo, informó ayer al Excmo. señor González Videla, que el sábado la Caja pagó a los productores de leche los cinco millones que les adeudaba la Central de Leche "Chile", de acuerdo con un compromiso contraído en presencia de S. E.

LLEGO VALIOSO CARGAMENTO DE HILO EN AVION DE LA PANAGRA



En "El Interamericano" llegó ayer un cuantioso cargamento de hilo de coser procedente de la prestigiosa y antigua fábrica Reliable Thread Co., de Nueva York, y consignado a su representante y distribuidor exclusivo en Chile, señor Noé Wajner de esta ciudad. Hasta ahora jamás se había transportado en un DC-6, especial y exclusivamente contratado para este objeto, y en vuelo directo de los Estados Unidos, carga tan importante de un solo artículo, y a un solo destinario.

La mercadería que acaba de llegar viene a llenar una urgentísima necesidad de las industrias textiles del país.

S. E. RECIBIO AYER AL SCOUT JEFE MUNDIAL, JOHN WILSON

En la casa del Scout, el jefe del scoutismo mundial, Mr. John Wilson, fué festejado a mediodía de ayer con un cocktail por los dirigentes nacionales y provinciales de la institución, cambiándose en esta oportunidad conceptuosas expresiones entre el distinguido personero del Bureau Internacional y los representantes chilenos.

A continuación el señor Wilson concedió una conferencia de prensa, durante la cual dió a conocer las finalidades de su jira por el continente y señaló el magnífico pie en que se encuentra el scoutismo en América.

VISITA A S. E.

A las 18 horas fué recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, concurriendo a la Moneda acompañado por el secretario del Bureau Internacional, señor Salvador Fernández; el Dr. Nacianceno Romero, presidente de la Asociación, y el Comisionado General, señor Luis Pezoa.

El Primer Mandatario, quien en 1915 perteneció a las filas del scoutismo, departió larga y cordialmente con el ilustre visitante, quien informó al Jefe del Estado sobre diversos e interesantes tópicos de la actual y eficiente organización del scoutismo en Estados Unidos e Inglaterra.

El Excmo. señor González Videla le manifestó el propósito del Gobierno de Chile de condecorarlo con la Orden al Mérito, distinción que el señor Wilson recibirá, una vez que obtenga del Gobierno de Su Majestad Británica la autorización correspondiente, de acuerdo con la costumbre que rige en el Reino Unido en esta materia.

En la mañana de hoy el señor Wilson celebrará detenidas entrevistas con los Ministros de Defensa Nacional, general Barrios Tirado, y de Educación, señor Enrique Molina.

En la tarde el jefe del scoutismo mundial conferenciará con las autoridades eclesiásticas y de las Iglesias Evangélicas, sobre la finalidad de su misión en Chile y en América.

PRODUCTORES COLABORAN CON EL INECONA PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE LA LECHE

Hoy entregarán memorial relativo a la Central de Leche Chile

SOLICITUD DE LAS DUEÑAS DE CASA

En la mañana de hoy la "Sociedad Cooperativa Lechera Santiago Ltda.", en representación de los Productores Lecheros, hará entrega de un memorial al vicepresidente ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, Sr. Manuel Merino Esquivel, relacionado con la adquisición por este organismo de la 'Central de Leche Chile", dependiente de la Caja del Seguro Obligatorio, materia sobre la cual se han venido realizando últimamente algunos estudios.

En este memorial los Productores manifiestan el especial agrado con que acogen, por su parte, el cambio de la Central Chile, llamado a significar la solución del problema de la falta de leche para la población consumidora, ya que por diversas anomalías de este organismo se venían resintiendo seriamente las actividades productoras de este alimento indispensable.

Los Productores piden al Instituto de Economía Agrícola resuelva rápidamente la situación aludida y termina ofreciéndole su más amplia cooperación.

PETICIONES DE LAS DUEÑAS DE CASA

"Deseamos que los organismos correspondientes den pronta solución a la desesperante escasez de leche en los diversos barrios", nos declararon en visita de anoche a nuestro diario numerosas Dueñas de Casa, que se han constituído en un Comité para impulsar especialmente esta aspiración.

"La falta de leche se va tornando cada vez más aguda", nos agregaron. Luego nos expusieron que las medidas de solución debían comprender, además de una mayor abundancia del artículo, la restitución del funcionamiento de los Puestos o Depósitos instalados para la venta de leche en los diversos puntos de la capital, por cuanto el sistema de distribución mediante camiones, no había dado mejores resultados.

En estos términos se expidieron entre otras señoras del nuevo Comité Pro Leche para Santiago, las siguientes: Elena de Cárdenas; representante del Sector Bezanilla Norte; Carmen Rodríguez, del barrio Vivaceta Sur; Raquel Acuña, del Sector San Pablo; Carmela González Araya, del barrio Avda. Matta; María Luisa Riquelme, de Sector Avda. Portales: María Rojas, de la Gran Avenida: Irma Correa, de Quinta Normal; Verónica Vargas Pinto, de Quinta Normal, y Luz de Vergara, del Sector Alameda.

EL DEFICIT DE LECHE ASCIENDE A 765 MILLONES DE LITROS AL AÑO

"La población chilena soporta un déficit anual de 765 millones de litros de leche, de 20 millones de kilos de mantequilla y de 462 millones de huevos. Tanto la leche, como la mantequilla y los huevos, están considerados como artículos de consumo imprescindible", dijo ayer, el ingeniero-químico y Director de Abastecimiento del Comisariato General de Subsistencias y Precios, Sr. Luis Nordenflycht, en una conferencia dictada al personal de dicho organismo.

Más adelante expresó que en cuanto a carne, aves, pescados y mariscos, Chile, con excepción del primer producto mencionado, tiene las cantidades necesarias para abastecer una emanda normal y proporcionar, de esta manera, una alimentación adecuada a sus habitantes. Señaló que también existía un déficit de 18 millones de kilos en papas y camotes, y de 148 mil toneladas de legumbres maduras y secas.

Finalmente, el conferenciante sostuvo que una persona adulta, normal, necesita como mínimo para subsistir, consumir 2.400 calorías, las que hay que procurar con una alimentación adecuada. Añadió que la mayoría de las personas, en parte, por falta de conocimientos, y en parte por el déficit anotado, consumían raciones alimenticias que no les proporcionaban más de 1.300 calorías, por término medio, lo que revela un grave problema de desnutrición, latente en la población de Chile.

SE INICIO ESTUDIO DE REFORMAS A LEY DE COLONIZACION

Ayer se constituyó en la sala de despacho del Ministro de Tierras la comisión que estudiará la reforma de la ley sobre colonización agrícola y el financiamiento de la Caja respectiva.

Esta reunión fué presidida por el Ministro señor Fidel Estay, y a ella asistieron todos sus miembros, señores Luis Brucher, Subsecretario de Tierras; Enrique Besa Vicuña, vicepresidente ejecutivo de la Caja de Colonización; diputados señores Darío Barrueto, Roberto Gómez Pérez, Alberto del Pedregal, y Juan Smitmans, y don Leoncio Toro, consejeros de la referida institución.

En esta oportunidad se cambiaron ideas en general sobre las reformas que es necesario introducir a la ley en vigencia en especial en lo que se refiere al financiamiento de la Caja.

CON 96 NUTRIDAS PAGINAS APARECIO EL "MUNDO ARABE"

Hemos recibido el último número del vocero periodístico de la colonia árabe en Chile, "Mundo Arabe", lanzado en forma extraordinaria como homenaje a la República Siria con motivo del nuevo aniversario de su independencia nacional.

Es una edición de 96 páginas, con material de lectura muy interesante y grabados que demuestran la potencialidad cultural e industrial de las colectividades árabes en Chile y América.

También y en forma especial se destacan opiniones chilenas sobre los árabes, figurando en primer término autógrafos del Excmo. señor González Videla y del Ministro de Relaciones Exteriores; elogiosos conceptos de los Presidentes del Senado y Cámara de Diputados, señores Arturo Alessandri Palma y Juan Antonio Coloma; del Ministro de Educación, señor Enrique Molina, y de los directores de diarios de Santiago y presidente del Círculo de la Prensa de Valparaíso.

Esta edición de "Mundo Arabe" constituye un verdadero exponente de la cultura árabe en Chile y América. Su director es el periodista palestino don Jorge Sabaj Zurob. Le secunda el periodista don Eduardo Gonzales Lynch como secretario de redacción.

OBRAS PUBLICAS DE COQUIMBO Y ATACAMA VISITO DIRECTOR GRAL.

Bien impresionado del desarrollo de diversas obras públicas que se realizan en regiones del norte del país, regresó ayer el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm, el cual se impuso de la carretera Presidente Roosevelt, en su cruce con el río Grande o Limarí, trasladándose en seguida a La Serena, para inspeccionar los trabajos de desecación de los pantanos de la provincia de Coquimbo.

El señor Tenhamm recorrió varias obras camineras vecinas a Vallenar, imponiéndose especialmente de la Carretera Roosevelt y de otras vías de comunicación que tienen gran importancia para el desenvolvimiento industrial y comercial de aquella región.

Asimismo, visitó el primer camino pavimentado que se ha construído en la provincia de Atacama, que va desde el aeródromo de Vallenar. En la misma zona visitó algunas obras que está ejecutando allí la Corporación de Reconstrucción, de cuyo directorio es uno de sus miembros.

CONFLICTOS PENDIENTES PREOCUPAN AL MINISTRO DEL TRABAJO. SR. PUGA

La intervención del Ministro del Trabajo, señor Ruperto Puga Fisher, en pro de una rápida solución del conflicto económico que afecta a los obreros de la Cía. General de Electricidad, en sus Plantas de Rancagua, Talca, Chillán, Concepción y Temuco, solicitó ayer una Comisión de Dirigentes de los Sindicatos Industriales respectivos, en conferencia celebrada con éste Secretario de Estado.

El señor Puga Fisher les manifestó que daría instrucciones a los organismos correspondientes del Ministerio para que, en lo que les sea pertinente, aceleren la solución de éste conflicto.

—Una petición similar fué formulada al mismo Ministro por una Delegación Obrera del Muelle Población Vergara, de Valparaíso, a fin de que sean arregladas cuanto antes las dificultades producidas a raíz de medidas de la Oficina de Contratación de Personal, que según los obreros, ocasionaría una cesantía de 300 trabajadores.

LA FIFCH ANALIZA LA LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El Secretariado Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria, entregó a la prensa una declaración en la cual, refiriéndose a la Ley de Defensa de la Democracia aprobada por la Cámara de Diputados expresa que, "en nombre de los ferroviarios de Chile la FIFCH no es obstáculo para que el Supremo Gobierno disponga de las herramientas legales para perseguir el sabotaje y trate de perfeccionar las actuales medidas que dispone para prevenir y castigar tales atentados".

Agrega que sin perjuicio de condenar enérgicamente las actividades del Partido Comunista, de traición al país y a la clase obrera, expresa su desacuerdo con todo articulado que signifique vulnerar las reivindicaciones sociales y económicas logradas por la clase trabajadora.

A NUEVA YORK



El doctor Julio Bustos, delegado de Chile al Consejo de Seguridad de la NU que partió ayer vía Panagra a Nueva York para hacerse cargo de sus altas funciones

ENTREGARON CARNET A INSPECTORAS DE LOS PRECIOS, AYER

Numerosas dueñas de casa de la comuna de Santiago, recibieron ayer sus carnets de Inspectoras ad-honores, en un acto que presidió la señora Adriana de Baltra, que tiene a su cargo este sector, y en el cual las exhortó a cumplir con entusiasmo y perseverancia la delicada misión que se les ha encomendado, en defensa de los intereses de los consumidores.

En el curso de esta semana, otras Inspectoras ad-honores recibirán sus credenciales, lo que permitirá un más estricto control en los precios y medidas de los artículos esenciales.

COLABORACION DEL PROFESORADO

Amplia cooperación a la campaña contra la especulación, la escasez y el derroche, ha ofrecido a la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, el Sexto Sector Escolar.

Para estudiar la labor que se realizará en colaboración, en cuanto se refiere a fiscalización y educación del consumidor, las dirigentes de la Asociación se han entrevistado con el profesorado de Pirque, Puente Alto, Florida y Ñuñoa, estimándose que en breve se pondrán en práctica las medidas que se han acordado.

CAMPAÑA DE DIVULGACION

La Asociación Comunal de Ñuñoa emprenderá en los próximos días una amplia labor de divulgación de conocimientos prácticos para los consumidores, explicándoles, a la vez, las medidas que deben adoptar para colaborar individual y colectivamente, con el propósito del Gobierno, destinados a combatir la especulación. Diversas charlas en las escuelas e instituciones servirán para cumplir la labor de divulgación que se ha propuesto.

ANIVERSARIO DE LA ANEF

Con gran entusiasmo la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), viene activando los preparativos para la celebracón de 5.o Aniversario de esta institucón gremial central de los empleados públicos.

Uno de los números más importantes será el acto gremial-cultural que se efectuará el 31 del actual en el Salón de Honor de a Universidad de Chile. A este importante acto asistirán su Excelencia el Presidente de la República, Ministros de Estado, Jefes de Servicios, parlamentarios y dirigentes nacionales de las organizaciones de empleados del país, y será realzado con la participación de los más destacados exponentes del Conservatorio Nacional de Música que gentilmente han prestado su concurso en esta ocasión.

La Directiva Nacional de la ANEF, ha impartido instrucciones a todas las organizaciones filiales, comunicándoles la celebración de este acto que sera transmitido a todo el país por una poderosa radiodifusora de la capital, a fin de que se concentren ese día en sus locales para que escuchen la palabra de sus dirigentes.

HOMENAJE RINDIO LA S. N. A. A LA MEMORIA DEL DR. MUNICH

Un sentido homenaje a la memoria del doctor don Guillermo Munich, recientemente fallecido, rindió ayer el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, presidido por el vicepresidente señor Enrique Alcalde Cruchaga. El distinguido facultativo pertenecía desde hacía algunos años al Consejo de la SNA.

Hicieron uso de la palabra los señores Alcalde y Vial Letelier, quienes destacaron la ilustre personalidad del ciudadano desaparecido. Ambos recordaron la actuación destacada que le cupo al doctor Munich como consejero de la institución y como médico y agricultor.

En seguida es levantó la sesión en señal de duelo.

NO SE REALIZARIA LA HUELGA DE LOS OO. PANIFICADORES

En reunión de hoy la Junta Central de los Sindicatos de Panificadores tratará la fijación de fecha para hacer efectiva la huelga legal que el gremio tiene acordada desde hace algún tiempo, para Santiago y Valparaíso, y que es había aplazado en virtud de resoluciones tendientes a facilitar las gestiones de solución del conflicto.

Anoche fuimos informados de que al considerar esta materia la directiva de los Panificadores tendría presente la posibilidad de que la solución se produzca en la sesión que celebrará el próximo viernes, el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, como consecuencia de la reconsideración de acuerdos que afectan a los industriales del ramo y que éstos plantearon para conceder un aumento del 22 1|2 por ciento en los salarios de los trabajadores.

Activo y de alza cerró el Mercado ayer en la B. de Comercio de Santiago

EL ORO CONSERVO SU ANTERIOR COTIZACION DE $ 1.910.

Principalmente a base de operaciones en Deuda Interna 7-1, Caja 6 3|4, Amigos, Disputada, Lota, Tocopilla, Iquique, Victoria de Puente Alto A y B., Tarapacá, Mademsa, Copec, Madeco, Lozas de Penco, Pizarreño, Electricidad Industrial, Muelles, Vidrios Planos y Vapores, se desarrolló el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las transacciones tuvieron un volumen de 340.205 acciones, y de $ 7.111.000 nominales en bonos.

Hubo un total de 39 fluctuaciones —24 de alza—, que significaron: 1 baja en títulos bancarios; 4 alzas y 5 bajas en mineros; 1 alza y 1 baja en agrícolas y ganaderos; 3 alzas en salitreros; 3 alzas y 3 bajas en textiles, y 13 alzas y 5 bajas en industriales y varias.

5 puntos en Oruro; 20 en Patiño; 15 en Anglo Chilena; 1 en Lautaro; 1 en Sacos; 40.000 en Bolsa de Comercio de Santiago; 1 en Cemento El Melón; 3 en Indac; 1 1|2 en Lozas de Penco; 2 en Madeco; 5 en Renta Urbana; y 1 en Vidrios Planos; 2 de baja en Banco Español-Chile; 1 1|2 en Disputada; 1 en Lota; 3 en Oruro; 1 en Tocopilla; 5 en Gente Grande; 5.000 en Club Hípico de Santiago, y 3 en Socoviec, fueron las principales variaciones de precios del día.

El Mercado estuvo activo, quedando al cierre con tendencia de alza.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

MINERAS
Carahue 1.20 n a 1 1|4 c.
Ocuri 13 n a 18 cp.
Parga 15 cp a 15 1|2 cp.
Patiño 680 n a 700 c.
AGRICOLAS Y GANADERAS
Sofruco 18 1|4 n a 18 1|2 c.
SALITRERAS
A. Chilena 495 vm a 510 tp.
Iquique 67 1|4 tp a 67 1|2 tp.
Lautaro 318 tp a 319 tp.
TEXTILES
P. Tomé 59 n a 59 1|2 v.
Sacos 85 n a 86 t.
Vict. P. Alto A. 29 t n 29 3|4 t.
INDUSTRIALES Y VARIAS
B. de Comercio 660 mil n a 700 mil c.
C. Melón 137 t a 138 t.
Cic 40 tm a 40 1|2 v.
Cristalerías 30 t a 30 1|2 tm.
Indac 31 c a 34 c.
Interoceánica 31 n a 31 1|4 tm.
L. Penco 50 t a 51 1|2 tp.
Madeco 52 cp a 54 cp.
Mademsa 23 v a 23 3|8 tp.
P. y Cartones 50 t a 50 1|2 t.
R. Urbana 375 n a 380 cp.
Sonavela 18 1|2 tm a 18 3|4 tp.
Vidrios 42 n a 43 vm.

BAJARON

BANCOS
Español 174 v a 172 t.
MINERAS
Amigos 1.10 n a 1.05 t.
Disputada 54 n a 52 1|2 tp.
Lota 79 tp a 78 cp.
Oruro 148 tp a 145 tp.
Tocopilla 74 1|2 cp a 73 1|2 tp.
AGRICOLAS Y GANADERAS
G. Grande 195 tp a 190 v.
TEXTILES
Fian 62 1|2 n a 62 1|4 t.
T. Progreso 18 1|2 t a 18 1|4 t.
Vict. P. Alto B 27 3|4 cp a 27 1|2 cp.
INDUSTRIALES Y VARIAS
C. Hípico 80.000 v a 75.000 t.
Copec 20 1|4 cp a 20 v.
Muelles 16 1|8 n a 16 t.
Pizarreño 47 1|2 n a 47 tp.
Socoviec 50 n a 47 c.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.910 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Paviment. 7-1 83 1|2 c
Mun. Santiago 8-1 68 n
Mun. Santiago 7-1 59 c
Caja 6-3|4 60 1|4 t
Hip. 6-1 60 3|4 c
Valpo. 6-1 60 3|4 t
Debentures 56 v
Debentures Tarapacá 31 n
Bonos Eléctricos 52 t
BANCARIAS:
Chile 450 t
Crédito 65 1|2 n
Español 172 t
Hipotecario 313 n
Israelita 73 t
Italiano 128 c
Osorno 112 n
Sud Americano 84 v
MINERAS:
Amigos 1.05 t
Carahue 1 1|4 c
Cerro Grande 29 tp
Condoriaco 3 n
Chañaral 3 n
Disputada 52 1|2 tp
Lota 78 cp
Manganesos A. 15 n
Monserrat 3 1|2 n
Ocuri 18 cp
Oploca 90 n
Oruro 145 tp
Parga 15 1|2 cp
Patiño 700 c
Punitaqui 22 1|4 n
Punta de Lobos 31 n
Schwager 230 n
Tocopilla 73 1|2 tp
Totoral 17 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cisnes 55 n
Colcura 33 tm
Gente Grande 190 v
Laguna Blanca 101 n
Rupanco 170 n
Sofruco 18 1|2 c
Tierra del Fuego 126 1|2 n
Viña Concha y Toro 34 n
Viña La Rosa 24 n
Viñas Unidas 30 t
SALITRERAS:
Anglo Chilena 510 tp
Iquique 67 1|2 tp
Lautaro 319 tp
Tarapacá 63 3|4 cp
TEXTILES:
Caupolicán 71 tm
Chiteco 107 n
Fiap 82 1|4 t
Lino 130 v
P. Bellavista 110 t
P. Concepción 42 n
Paños Tomé 59 1|2 v
Sacos 86 t
Sedylan 58 tp
Sumar (A) 120 n
Sumar (B) 11 n
Tej. Salto 55 1|2 n
Tex. Progreso 18 1|4 t
Vestex 18 c
Vict. Pte. Alto (A) 29 3|4 t
Vict. Pte. Alto (B) 27 1|2 cp
Yarur 160 cm
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Graham 83 1|2 n
Alcoholes 14 n
Alpargatas 73 n
Arrocera 23 n
Bima 94 cp
Bolsa de Comercio 700.000 c
Cemento Melón 138 t
Cervecerías 98 t
Cic 40 1|2 v
Cola 37 t
Club Hípico 75.000 t
C. Industrial 53 cp
Copec 20 v
Cristales 30 1|2 tm
Elect. Ind. 46 t
Emu 40 1|2 n
Enlozados 16 n
Envases 12 1|2 c
Farmo Química 69 n
Fósforos 40 n
Gas Santiago 47 t
Hucke Hnos. 68 n
Immar 17 1|2 c
Ind. Varias 32 tm
Indac 34 c
Ingelsac 19 cp
Interoceánica 31 1|4 tm
Lamifún 48 n
Lozas Penco 51 1|2 tp
Luchetti 28 1|2 c
Madeco 54 cp
Mac Kay 142 n
Mecánica 39 1|2 cp
Mademsa 23 3|8 tp
Muelles 16 t
Musalem 23 1|2 n
Papeles y Cartones 50 1|2 t
Pizarreño 47 tp
Ref. de Viña 71 1|2 n
Renta Urbana 380 cp
Saavedra B. 178 n
Sanitas 55 c
Socoviec 47 c
Sonavela 18 3|4 tp
Tabacos 69 1|2 n
Teléfonos 56 n
T. Panimávida 30 n
Vapores 180 cm
Vidrios Planos 43 vm
Volcán 50 c
SEGUROS:
Cons. Grles. 57 n
Marítima 92 t
U. Chilena 210 n
TRANSACCIONES
BONOS 7.111.000
ACCIONES 340.206

INFORMACIONES CUPRIFERAS

NUEVA YORK, 24.— Cobre Blister. Mercado a término. Apertura: mayo: comp. 19.05, vend. 19.50; julio: comp. 19, vend. 19.35; sept.: comp. 18.90, vend. 19.25; diciembre: comp. 18.85, vend. 19.25.

LOS REMATES DE HOY

Maquinarias, mercaderías, artículos de paquetería, etc., del emporio "Argentino", a las 10.30 horas ,en Sargento Aldea 1002. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa de la señorita Rebeca Flórez Vicuña, a las 14.30 horas, en Huérfanos 1931. Martilleros, señore Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Menaje de casa del señor Juvenal Ortiz, a las 15 horas, en Catedral 1335. Martillero, señor Norberto Correa.

Judicial de una motocicleta Indian Scout, modelo 1938, a las 15 horas, en Carmen 187. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Instalaciones y existencias de la peluquería y perfumería ubicada en Avenida Providencia 2679, a las 15 horas. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa, de la señorita Silvia Navarrete, a las 15 horas, en Avenida Brasil 13. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa del señor Carlos Menares, a las 15 horas, en Compañía 1447. Martillero, señor Miguel Herrera.

FERIA EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas al peso en nuestro remate de ayer lunes 24 de mayo de 1948:

NOVILLOS: 14 con 6.344 kilos a $ 9.77, Villarrica; 20 con 11.740 kilos a 9.66, Curicó; 10 con 9.384 kilos a 9.51, La Rosa; 19 con 11.200 kilos a 9.48, Crucero; 12 con 6.484 kilos a 9.44; 11 con 5.468 kilos a 9.41, Nancagua; 22 con 9.630 kilos a 9.32, Victoria; 22 con 9.800 kilos a 9.21, Malleco; 20 con 10.150 kilos a 9.22, Villarrica; 10 con 4.620 kilos a 9.21; 22 con 10.700 kilos a 9.20, Selva Oscura; 18 con 8.100 kilos a 9.18, Pto. Varas; 20 con 9.032 kilos a 9.10, Victoria; 21 con 9.560 kilos a 9.04, Curacautín; 20 con 9.036 kilos a 9.04, Curacautín; 10 con 4.880 kilos a 8.98, Los Lagos; 12 con 6.000 kilos a 8.91, Los Lagos; 12 con 4.970 kilos a 8.80, Los Lagos; 23 con 10.042 kilos a 8.56, Victoria; 23 con 9.700 kilos a 8.51, Victoria.

VACAS: 10 con 5.560 kilos a $ 9.67, Choroico; 14 con 6.920 kilos a 9, Alf. Guzmán; 11 con 5.440 kilos a 9, Choroico; 10 con 4.682 kilos a 8.84, Cunco; 12 con 6.794 kilos a 8.62, Maipú; 10 con 4.220 kilos a 8.54, Cunco; 20 con 9.026 kilos a 8.50, Chimbarongo; 20 con 8.650 kilos a 8.46, Chimbarongo; 22 con 9.450 kilos a 8.34, Longaví; 10 con 4.470 kilos a 7.95, Talca; 10 con 4.756 kilos a 7.91, Talca; 25 con 8.940 kilos a 7.82, Curacautín; 25 con 8.970 kilos a 7.76, Curacautín; 10 con 3.430 kilos a 7.22, San Bernardo; 22 con 8.474 kilos a 7.06, Cabrero; 10 con 4.260 kilos a 7.03, San Bernardo; 22 con 8.456 kilos a 7.92, Cabrero.

BUEYES: 8 con 5.830 kilos a $ 9.58, Pto. Varas; 8 con 6.726 kilos a 9.41, Pto. Varas; 8 con 4.814 kilos a 9.40, Pto. Varas; 8 con 6.598 kilos a 9.16, Bulnes; 10 con 5.950 kilos a 9.08, Pto. Varas; 8 con 6.130 kilos a 9.06, Curacautín; 8 con 5.120 kilos a 9.06, Pto. Varas; 7 con 3.710 kilos a 8.97, Pto. Varas; 7 con 4.910 kilos a 8.82, Pto. Varas; 7 con 5.082 kilos a 8.79, Cunco; 8 con 4.168 kilos a 8.68, Pto. Varas; 14 con 9.800 kilos a 8.67, Maipú; 12 con 6.220 kilos a 8.62, Pto. Montt; 8 con 5.034 kilos a 8.60, Pto. Varas; 7 con 5.200 kilos a 8.56, Los Lagos; 10 con 6.350 kilos a 8.30, Codao; 8 con 5.282 kilos a 8.10, Longaví; 7 con 5 050 kilos a 7.70, La Paz; 8 con 4.866 kilos a 7.72, La Paz; 7 con 4.810 kilos a 7.60, Los Lagos; 8 con 4.810 kilos a 7.50, Quinta; 12 con 7.092 kilos a 7.25; 10 con 5.410 kilos a 7.22, Codao; 10 con 5.426 kilos a 6.84, Codao; 10 con 5.916 kilos a 6.70, Codao.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II	43.—	43.10
Libra oficial	124.93	125.33
Nacional Exp.	10.15	10.20
Franco suizo	—.—	15.50
Franco francés	—.—	0.20
Lira	—.—	0.11
Zurich-New York	4.00 F.S. x D.	

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer lunes 24 de mayo de 1948:

OVEJUNOS

CORDEROS: 107 a $ 400, Osorno; 92 a 398, Rayado; 108 a 396, Osorno; 100 a 390, Río Negro; 110 a 308, Linares; 109 a 274, Curacautín; 110 a 272, Curacautín; 101 a 272, Curacautín; 101 a 270, Curacautín; 83 a 270, Teno; 106 a 270, arreo; 124 a ... no; 115 a 250, Longaví; 11... Longaví; 115 a 236, Longaví; 228, Longaví; 110 a 214, Teno; 188, Teno; 73 a 144, Cabrero; 140, Cabrero; 30 a 150, Mol...

CAPONES: 106 a 354, Pto. ... 106 a 342, Pto. Montt; 106 a ... Montt.

OVEJAS: 35 a 332, Los ... 53 a 325, Los Laureles; 80 a ... lina.

Bonos y acciones cerraron tendencia ayer en Nueva York

BAJA GENERAL SE REGISTRO EN EL MERCADO ... PRODUCTOS

NUEVA YORK, 24.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones del Mercado de Valores, tanto las acciones como los bonos acusaron una tendencia irregular. Los bonos del Gobierno de Estados Unidos estuvieron inactivos.

Las ventas sumaron 1.760.000 acciones y 5.410.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 189.82 dólares para las acciones de compañías industriales; 61 61 para las de empresas ferroviarias, y 35.77 para las de servicios públicos.

El volumen de las transacciones de acciones descendió hoy a su límite más bajo en las últimas ocho sesiones, y las cotizaciones fueron irregulares dentro de un margen moderado. Los corredores actuaron cautelosamente, pendientes a que se aclaren la situación obrera nacional y los acontecimientos internacional... tre estos últimos, están las ... tades de Israel, que se consid... mo el mayor factor de incer... en las transacciones bursátile...

En el Mercado de Product... ciales, la baja fué general... cepción de los cerdos. El ... bajó hasta tres dólares cincu... tavos por bala, y el trigo, en... y 1 3|8 por bushel. Los cerd... ron entre 50 centavos y 1.50... las cien libras en pie.

La liquidación de las utilid... responsable de una baja has... puntos, que se registró en ... de los papeles petroleros; los ... rrocarriles tuvieron posiciones ... meza, pero los de aceros no ... dieron a la noticia de aum... la producción y cerraron po... del cierre anterior.

MATADERO MUNICIPAL

Encierra de ganado efectuada ayer, y precios de las carnes y de los cueros, acordados para la presente semana.

Ganado menor

Terneros	173
Corderos	674
Cerdos	920
Caballos	20
TOTAL	1.787

PRECIOS DE LAS CARNES:

Buey 1.a clase	$ 14.—
Id. 2.a	14.—
Id. 3.a	14.—
Novillo 1.a clase	13.6[illegible]
Id. 2.a	14.2[illegible]
Id. 3.a	14.2[illegible]
Vaca 1.a clase	14.2[illegible]
Id. 3.a	14.2[illegible]
Id. 2.a	14.2[illegible]
Ternero 1.a clase	14.2[illegible]
Id. 2.a	16.—
Cordero 1.a clase	14.—
Id. 2.a	18.—
Id. 3.a	17.—
Oveja 1.a clase	16.—
Id. 2.a	12.—
Id. 3.a	11.2[illegible]
Cerdo 1.a clase	10.4[illegible]
Id. 2.a	22.—
Id. 3.a	20.—
Grasa en rama	18.—
Sebo de ovejuno	10.—

PRECIOS DE LOS CUEROS:

Machos mayores de 37 kilos	$ 8.—
Machos menores de 37 kilos	8.—
Cuero de vaca	8.—
Id. de cordero	40.—

B. de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

10000	Pav. 7-1	85 1|2
400	Iquique OD Jul. 1.o	68
50	Viña	71 1|2
300	Madeco	51
200	Lota	79
200	Viña	71 1|2
1	Viña	70
2500	Copec	19 3|4
400	Copec Jul. 1.o	20 1|2
200	Cervezas	98
266	Pte. Alto B.	27 1|2
500	P. Alto B. Jul. 1.o	28 1|4
400	P. Alto B.	28
500	Copec Jun. 10	20

SEGUNDA RUEDA

106000	Valpo 6-1	60 3|4
300	Envases	13
50	B. Chile Jun. 10	445
120	Muelles	16
2000	Colcura Jun. 10	33 1|2
1000	Industrial Jun. 10	53
100	P. Bellavista	112
100	P. Lobos	31 1|2
200	Vapores Jul. 1.o	182
200	Vapores Jun. 10	180
120	Interoceánica Jul. 1.o	31 1|2
5500	Envases	12 7|8
300	Mademsa Jun. 10	23
500	Fuegos Jun. 10	127
10000	Valpo. 6-1	61
100	Sofruco	19
300	Interoceánica	31 1|4
500	Cola Jun. 10	36
400	Vidrios	43 1|2

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Estos valores se cotizaron ayer en esta plaza a los siguientes precios:

Chile Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó.
Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6-1|2 o|o 1957, 26.
Chile Caja 6-3|4 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1961, 25 1|2.
Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 40 1|2.
Andes Copper, 13.
International Tel. and Tel. (Domestic), 15 1|8.
International Tel. and Tel. (Foreign), 15 3|8.
Cerro Pasco Copper, 26 7|8.
Dupont de Nemours, 181 3|4.
General Motors, 60 3|4.
International Nickel, 30 7|8.
Kennecott Copper, 58.
New York Central, 17.
Radio Corporation, 12 3|4.
Patiño Mines, 13 3|8.
Socony Vacuum, 20 3|4.
United States Steel, 79 1|4.
Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

...N REDACTO REGLAMENTO PARA LUCHA ...ERNA DE CANDIDATOS DEL PARTIDO

...tantes disposiciones que regirán para designación de los futuros parlamentarios

...ha confeccionado el si- ...reglamento para la lucha ...en la elección de candi- ...parlamentarios para el ...período de 1949-1953:

...Primero.— La lucha in- ...elegir candidatos a par- ...para el próximo pe- ...efectuará el 15 de agos- ...1948.

...Segundo.— Tendrán de- ...participar en esta lucha ...los asambleístas que al 15 ...de 1948 hubieren cumpli- ...de permanencia con- ...el Partido y estuvieren al ...el cumplimiento de las ...tributarias que las ...letras a) y d) del ...del Estatuto, hasta el 31 ...mes y año inclusives. ...de acuerdo con el Art. ...dicho Estatuto, sólo podrá ...este derecho en las asam- ...antes del 15 del citado ...agosto hubieren enterado ...Ejecutivo Nacional, y ...Consejo Provincial ...cuotajes establecidos en el

...Tercero.— La elección ...por los asambleístas ...con los requisitos in- ...el número anterior en- ...pre-candidatos que hubie- ...el pase reglamenta- ...observancia de los ar- ...al 128 del Estatuto.

...Cuarto.— Las presenta- ...listas de procandidatos ...y Diputados deberán ...efecto dentro del plazo ...entre el 1.o y el 8 ...de 1948.

...presentaciones de listas para ...se harán ante cualquiera ...Consejos Provinciales de ...senatorial corres- ...y las presentaciones de ...Diputados, se harán an- ...Consejo Provincial respecti-

...aquellas provincias en que ...Consejo Provincial ...conforme a las normas es- ...en el Estatuto, las pre- ...de listas deberán ser ...ante los Consejos Provin- ...transitorios designados por ...Ejecutivo Nacional. ...Secretario del respectivo Con- ...Provincial otorgará recibo de ...presentación.

...Quinto.— La elección ...efectuarse en el local en ...funcione la Asamblea, salvo ...Consejo Ejecutivo Provin- ...otro lugar para tal ...lo menos 10 días antes de ...en virtud de circuns- ...calificadas.

...Sexto.— Las Asambleas ...remitir al Consejo Ejecu- ...Nacional antes del 15 de ju- ...1948, en triplicado, las nó- ...de los asambleístas que ten- ...derecho a participar en la lu- ...interna de acuerdo con lo dis- ...en el artículo segundo de ...Reglamento.

Se considerará como única nómina oficial para los efectos de la votación la autorizada por el CEN, la cual, con la firma del Secretario General y del Tesorero General será remitida a la respectiva Asamblea y al correspondiente Consejo Provincial inmediatamente después de haberse verificado que cada uno de los asambleístas incluídos en la nómina cumple con los requisitos reglamentarios para participar en esta lucha interna.

Artículo Séptimo.— Cada asamblea designará, a lo menos cinco días antes de la fecha fijada para la elección, una mesa receptora de sufragios por cada doscientos asambleístas con derecho a voto o fracción superior a 50. Señalará asimismo, la hora inicial del funcionamiento de la mesa o de las mesas receptoras, y el tiempo que deberán funcionar, el que no será inferior a cuatro horas, ni superior a ocho horas consecutivas.

La elección de las mesas receptoras deberá comunicarse inmediatamente al Consejo Provincial respectivo.

Si no se cumpliere con la norma precedente hará la designación el Consejo Provincial que corresponda.

Artículo Octavo.— Cada mesa receptora de sufragios se compondrá de cinco radicales activos. Podrá funcionar con tres miembros y se constituirá 24 horas antes de la votación, a lo menos, designando presidente, secretario y comisario· levantará acta por triplicado de su constitución y remitirá una al Consejo Ejecutivo Nacional; otra, al Consejo Provincial y, la tercera, al presidente de la Asamblea. En caso de que la mesa no se constituya por la falta de quorum o por otra causa, el presidente de la asamblea o quien haga sus veces, designará los reemplazantes que correspondan, los cuales deberán ser radicales activos al día en el cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias con el Partido.

Artículo Noveno.— Los Consejos Provinciales enviarán antes del 1.o de agosto de 1948 a los presidentes de las asambleas de su jurisdicción en sobre lacrado los útiles necesarios para la elección (votos de las diversas listas, cuadernos de firmas, formularios de actas de constitución, de escrutinios y sobres), los que serán entregados antes de la votación al Comisario de la Mesa Receptora de Sufragios.

Artículo Décimo.— Cada lista podrá hacerse representar por un apoderado en cada Mesa, y por un apoderado general. Los poderes podrán ser autorizados por el Secretario General del Partido, por el Secretario del Consejo Provincial respectivo, por el Secretario de la Asamblea correspondiente o, en su defecto, por un Notario u Oficial del Registro Civil. Los apoderados deberán ser radicales activos y estar al día en el pago de sus cuotas reglamentarias.

Cualquier acto que tienda a impedir al apoderado el ejercicio de sus funciones, según sus circunstancias, podrá ser calificado como que compromete el prestigio del Partido y será causal calificada para estimar viciado el acto.

Igual calificación tendrá la oposición o coerción al ejercicio del derecho o sufragio de los asambleístas que figuran en la nómina oficial autorizada por el CEN y, en general, cualquiera contravención a las disposiciones de esta Reglamento.

Artículo Undécimo.— El Consejo Ejecutivo Nacional o su Presidente podrá designar Comisiones o Delegados en las Asambleas en donde las circunstancias electorales reclaman su presencia con facultades para corregir o impedir todo acto que tienda a quitar eficacia a estas disposiciones.

Artículo Duodécimo.— La votación se realizará en cédulas especiales, y en los términos indicados en el Art. 131, del Estatuto. Los votos serán depositados en una urna y, en cuanto sean aplicables deberán observarse las disposiciones de la Ley General de Elecciones respecto de la admisión al sufragio y al orden y forma de emitir los votos.

Artículo Décimotercero.— Para proceder al escrutinio, interponer las reclamaciones y proclamar a los candidatos que resultaren elegidos se observarán las normas establecidas en los artículos 132, 133 y 134 del Estatuto.

Artículo Décimocuarto.— En los casos en que no hubiere habido lucha interna por haberse presentado un sólo candidato, el CEN procederá a proclamarlo candidato oficial después de concedido el pase del Tribunal Supremo y, si fuere parlamentario, siempre que hubiere rendido satisfactoriamente la cuenta de su labor en el Congreso, ante del 30 de junio del año en curso.

Será requisito indispensable para la proclamación que las respectivas Asambleas hayan dado cumplimiento previo al Art. 109, del Estatuto.— **Alfredo Rosende**, presidente.— **Pedro Valenzuela V.**, secretario general".

COMISIONES UNIDAS DEL SENADO ESTAN CITADAS PARA HOY

Las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia, Gobierno y Trabajo Unidas del Senado que debieron reunirse ayer para continuar el estudio del proyecto sobre Defensa de la Democracia, no lo hicieron por falta del quorum reglamentario.

Las Comisiones han sido citadas para hoy a las 15 horas. Estos organismos continuarán la discusión general del proyecto, estudio que será despachado en esta misma reunión.

Las Comisiones iniciarán de inmediato la discusión particular de esta importante materia.

DON JULIO RIETHMULLER ASUME LA PRESIDENCIA DE ASAMBLEA RADICAL

DESEMPEÑARA EL CARGO MIENTRAS SE ELIGE PRESIDENTE EFECTIVO.

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" sesionó, con numerosa asistencia de socios, con motivo de la transmisión del mando de la directiva que había terminado en funciones el 30 de abril último, a los nuevos dirigentes que resultaron triunfantes en las elecciones recientemente efectuadas.



Dn. Julio Riethmüller.

El presidente interino don Florencio Cifuentes, hizo entrega al presidente del Consejo Ejecutivo Provincial, don Julio Carrasco, quien procedió a proclamar la nueva mesa directiva, de acuerdo con los resultados de los escrutinios. Para el cargo de presidente, no hubo mayoría absoluta, por lo que corresponderá hacer nueva elección entre los candidatos señores Delfín Carrasco Parada y Carlos Céspedes, que obtuvieron las más altas cuotas de sufragios.

Como primer vicepresidente fué proclamado don Julio H. Riethmüller; como segundo vicepresidente, don Julio Burgos Mendoza; como secretario general, don Aquiles Mancilla; como tesorero, don Luis Ricchione; como secretario de actas, don Jorge Puente; como secretario de correspondencia, don Mario Laborda Rojas; como secretario sindical, don Jorge Martínez Montreal; como secretaria femenina, doña Josefina Contardo; como secretaria de bienestar, doña Javiera Araya; como secretario de organización, propaganda y comisiones, don Ruperto Rufatt; como secretario de cultura, don Jorge Alfaro; como secretario obrero, don Manuel del Campo; como secretario de prensa, don Juan Vallejos.

El señor Carrasco declaró a continuación, que hacía entrega de la presidencia al señor Riethmüller, a quien correspondía como primer vicepresidente asumir dicho cargo hasta que la asamblea eligiese presidente efectivo. Exhortó a la asamblea a la mayor unidad y armonía.

El señor Riethmüller agradeció la distinción que se le hacía y pidió a todos los asambleístas se uniesen, para afrontar todos juntos las luchas políticas que el partido deberá afrontar próximamente. Planteó algunos problemas que deberá debatir la asamblea, como la política económica que conviene al país, la reforma agraria, la inmigración, la colonización y la reforma educacional. Expresó que debía combatirse, en toda forma, la demagogia dentro de la asamblea, pues era el peor enemigo del sistema democrático y el velo con que se encubren los políticos enemigos del estudio y de la labor constructiva.

ELECCION DE PRESIDENTE.— Se fijó el viernes 28, de 17 a 21 horas, en el Club Radical, para efectuar la votación en que se elegirá presidente, entre los dos candidatos, señores Carrasco y Céspedes. Los asambleístas podrán ponerse al día en sus cuotas hasta el miércoles 26, a las 21 horas.

TESORERIA. — Se designó como comisión interventora de la tesorería, a fin de que reciba el estado y haga entrega al nuevo tesorero, señor Ricchione, a los contadores señores Arancibia, Sanhueza y Soiza. También esta comisión procederá a inventariar los bienes de la asamblea, actuando desde hoy lunes.

PARLAMENTARIOS. — Se acordó invitar a la sesión en que se proclamen los resultados de la elección de presidente, que se efectuará el jueves 3 de junio, a los parlamentarios miembros de la asamblea, a fin de que informen sobre el proyecto de ley de defensa de la democracia y sobre la participación que les ha cabido en los debates y votaciones de dicho proyecto.

HOY ELIGE NUEVA JUNTA EJECUTIVA EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

Se estima asegurada reelección de la Mesa que preside don Gustavo Rivera

Hoy se reunirá, a las 19 horas, el directorio general del Partido Liberal para proceder a la elección de nueva junta ejecutiva de esa colectividad política, pues la actual directiva ha puesto término a su período reglamentario.

REELECCION DEL Sr. RIVERA

En los círculos liberales se estima que para el cargo de presidente no habrá lucha en la elección de esta tarde, por cuanto todos los sectores del directorio general están de acuerdo en que el actual presidente, don Gustavo Rivera, ha tenido una brillante actuación al frente del partido, por lo cual se da por descontada su reelección como asimismo la de sus compañeros de mesa, señores Carlos Acharán y Víctor Opaso.

RENUNCIA DE DON MAXIMO VALDES

Un grupo de parlamentarios y directores generales del partido habían lanzado el nombre de don Máximo Valdés Fontecilla para ocupar uno de los cargos de miembro de la Junta Ejecutiva.

Sin embargo, el señor Valdés en su propósito de propiciar una lista única, ha declinado su candidatura por medio de la siguiente carta:

"Santiago, mayo 24 de 1948.— Señores Eduardo Moore Montero y Rafael Vives. — Presente. — Mis distinguidos amigos:

Les agradezco sinceramente la manifestación de aprecio que significa el querer llevarme al cargo de miembro de la Junta Ejecutiva de mi partido; pero, como mi propósito ha sido siempre el de contribuir con mis actos a la mayor armonía, hoy más que nunca necesaria, les ruego eliminar mi nombre, dando así el hermoso ejemplo, no igualado por ninguna colectividad política, de la unión más estrecha de todos sus componentes. El mantenimiento por ustedes de mi candidatura podría hacer fracasar a algunos de los candidatos de la lista acordada por un grupo de dirigentes, lo que produciría malestar en los afectados, y que para mí sería muy desagradable. Todos y cada uno de ellos, como otros nombres que se barajan en estos momentos son caballeros que me merecen la mayor consideración. Ojalá que en definitiva se llegue a lista única que es mi vehemente deseo.

Así les ruego mis queridos amigos que, junto con desistir de sus propósitos, quieran recibir ustedes, y los que con tanto entusiasmo han querido llevarme a tan señalado cargo, mis agradecimientos más efusivos.

Los saluda con el mayor afecto su servidor y amigo.— **Máximo Valdés Fontecilla**".

DIAS Y HORAS DE SESIONES FIJAN HOY SENADO Y CAMARA

MESA DEL SENADO SERA REELEGIDA

A las 16 horas de hoy celebrarán sus primeras sesiones de la Legislatura ordinaria el Senado y la Cámara de Diputados.

El Senado deberá elegir mesa directiva, a fijar días y horas para las sesiones ordinarias semanales y fijar la tabla.

En cuanto a la eleción de Mesa se estima en los círculos parlamentarios que no se producirán novedades, por cuanto serán reelegidos el presidente, señor Arturo Alessandri Palma, y el vicepresidente, señor Julio Martínez Montt.

En la cuenta conocerá el Senado los informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre la consulta referente a si es procedente el pago de la dieta al señor Pablo Neruda.

El informe del señor Horacio Walker, presidente de la Comisión llega a la conclusión de que esa dieta no debe pagarse en razón principal de que el Sr. Neruda no desempeña sus funciones parlamentarias.

EN LA CAMARA

La Cámara sesionará a las 16 horas para fijar días y horas de sesiones, día de trabajo de las comisiones y fijar la tabla.

Para este efecto se reunirán previamente los comités parlamentarios a las 12 horas en la sala de la presidencia para adoptar acuerdos al respecto.

Estos acuerdos serán sometidos a la consideración de la Cámara esta tarde.

CITACIONES

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEXTA COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA "JAVIERA CARRERA".— A sesión ordinaria para hoy, en Catedral 1359, a las 19 horas.

CENTRO RADICAL FEMENINO SANTIAGO.— Cita para hoy, a reunión en el lugar de costumbre, Huérfanos 1454, a las 19 horas.

PARTIDO SOCIALISTA (Seccional 6.a Comuna).— Cita a ampliado para mañana, a las 19.30 horas, en Bíela 691.

SOBRE CONFERENCIA DE BOGOTA HABLARA HOY J. HERNANDEZ

En la sala de conferencias del Círculo de Estudios Políticos "Valentín Letelier" hablará hoy don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile y presidente de la misión diplomática chilena en la Conferencia de Bogotá.

Los elementos representativos del Partido Radical han deseado tener la oportunidad de escuchar al distinguido personero de esa colectividad, a quien cupo sobresaliente actuación en la Conferencia, por lo que la disertación de esta tarde estará dedicada a los dirigentes del Consejo Ejecutivo Nacional, parlamentarios, representantes universitarios, sindicales y gremiales, funcionarios fiscales y semifiscales del radicalismo, y a los miembros del Círculo de Estudios Políticos que auspicia esta reunión.

La disertación se efectuará a las 19 horas, en el local de calle Rosa Eguiguren 813, cuarto piso, altura 28 de San Atonio.

EN LA DIPLOMACIA.-



Señora Victoria Juliana Sánchez de Guevara, Agregada Civil a la Embajada de la República Argentina.



Señora María Elodia Vierci Casal Ribeiro de Portela, esposa del Primer Secretario de la Embajada de la República Argentina.

En el Hotel Carrera.-

—**Federico Ojeda y su conjunto orquestal.** — Como de costumbre, el maestro Ojeda y su conjunto amenizarán la hora del té en el salón del 2.o piso de este hotel, ocasión en que ejecutarán: Característica de la orquesta; Canción sin palabras, de P. Tschaikowsky; La Boheme, opera de Puccini; Estrellita, canción de Manuel Ponce; Fantasía rumana, de Carl Velska; Noche y día, canción de Cole Porter, y últimos éxitos musicales, a pedido.

Manifestación a la señorita Amelia Alcalde. — Sus amigas la hicieron objeto de una manifestación que le fué ofrecida en la tarde de ayer en este hotel, y con la cual la despidieron de su vida de soltera.

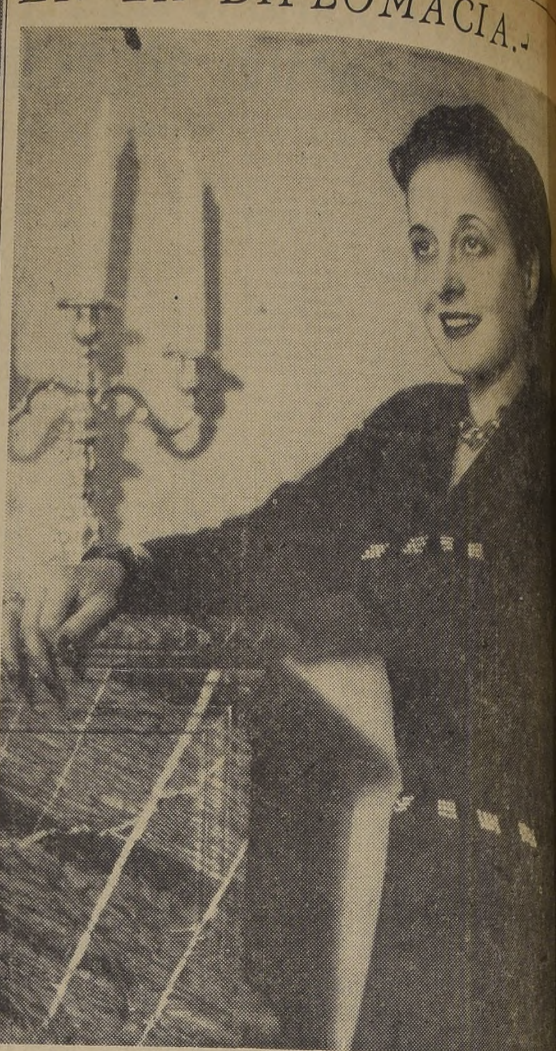
En honor de la señorita Enoe Marín Casanueva. — Un grupo de sus amigas ha organizado una manifestación en su honor, a llevarse a cabo el lunes 31 del mes en curso, con la cual la congratulan por haber anunciado su próximo matrimonio.

La lista de adhesiones está a disposición de las interesadas en la caja central del establecimiento.

Tea-bridge de beneficio en el Hotel Carrera.— Se ha organizado un tea-bridge a llevarse a cabo el miércoles 2 de junio en este hotel, con fines de beneficio para las diversas obras sociales que atiende el Patronato "San Ramón".

Antecedentes, adhesiones y reservas de mesa en los teléfonos 30627, 82736, 40267 y 87102.

EN LA DIPLOMACIA.-



Señora Marta Suárez de López Muñiz, esposa del Embajador de Argentina en

En la Embajada de Estados Unidos.-



El Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández; el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers; el Canciller, don Germán Vergara Donoso, y el Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Mario Zanín, antes del almuerzo de ayer en la Embajada norte americana.

El Embajador de Estados Unidos, y señora de Bowers, ofrecieron ayer en la sede de la Embajada, un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara Donoso, al que fueron invitados: Manuel Trucco, Subsecretario de Relaciones Exteriores, y señora; Enrique Berntein, Director del Departamento Diplomático, y señora; Francisco Valdivieso D., Director del Ceremonial y Protocolo, y señora; Mario Zanín, Nuncio Apostólico; Giovanni Fornari, Embajador de Italia y señora; Carlos Celso de Ouro Preto, Embajador del Brasil; Ramiro Hernández Portela, Embajador de Cuba; Miguel Cruchaga Tocornal, senador; Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile; Ernesto Barros Jarpa y señora; Edward G. Trueblood, Consejero de la Embajada americana, y señora; Orvil E. Dryfoos, Asistente al Director de "The New York Time", y señora; Carlos Griffin y señora; señora de Charles McCarthy, señora de Wilson R. Bartlett, señora Jay P. Thomas, señora de James O'Connor, señora Josefina Vial de Walker, señora de Octavio Méndez y señora Marta Alessandri.

VIAJEROS "PANAGRA".— Llegó ayer en "El Interamericano", de Panagra, el señor Orville Dryfoos, asesor y yerno del Director del "New York Times", Arthur Hays Sulzberger. El señor Dryfoos viaja acompañado de su señora, y permanecerá en Chile algunos días.



MANIFESTACION. — Mañana serán festejados con una comida en el "Oriente", los ingenieros señores Severo Vidal y Enrique Renard, en mérito a sus actuaciones, el primero en la Asociación de Ingenieros, y el segundo al frente de la Empresa Nacional de Transportes.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben en la Asociación de Ingenieros, en el Instituto de Ingenieros y en el "Oriente", y su valor es de $ 200 para matrimonios, y $ 130 para las individuales.

EN EL HOTEL CRILLON.— Despedidas de solteras. Hoy sus relaciones y amigas, festejarán en el Hotel Crillon a las 17 horas, a la señorita María Teresa Tocornal León, para despedirla de su vida de soltera. Las adhesiones se reciben en este hotel.

—Con motivo de su próximo matrimonio, las relaciones de la señorita Iris Torrens Salvo, han organizado un Té en su honor, que tendrá lugar hoy.

CUMPLEAÑOS.— Para festejar su cumpleaños, se ha organizado para hoy un té en el Hotel Crillon, en honor de la señorita Nilo de Gattás.

A beneficio de los huérfanos de guerra.— A beneficio de los niños de Francia, huérfanos de guerra, Mme. Jean Charvet, ha organizado un Té de Caridad, con presentación de modelos de la costura francesa, que tendrá lugar mañana. Las reservas de mesas e inscripciones se reciben en el Hotel Crillón.

Manifestación del Colegio de Farmacéuticos.— El Colegio de Farmacéuticos de Chile, ofrecerá mañana a las 21 horas, una comida en el Hotel Crillon, en honor de su ex vicepresidente, doctor Ernesto Ewertz Voigt.

El señor Ewertz ha renunciado a la vicepresidencia del Consejo General, por motivos de salud, habiendo desempeñado el cargo desde la fundación del colegio, el año 1942.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del colegio de Farmacéuticos, Merced N.o 50, Fono. 80705.

El Día del Imperio Británico.-



Personalidades asistentes al almuerzo efectuado ayer en el Club de la Unión, con el cual el Directorio del Instituto Chileno-Británico celebraba el décimo aniversario de su fundación y rendía su homenaje al Día del Imperio Británico.

Aparecen, en primer término, el Presidente del Senado, señor Arturo Alessandri Palma; el Presidente del Instituto, Diputado señor Carlos Atienza Pedraza; el Embajador Británico, Excmo. señor John H. Leche; el Alcalde de Santiago, Dr. José Santos Salas; el Secretario General de Gobierno, señor Darío Poblete; el Embajador del Canadá, Excmo. señor Oreser Elliot, y otras personalidades.

Ofreció el banquete el Presidente del Instituto Chileno-Británico, señor Atienza Pedraza, y hablaron el Embajador inglés, señor John H. Leche; el Ministro de Educación, Enrique Molina, y el Almirante señor Juan Guez.

VIDA RELIGIOSA. — Programa de festejos de Corpus Christi, en el Tempo Votivo Nacional del Santísimo Sacramento:

Octavario solemne. — Todos los días hasta el 30 de mayo, a las 18 horas. Rosario, Sermón y Bendición.

Predicará el octavario el R. P. Federico del C. de María.

Jueves 27, a las 9 horas: Comunión general de todas las sociedades del Templo. Rezará la misa y predicará el R. P. Superior del Corazón de María.

Domingo 30, a las 10 horas: Misa solemne cantada, con asistencia del Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Zanin.

A las 15 horas: Santo Rosario. Luego, procesión solemnísima con el Santísimo Sacramento.

Llevará la Custodia el Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Zanin.

La procesión recorrerá las calles A. Prat, E. Ramírez, Serrano y Eyzaguirre.

Las familias que habitan en las calles por donde pasará nuestro Divino Rey derramando sus bendiciones, se harán un honor en adornar festivamente los frentes de sus casas.

Indulgencia plenaria.— Las personas que visiten el jueves 27 el Templo Sacramentino, pueden lucrar indulgencia plenaria en las condiciones ordinarias de confesión, comunión y preces por las intenciones del Romano Pontífice.

ENFERMO.— Sigue delicado de salud don Mario Valdivia Barrios.

BAUTIZOS.— ... bautizados:

Por el Secretario del Arzobispado, Alejandro Huneeus ... mena, hija de ... Parga Muñoz y ... ra Violeta Yávar ...

Fueron sus padrinos Hernán Larraín ... señora Eliana ... Larraín.

—Felipe Sebastián ... don Edmundo Vicuña ... co y de la señora ... Montes de Vicuña.

Fueron sus padrinos Horacio Valdés ... señora Eliana ... Valdés.

—Un hijo de don ... Schwerter Cortinez ... señora Martha ... Schwerter.

DIPLOMATICAS.— El sábado se realizará en el Club de la Unión, la comida de la Asociación de Consejeros, Secretarios y Agregados civiles de las Embajadas y Legaciones acreditadas en Chile. Las adhesiones se reciben en la caja del Club, hasta el viernes 28.

EN EL CLUB DE ÑUÑOA.— El 20 del presente se llevó a efecto en el Club de Ñuñoa una comida seguida de baile por un grupo de empleados de la Municipalidad de Santiago y sus familias, a la que asistieron las siguientes personas: don Bernardino Pradel y señora de Pradel, don Raúl Orellana y señora de Orellana, don Reinaldo Nicolet y señora de Nicolet, don Luis Porte y señora de Porte, don Moisés Guzmán y señora de Guzmán, don Venancio Ibarra C., don Eduardo Ibarra Flores, señorita M. Teresa Ibarra Flores, don Tobías León y señora de León, señora Laura de Medel, don Pedro Gutiérrez, don Santiago Santander y señora de Santander, don Fernando Santander, don Hernán Morán y señora de Morán, don Juan Moya, don Víctor Toro, señorita Elsa Saravia, señorita Marina Camus, señorita Lucía López, don Cirilo Mac Donall, don Elías Gacitúa, don Mario Fellini, don Jorge Araya y señora de Araya, señorita Maruja Urzúa, don Eugenio Benítez, don Jorge Finstenburg, don César Concha, señorita Graciela León y don Raúl González.

INVITACION. — El Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, tiene el agrado de invitar a usted a dos charlas en castellano, que dictará el eminente antropólogo norteamericano, señor Mischa Titiev, de la Universidad de Michigán, sobre varios aspectos de sus estudios en el campo de la antropología.

Estas charlas tendrán lugar hoy y mañana, a las 19.30 horas en el local del Instituto, Huérfanos 696.

COLEGIO DUNALASTAIR

El miércoles 26 del presente, se ofrecerá una misa por el descanso del alma de la señorita Lucrecia Moreno Sanfuentes, profesora del Colegio, recientemente fallecida.

Se invita de un modo especial a las ex alumnas y profesoras.

La misa se rezará a las 9 horas, en la Iglesia de San Ramón, Providencia.

MUSICA

ROSITA RENARD EN UN CONCIERTO DE BEETHOVEN: BREVES NOTICIAS

En el cuarto concierto sinfónico de la temporada a efectuarse el viernes a las 19 horas, Víctor Tevah, estrenará las Sinfonías, en Si Bemol Mayor, de Johann Christian Bach, y la Primera Sinfonía en Fa de Domingo Santa Cruz. Completa este programa el Concierto N.o 4, para piano y orquesta, de Beethoven, en el que actuará como solista la famosa pianista chilena Rosita Renard, que dará este año su único concierto con nuestra orquesta, para luego dirigirse a cumplir diversos compromisos de conciertos en el extranjero.

Con un programa esencialmente clásico, se presentará el jueves a las 19 horas, en el Teatro Municipal, el connotado pianista alemán Rudy Lehmann, intérprete que se ha distinguido por la propiedad con que ejecuta la obra de los clásicos alemanes.

Como se ha dicho, Lehmann fué alumno de Claudio Arrau, mientras vivió en Alemania, y desde hace un tiempo es profesor de nuestro Conservatorio Nacional de Música. Anteriormente ha actuado en Chile como solista de la Orquesta Sinfónica y en los conciertos de cámara del Instituto de Extensión Musical, con singular éxito.

El programa que ejecutará en su concierto del jueves comprende obras de Brahms, las Treinta y dos variaciones de Beethoven, cuatro composiciones de Chopin, y las "Variaciones y fuga sobre un pregón", del chileno Juan Orrego Salas.

A las 10 horas de mañana, se efectuará en el Teatro Municipal, una nueva y última representación del ballet "Drosselbart", por la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical.

En la función de mañana realizarán los papeles principales Rudolf Pescht y Lissy Wagner, en el Rey Drosselbart y la Princesa, respectivamente. Lissy Wagner, la joven primera figura del conjunto, habría ya representado este papel el año pasado, demostrando su perfecta posesión del difícil personaje dramático de la obra, y una excelente técnica para realizar la coreografía de Uthoff. La crítica destacó la actuación de Lissy Wagner en aquella oportunidad, señalándola como la mejor intérprete dramática en el grupo de las primeras figuras chilenas del Ballet de la Escuela de Danza.

División del territorio de Trieste entre Yugoeslavia e Italia propondrá Moscú

LA CANCILLERIA ITALIANA RECHAZARA LA OFERTA

ROMA, 24.— (UP).— (Por Norman Montellier).— Círculos diplomáticos dijeron que Rusia propondrá en breve la división del territorio de Trieste entre Yugoeslavia e Italia, y la Cancillería italiana manifestó que rechazaría tal oferta.

La Agencia nacional de noticias —Ansa— dice que en los círculos diplomáticos se menciona que Rusia está lista para ...utir nuevamente la ruestión ... Trieste, que ha estado tranquila desde que Rusia se negó a secundar la proposición norteamerirana, francesa y británica de devolver a Italia todo dicho territorio.



...or que Rusia propone ...ividir entre Italia y Yugoeslavia es el Territorio Libre, ...aparece rayado a cuadros en el presente mapa.

Han habido noticias de que Rusia sugerirá que la actual zona anglo-norteamericana, que comprende a la ciudad de Trieste, pero que abarca menos de la mitad de la extensión del territorio, sea devuelta a Italia, y que Yugoeslavia tome posesión de la zona que ahora domina. Si se aprueba esta distribución, la frontera yugoeslava llegaría a las afueras de la ciudad de Trieste.

Un portavoz de la Cancillería italiana dijo: "Hemos tenido noticias de esos informes, pero la actitud de Italia es igual que la de los tres signatarios del tratado de paz con nosotros: Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, los que propusieron la devolución a Italia de todo el territorio de Duino a Capo d'Istria".

Los círculos diplomáticos anglo-norteamericanos creen que tal proposición será inaceptable para las potencias occidentales, y que sería la culminación poco satisfactoria de la división actual de Trieste.

Cualquier división de Trieste allanaría el camino para la retirada de 10.000 soldados anglo-norteamericanos en el territorio libre.

Los círculos diplomáticos anglo-norteamericanos creen que la solución de la proposición no lo es en forma alguna, sino es una nueva cesión territorial a Yugoeslavia que "no resolvería la acritud con respecto a Trieste".

...érrea cooperación continental aupician ...s Presidentes de Argentina y de México

CIUDAD DE MEXICO, 24.— (UP).— El Presidente de México, Miguel Alemán, y el Presidente de Argentina, General Perón, hicieron anoche una petición conjunta en pro de la seguridad económica para los países del Hemisferio Occidental. También pidieron una férrea colaboración panamericana. Los discursos fueron transmitidos por la Hora Nacional y por todas las radios mexicanas, a raíz del aniversario de Argentina, que es mañana, 25 de mayo.

...iguel Alemán, dijo, en parte, ..."una inteligente política económica ha situado al pueblo argentino en un lugar prominente, ...o su más auténtico rasgo, ...el que en el campo de las ...s lo hermana de manera más ...dable al pueblo de México, ...el fervor de su patriotismo. ...ulosos de nuestro pasado y ...enetrados de la responsabilidad de nuestro futuro, mexicanos y argentinos cultivamos ...precio recíproco". Y, agregó. ...la reciente Conferencia de ...tá, nuestras delegaciones se ...nciaron por todo lo que ha de enaltecer la significación permanente del panamericanismo; la colaboración de nuestros estados en la igualdad y acatamiento de los derechos de la persona humana, emancipación y defensa de nuestras instituciones democráticas merced al progreso de la cultura y la realización incesante de la justicia social"

El general Perón, dijo, en parte, "Nos sentimos totalmente identificados con los conceptos y propósitos vertidos recientemente en la reunión de trabajadores, por vuestro dignísimo Presidente, en el sentido de que cualquier conferencia internacional debe ser conducida con un alto sentido de responsabilidad, porque una nueva guerra podría destruir nuestra cultura y nuestra civilización. Las naciones latinoamericanas no deben contribuir al estallido de esa nueva guerra. Por el contrario, deben propiciar la paz hasta que la última esperanza de mantenerla se haya perdido. Nadie deberá decir que esa esperanza final se ha perdido por nuestra culpa".

...ota ballenera para ...tártida formará el ...obno. australiano

...ASHINGTON, 24.— (U. P.) ...n vocero de la Embajada ...raliana en esta capital, di... que el Gobierno australiano ...ropone formar con la ma...apidéz posible una impor... flota ballenera,

S. Africa reconoce de facto al nuevo Estado de Israel

CIUDAD DEL CABO, 24.— (U. P.)— El Primer Ministro, Jan Smuts, envió un cable al Canciller de Israel, Moshe Shertok, indicando que Sud Africa reconoce el Estado de Israel de facto, pero que, a la espera de una decisión de las Naciones Unidas, no le reconoce fronteras específicas.

Smuts dijo también que cualquier Estado árabe que surgiese en igual forma en Palestina, sería reconocido por Sud Africa.

Fueron heridos varios liberales colombianos

presidente de la Cámara de Representantes, Hernando Restrepo Botero, y otros dirigentes liberales, fueron heridos anoche a las 21 horas, cuando regresaban a esta capital, después de una corta jira a la región del Tequendama.

Disparos desde la guarnición de El Charquito, a 15 kilómetros de Bogotá, causaron heridas a cuatro ocupantes del automóvil en que viajaba Restrepo.

Las autoridades están investigando lo ocurrido.

Misteriosos aviones panameños aterrizaron en Checoeslovaquia

PRAGA, 24.— (U. P.)— El director del aeropuerto de Brno, declaró que dos misteriosos aviones panameños hicieron ayer un aterrizaje forzoso cerca de Brno, y que esta noche saldrán con rumbo no especificado.

Dijo el director del aeródromo, que no podía dar más detalles, sino que los aviones llevaban las marcas "RX-135" y "RX-138", y en español, "Línea Aérea de Panamá".

Agregó que, después de ser reparados y reabastecidos de combustible, saldrán esta noche, pero no pudo decir a dónde se dirigen ni qué conducen.

Los comunistas exigen la vacante del Primer Ministro en Finlandia

HELSINSKI, 24 (UP).— Yrjo Leino, ex Ministro del Interior, de filiación comunista, dijo ante 10.000 concurrentes a un mitin: "no entregaremos el puesto a ningún otro partido".

Mientras tanto, se extienden por toda Finlandia las huelgas de carácter filo-comunistas, para hacer que el cargo que deja vacante Leino sea ocupado por otro comunista.

Leino dijo "ue juzgue el pueblo: hay dos formas de caminar, una para adelante y otra hacia atrás. Los comunistas no nos valemos de los medios que usan los demás. ¡Abajo la reacción, viva la democracia"!

Fué rechazada moción chilena acerca de Checoeslovaquia por doble veto de Rusia



D. Hernán Santa Cruz, hace la defensa de l a moción chilena ante las Naciones Unidas.

DERECHO DE EMIGRACION DEFENDIO EN LA NU, DELEGADO H. SANTA CRUZ

LAKE SUCCESS, 24.— (UP).— El siguiente es el texto de la intervención del delegado chileno, señor Hernán Santa Cruz, en el Comité de Redacción de los Derechos del Hombre.

"El estudio de esta disposición sobre el derecho de un individuo a abandonar el territorio de un país, y las declaraciones que acaba de hacer el Delegado de la Unión Soviética, nos traen a recordar una posición que sostuvimos al comenzar estas discusiones. Que era necesario fijar, previamente, las relaciones del Estado con el individuo, y el valor que le queremos dar a cada uno de estos elementos en nuestro trabajo. Es evidente que existe una concepción radicalmente opuesta a este respecto, entre la Unión Soviética y el resto del mundo democrático. En éste, el derecho a emigrar es sagrado, sujeto sólo a las limitaciones circunstanciales y esencialmente temporales que nacen de sus obligaciones racionales respecto a la comunidad, como el caso del servicio militar, de servicios en casos de emergencia nacional o el que tengan que responder ante los tribunales por alguna infracción al orden social.

"En la Unión Soviética, en cambio, donde existe una concepción totalitaria del Estado, y donde se juzga que el deber del individuo con respecto al estado, es permanente, y parte al nacer y sólo termina al morir, sin que pueda gozar de ninguno de los derechos inherentes a su condición de persona humana, se estima como una traición a la patria, el que el individuo abandone el país.

"Sabemos que en la Unión Soviética, en cambio, existen disposiciones que impiden a todo individuo salir de su país, de un modo general, y tenemos el caso de cientos de mujeres, casadas con soldados americanos, ingleses, y canadienses, que no han podido seguir a sus maridos, en razón de que la ley se los prohibe. Sabemos que existe el caso de un hijo de diplomático chileno que ha debido permanecer en Moscú por no abandonar a su esposa rusa, a quien se prohibe salir del país por el mismo motivo de que se ha casado con un extranjero.

"Al redactar este artículo que estamos discutiendo, se tuvo precisamente en vista buscar remedio a esta situación, que la estimamos contraria a los derechos humanos. Por tal razón, nosotros no estamos dispuestos a afirmar con nuestro voto la consagración de una verdadera violación a los principios que defendimos al redactar la Declaración de los Derechos del Hombre y votaremos en contra la enmienda de la Unión Soviética que pretende someter este derecho a lo que dispongan las leyes de cada país".

Premier Mackenzie King seguirá frente a Gobno. de Canadá

OTAWA, 24. (Especial). — La Oficina del rimer Ministro del Canadá, en esta capital, anunció anoche oficialmente que "Mackenzie King, continuará al frente del Gobierno de su país hasta que termine el actual período de sesiones del Parlamento".

Mackenzie King hizo algunas revelaciones sobre su actuación futura dentro del Gobierno "todo el tiempo que dure el actual período de sesiones", en el banquete ofrecido el día 18 por los representantes de los corresponsales acreditados ante el Parlamento.

Las últimas declaraciones de King han vuelto a poner de actualidad las posibilidades de que se retire en agosto próximo, por la razón del cargo de líder del Partido de Gobierno (liberal).

Conferencia Económica organizará un Comité

WASHINGTON, 24.— (UP). —El Consejo Económico y Social interamericano designó a Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, Estados Unidos y Panamá como países cuyos delegados deben integrar el comité que se encargará de los preparativos para la conferencia económica de Buenos Aires.

Los delegados de esos países se reunirán para designar presidente del comité.

El Comité fué organizado en la sesión de hoy del Consejo, que es la primera realizada desde la Conferencia de Bogotá. El presidente del Consejo, Carrillo Flores, de México, llegó el pasado fin de semana para convocar las reuniones aquí.

La unión de Europa sugiere Jan Smuts

LONDRES, 24.— (U. P.) — Con motivo de cumplir hoy 78 años de edad y ser el Día del Imperio, el Primer Ministro Jan Christian Smuts pronunció un discurso que fué grabado para transmitirlo por radio a Gran Bretaña.



Smuts declaró que debiera formarse la Unión de Europa, patrocinada por Gran Bretaña y con el apoyo de Estados Unidos. Dijo. "La ruina que han sufrido las madres patrias del occidente sólo podrá ser vencida mediante la unión de los pueblos europeos. Con un fuerte apoyo de Estados Unidos y bajo el patrocinio británico, todavía pueden convertir la actual derrota y el desastre en una de las mayores hazañas de los estadistas: la Unión Europea, el nacimiento de una nueva entidad internacional que salvará a nuestra civilización occidental".

Francia y Portugal firmaron un tratado

PARIS, 24. — (UP). — En el Quay d'Orsay se firmó un nuevo tratado comercial franco-portugués. El tratado, cuya duración será de un año, abarca el intercambio de mercaderías por valor de 14.000 millones de francos.

El comunicado oficial revela que el Portugal exportará: pirita, vino Oporto, productos en conserva y productos petroleros a Francia. Por su parte, Portugal recibirá fosfatos, hierro, acero, automóviles, camiones, maquinarias, productos químicos y farmacéuticos y otros artículos manufacturados.

Fueron internados en Turquía tres oficiales rumanos

ESTAMBUL, 24 — (UP)—Un avión militar rumano de adiestramiento aterrizó en el aeródromo de Yesilkov, llevando a bordo a tres oficiales rumanos que se declararon refugiados políticos y fueron internados por las autoridades turcas.

Es el octavo grupo de refugiados rumanos que ha llegado a Turquía por vía aérea desde 1945.

La URSS. y Ucrania esterilizaron la investigación que se solicitó a las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 24. (U. P).— (Por James B. Canel).— Andrei Gromyko, de la Unión Soviética, empleó el veto dos veces en el Consejo de Seguridad para derrotar la moción chilena, encaminada a investigar el caso de Checoeslovaquia.

Con estos dos vetos, suman 25 las veces que el representante soviético ha invocado moción chilena, según la cual co grandes potencias.

El doble veto paralizó la moción chilena, segúu la cual se habría creado un subcomité para tomar declaraciones a los exilados checos y reunir los demás elementos de juicio necesarios para una investigación de la acusación de que Rusia provocó el reciente cambio de régimen en Praga.

El resultado de la votación fué de 9 contra 2. Los dos votos negativos fueron de la Unión Soviética y de Ucrania.

Parodi anunció que, de acuerdo con la decisión anterior, el voto negativo de la Unión Soviética constituye un veto y, por tanto, la moción chilena, que se presentó con el apoyo de Argentina, quedaba recnazada.

Los dos votos soviéticos se produjeron en medio de un enredo parlamentario jamás visto en el Consejo de Seguridad.

En primer término, el Presidente del Consejo, Alexandre Parodi, de Francia, puso en votación la decisión de si la moción chilena era de procedimiento o de fondo. En el último caso quedaba sujeto al veto. La decisión fué de ocho votos contra dos, que la moción era de procedimiento, pero Parodi falló que el voto negativo de Rusia constituía un veto y que, por tanto, quedaba decidido que la moción era "de fondo".

Los delegados de Argntina, Canadá, y otros, inmediatamente se opusieron al fallo del Presidente, y después de un largo y confuso debate, Parodi puso su fallo a votación, que fué apoyado por seis votos contra dos.

Esto preparó el camino para el segundo veto, que se produjo al ponerse en votación la moción chilena.

El delegado norteamericano Warren Austin hizo uso de la palabra para anunciar que Estados Unidos no está dispuesto a permitir que en los actuales momentos se suspendiera el estudio de la cuestión checa. Agregó que Estados Unidos expondría ante el Consejo las declaraciones de funcionarios oficiales checos responsables, exilados desde que los comunistas se adueñaron del poder en Checoeslovaquia, y pidió a otros gobiernos que adoptaran una actitud similar.

"En este caso, el doble veto ha tratado de derrotar a la presentación clara de hechos sobre el caso de Checoeslovaquia", dijo Austin. Insistió en que se brindara al Consejo de Seguridad los informes que Gromyko "pensó que estaba obstaculizando con su doble veto"

En el curso de sus manifestaciones, Austin defendió la negativa de las potencias occidentales a unirse a las pequeñas naciones en su campaña para anular las disposiciones de la declaración de San Francisco que conducen al "doble veto".

Austin y el delegado británico, Sir Alexander Cadogan sostuvieron que la proposición sometida al Consejo no era en modo alguno una cuestión "substantiva", e insistieron en que se trataba, meramente, de un esfuerzo para adelantar labores, facilitando los procedimientos del Consejo, y que, por consiguiente, no podía ser vetada.

Austin dijo que Estados Unidos reconoce este acto como precedente, y que "Estados Unidos no está dispuesto a admitir que el uso del llamado doble veto modificara la Carta de la NU".

La votación constituyó el momento culminante de una docena de reuniones del Consejo dedicadas a la disputa checa, la mayor parte de las cuales se caracterizaron por violentos intercambios entre el oriente y el occidente, que trascendieron los límites del caso checo e incluyeron casi todas las cuestiones en disputa entre el bloque soviético y las potencias occidentales.

Las manifestaciones de Austin indican que las potencias occidentales se proponen mantener "abierto" el caso. Se presume que tratarán de mantener el caso en el programa del Consejo y que después presentarán ante la NU declaraciones de funcionarios checos anticomunistas que ahora viven en las zonas occidentales de Alemania, en Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

Sin embargo, los acontecimientos de hoy han servido para robustecer la opinión existente en los círculos allegados a la NU, de que el oeste no podrá adoptar ninguna medida que modifique o anule los sucesos que dieron el poder a los comunistas en Checoeslovaquia.

Arrestado el General checo Karel Janousek

PRAGA, 24. (U. P.)— Se confirmó oficialmente hoy, que el general de División, Karel Janousek, inspector de las fuerzas aéreas checas en Inglaterra durante la guerra, fué arrestado mientras intentaba escapar de Checoeslovaquia.

Fuentes dignas de confianza dijeron la semana pasada, que Janousek y otros dos oficiales fueron detenidos hace unos 20 días, en Prestice, en el camino entre Pilzen y Klatovy, mientras se dirigían a la frontera sudoccidental de Bohemia.

Pese a los persistentes rumores de que Janousek había sido eliminado en la "purga" de febrero, se ha confirmado que el general estaba aún en servicio activo.

Extraviados dos aviones checoeslovacos de transporte desde el domingo último

FRANCFORT, 24.— (UP).— Se informó que dos aviones de transporte bimotores checos se perdieron el domingo durante un vuelo de Córcega a Checoeslovaquia, llevando a bordo a diez pasajeros. El cuartel general de la fuerza aérea norteamericana en Francfort dijo que la notificación sobre la pérdida de los aviones se recibió de las autoridades checas, poco antes de medianoche. Sin embargo, en Praga, el Ministerio de Transportes desmintió oficialmente que aviones checos se hubieran retrasado en vuelo desde Córcega o Italia.

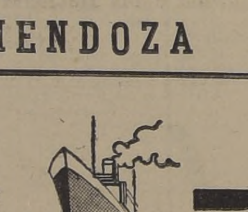
Los funcionarios norteamericanos dijeron que aviones norteamericanos, checos e italianos están buscando a los transportes desaparecidos. En Roma, funcionarios italianos dijeron que ningún avión italiano ha tomado parte aún en la búsqueda, que es dirigida por el centro de salvamento aéreo de Francia, en Tolón.

Se tiene entendido que los aviones perdidos se han retrasado en un vuelo desde Ajaccio, Córcega, a Bruenn, Checoeslovaquia. Los aviones checos han efectuado vuelos no autorizados desde que los comunistas se apoderaron del poder. Recientemente, dos aterrizaron en la zona norteamericana de Alemania y otro voló directamente a Inglaterra.

Que Gran Bretaña invite a Rusia a celebrar conversaciones propusieron en los Comunes

LONDRES, 24.— (U. P.) — Un miembro del ala izquierda parlamentaria propuso que Gran Bretaña invite a Rusia a conversaciones para lograr la solución de las actuales diferencias. La proposición fué hecha en una pregunta presentada a la Cámara de los Comunes por John Platts-Milles, quien figura como laborista independiente desde su expulsión del partido laborista hace una quincena.

La pregunta en referencia deberá ser contestada el miércoles por el Secretario de Relaciones Exteriores, Bevin. Bevin ha dicho ya que es contrario a nuevas conversaciones de paz con Rusia, hasta que los soviéticos "pongan sus cartas sobre la mesa, boca arriba".



Aprobó designación del nuevo Premier el Parlamento chino

NANKING, 24.— (UP).—El Yuan Legislativo (Parlamento), aprobó el nombramiento de Hao Wong Wen como Primer Ministro. La votación fué de 489 votos contra 94, después de un llamamiento personal a los miembros del Kuomintang por el propio Chiang Kai Shek, quien se refirió a Hao Wong Wen como una personalidad de grandes méritos en las labores oficiales.

El Presidente Chiang Kai Shek, eligió a Wong, después que el ex Premier Chang Chun y el general Ho Yin Chin rehusaron aceptar el importante cargo.

El nuevo Primer Ministro fué presidente de la comisión encargada de la producción de guerra en China, y dirigió el traslado de las industrias chinas ubicadas en la costa hacia el interior, a comienzos de la guerra chino-japonesa.

Acusado de sobornar a Goering, rey del tabaco del ex Reich

HAMBURGO, 24.— (UP).—El rey del tabaco en Alemania, Philip Remtsma, considerado en un tiempo uno de los industriales más ricos del país, está siendo procesado por una corte de justicia alemana acusado de sobornar a Goering con la suma de un millón de marcos anuales.

Manifestó en el Tribunal el dicho Remtsma, que nunca había pertenecido al partido nazi, y que, actualmente, "estaba sin un centavo", pero, admitió que su negocio de tabaco sólo, había producido 175 millones de marcos en 1926.

En la demanda de acusación se dice que el año 1933 Remtsma fué amenazado con un proceso por perjurio, fraude y falta a la palabra, que si se hubiera seguido adelante habría significado la ruina de su reputación. En estas circunstancias se dice que el acusado buscó la ayuda de Goering, y la encontró, pero pagándole esa cantidad. El total recibido por Goering, serían 9 millones de reichmarks.

Será apresurado el envío de Comisionado de la NU a Palestina

LAKE SUCCESS, 24.— (U. P.).— Las Naciones Unidas está apresurando los preparativos para enviar al Conde de Folkle Bernadotte, de Suecia, a Palestina para que se haga cargo de su puesto como mediador especial en el problema de Tierra Santa.

El Secretario General de la NU, Trygve Lie, pidió a los siete Estados árabes, al Alto Comité Arabe, al Gobierno provisional de Israel y Gran Bretaña salvo-conductos y garantías para Bernadotte.

Un avión especial de la NU, contratado con la línea holandesa, KLM, pronto partirá hacia París, desde Holanda, para recoger a Bernadotte y sus auxiliares.

El avión permanecerá a disposición de Bernadotte por todo el tiempo que lo necesite. El aeroplano llevará las insignias de la Cruz Roja con las palabras de "Naciones Unidas, pintadas en inglés y en francés en sus alas.

EE. UU. no reanudará negociacion sobre Tratado con Austria

WASHINGTON, 24.— (U.P.) — Estados Unidos hizo saber a Rusia que no ve razón para reanudar las negociaciones del tratado de paz con Austria, mientras Rusia no abandone sus demandas de reparaciones e insistencia en que sea cedida a Yugoeslavia una parte del territorio austríaco.

Un portavoz del Departamento de Estado, dijo que el delegado norteamericano al Consejo de delegados de Cancilleres que estudia el tratado austríaco, Samuel Reber, informó en este sentido al Secretario General del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en Londres.

Ministro de Guerra de Argentina vuelve de Estados Unidos

WASHINGTON, 24. — (UP) — El Ministro de Guerra argentino, general Humberto Sosa Molina, llegó a las 6.15 P. M., hora del Este, en un transporte del Ejército norteamericano, procedente de West Point.



LAKE SUCCESS.— Se acusa a Gran Bretaña de ser cobeligerante con los árabes. Faris Bey El Khouri, a la izquierda, de Siria, se saluda con Sir Alexander Cadogan, de Gran Bretaña, en la reunión del Consejo de Seguridad, celebrada el 20 del actual. El Consejo trató la cuestión de la paz en Palestina pero no parece que las NU pueden concertar una acción conjunta para poner término a la guerra en la Tierra Santa.— (FOTO ACME).

Indefinidamente suspendieron los Cuatro Grandes, conferencia de paz con Austria

LONDRES, 24.— (UP).— Samuel Reber, de Estados Unidos, presidente del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores, anunció que había sido suspendida por tiempo indefinido la conferencia de los Cuatro Grandes encargada de redactar el tratado de paz para Austria.

Asimismo, anunció el nombramiento de Gerald Keith, Consejero de la Embajada de Estados Unidos para el cargo de oficial de enlace para el intercambio de informaciones del Secretariado o entre los representantes de otras potencias. El nombramiento de Keith se hará efectivo después de la partida de Reber, tal vez la semana próxima.

Reber dijo que el nombramiento de Keith mantendrá en funcionamiento el mecanismo para reanudar las deliberaciones, siempre y cuando Rusia abandone sus pretensiones de modificar las fronteras de Austria en favor de Yugoslavia y el pago de indemnizaciones a Yugoslavia.

Uniformación continental de armamentos no será considerada aún por los Estados Unidos

WASHINGTON, 24.—(U. P.)—(Por Roscoe Snipes) — El representante Donald L. Jackson, dijo que está convencido de que la propuesta ley de cooperación militar interamericana no será debatida por el actual Congreso, y que el asunto será sometido a la consideración del que tomará posesión el próximo enero.

Dijo que era problemática la actitud que dicho Congreso tomara en el asunto de la ley que determina el abastecimiento de armamentos a Canadá y los países latinoamericanos por Estados Unidos, pero que seguramente será influída decisivamente por los acontecimientos que ocurran.

Agregó que los sucesos del 9 de abril en Bogotá, indudablemente ha creado entre los parlamentarios un sentimiento contrario al de cooperación interamericana, pero que las noticias de tales acontecimientos aumentaron los deseos de los dirigentes militares norteamericanos a tener autorizada la uniformación del armamento continental.

Manifestó que, por tanto, opina que cualquiera que sea el presidente elegido el próximo noviembre, sus asesores le recomendarán que solicite por tercera vez al Congreso la autorización para que el armamento terrestre, aéreo y naval de Estados Unidos tenga acceso a la América Latina y Canadá, a cambio de su armamento anticuado.

Jackson es miembro de la subcomisión de América Latina del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de representantes, y fué uno de los dos parlamentarios asesores de la delegación norteamericana que asistió a la Conferencia de Bogotá.

Se refirió a los sucesos de Bogotá y dijo que habían causado una impresión desfavorable entre los legisladores, en relación con la ley de cooperación militar, pero que también otros factores han impedido al Congreso actuar rápidamente en el asunto. Entre estos factores, Jackson menciona el plan de recuperación europea, el deseo de robustecer a las Naciones Unidas y la preocupación por la situación en Palestina.

Jackson agregó que los motines de Bogotá causaron preocupación, a pesar de la lealtad del ejército colombiano, y dijo: "Si el ejército no hubiera permanecido leal, la proposición de cooperación militar habría terminado para siempre, en lo que al Congreso respecta.

Debido a que hasta ahora sólo se cuenta con el informe favorable del Comité de Relaciones de Cámara, y el Congreso entrará en receso el 19 de junio, Jackson considera que no hay tiempo para nuevas decisiones en este aspecto.

Jackson no cree que haya perspectivas de una actuación por parte del Congreso, pero dice que si Rusia hiciera nuevos avances en las regiones en que Estados Unidos la enfrenta, indudablemente el Congreso estará dispuesto "a marchar adelante" para tomar precauciones, incluso aprobar la proposición de cooperación militar.

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES, S. A.

REUNION EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el 26 del presente, a las 6.30 P. M., en el salón de la Bolsa de Comercio de Santiago.

La reunión tendrá por objeto, pronunciarse sobre el aumento del capital social, para lo cual deberá reformarse el artículo N.o 4 de los Estatutos, y agregarse un artículo transitorio.

Santiago, 16 de mayo de 1948.

EL PRESIDENTE.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

PANAMA

CIUDAD DE PANAMA, 24. (U. P).— El candidato presidencial Arnulfo Arias aumentó ligeramente su ventaja sobre sus adversarios, y ahora sobrepasa por 2.227 votos a Domingo Díaz Arosemena.

Arias lleva actualmente 61.322 votos; Díaz Arosemena 59.095, y Jorge Isaac Fábrega, 35.364.

Quedan aún unos 24.000 votos por escrutar.

COLOMBIA

BOGOTA, 24. (U. P).— El Canciller, señor Eduardo Zuleta Angel, declaró que no había recibido ninguna versión oficial sobre el incidente ocurrido en Caballococha, y que fué anunciado desde Iquitos ayer, y que ha pedido informes a Lima e Iquitos.

El señor Zuleta declaró: "Confío que lo ocurrido no ofrezca ninguna gravedad. Las relaciones entre los dos países son de amplia y sincera fraternidad.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24. (U. P).— El Banco Nacional de Brasil reanudó hoy sus compras de libras esterlinas, en conformidad con el convenio firmado el 20 de mayo por Brasil y Gran Bretaña.

Protestas por el envío de una expedición ballenera japonesa al Océano Antártico

WASHINGTON, 24.— (UP) Un alto funcionario diplomático extranjero informó que Noruega, Gran Bretaña y Australia han enviado enérgicas notas al Departamento de Estado, para ser enviadas al Comando Supremo Aliado del Pacífico en Japón, por las que protestan contra el envío de una tercera expedición ballenera al Antártico, que dicho Comando tiene proyectada.

El informante dijo que Nueva Zelandia también había protestado. Expresó que Noruega y Gran Bretaña alegan que las actuales flotas balleneras del Antártico pueden encargarse de toda la caza autorizada de 16.000 ballenas azules. Añadió que ahora que Australia espera reunir una flota ballenera a la brevedad posible, habrá menos ballenas disponibles para otras flotas balleneras en el Antártico.

El funcionario citado, dijo que el punto de vista británico y noruego, e sque las razones dadas por el Comando Supremo Aliado del Pacífico para autorizar la expedición de una flota ballenera japonesa al Antártico, no pueden ser consideradas como argumentos suficientemente importantes para el envío anual de dicha flota a esos mares. Dijo que la cantidad calculada de carne de ballena obtenida por la flota japonesa alcanzaría a sólo dos onzas (53 gramos) por cabeza, para la población del Japón, y que, por consiguiente, era una cantidad insignificante.

Un funcionario noruego, dijo que Noruega tiene otra objeción que hacer al envío de una flota ballenera japonesa al Antártico, a saber: que infringe la zona ballenera normal noruega en el Antártico, lo que es contrario a la costumbre internacional.

Otro funcionario diplomático dijo que Australia y Nueva Zelandia todavía consideran que la presencia de una flota ballenera japonesa en el Antártico infringe la seguridad de esos dos países.

Sigue la lucha en Palestina a pesar de la gestión de la NU

Otras 48 horas concedió la NU a árabes para decidirse

Prórroga de 36 horas al plazo acerca de la tregua pedirán los árabes

CONFERENCIA HABRA HOY EN AMMAN

EL CAIRO, 24 (UP). — (Por Walter Collins).— Arabes y judíos continuaban batiéndose esta noche, pese a la exhortación de la NU, para que suspendieran las hostilidades.

El plazo concedido por las Naciones Unidas venció a las ... de la tarde hora local. Media hora después se recibieron noticias procedente de Amman, capital de Transjordania, en las que se informaba que las delegaciones de los estados árabes se reunirán allí mañana, para considerar la resolución tomada por el Consejo de Seguridad.

El Estado de Israel anunció que sus tropas suspenderían el fuego dentro del plazo fijado, pero advirtieron que este sería reanudado si los árabes no cumplían con la recomendación del Consejo de Seguridad.

Sin embargo, los árabes continúan manteniendo su actitud desafiante y en El Cairo se ha indicado que lo único que podía esperarse inmediatamente, era una petición que sería entregada a las Naciones Unidas en Lake Success, donde se solicitaría una prórroga de 36 horas al plazo fijado, o sea hasta las 7 de la tarde del miércoles, para dar tiempo a los líderes árabes de considerar la situación.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Ahmed Kasaba, se entrevistó con el Embajador norteamericano, señor S. Pinkney Tuck, y el Embajador británico, Sir Ronald Campbell, antes que venciera el plazo de cesar el fuego. Se tiene entendido que ambos entregaron al Canciller egipcio las apelaciones individuales de sus países, donde se les pide a los estados árabes cooperar con las Naciones Unidas y cesar de combatir en Tierra Santa.

CONFERENCIA EN AMMAN

El despacho de la United Press desde Amman, fechado después de vencer el plazo dado por la NU, dice que los delegados de Transjordania, Irak, Siria, Líbano y Egipto, se reunirán allá mañana. Agrega el despacho en cuestión, que tal vez debido a la atmósfera de tensión creada por la situación en Palestina y la exhortación de cesar el fuego, han sido cancelados los actos que se habían dispuesto para mañana en Amman, destinado a conmemorar el aniversario de la Independencia de Transjordania.

Añade el despacho de Amman, que los primeros Ministros Jamil Mardam, de Siria y Riad el Solh, de Líbano, los Ministros de Relaciones Exteriores de Transjordania, Bajá Fawzi el Mulki y de Irak, Bajá Ahmed Rawi, y el secretario general de la Liga Arabe, Bajá Abdul Rahman Azzam, concurrirán a la reunión. Bajá Azam representará a Egipto. Arabia Saudita y Yemen no participarán en la conferencia. También dice el despacho que Bajá Azzam recibe instrucciones directas por teléfono desde El Cairo.

ENTREVISTAS EXTRA-OFICIALES

En Amman comenzaron hoy las entrevistas extraoficiales y preliminares. Se anunció que la conferencia oficial de mañana será para tratar la política exterior común de los Estados Arabes.

Después que el Canciller egipcio se entrevistó con los embajadores norteamericano y británico, un alto informante egipcio dijo, que su país exigiría dos condiciones, a saber: 1.o) garantía de que el Consejo de Seguridad desarmará a los judíos, si los árabes cesan y, 2.o) garantía de que será suspendida la inmigración judía a Palestina.

Nadie puede anticipar lo que pasará mañana en la conferencia de Amman. Egipto y Transjordania han dicho, claramente, que no aceptarán la constitución del Estado Judío en Tierra Santa. Pero, se ha rumoreado, persistentemente, desde el inicio de la crisis palestina, que es posible aceptarla, al fin y al cabo, sobre la base del plan de partición que se acordó inicialmente en las Naciones Unidas.

NUEVO PLAZO

LAKE SUCCESS, 24. (U. P.)— El Consejo de Seguridad de la ONU dió esta noche a los Estados árabes otras 48 horas para decidir si se unen a los judíos en la aceptación de la tregua en Palestina o se arriesgan a la posibilidad que se adopten contra ellos medidas rigurosas.

El Consejo dió a los árabes un plazo hasta el mediodía del miércoles —EDT— para responder a la propuesta de la tregua.

Faris el Khouri, delegado sirio y el representante árabe más antiguo ante la NU, dijo al Consejo que el Comité político de la Liga Arabe, fijó la reunión para mañana a fin de estudiar la propuesta sobre la tregua.

Tal reunión tendrá lugar en Amman, capital de Transjordania. Manifestó que resultaba imposible adoptar una decisión y comunicarla al Consejo de Seguridad "antes del medodía o la tarde del miércoles".

Khouri contó inmediatamente con el apoyo de Gran Bretaña.

El delegado egipcio Mahmoud Bey Fawzi prometió también tener una respuesta definitiva dentro de 48 horas.

La petición árabe fué presentada oficialmente ante el Consejo a las 20.05 horas (hora standar del Este), es decir, un poco más de siete horas después de haber vencido el plazo para la suspensón del fuego sin que ésta fuera cumplida por las naciones árabes.

Faris el Khouri presentó la petición de un mayor tiempo para estudiar la propuesta tregua. El plazo fijado en un principio, expiró a las 13 horas —EDT— sin que cesara la lucha en Tierra Santa. Khouri dijo al Consejo que el Comité Político de la Liga Arabe está integrado por siete Ministros de Relaciones Exteriores de países árabes, el cual fijó la reunión para mañana en la ciudad de Ammán, Transjordania, con el objeto de estudiar este asunto.



El Jeque Mussa El-Mohamed, jefe de la tribu Ebedia, monta guardia frente a la iglesia de la Natividad en Belén. La aldea, hoy ciudad, en que nación el Salvador, ha sido ocupada recientemente por las fuerzas de la Liga Arabe, que operan en Palestina.

Intensa batalla a cañonazos en Jerusalén

Un convento cambió de manos cuatro veces durante el día de ayer

CON LA LEGION ARABE EN JERUSALEN, 24 (UP).— (Por Sam Souki).— El término del plazo dado por el Consejo de Seguridad para suspender las hostilidades en Palestina, encontró a judíos y árabes cañoneándose y ametrallándose, especialmente, en el convento y hospicio de Nuestra Señora de Francia, donde se registraron hoy, encuentros de habitación en habitación.

El hospicio cambió de manos cuatro veces durante el día.

La Legión comenzó a atacar el hospicio ayer, con intenso fuego de artillería, y hoy lo asaltó obligando a los judíos a evacuarlo. Los judíos se reorganizaron inmediatamente, lanzaron el contrataque y desalojaron a los árabes a su vez.

La Legión respondió atacando, desde corta distancia con armas automáticas, y los judíos volvieron a evacuar el edificio, para retornar algunos minutos después atacando con granadas de mano.

Aquí el combate derivó en luchas cuerpo a cuerpo, en cada una de las habitaciones del tercer piso, a lo largo de los corredores en las escaleras. Judíos y árabes se perseguían disparando sus armas y lanzándose granadas de mano, bajo las bóvedas seculares.

GRANDES BAJAS

Las bajas fueron hoy más numerosas y los choques más fieros que nunca, desde el día que la Legión árabe lanzó su ataque inicial contra Jerusalén.

La artillería de la legión cañoneó también otros puntos, tan to dentro de la ciudad amurallada, como fuera de ella, pero, la actividad cedió considerablemente, cuando cesó el fuego en torno de Nuestra Señora, que quedó en manos de los judíos, pero las pérdidas de éstos son cuantiosas en vidas y municiones.

Los oficiales de la legión creen que los judíos están quedándose bastante cortos en provisiones, especialmente de guerra, pues sólo hacen disparos cuando se les ataca o cuando se les presenta la oportunidad de hacer blanco seguro.

Los convoyes de abastecimientos judíos llegan hasta Bab, el Wad, frente a las posiciones árabes, y de ahí los conducen a pie. De esta forma los judíos reciben suministros muy limitados, que los mantienen luchando tenazmente.

Entre los árabes se nota muy poca inclinación a acatar la orden temporal de cesar el fuego, que los judíos están dispuestos a obedecer. Los árabes dicen que esto sólo serviría para darles a los judíos un momento de respiro que utilizarían en reabastecerse, para seguir la lucha.

LEGION ARABE CONSOLIDA POSICIONES

La legión sigue consolidando sus posiciones y realiza operaciones de limpieza. Cada vez que se le presenta la oportunidad, lleva a cabo asaltos, para ocupar alguna posición estratégica.

Se ven columnas de humo desde el Mar Muerto, las que se levantan de los escombros de la ciudad, pero la legión no amplía sus actividades si hay mucha resistencia, pues no quiere perder hombres innecesariamente, al tener la impresión que tarde o temprano los judíos se verán obligados a rendirse.

TROPAS DEL IRAK EN NABLUS

Mientras tanto, las fuerzas del Ejército regular de Irak han ocupado posiciones en la zona de Nablus que una vez estuvieron en manos del ejército árabe de liberación, fuerza irregular al mando del Baja Kawakji y posteriormente en manos de la legión.

Los 5.000 hombres del Baja Kawakji han partido hacia otro destino desconocido.

Un comunicado del Alto Mando de la Legión árabe ha confirmado que la legión estableció contacto con una columna volante de voluntarios egipcios en Ramath Rachel.



Tropas del Estado Judío durante un desfile; ahora combaten encarnizadamente en los frentes de lucha.

Gran Bretaña apoyaría petición árabe de prórroga en el plazo de la tregua

Junto con EE UU. busca solución de cuestión palestina

LONDRES, 24. — (U. P.).— Un portavoz de la Cancillería británica informo que el Gobierno británico "está utilizando sus mejores oficios" cerca de los árabes, para lograr que acepten la tregua en Palestina.

Al mismo tiempo, se ha sabido que Gran Bretaña apoyaría una petición de los estados árabes al Consejo de Seguridad en la que solicitan más tiempo para estudiar la exhortación de cesar el fuego que fué hecha por las Naciones Unidas.

Esferas allegadas al Gobierno británico dicen que los funcionarios de los estados árabes que se hallan reunidos en Amman para considerar la resolución de las Naciones Unidas, pedirán más tiempo al Consejo de Seguridad para contestar la exhortación. Se tiene entendido que en las esferas británicas prevalece la impresión de que sería razonable permitir a los árabes un tiempo prudente para llegar a una decisión, ya que precisan conferenciar entre sí, antes de decidirse.

Los comentaristas hacen hincapié en que las autoridades judías no deben dejar en dudas su capacidad para controlar a la organización Irgun Zvai Leumi y el grupo extremista Stern, al manifestar que aceptan la proposición de tregua.

Mientras tanto, el Embajador norteamericano, Lewis Douglas, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, volvieron a tratar hoy la cuestión de Palestina. Esta es la segunda entrevista sobre el mismo tema que celebran en las últimas 48 horas.

Douglas y Bevin hablaron durante casi una hora en las oficinas del Canciller. Después de la entrevista, Douglas informó a los periodistas que la conversación había versado sobre una variedad de asuntos, pero que se había tratado "brevemente" de Palestina.

Un portavoz de la Cancillería, por su parte, reiteró que Gran Bretaña no considerará siquiera retirar los 40 oficiales británicos, y los subsidios de 2 millones de libras esterlinas al año de la Legión Arabe, ejército oficial de Transjordania, a menos que las Naciones Unidas declaren que la Legión está quebrantando la paz en Palestina.

Con respecto al embarque de armas con destino a Transjordania e Irak, manifestó que continuarían mientras dure la vigencia del contrato firmado el año pasado dentro del tratado de 30 años con ambos países. Dijo que no se habían firmado nuevos contratos este año, y que no se negociaría ningún otro, mientras prevalezca la tensión en el Levante.

El portavoz dijo también, que por el momento no había que pensar en el reconocimiento de Israel por Gran Bretaña.

Esferas allegadas a la Cancillería ridiculizaron extraoficialmente la sugerencia hecha en Estados Unidos de que Gran Bretaña se está valiendo del Plan Marshall para ayudar a los árabes. Afirman que Gran Bretaña no ha recibido aún ninguna ayuda dentro del Plan Marshall. Más aún, dicen que Gran Bretaña sólo da a Transjordania libras esterlinas.

Judíos tratan de impedir que los árabes penetren por puerta nueva de Jerusalén

JERUSALEN, 24. (U. P).— (Por Sam Souki).— Dos grandes incendios arden esta tarde en el barrio judío de Mekor Maim, situado en un terreno elevado, desde donde se dominan los accesos a Jerusalén, desde el sur.

Desde la región donde han establecido contacto las tropas de la Legión árabe las fuerzas del ejército egipcio, los legionarios disparan proyectil tras proyectil sobre el convento francés fortificado de Nuestra Señora, que es uno de los más grandes de la ciudad. Aún flota sobre la estructura del edificio, que tiene la forma de la letra U, la bandera francesa. Los árabes concentran el fuego de sus piezas sobre el extremo izquierdo del convento, desde donde los judíos atrincherados responden con el fuego de sus morteros y ametralladoras de grueso calibre.

Los judíos están resistiendo desesperadamente por impedir que los árabes penetren por la puerta nueva y avancen hacia la zona del Banco Barclay. En las paredes del convento se ven huecos enormes causados por los proyectiles de los árabes, que caen incensantemente sobre el piso superior. Dos grandes incendios arden al extremo meridional de Jerusalén. La legión está tratando de "enderezar" sus líneas, que corren entre la población Jeque Jarrah y la parte vieja de la ciudad.

Patrullas suicidas judías están batiéndose protegidas por los escombros de la ciudad vieja.

Los árabes admiten que los judíos son desesperantemente certeros en sus disparos, y tratan de limpiar la zona.

Los árabes han minado las residencias donde los francotiradores rehusan rendirse. Los puntos de mayor resistencia judíos siguen siendo el hospital Hadassah y la zona de la Universidad hebrea en el monte Scopus. Combatientes judíos continúan luchando con fusiles y ametralladoras contra cuantos se acercan a ambos lugares. En una ocasión ví un camión árabe acercarse a tiro de fusil del hospital e inmediatamente fué contenido por el tableteo de las ametralladoras judías. Los carros blindados de la legión, acto seguido, hicieron fuego sobre el hospital con piezas de artillería de montaña. Un oficial árabe me dijo: "Siempre pasa lo mismo. He recibido órdenes hace dos horas de no hacer fuego sobre el hospital, mientras prosiguen las negociaciones para su evacuación, pero, los judíos, evidentemente, están determinados a no irse de allí. Probablemente nos veremos obligados a cañonear el hospital y la Universidad, a menos que la Cruz Roja Internacional aclare definitivamente la situación".

Norte América ha pedido a las Naciones Arabes que acepten tregua en Palestina

WASHINGTON, 24. (U. P).— El Departamento de Estado anunció que había pedido a las siete naciones árabes, como una exhortación de última hora, que cooperen para lograr hacer efectiva la orden de las Naciones Unidas de cesar el fuego en Palestina.

Michael J. McDermott, portavoz del Departamento de Estado, dijo que los representantes de Estados Unidos en Egipto, Irak, Siria, Líbano y Arabia Saudita recibieron instrucciones de informar a los jefes de los Gobiernos o Ministros de Relaciones de dichos países que "el Gobierno de Estados Unidos está hondamente preocupado por el actual desenvolvimiento de los sucesos en Palestina", y espera que los gobiernos árabes, "como asociados de las Naciones Unidas, cooperen dando acogida total a la resolución de cese el fuego, aprobada el 21 de mayo por el Consejo de Seguridad".

Idénticas instrucciones recibió el Viceconsul norteamericano en Jerusalén, William C. Burdett, para que las comunique al Gobierno de Transjordania, que no es parte de las Naciones Unidas.

McDermott dijo que Estados Unidos había tomado una "decisión unilateral después de numerosas peticiones hechas en tal sentido por los dirigentes árabes y judíos, y, al mismo tiempo, ratificó la noticia que el Embajador norteamericano en Gran Bretaña, Lewis Douglas, se había entrevistado el fin de semana con el Ministro de Relaciones Exteriores, Bevin, con respecto a Palestina.

McDermott rehusó mencionar detalles de la entrevista y tampoco aseguró que Douglas volviera a conferenciar con Bevin, aunque dijo que era muy probable que así fuera. Dijo que el Departamento de Estado no tiene ninguna noticia acerca de la sugerencia de que Gran Bretaña tome una acción conjunta en relación con Palestina, y que el Departamento de Estado "estudia activamente" la nota libanesa que rehusa dejar en libertad a los ciudadanos norteamericanos que fueron detenidos en el barco "Marina Carp", cuando éste hizo escalas en el Líbano en ruta a Palestina.

Sin embargo, dijo que no se había enviado una nueva nota al Líbano, y que no se habían recibido nuevas noticias del asunto del Ministro Pinkerton, representante de Estados Unidos en Beirut.

McDermott rehusó decir si Estados Unidos presentará el asunto ante las Naciones Unidas, pero que se estudia la revocacion de exportar armamento, pero no dijo si la contestación árabe a la orden de cese el fuego afectará la decisión en este asunto.

Suspendidos los vuelos de aviones de los Estados Unidos sobre territorios árabes

WIESBADEN (Alemania), 24.— (UP).— La fuerza aérea de Estados Unidos canceló todos los vuelos de los aviones norteamericanos que pudieran encontrarse en dificultades por el problema de Palestina. El mando del Transporte Aéreo anunció la suspensión de los vuelos esta semana a Dharan en Arabia Saudita, "debido a las condiciones inestables" y también anunció que los vuelos de adiestramiento de las superfortalezas B-29 de Alemania a Dharan se suspendían indefinidamente.

Los aviones de bombardeo han estado haciendo frecuentes vuelos en esta dirección durante los últimos seis meses.

El anuncio de hoy sigue a la cancelación de vuelo de tres superfortalezas que habrían salido para Okinawa por vía Dharan. Las superfortalezas regresarán a los Estados Unidos. Los británicos también cancelaron los vuelos sobre el territorio árabe.

Sin confirmación se dijo que Egipto había avisado a los Estados Unidos que los aviones norteamericanos no deben volar sobre El Cairo, mientras el Egipto esté en pie de guerra.

Un oficial de la fuerza de Estados Unidos dijo: "Todo cuanto tenemos que decir, es que ahora no estamos aterrizando en El Cairo.

Gran victoria anuncia Egipto

EL CAIRO, 24 (UP)—A las 11 P. M., cuatro horas después de vencer el plazo del Consejo de Seguridad, el Alto Mando egipcio dió a la publicidad su comunicado sobre la lucha cerca de Deir Suneid, situado en el extremo meridional de la costa palestina. Dice este comunicado que los egipcios obtuvieron una gran victoria en esa batalla.

Los egipcios habrían sobrepasado Deir Suneid en su marcha hacia el norte. El comunicado decía que la batalla comenzó con un bombardeo, y que los egipcios ocuparon varios fuertes judíos en el curso de una lucha que duró 9 horas.

Agrega: "Hasta ahora el número de enemigos muertos contados es de 500. Nuestras fuerzas se apoderaron de gran cantidad de material. A las 5 A. M. de hoy, la bandera egipcia fué izada sobre la más elevada fortificación del lugar".

El comunicado añadía que las bajas egipcias habían sido "ligeras", así como que las fuerzas aéreas de Egipto han realizado ataques contra la zona de Tel Aviv.

Diplomático brasileño falleció en accidente

MADRID, 24 (UP).— En un accidente de automóvil en la carretera Villa Rastin, cerca del pueblo de Salvadios, resultó muerto el Secretario de la Embajada de Brasil en Francia, Saboya Madeira, que conducía el coche. Edward Merris, que le acompañaba desde Salamanca, quedó herido levemente.

Cancelaron negocios a 1,150 comerciantes en Cap. yugoeslava

BELGRADO, 24.— (U. P.)— Una fuente semioficial reveló que 1.150 comerciantes de Belgrado perdieron sus negocios durante la reciente investigación del comercio privado. Dijo que sus patentes comerciales fueron retiradas, porque los comerciantes se comportaron en forma adversa a los fines sociales del actual sistema de comercio. En la mayoría de los casos, sus tiendas servían de disfraz para actividades especulativas. Con su forma de negociar, estaban estorbando la socialización del comercio".

Comunistas chinos lograron avances en provincia de Kalgan

SHANGHAI, 24.— (UP).— Los comunistas chinos lanzaron un ataque en el oeste de Jehol y alrededor de Chahar, capital de la provincia de Kalgan, con fuertes contingentes que han logrado pasar a través de las líneas de tropas nacionalistas entre Chengted y Ping Chaun. Se dice que las tropas comunistas están completamente equipadas con armas japonesas.

Informaciones chinas procedentes de Mukden, citan una alta fuente militar manchú como diciendo que hay inquietud por los sucesos que están desarrollándose en Jehol. Se señala que la ofensiva comunista en esa zona intenta desviar las fuerzas nacionalistas que se están concentrando en el sur de Manchuria, con el objeto de destruir todas las líneas de comunicación entre Manchuria y el norte de China.

Violentos temblores alarmaron a Palermo

PALERMO (Sicilia), 24. (U. P.)— Los ciudadanos de Palermo fueron arrojados de sus lechos en la madrugada de hoy, por violentos temblores. Los edificios más altos se sacudieron violentamente durante un temblor de 42 segundos, ocurrido a las 4.20 A. M., informándose que muchas personas corrieron a las calles, dominadas por el pánico.

No se ha informado de víctimas.

Facilidades dará a emigrantes italianos Gobierno paraguayo

ROMA, 24 (U. P.)— La Legación paraguaya anunció que el Gobierno de Asunción había ofrecido "inmensas posibilidades de colonización", a los emigrantes italianos.

En un comunicado la Legación dió a la publicidad un telegrama recibido de la comisión italiana de tres miembros, de la región de Friuli, sobre su visita a Paraguay para estudiar las posibilidades de la emigración italiana a ese país. El telegrama dice que las negociaciones proseguían favorablemente con el Paraguay, para recibir en ese país a varios centenares de emigrantes de la región de Friuli.

Agregaba que el Presidente Morinigo y el Presidente electo Natalicio González, recibieron a la comisión y pusieron aeroplanos a su disposición para visitar la proyectada zona de colonización.

Falleció generala de religiosas hijas de María Inmaculada

MADRID, 24. — (UP) — Sor San Luis Caso Suárez, Madre General de las Hijas de María Inmaculada, falleció a la edad de 71 años.

"EL PRESIDENTE CUENTA CON LA CONFIANZA DE TODO EL PAIS"

DECLARO A "LA NACION" EL INTENDENTE DE OSORNO

OSORNO, 24.— (Por Jaime Silva, Enviado Especial).— El radicalismo de la provincia de Osorno aprobó por unanimidad la acción desarrollada por el Jefe del Estado.

El Intendente señor Arnoldo Klein declaró a LA NACION que la ciudadanía que integra la provincia de Osorno, sin distinciones de colores políticos ni religiosos, aplaude y reconoce la labor patriótica del Gobierno. "El Excmo. señor González Videla —dijo— cuenta con la confianza de todos los chilenos". Por su parte don Humberto Inostroza, presidente del Consejo Provincial de Osorno expresó, refiriéndose al mensaje presidencial: "Se ha hablado con franqueza y claridad y con un profundo conocimiento de la realidad política nacional. El radicalismo de estas provincias respalda decididamente al Presidente de la República. En cuanto a la directiva nacional del Partido Radical ha actuado con extraordinario acierto". El Alcalde de Osorno, señor Andrés Rojas, de filiación radical democrática, dijo: "El Presidente de la República ha interpretado la realidad nacional. Reconocemos ampliamente sus patrióticos esfuerzos para contener la acción desquiciadora del Partido Comunista y mantener incólumes las instituciones fundamentales en que descansa la nación".

Don Francisco Villar Las Heras, presidente de la Asamblea Radical de Osorno, dijo: "El mensaje es un documento de franqueza y realismo. En cuanto a la actuación del CEN, en estas horas de difíciles circunstancias, merece nuestra profunda aprobación". Finalmente, don Juan Remomybreg, presidente del Centro del Progreso para Osorno, manifestó: "Chile ha podido aquilatar los esfuerzos del Excmo. señor González Videla para dar una adecuada solución a los problemas nacionales".

RADICALES DE OSORNO REITERAN SU CONFIANZA A S. E. Y AL CE[N]

Presidente del P. Radical, señor Rosende, y diputado Quintín Barrientos inician jira por provincia

OBSEQUIO DE S. E. A LICEO ALEMAN

OSORNO, 24. — (Por Jaime Silva, Enviado Especial).— El presidente del Partido Radical y diputado, señor Alfredo Rosende, acompañado del diputado señor Quintín Barrientos, llegaron a esta ciudad, siendo festejados por los radicales de la zona. En la tarde fueron recibidos por la Asamblea y en la noche se les ofreció un magnífico banquete.

Mañana continuarán su jira por la provincia.

El señor Rosende visitó en las primeras horas de la mañana al Intendente de Osorno, señor Arnoldo Heim, para impenerse de los problemas regionales. Después asistió a un acto en el Instituto Alemán, siendo invitado a visitar las distintas secciones de este moderno establecimiento.

A mediodía fué recibido por el Consejo Provincial, presidiendo el señor Humberto Inostroza, y con asistencia de todos sus miembros y varios presidentes de asamblea de la región. Le hizo el saludo el presidente provincial, rindiendo homenaje a la directiva superior por su actuación en la actual compleja situación política, especialmente al presidente del partido por su inteligencia, honradez y firmeza de carácter.

A continuación, el diputado señor Barrientos rindió cuenta de su mandato parlamentario.

Terminó la sesión aprobándose por unanimidad tres amplios votos de reconocimiento al Presidente de la República, de decidido apoyo al Consejo Ejecutivo Nacional y la aprobación total a la cuenta rendida por el diputado Barrientos.

OSORNO, 24. (Por Jaime Silva, Enviado Especial).— Profunda satisfacción ha causado en toda la provincia el otorgamiento de una fotografía con su correspondiente autógrafo del Presidente de la República al Instituto Alemán de esta ciudad, en una solemne ceremonia celebrada en el Aula de este plantel educacional realizada en la mañana de hoy, presidida por el Intendente de la Provincia; del presidente del CEN Radical, señor Rosende; del Alcalde de la ciudad y de otras altas autoridades locales.

El señor Barrientos hizo entrega de la fotografía con un brillante discurso.

Después de referirse al esfuerzo de los alemanes por hacer prosperar esta región, declaró que los descendientes de los primitivos colonos habían dado fiel cumplimiento a la promesa que hicieron aquéllos, de que trabajarían por el país considerándolo como propio, defendiendo y respetando sus instituciones fundamentales.

Respondió este discurso el presidente del Instituto, señor Guillermo Hott, quien, en una emocionada improvisación, agradeció la gentileza del Presidente de la República, declarando que el [...] ción y respeto hacia [...] y considerarlo como un [...] minoso que le señale [...] que tiene la obligación [...] y que los exhorta al fiel [...] miento de su deber". [...] también la labor del [...] por la zona, señor B[...]

El señor Hott expresó [...] González Videla haga [...] seos de que el Excmo. [...] al Instituto en uno de [...] jes al sur.

La ceremonia se [...] tó con un brillante [...] literario musical.

CAÑON DEL "TUCAPEL" SE COLOCO EN EL CERRO ÑIELOL, DE TEMUCO

CEREMONIA DEL 21 DE MAYO EN LA CAPITAL DE LA FRONTERA

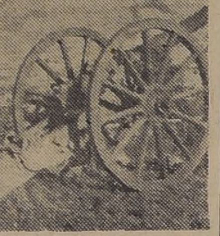
BENDICION DEL NUEVO ESTANDARTE

TEMUCO, 24.— Significativas ceremonias tuvieron lugar el 21 de mayo en la capital de la Frontera. En esta oportunidad se procedió a la solemne bendición del nuevo estandarte, donado por la colectividad alemana residente, al Regimiento "Tucapel", que cubre la guarnición de Temuco.

En el acto, efectuado en la Plaza Schmidt, que recuerda al ingeniero que delineó la ciudad, el comandante de la unidad coronel señor Joel Flores, recibió la nueva insignia del Regimiento bajo su mando, previa lectura del decreto oficial que autorizó su recepción, y luego del discurso pronunciado por el señor Guillermo Ackernecht, en representación de los donantes. En seguida, el Obispo Diocesano, Monseñor Alejandro Menchaca Lira, asistido por los más altos dignatarios de la Iglesia zonal, presidió los oficios de bendición del nuevo estandarte, que fué lucido en todos los actos oficiales.

CAÑON EN EL ÑIELOL

En la tarde, una delegación de oficiales del Regimiento "Tucapel", encabezada por el mayor Saavedra, se trasladó al Cerro Ñielol, a fin de hacer entrega oficial de un cañón obsequiado por la unidad a la Sociedad Amigos del Arbol, para ser colocado en la cumbre del hermoso paseo local.



El cañón obsequiado por el Ejército al Cerro Ñielol, el hermoso paseo temuquense.

El Ñielol atalaya la ciudad por el norte; su nombre, traducido a la lengua vernácula, quiere decir "calavera sin ojos". Al oriente de Temuco quedan los cerros del Conn-Huenu, "puertas del cielo", donde estaba el altar mapuche en que se oficiaban los rituales ancestrales de la raza: "machitunes", "guillatunes" y demás rogativas religiosas aborígenes.— (VIDAL, corresponsal).

EL LICEO DE CONSTITUCION CELEBRO SU CINCUENTENARIO

CON ESTE MOTIVO SE REALIZO UN INTERESANTE PROGRAMA DE FESTEJOS

CONSTITUCION, 24 —. El jueves último, y auspiciado por el Centro de ex alumnos y amigos del Liceo, en coordinación con la jefatura del establecimiento y profesorado, el Liceo de esta ciudad celebró sus 50 años de existencia y de una eficiente labor educativa.

Se confeccionó un interesante programa, cuyos números principales fueron una velada artística, romería al cementerio, para visitar las tumbas de profesores y alumnos fallecidos, con la concurrencia de todo el alumnado y cuerpo de profesores; en la noche, comida en los comedores del Club de la Unión a la que asistieron 150 personas. Especialmente invitados fueron los señores Santiago Barruel, Heli Núñez y Horacio Valdés, ex alumnos que comenzaron sus estudios cuando dicho establecimiento inició sus actividades el año 1898.

Ofreció la manifestación la presidenta del Centro, señora Ida Chiorrini de Negri, quien, entre otras consideraciones, dió a conocer la labor eficiente del establecimiento, especialmente en estos últimos años, gracias al dinamismo e inteligencia de su Rector, don Froilán Yáñez, y a la cooperación de su eficiente cuerpo de profesores. Terminó su elocuente discurso la señora de Negri rindiendo un homenaje de afecto para los señores Núñez y Valdés, presentes en dicho acto. En seguida habló el Rector, don Froilán Yáñez, agradeciendo la fructífera labor que viene desarrollando el Centro de ex alumnos y amigos del Liceo.— (CARRASCO SILVA, corresponsal).

Sin terminar puente sobre el río Cruces

LANCO, 24.— La construcción del puente carretero sobre el río Cruces, a 600 metros de Lanco, al oeste del pueblo, que debía terminarse más o menos en marzo, no alcanzó a ser concluído, pues se han suspendido los trabajos. Bien poco alcanzó a avanzar la obra.

Con esta situación se perjudica la región agrícola de los alrededores de Lanco y el pueblo mismo. Los habitantes del oeste no pueden traer sus productos a Lanco, y se quedan en otoño, invierno y parte de la primavera, aislados e inactivos, sufriendo considerables perjuicios.— (PEÑA, corresponsal).

CONCEPCION NECESITA EDIFICIO PARA LA CAJA DE SEGURO OBRERO

CONCEPCION, 24.— Un nuevo inconveniente ha surgido para construir en esta ciudad el edificio de la Caja de Seguro Obligatorio, pues, el Ministerio de Hacienda no autoriza los fondos necesarios para ello. La construción de esta obra tiene una gran importancia para la ciudad, ya que Concepción se encuentra abocada a la celebración de su cuarto centenario, y es necesario que para tal fecha muestre al país el progreso urbanístico alcanzado en cuatrocientos años de existencia.

Hay un proyecto para aportar un millón de pesos al año para la construcción del edificio, y como su costo total asciende a dieciséis millones, la obra vendría a quedar terminada en 16 años. Por otra parte, urge construir luego el efidicio ya que los materiales suben de precio cada día y si se demoran los trabajos, no costarán 16 millones si muchísimo más. Cabe hacer presente que, según informaciones que obran en nuestro poder, ni los planos están confeccionados, cuando, en realidad, la obra debería ya haberse empezado.

Es necesario, entonces, que la representación parlamentaria de la zona interponga su alta influencia, a fin de que los trabajos del nuevo edificio de la Caja de Seguro Obligatorio de Concepción se inicien cuanto antes, cosa que para la celebración del cuarto centenario la ciudad pueda ostentar un edificio más que demuestre su progreso.—(EL CORRESPONSAL).

EXTRANJERO SE SUICIDO AYER EN PUNTA ARENAS

PUNTA ARENAS, 24. — Hoy se suicidó en esta ciudad el ciudadano extranjero Nihalchamo Gapoldas Torani, después de haber intentado asesinar a su esposa y a su hijito de menos de un año, por causas que se están investigando.

La criatura resultó con lesiones en el abdomen, que hicieron necesaria su hospitalización. — (El corresponsal).

Problemas de Cañete tratará Alcalde Vidal

CAÑETE, 24.— Se ha dirigido a la capital el Alcalde de la comuna, don José de la Cruz Videla, a fin de activar varios problemas de esta localidad, como ser: reconocimiento oficial del Liceo mixto, como cooperador de la enseñanza. Actualmente tiene una poblacion escolar de cerca de mil niños.

En su visita a Santiago, el Alcalde tratará también de finiquitar las diligencias para obtener los fondos decretados para el puente "Ponotros", en la parte del río donde se ha ahogado tanta gente, debido a que el sector queda aislado y hay que atravesar el peligroso cauce.

También abordará lo relativo a los fondos para los baños municipales.— (CONCHA ACUÑA, corresponsal).

VALPARAISO

BLANCO 1161 — TELEFONO 442[7]

RESTOS DEL CORONEL CAUPOLICAN CLAVEL, FUERON SEPULTADOS AYER

Los restos del Coronel de Ejército en Retiro, don Caupolicán Clavel Dinator, fueron sepultados ayer en el Cementerio de Santa Inés, Viña del Mar, dondo lugar a una sentida ceremonia, a la que asistieron los elementos de las Fuerzas Armadas y de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins".

El cortejo partió a las 9.30 horas del Regimiento de Caballería Coraceros N.o 4, donde se oficiaron solemnes honras por el descanso de su alma, en dirección al Cementerio de Santa Inés.

Al inhumarse sus despojos mortales usaron de la palabra, el presidente del Rotary Club de Viña del Mar, don Julio Bettancourt; don Pedro Poklepovic Novillo, por el Centro de Oficiales en Retiro del Coraceros, y don Ignacio García H., por el Club Sportmen, de la capital.

EL NUEVO BARCO SUECO "GUAYANA" LLEGA EN JULIO

El nuevo barco de bandera sueca "Guayana" llegará a Valparaíso en viaje inaugural el jueves 1.o de julio próximo, trayendo un cargamento completo de productos y manufacturas suecas, para nuestro país. Pertenece este nuevo barco a la firma naviera "Johnson Line", y es gemelo de otros ocho barcos, con los cuales esta firma está atendiendo los servicios entre puertos escandinavos y la costa del Pacífico Sud Americano.

Por sus acomodaciones para pasajeros en sus modernos camarotes de lujo; por la gran capacidad de sus amplias bodegas, con servicio de refrigeración, etc., uno de los barcos más rápidos y eficientes que han sido puestos últimamente en servicio.

Fué totalmente entregado por sus constructores el jueves 13 de mayo, para efectuar sus pruebas de recepción, las que dieron un óptimo resultado. Inmediatamente se dirigió a recibir la carga que deberá traer en éste su primer viaje a Chile.

LA CORTADA DEL TROLLEY, ATRASO LOS TRENES AYER

La cortada del trolley atrasó la llegada oportuna de los trenes a nuestra ciudad. El hecho ocurrió entre las estaciones de La Calera y Pachacama, debido al agudo frío de la mañana, pues ocurrió el accidente a las 4 horas de ayer.

Inmediatamente se despacharon los auxilios del caso para proceder a las reparaciones y levantar los cuatrocientos metros de líneas aéreas que se encontraban cortadas. Los trenes debieron movilizarse con locomotoras a vapor; pero el atraso se debió a que como en ese sector existe solamente una línea férrea, no se pudo dar pasada a los trenes hasta no estar totalmente terminadas las reparaciones.

470.032 qq. METRICOS DE SALITRE EXPORTADOS EN LA ULTIMA SEMANA

Las exportaciones de salitre durante la semana comprendida entre el lunes 17 y el sábado 22, próximo pasados, alcanzaron a 470,032 quintales métricos.

Esos embarques fueron hechos, según revelan las Estadísticas Aduaneras, en la siguiente forma:

Por Iquique, 6,235 quintales métricos.

Por Tocopilla, 463,997 quintales métricos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy 25:
CANELOS, de Corral.
APOLO, del Norte.
SANTA CATALINA, de Nueva York.

Mañana 26:
SANTA CECILIA, de Nueva York.
ALONDRA, de Punta Arenas.
SANTA FLAVIA, de San Francisco.
HINDANGER, de Los Angeles.

Viernes 28:
MAULLIN, de Iquique.
ARAUCO, de Buenos Aires.
VIÑA DEL MAR, del Norte.
GULF FARMER, de Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS

Mañana 26:
QUINTAY, para Corral.
MARGRETHE, para Gotemburgo.

Viernes 28:
LORIGA, para San Antonio.
HINDANGER, para San Antonio.
SANTA FLAVIA, para San Francisco.
SANTA CECILIA, para Nueva York.
SANTA OLIVIA, para Nueva York.

TEATRO PACIFICO, SERA LA S[ALA] DE LUJO DEL BARRIO DEL PU[ERTO]

FUE CONSTRUIDO POR LA EMPRESA ALFREDO [Y AR]MANDO VELARDE.— TIENE CAPACIDAD PARA [...] MIL PERSONAS

El Teatro Pacífico, que abre hoy sus puertas, será la más elegante y moderna sala de espectáculos del barrio del Puerto y viene a hermosear un importante sector de gran población de la ciudad de Valparaíso.

Son propietarios de esta nueva sala de espectáculos, los señores Alfredo y Armando Velarde, que poseen en el Almendral el Teatro Velarde, y en Quilpué, otra sala con el mismo nombre.

Diseñado por el arquitecto porteño, don Alfredo Vargas Stoller, tomó a su cargo la edificación la Empresa Constructora Enrique Harrington, que le ha dado término dentro de los plazos fijados, pese a los numerosos obstáculos, que por falta de materiales de construcción tuvo que afrontar.

Don Leopoldo Peuriot fué el ingeniero calculista de esta obra, haciéndose cargo de la decoración interior el reputado dibujante porteño, don Luis Meléndez O., radicado últimamente en Santiago, y que vino especialmente contratado para la decoración magnífica del nuevo teatro.

SU CAPACIDAD

Ubicado con frente a la calle San Martín, tiene todo un costado por Avenida Errázuriz y su fondo por calle de Valdivia. La capacidad de la sala es de 600 plateas, 280 balcones, y 1.200 galerías, con gran comodidad de toilette y lavabos, ubicados para cada sección de aposentadurías, son modern[os] [...] costo.

La sala, desde [...] hasta la máquina de [...] tiene 45 metros de [...] construcción misma, [...] de alto. En el foyer, [...] sillos, tanto de la p[...] del balcón, hermosa[s] [...] das alfombras impide[n] [...] de las pisadas, con el [...] no molestar a los esp[...]

LA ADMINISTRA[CION]

Las oficinas de la a[...] tración y gerencia ha[...] cadas en el tercer p[iso] [...] das las comodidades. [...] Además, en este piso [...] lada una sala de pro[...] ra presenciar en priva[...] de las cintas cinema[...]

LA INAUGURA[CION]

Con motivo de su [...] señores Velarde He[...] rán esta tarde, a la[s] [...] un cocktail en honor [...] toridades porteñas y [...] nas, representantes [...] sas cinematográficas [...] periodistas, etcétera.

OBREROS DE COIA DE VIÑA DEL MAR VOTARAN LA HUELGA

Los obreros de la Fábrica COIA de Viña del Mar, votarán la huelga, al fracasar totalmente las gestiones que la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Inspección del Trabajo, hicieron entre la Fábrica citada, y el personal de obreros de la misma, por peticiones de mejoramiento económico.

Por este motivo la Junta de Conciliación procedió a darles el pase de rigor a los obreros, para que puedan votar la huelga legal. Los dirigentes sindicales elevaron en la mañana de ayer, un memorándum a la Inspección Provincial del Trabajo, solicitando que el citado organismo les indicara el día en que podría efectuarse la susodicha votación.

La fecha será fijada para la presente semana, y la huelga afecta a ciento treinta obreros.

ESPECTACULOS [...]

COLON (2949).— [...]
CONDELL (2027).— [...] de Comedias de Ju[...]
CHILE (2599).— [...] tador.
IRIS (2432). — [...] seriales.
METRO (2111).— [...] viento se llevó.
MUNICIPAL VIÑA [...] Florencia tiene un [...]
ODEON (5315).— [...] por racionamiento.
OLIMPO VIÑA ([...] gata.
ORIENTE VIÑA ([...] segundos sobre Tok[io].
PACIFICO (6057). [...] ración del teatro. [...] morada.
PALACE (2400).— [...] de Montecristo.
REAL (2640).— Vi[...]
REXI VIÑA (85050) [...] ven con suerte.
RIALTO VIÑA ([...] truhan; El hombre [...] cara de hierro.
RIVOLI (2268).— [...] de las 7 lunas.
VALPARAISO (5[...] los lirios del campo.
VELARDE (4554).— [...] ta de Córdova.
VICTORIA (3778).— [...] abnegación.
NOTA.— Los nú[meros entre] paréntesis correspon[den al] teléfono de cada sa[la].

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida tía y cuñada, Sra.

JUANA SIMON NICERALDA vda. de SALEH

Sus restos serán sepultados mañana miércoles en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa-habitación, Esperanza N.o 61, hacia la Iglesia de la Gratitud Nacional, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.

Dib y Pedro Graide Niceralda, Pablo Saleh y familias.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

CARLOS DIAZ VERGARA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Brisas de Maipo N.o 0202 (Paradero N.o 23 Gran Avenida), a las 15 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

CARLOS DIAZ VERGARA

Sus restos serán sepultados hoy, martes 25, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 15 horas, de su domicilio, Brisas de Maipo 0202 (Paradero 23, de la Gran Avenida).

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, señor

ENRIQUE AGUILUZ SANCHEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de Transversal con Central (Población José Maza), a las 16.30 horas.

EL DIRECTORIO.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita

ELIANA CASTRO BASCUÑAN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. A las 9.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Crescente (Santa Isabel con Salvador). El cortejo partirá desde la misma iglesia a las 16 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO JOSE MAZA

Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, señor

ENRIQUE AGUILUZ SANCHEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Transversal con Central (Población José Maza), a las 16.30 horas.

EL DIRECTORIO.

Atendido por la Empresa Azócar

IN MEMORIAM

El miércoles 26 del presente, se ofrecerá una misa por el descanso del alma de nuestra recordada profesora, señorita

LUCRECIA MORENO SANFUENTES

Se invita a las ex alumnas, profesoras y amigas de la extinta, a la Iglesia de San Ramón, Providencia, a las 9 en punto.

A. E. F. Crew, directora "Colegio Dunalastair".

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el 7.o aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable esposo y padre, don

MATIAS 2.o OLEA OLEA,

el 26 de mayo se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 8 A. M., en la Iglesia de San Gerardo.

Su esposa e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y tío, don

JUSTO GALVEZ CARREÑO

Rogamos a sus amigos y a nuestras relaciones, acompañarnos a sepultar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 de la tarde, desde calle Sta. Elvira 432.

Sus hijos y sobrina, Sofía G. v. de Hidalgo

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, señor

ENRIQUE AGUILUZ SANCHEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, Huerto N.o 98, (Población José Maza), a las 4.30 P. M.

Sociedad Socorros Mutuos y Bienestar "José Maza"

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre suegra y abuelita, señora

ELBA APARA vda. de TABJA

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 A. M., desde la Iglesia Ortodoxa San Jorge (Santa Filomena 372), donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 A. M.

Jorge Tabja y familia.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

MARTES 25 DE MAYO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

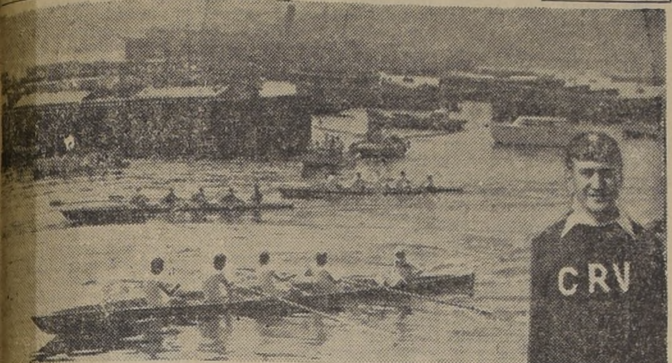
Se construirá la pista de regatas en Viña del Mar

Si interesante resultó el torneo internacional de remo que se efectuó anteayer en el estero de Viña del Mar, con la inclusión de regatas para tripulaciones estudiantiles, incluyéndose a los cadetes navales, de mayor interés pueden catalogarse las declaraciones que produjo este certamen organizado por el Club de Regatas "Valparaíso". Fué tanto el entusiasmo que se advirtió en el balneario que prácticamente no hubo sitio que no fuera ocupado por un público ávido de presenciar el espectáculo que ofrecía un deporte que como el remo, ya se ha adentrado totalmente en el espíritu popular. Y es que Viña del Mar apoya a los dirigentes que luchan por la canalización del estero y pide a la autoridad comunal que se realice esta obra cuanto antes, máxime que ahora el regionalismo se ha despertado con mayor intensidad ante el anuncio de que en el balneario de Rocas de Santo Domingo será construida una pista olímpica de regatas.

El Alcalde de Viña del Mar, junto con anunciar que la pista se consulta en el plan monumental de 500 millones para construcciones y obras de progreso del balneario, manifestó que habilitaría, mientras tanto, una pista de 1.000 metros por medio de poderosas bombas que llevarán el agua del mar hasta el estero. Agregó que habilitaría también una Casa de Botes y un embarcadero, con el objeto de que se organicen regatas mensuales a partir desde junio y que este deporte contaría con el amplio apoyo del municipio. Terminó declarando que había contratado un experto en educación física para que se encargara de la dirección técnica de todas las ramas deportivas que se practican en Viña del Mar y que el deporte constituía una de las preocupaciones más vivas del poder comunal. Asegurada, pues, la canalización del estero, Chile contará con la mejor pista de remo del mundo, y desde luego, con una cancha provisoria que será el escenario de periódicos certámenes que darán fisonomía a la ciudad-jardín.

Programa de la 7.a fecha del fútbol

Nuevo triunfo de los remeros porteños



DE LAS REGATAS INTERNACIONALES.— Instante en que los remeros porteños ganan a los mendocinos una de las pruebas internacionales. En el ángulo, Jorge Figueroa, capitán del Club de Regatas "Valparaíso", institución organizadora del certamen.

Con un amplio triunfo para el remo chileno se resolvió el certamen internacional organizado por el Club de Regatas "Valparaíso", que se realizó el viernes en la bahía y anteayer en el estero de Viña del Mar. Una joven tripulación argentina del Club "Mendoza", vino a competir en regatas chilenas, y si bien es cierto que en el puerto nada pudo hacer frente a un conjunto más fogueado y de mayor jerarquía como el que presentó el Club Nacional, sin embargo, en la improvisada pista del estero de Viña del Mar y corriendo sobre distancia corta, a la que está acostumbrada, obligó a emplearse a fondo a su contendor que sólo hizo suya la prueba por medio metro, en supremo esfuerzo. Las tres pruebas internacionales fueron ganadas por los chilenos, todas en botes "outriggers a 4 remos con timonel; una sobre 1.500 metros, otra sobre 1.000 y la última sobre 700 metros, ratificando de esta manera, nuestros remeros el triunfo que obtuvieron en marzo en aguas del lago de Mendoza con motivo de la III Regata Internacional de la Vendimia.

OTRAS PRUEBAS

Fuera de las dos regatas internacionales que se corrieron en la bahía de Valparaíso el 21, hubo una lucida competencia estudiantil que se tradujo en el triunfo de las tripulaciones de la Escuela Naval, de la Universidad de Chile y del Seminario San Rafael, en las regatas de su respectiva categoría y que sirvieron como un apronte del Campeonato Universitario de Remo que se correrá pasado mañana, con la participación de equipos de las Universidades de Chile, Católica y Santa María y de la Escuela Naval. Fué un torneo con diez regatas en las que también tuvieron participación tripulaciones de la Armada en pruebas especialmente clasificadas.

En las regatas corridas el domingo en el estero de Viña del Mar, además del triunfo del remo chileno sobre el argentino nuevamente ganaron, en las pruebas estudiantiles, la Escuela Naval y la Universidad de Chile, lo que indica que el clásico universitario de pasado mañana en Valparaíso, será muy disputado entre los equipos de estos dos planteles, sin desconocer las posibilidades de los otros inscritos.

Profesor de E. Física de Santiago para Municipalidad de V. del Mar

En el almuerzo con que el Alcalde de Viña del Mar, Dr. don Gustavo Fricke, festejó a la delegación del Club de Regatas "Mendoza", que participó en el torneo internacional de anteayer en el estero, manifestó que el municipio viñamarino estaba concediendo a la cultura física la mayor importancia, porque bien comprendía que el fomento del deporte es el medio más eficaz para defender la salud del pueblo y, por consiguiente, el mejor medio, también, para obtener un mejoramiento de la raza, tanto en su aspecto físico como espiritual. Agregó que la I. Municipalidad, fiel a esos propósitos y hechos realidad en diferentes ocasiones gestionaba ahora la contratación en esta capital de un profesor de educación física para encomendarle la dirección técnica de todos los deportes que se están practicando en ese balneario.

Las palabras del jefe del poder comunal viñamarino, además de revelar un profundo conocimiento del problema que aflige a la cultura física chilena, importan un reconocimiento explícito de los aspectos fundamentales que orientan nuestra campaña tendiente a obtener la dictación de una ley de educación física. Desde luego, el hecho de gestionar la contratación de un experto diplomado en el Instituto de Educación Física, y los propósitos manifestados de concederle al deporte la mayor importancia, son síntoma innegable de que nuestras autoridades consideran que la educación física y el deporte, en sí mismo, deben guardar una estrecha relación que, bien cimentada, será la base del progreso y del bienestar a que toda la ciudadanía aspira con evidente inquietud.

Final del torneo autobusero tendrá efecto esta tarde

EN LA CANCHA DEL SANTIAGO

En la cancha N.o 1 del Club Santiago, se jugará esta tarde el partido final del torneo de apertura de la Asociación Autobusera, enfrentándose las líneas Pila_ Cementerio con Tropezón. Dada la capacidad demostrada por los conjuntos, es dable esperar un match emotivo e interesante.

El programa completo de los partidos que se jugarán esta tarde en las canchas del Santiago, es el siguiente:

CANCHA N.o 1: A las 16 horas, Pila-Recoleta con Bernardo O'Higgins; árbitro, señor Vicente Fornes; a las 16 horas, Tropezón con Pila Cementerio; árbitro, señor Roberto Núñez.

CANCHA N.o 2: a las 15 horas, Tropezón con Pila Cementerio, segundos equipos; a las 16 horas, Pila Recoleta con Bernardo O'Higgins, segundos equipos.

CANCHA N.o 3: A las 15.30 horas, San Pablo con Recoleta Lira.

CITACIONES

DEPORTIVO VELOZ.— Reunión general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO JUVENTUD SANTA ELISA.—Junta general hoy a las 21 horas, en Santa Elisa N.o 3447.

Hoy llega el púgil español J. Pérez que peleará el viernes con Salinas

Procedente de Buenos Aires debe llegar hoy por vía aérea el pugilista español José Pérez, que el viernes, en el ring del Teatro Caupolicán, enfrentará a Mario Salinas, el campeón de Chile de la categoría liviano.

Pérez es uno de los buenos valores con que cuenta la empresa del Luna Park, y en su categoría está conceptuado a una misma altura que Gatica, Ríos y Prada que, como se sabe, forman el trío de ases del boxeo rentado de Argentina.

El español es un elemento que gusta de las acciones recias, es valiente y posee además meritorios medios técnicos. Su adiestramiento para el combate del viernes lo ha efectuado en Buenos Aires. Por lo tanto, llegará a Santiago en perfectas condiciones.

Aunque no defeccionó Salinas frente a Flores, distó bastante de rendir una faena de acuerdo con sus merecimientos. Ahora, según lo ha declarado su manager, ha alcanzado la plenitud de sus formas, y asegura que ante José Pérez los aficionados volverán a ver al verdadero Salinas.

EL PROGRAMA

El programa completo que anuncia para el viernes en el Caupolicán la empresa Simonet-De la Fuente, se ajustará al siguiente orden:

Seis rounds: Armando Montes y Héctor Córdova, en la categoría medio liviano.

Seis rounds: Pedro Sandoval con Gilberto Godoy, categoría mediomediano.

Diez rounds: Santiago Jara con Luis Arellano, en la categoría liviano.

Diez rounds: José Pérez, español, con Mario Salinas, chileno, en la categoría liviano.

SE FIJO ANOCHE

Recaudaciones

En su reunión de anoche, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, confeccionó el programa de partidos de la séptima fecha a cumplirse druante el sábado y domingo venideros.

La fijación de los diferentes encuentros quedó así:

SABADO: Cancha Santa Laura, a las 14 horas, Audax Italiano con Badminton y a las 15.45 horas Santiago con Everton.

DOMINGO: Cancha Santa Laura a las 15.45 horas, Colo Colo con Unión Española. Cancha Universidad Católica: a las 14 horas, Santiago National con Universidad Católica, y a las 15.45 horas, Universidad de Chile con Green Cross. Cancha Playa Ancha: A las 15.30 horas Iberia con Wanderers.

Este programa está sujeto a diferentes modificaciones que deberán concretarse en el día de hoy. Existe ambiente para jugar uno o dos partidos el jueves —aprovechando el día festivo— siendo muy probable que los cotejos del sábado tengan lugar en esa fecha. En ese caso, Universidad de Chile con Green Cross o Santiago National con U. Católica, actuarían el sábado en programa simple, jugando la otra pareja el domingo. Por lo pronto lo único definitivo es el calendario de matches que ofrecemos, jugando como se ha anunciado, el jueves en Playa Ancha (Valparaíso), los conjuntos de Colo Colo y Wanderers que tenían un partido pendiente.

RECAUDACIONES

Las recaudaciones obtenidas por cada uno de los clubes, transcurrida la sexta fecha del torneo oficial de fútbol profesional, y el número de socios que asisten a los partidos, son detalles que se pueden observar en la estadística siguiente:

AUDAX ITALIANO.— 1.a fecha, $ 20.424.30, socios, $ 1.487.50. 2.a fecha, $ 12.267; socios, $ 1.491. 3.a fecha, $ 2.096.40; socios, $ 1.284.50. 4.a fecha, $ 29.221; socios, $ 2.040. 5.a fecha, $ 10.420; socios, $ 1.771. 6.a fecha, $ 76.932; socios, $ 2.359.— Totales: $ 151.340.70; socios, 10 mil 433 pesos 50 centavos.

BADMINTON.—1.a fecha, $ 8.830; socios, $ 557. 2.a fecha, $ 7.636.40; socios, $ 238. 3.a fecha, $ 8.596; socios, $ 182. 4.a fecha, $ 3.126; socios, $ 129.50. 5.a fecha, quedó libre. 6.a fecha, $ 12.484.50; socios, $ 165. Totales: $ 40.672.94; socios, $ 1.271.50.

COLO COLO.—1.a fecha, $ 32.829.50; socios, $ 4.904.50. 2.a fecha, $ 21.513; socios, $ 5,738. 3.a fecha, $ 56.562; socios, $ 6.208.50. 4.a fecha, quedó libre. 5.a fecha, tiene que jugar con Wanderers. 6.a fecha, $ 51.287; socios, $ 6.603. Totales: $ 162.191.50; socios, $ 23.454.

GREEN CROSS.—1.a fecha, libre. 2.a fecha, $ 14.341; socios, $ 609. 3.a fecha, $ 1.142.80; socios, $ 353.50. 4.a fecha, $ 7.782; socios, $ 378. 5.a fecha, $ 12.175; socios, $ 700. 6.a fecha, $ 12.484.50; socios, $ 438. Totales: $ 47.925.30; socios, $ 2.478.50.

EVERTON.— 1.a fecha, $ 8.380; socios, $ 189. 2.a fecha, libre. 3.a fecha, $ 1.714.20; socios, $ 70. 4.a fecha, $ 47.276. 5.a fecha, $ 14.026.50; socios, $ 161. 6.a fecha, pendiente. Totales: $ 61.846.70; socios, $ 420.

MAGALLANES.— 1.a fecha, $ 20.424.30; socios, $ 2.744. 2.a fecha, $ 11.454.40; socios, $ 2.016.50; 3.a fecha, $ 19.342; socios, $ 3.027.50. 4.a fecha, $ 31.513; socios, $ 213; 5.a fecha, $ 17.532.75; socios, $ 2.421. 6.a fecha, $ 12.206; socios, $ 2.308. Totales: $ 112.477.45; socios, 12 mil 730 pesos.

SANTIAGO.—1.a fecha, $ 13.245; socios, $ 700.50; 2.a fecha, $ 16.302; socios, $ 770. 3.a fecha, $ 37.708; socios, $ 1.165. 4.a fecha, $ 13.744; socios, $ 994. 5.a fecha, $ 8.118; socios, $ 1.014. 6.a fecha, $ 18.311; socios, $ 1.116. Totales: $ 107.428; socios, $ 5.759.50.

IBERIA.— 1.a fecha, $ 13.616.20; socios, $ 443. 2.a fecha, $ 9.334; socios, $ 281.50. 3.a fecha, $ 12.894; socios, $ 396.50. 4.a fecha, $ 6.367.20; socios, $ 300. 5.a fecha, $ 17.532.75; socios, $ 886. 6.a fecha, quedó libre. Totales: $ 59.744.15; socios, $ 2.312.

SANTIAGO NATIONAL.—1.a fecha, $ 5.157.60. 2.a fecha, $ 6.691.20; socios, $ 59.50. 3.a fecha, $ 1.397.60; socios, $ 101.50. 4.a fecha, $ 4.244.80; socios, $ 45.50. 5.a fecha, $ 6.642; socios, $ 200. 6.a fecha, pendiente. Totales: $ 24.133;20; socios, $ 406.50.

UNIVERSIDAD CATOLICA. — 1.a fecha, $ 32.829.50; socios, $ 4.860. 2.a fecha, $ 10.863; socios, $ 4.469.50. 3.a fecha, $ 12.894; socios, $ 4.340. 4.a fecha, $ 2.085; socios, $ 3.585.50. 5.a fecha, $ 15.630; socios, $ 3.605. 6.a fecha, $ 15.963; socios, $ 4.431. Totales: $ 90.289.50; socios, $ 25.389.

WANDERERS.— 1.a fecha, $ 7.736.50. 2.a fecha, $ 9.178; socios, $ 105. 3.a fecha, $ 24.250.70; socios, $ 903. 4.a fecha, $ 5.188; socios, $ 53.50. 5.a fecha, tiene que jugar con Colo Colo. 6.a fecha, $ 10.656; socios, $ 161. Totales: $ 56.009.20; socios, $ 1.221.50.

UNIVERSIDAD DE CHILE. — 1.a fecha, $ 13.245; socios, $ 2.980. 2.a fecha, $ 18.999.20; socios, $ 4.039. 3.a fecha, quedó libre. 4.a fecha, $ 13.744; socios, $ 4.725. 5.a fecha, $ 9.963; socios, $ 2.741. 6.a fecha, $ 31.304; socios, $ 5.289. Totales: $ 82.255.20; socios, $ 19.774.

UNION ESPAÑOLA.— 1.a fecha, $ 13.616.20; socios, $ 3.780. 2.a fecha, $ 10.036; socios, $ 3.227. 3.a fecha, $ 16.167.25. 4.a fecha, 29 mil 221 pesos; socios $ 4.567.50. 5.a fecha, $ 21.039; socios, $ 3.920. 6.a fecha, $ 20.870; socios, $ 5.002. Totales: $ 110.950.25; socios, $ 20.496.50.

OTRO TRIUNFO CHILENO EN BUENOS AIRES

HOCKEY SOBRE CESPED

BUENOS AIRES, (Especial). —Adquirió gratos relieves la presentación del equipo chileno masculino de hockey sobre césped del Las Condes Hockey Club. El elenco visitante, del que se adelantaban excelentes referencias, fué opuesto a un combinado homogéneo, denominado San Martín, en el deseo de comprobar el grado de su eficacia y establecer, ya que son respetados los valores chilenos en esa actividad deportiva, las perspectivas que aguardan a la selección argentina en los Juegos Olímpicos, Todo ello llevó al Club Esso, en Vicente López, a una inusitada concurrencia, que siguió con interés las alternativas de un cotejo que constituyó una agradable exhibición de hockey.

El team visitante exhibió una gran disciplina en sus líneas, las que se complementan con singular eficacia. Practica un juego suelto y vivaz, y su defensa se destaca por su seguridad y energía. Los delanteros combinan con acierto y se distinguen, además, por su resolución y seguridad en el stick. La impresión, pues, que ofreció fué muy satisfactoria.

El equipo argentino trató de contrarrestar con loable empeño su insuficiencia técnica con respecto a la de tan caracterizado adversario, y no puede negarse que su labor resultó destacada, dado que en momento alguno fué arrollado, sino que, por el contrario, ejerció por momentos dominio de campo y hasta llegó a superar en algunos pasajes al fuerte rival. El primer tiempo finalizó con un gol a favor de los visitantes, señalado por Wagner a los 3 minutos, ventaja que aumentó en el complementario E. Koster a los 8. Ambos centre-halves y los backs visitantes fueron las figuras descollantes del field.

La constitución de los equipos fué ésta:

Las Condes: Rocschmann; Westendarb y Rambohls; Buttinghausen, Eberisberger y Wilhenm: Schwanzhanpb, J. Koster, E. Koster, Wagner y Wesdendarb.

Combinado San Martín: Bremmer; Cremonessi y Beggemann; Van Domselaar, Delbaux y Deval; Terrible, Fox, Penn, Pérez, Duarte y Clementi.

El team chileno se medirá el martes c[illegible] combinado O'Higgins, en [illegible]po de deportes del Hurl[illegible] Club.

Comentarios del fútbol argentino



VACCA REEMPLAZO A DIANO.— El arco de Boca Juniors fué ocupado anteayer por Claudio Vacca, en lugar de Obdulio Diano. Aquí lo vemos con gran seguridad detener un tiro de Mario Fernández, interior de Independiente. El resultado de este importante match fué un empate a 1.

(Tomado de "La Nación" de Buenos Aires).— "Si la crónica prevaleciera sobre la historia en la estimación de la jornada futbolística de ayer, no cabría el mínimo asombro. Vencedor de River Plate, Huracán no fué la sensación insólita, sino la serena reafirmación de valores ya cotizados en plaza. Platense, cuya colocación en la tabla de posiciones era más elocuente que cualquier fama, no constituyó, con su victoria, lo imprevisible. Ni Boca Juniors, rehabilitándose hasta lograr superioridad sobre Independiente —victoia desvanecida a último momento—, resultó un fenómeno capaz de dejar absortos a los que dudan de la posibilidad de los cambios.

* * *

Tres punteros, uno de los cuales es Platense, y tres equipos en la posición inmediata, a sólo un punto de los primeros, dan la sensación cabal, tras la sexta fecha del campeonato, de la semejanza existente entre muchas de las fuerzas que intervienen en la competición.

* * *

Con sólo nueve goles a favor —tres más de los obtenidos por Lanús, que ocupa el último puesto—. Huracán exhibe en la estadística con tres tantos en contra, el mayor grado de inexpugnabilidad. De ahí que no resulte exagerado el grito de sus partidarios: "¡Pilgueiras, Uzal, cortina de metal!", con el que no olvidan que es Ricardo quien tiene la llave.

* * *

Cuando Méndez y M. Rodríguez corrieron, codo a codo, una distancia de 50 metros en la cancha de Boca, pudo establecerse que Méndez ganó no por media cabeza sino por media melena.

* * *

Algo no ha conseguido Pedernera desde que se alejó de las filas de River Plate, después de haber sido en ellas el gran scorer del equipo: enmudecer a la multitud riverplatense con el mismo temblor de redes que en otro tiempo encendió el grito de esa muchedumbre.

* * *

El triunfo de Tigre sobre Chacarita Juniors, no es de los que dan derecho a la jubilación, pero sí de los que otorgan una póliza de seguro.

* * *

Millares de pañuelos eran agitados en fervoroso saludo a la victoria de Boca, cuando Sosa creyó, sin duda, que no cometía un penal al tirarse a los pies de Mourin. Menos mal que el pañuelo, que, según un célebre humorista, muy pequeño sirve a la mujer para los grandes dolores y los grandes catarros, en futbol sirve también para secar una lágrima o no morderse las manos.

* * *

Un penal convertido por Estudiantes y un gol en contra, con el que se acentuó la desventaja de Rosario, demuestran que no todo es cuestión de alcanzar el tren, sino de llegar a tiempo.

* * *

Marino ocupó el lugar de De Luca, pero no pudo reemplazarlo.

* * *

Sentados sobre el césped, Perucca y Deleva intercambiaban puntapiés sin hacer caso al silbato del referee. Lo que no lograron los goles, lo consiguió la presencia de Mr. Provan: hacerles perder el conocimiento.

Los jugadores de Estudiantes de La Plata empezaron perdiendo: perdiendo el tren. Perdieron luego el tiempo, mientras esperaban en un hotel porteño el resultado de las gestiones que sus dirigentes hacían para lograr que el partido contra Rosario Central fuese diferido hasta el martes próximo. Rechazada la solicitud, tuvieron que reanudar el viaje a una hora en la que, futbolísticamente, el mucho madrugar anticipa un crepúsculo".

RESULTADOS DEL FUTBOL MEXICANO

CIUDAD DE MEXICO, 24. (U. P.)— Los resultados del fútbol en México, son los siguientes:

En Ciudad de México: Tampico 4, Asturias 3. España 2, Moctezuma 2.

En Guadalajara: Oro 2, América 1.

En Orizaba: León 3, Ado 2.

En Veracruz: Veracruz 2, Guadalajara 2.

En León: San Sebastián 2, Atlas 1.

CONGRESO NACIONAL

SESION DEL CONGRESO PLENO, EN VIERNES 21 DE MAYO DE 1948

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

ASISTENCIA

Asistieron los siguientes señores senadores::

Fernando Aldunate, Fernando Alessandri, Humberto Alvarez, Salvador Allende, Gregorio Amunátegui, Alfonso Bórquez, Francisco Bulnes, Alfredo Cerda, Ulises Correa, Miguel Cruchaga, Eduardo Cruz Coke, Maximiano Errázuriz, Marmaduke Grove, Eleodoro E. Guzmán, Gustavo Jirón, Jaime Larraín, Carlos Alberto Martínez, Julio Martínez, Pedro Opitz, Humberto del Pino, Joaquín Prieto, Gustavo Rivera, Héctor Rodríguez, Isauro Torres, Angel C. Vásquez, Hernán Videla y Horacio Walker.

Y los señores diputados:

Carlos Acharán, Hermes Ahumada, Miguel Luis Amunátegui Carlos Atienza P., José Avilés, Quintín Barrientos, Héctor D. Barrueto, Raúl Brañes, Jorge Bustos, Alfonso Campos, Enrique Cañas, Pedro Cárdenas, Carlos A. Cifuentes, J. Antonio Coloma, Oscar Commentz, Lucio Concha, Venancio Coñuepán H., Salvador Correa, Héctor Correa, Amílcar Chiorrini, René de la Jara, Alberto del Pedregal, Arturo Droguett, José Alberto Echeverría, Jorge Errázuriz, Angel Faivovich, Sergio Fernández, Carlos Ferreira, Osvaldo García, Arturo Gardeweg, Dionisio Garrido, Exequiel González, Luis González, Roberto Gutiérrez, Ricardo Herrera, Raúl Juliet, Bernardo Leighton, Gustavo Loyola, Raúl Marín, Luis Martínez, Pedro Medina, Carlos Melej N., Eduardo Mella, Manuel Montt, Isidoro Muñoz, Alfredo Nazar, Gustavo Olivares, Pedro Oyarzún, Julio Pereira, Edmundo Pizarro, Camilo Prieto, Juan Pulgar, Oscar Quina, Moisés Ríos, Mario Ríos, Alejandro Ríos, Jorge Rogers, Carlos Rozas, Orlando Sandoval, Víctor Santa Cruz, Sebastián Santandreu, Ramiro Sepúlveda, Carlos Souper, Astolfo Tapia, Radomiro Tomic, Luis Undurraga, Luis Valdés, Rafael Vives y Hugo Zepeda.

El secretario del Senado, don Fernando Altamirano Zaldívar, y el de la Cámara de Diputados, don Luis Astaburuaga Ariztía.

Se hallaban también presentes los Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios: de la Santa Sede Excmo. Monseñor Mario Zanín; de los Estados Unidos de Norte América, Excmo. señor Claude G. Bowers; de Uruguay, Excmo. señor Hugo V. de Pena; de la República Dominicana, Excmo. señor Tulio M. Cestero; de Gran Bretaña, Excmo. señor John H. Leche; de Venezuela, Excmo. señor Julio Planchart; de El Salvador, Excmo. señor Joaquín Guillén Rivas; de Francia, Excelentísimo señor Conde de Dampierre; de Brasil, Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto; del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elías; de Bolivia, Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez; de China, Excelentísimo señor Chaucer H. Wu; de Canadá, Excmo. señor Collin Fraser Elliott; de Colombia Excmo. señor Manuel Barrera Parra; de Cuba, Excmo. señor Ramiro Hernández Portela; de México, Excmo. señor Pedro de Alba; de Guatemala, Excmo. señor Luis Cardoza y Aragón; de Italia, Excmo. señor Nob. Giovanni Fornari; del Paraguay, Excmo. señor César A. Garay; de Argentina, Excmo. señor Julio A. López Muñiz; de Ecuador, Excmo. señor Benjamín Carrión; los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios: de Portugal, Excelentísimo señor Alexandre M. Ferraz de Andrade; de Dinamarca, Excmo. señor Fin Lund; del Irán, Excmo. señor Yadollah Azodi; de Turquía, Excmo. señor Selahattin Refet Arbel; de Holanda, Excmo. señor Gerhard von Oven; de Australia, Excmo. señor John S. Duncan; de Bélgica, Excmo. señor Maurice Valcke; de Noruega, Excmo. señor Stig Thobroe Olmer; y los Encargados de Negocios: de Suecia, Excmo. señor Folke Wennerberg; de Suiza, Hon. señor Charles Humbert; de Austria, Hon. Doctor Hans S. von Becker; de Venezuela, Hon. señor Hugo Rojas Moncada; de Dinamarca, Hon. señor Christian Plaetener Moller; de Panamá, Hon. señora Teresa López de Vallarino; de Haití, Hon. señor Pierre de Hudicourt; de El Líbano, Hon. señor Mahmoud Hafez; de España, Excmo. señor Francisco José del Castillo y Campos; de Australia, Hon. señor John S. Cumpston; de Francia, Hon. señor Jean Félix Charvet; de Guatemala, Hon señor Antonio Campo Martínez; de México, Hon. señor Gabriel Lucio; de El Salvador, Hon. señor Sidney Mazzini; Su Eminencia el Cardenal don José María Caro; miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, Intendente de la Provincia, representantes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, y altos funcionarios de la Administración Pública.

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLEGA AL CONGRESO

A las 15 horas llega al Congreso Nacional el Excmo. señor Presidente de la República don Gabriel González Videla, acompañado de los señores Ministros: del Interior, don Immanuel Holger Torres; de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso; de Hacienda, don Jorge Alessandri Rodríguez; de Educación Pública, don Enrique Molina Garmendia; de Justicia don Eugenio Puga Fisher; de Defensa Nacional, don Guillermo Barrios Tirado; de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura; de Agricultura, don Ricardo Bascuñán; de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés; de Trabajo, don Ruperto Puga Fisher; de Salubridad Pública y Asistencia Social, don José Santos Salas; de Economía y Comercio, don Alberto Baltra Cortés y el Ministro Secretario de Gobierno, don Darío Poblete Núñez.

En la puerta del Congreso fué recibido por una Comisión compuesta por los Honorables Senadores señores Salvador Allende, Alfonso Bórquez, Alfredo Cerda, Ladislao Errázuriz, Jaime Larraín, Pedro Opitz, Isauro Torres, Gregorio Amunátegui, Florencio Durán, Carlos A. Martínez, Julio Martínez, Humberto Del Pino, Gustavo Rivera, Horacio Walker, y por los Honorables Diputados señores Gustavo Loyola, Luis Valdés, Pedro Cárdenas, Luis González, Quintín Barrientos, Orlando Sandoval, Luis Undurraga, Osvaldo García, José Díaz, Víctor Contreras, Salvador Correa, Manuel Montalva, Carlos Cifuentes, José Avilés, Carlos Melej, Alejandro Ríos, Rafael Vives, Miguel Luis Amunátegui, Alfredo Escobar y Oscar Baeza.

—Se abrió la sesión a las 15 horas, 2 minutos.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Si no hay oposición, se dará por aprobada el acta de la sesión del Congreso Pleno, celebrada en 21 de mayo de 1947.

Aprobada.

En conformidad al artículo 58 de la Constitución Política del Estado, queda abierta la Legislatura Ordinaria del Congreso Nacional.

Tiene la palabra S. E. el Presidente de la República, para dar cuenta al Congreso Pleno del estado administrativo y político de la Nación.

—S. E. el Presidente de la República da lectura al siguiente Mensaje:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Al daros cuenta el año último de la marcha política y administrativa de la Nación, de conformidad con lo que dispone el precepto del artículo 56 de la Constitución Política del Estado, me permití hacer un llamado a la meditación de todos mis conciudadanos y pedirles que, frente a la responsabilidad inmensa que tenía que sobrellevar el Gobierno en horas difíciles para todas las naciones, se necesitaba más que nunca de unidad patriótica en nuestra acción y de un propósito firme y decidido de encimar la gravedad de los problemas.

Es grato para el Presidente de la República poder expresar desde esta alta tribuna que su llamado encontró ancho y generoso surco en toda la opinión pública chilena. Con la colaboración inteligente de Vuestras Señorías, con el apoyo constante y patriótico de la opinión sana del país, hemos podido resolver gran parte de los problemas que mi Gobierno encontró en 1946.

SITUACION FINANCIERA

En el Mensaje que tuve la honra de leer ante vosotros, el año pasado, os hice presente con la más absoluta franqueza la situación presupuestaria y de Caja con que mi Gobierno inició sus labores. Las cifras expuestas demostraban, por sí solas, la grave situación financiera de la Nación y la urgente necesidad de ordenar las finanzas públicas.

Prometí al país un programa de realizaciones indispensables para su progreso y para dar a las clases menos favorecidas por la fortuna el bienestar a que tienen derecho. Pero, ningún programa puede ser llevado a la realidad si antes no se pone orden en las finanzas públicas. El Gobierno ha querido en esto proceder con la mayor honradez; no deseaba continuar el camino de planeamientos teóricos si no se contaba con el fundamento indispensable de una situación económica que permita hacerlos realidad.

En agosto último, después de un minucioso estudio hecho por el Ministro de Hacienda, pudo el país conocer el total de las obligaciones contraídas y de los recursos necesarios para enfrentar los compromisos más premiosos del Fisco, de algunas instituciones semifiscales y empresas autónomas del Estado. Mi Gobierno no podía, sin detrimento de la marcha del país, dejar de solventar los gastos presupuestarios y los de aquellas entidades.

Al pediros nuevos recursos, que significaban importantes sacrificios para los contribuyentes, el Gobierno contrajo el compromiso de compensar ese sacrificio indispensable con la adopción de una política de ordenación en los gastos públicos.

Puede el Presidente de la República declararlo en esta hora que la labor realizada ha sido fructífera y deseo agradecer al H. Congreso la colaboración prestada al Ejecutivo en el despacho de los proyectos financieros que tuve la honra de proponerle.

La ley que promulgó el Presupuesto para 1947 calculó como entradas 6 mil 294 millones 292 mil 885 pesos y autorizó gastos por 6 mil 293 millones 991 mil 205 pesos. En el curso del año se dictaron leyes que autorizaron nuevos y cuantiosos desembolsos destinados principalmente a mejorar las remuneraciones de las Fuerzas Armadas del Poder Judicial, de los Carabineros, de los empleados públicos y las pensiones a cargo del Estado.

Fué necesario, además, hacer frente a sobregiros obligados que derivaron, en parte, de la insuficiencia de algunos ítems presupuestarios.

Tuvo también el Fisco que concurrir con la fuerte suma de 794 millones en ayuda de instituciones semifiscales, cuya situación era aflictiva.

De esta manera, en 1947 los gastos totales ascendieron a 9 mil 610 millones 508 mil 625 pesos 17 centavos y las entradas fiscales totalizaron 9 mil 978 millones 791 mil 519 pesos 56 centavos.

Por primera vez, después de muchos años, el ejercicio presupuestario cerraba con un superávit de 368 millones 282 mil 894 pesos 39 centavos. La política adoptada por el Gobierno rendía sus frutos en la forma que os dejo señalada y permitía reducir en forma apreciable el déficit de arrastre con que me recibí del Gobierno del país.

La ley N.o 8,918, habida consideración al tiempo muy reducido en que iba a regir, lo que impedía obtener los recursos necesarios, todo por medio de tributos y economías debió consultar entre esos recursos la revalorización de las reservas oro del Banco Central, que produjo 830 millones 943 mil 863 pesos 60 centavos y, además, 400 millones en pagarés de Tesorería que adquirieron la Caja Nacional de Ahorros y los Bancos Comerciales.

El artículo 8.o de la ley mencionada, dispuso que el producto de esos pagarés ingresaría a Rentas Generales de la Nación y es por eso que dicha renta ingresó al último ejercicio presupuestario.

Si el producto de esos pagarés representa la contratación de una deuda que servirá la Caja de Amortización con sus recursos, no es menos cierto que con los fondos arbitrados por la ley 8,918, se atendieron gastos extraordinarios por un total de 794 millones de pesos correspondiente a compromisos de instituciones semifiscales y empresas estatales, siendo varios de ellos de los que, de ordinario se atienden mediante la contratación de empréstitos.

Como Vuestras Señorías comprenderéis, con estos antecedentes, la mayor entrada de 368 millones 282 mil 894 pesos 39 centavos que anota la Contraloría General de la República para el ejercicio financiero de 1947 representa, como os he dicho, un superávit que, aplicado a disminuír el déficit de arrastre acumulado a través de los ejercicios de años anteriores, lo reduce a 735 millones 516 mil 847 pesos y 33 centavos.

Para juzgar con más exactitud el ejercicio financiero de 1947, quiero todavía hacer notar que en justicia debería considerarse además de la mayor entrada referida, el costo de las 86 mil toneladas de carbón, adquiridas con recursos de ese año y cuyo valor es de más o menos 75 millones de pesos. Es indudable la importancia del mantenimiento de este stock fiscal de carbón, que asegura el normal funcionamiento de las actividades productoras y de los medios de transporte.

El sobregiro de la Caja Fiscal era al 31 de diciembre de 1946, de un mil 236 millones 971 mil 755 pesos, y al 30 de septiembre de 1947, había subido a 2 mil 15 millones 608 mil 929 pesos. El 31 de diciembre último este sobregiro había bajado a un mil 135 millones 356 mil 536 pesos. Este sobregiro lo forman el déficit de arrastre que ha quedado reducido, como os he dicho, a 735 millones 516 mil 874 pesos y 35 centavos; el sobregiro de leyes especiales con cargo a la Caja Fiscal, que asciende a 169 millones 622 mil 689 pesos y 225 millones que derivan del cumplimiento del llamado Plan Azucarero establecido por decreto del Ministerio de Hacienda, en febrero de 1946.

Los fondos fiscales en Cajas y Bancos al 31 de diciembre de 1946, alcanzaban a 107 millones 938 mil 602 pesos. Esa situación impidió cancelar oportunamente a la Caja Nacional de Ahorros un pagaré descontable de 150 millones, emitido de acuerdo con la ley N.o 4,897.

En cambio, los fondos existentes en la Caja Fiscal al 31 de diciembre de 1947, alcanzaban la suma de 637 millones 821 mil 732 pesos después de haber cancelado el pagaré a que he hecho referencia.

Debido a la menor entrada que normalmente se produce en los primeros meses del ejercicio presupuestario, y para atender los gastos públicos en ese período, se ha recurrido en los últimos años a descontar letras en el Banco Central, giradas por la Caja de Amortización y aceptadas por la Tesorería General de la República. En el presente año, a pesar de haberse cubierto oportunamente todos los compromisos, no ha sido necesario utilizar este recurso.

ORDEN EN LAS FINANZAS

Desde hace años, existía la mala práctica de eliminar del Presupuesto cuantiosos recursos, destinados a fines especiales que se invertían al margen de él y que impedían formarse un concepto exacto de las rentas destinadas a satisfacer las diversas actividades estatales. La inversión de estos recursos quedaba así fuera del control directo del Ministerio de Hacienda y de la fiscalización del Poder Legislativo.

La ley 8,918 facultó al Presidente de la República para incorporar a la Ley de Presupuestos, de cualquier año, las rentas o entradas y los gastos de cualquier organismo o repartición fiscal que no figure o que tenga asignaciones globales en dicho Presupuesto o de las instituciones o entidades a que el Fisco haya aportado capital o que se consteen en todo o en parte, con impuestos tasas o derechos, excluyendo sólo algunos servicios muy calificados. Dispuso, también, que a iniciativa del Presidente de la República, podían incorporarse al cálculo de entradas del Presupuesto, los descuentos que se hacen sobre determinados impuestos y que ingresan a la llamada Cuentas de Depósitos. En lo sucesivo, el Presupuesto podrá, a iniciativa del Presidente de la República, consultar sumas fijas para objetos a los cuales las leyes destinan el rendimiento variable de algunos tributos.

Estas facultades han otorgado al Ejecutivo los medios para que la Ley de Presupuesto contemple todas las rentas de que dispone el Estado. No obstante el escaso tiempo de que dispuso el Ejecutivo para aplicar estas disposiciones, se incorporaron al Presupuesto de 1948, todas las entradas provenientes de impuestos que leyes especiales destinan a instituciones semifiscales, así como a Cuentas de Depósitos.

Es propósito de mi Gobierno continuar desarrollando esta política en los futuros Presupuestos de la Nación.

Debido, en gran parte, a las medidas señaladas, el total de gastos del Presupuesto para el año 1948 es de 10 mil 452 millones 297 mil 452 pesos, y las entradas calculadas para este año alcanzan a 9 mil 617 millones 664 mil 110 pesos. Este déficit es sólo aparente, porque la ley 8,938, de 31 de diciembre de 1947, prorrogó algunos impuestos creados por la ley 8,918, lo que importará una mayor entrada de más o menos un mil 50 millones.

En consecuencia, quedarán disponibles más o menos 200 millones de pesos, que deberán destinarse al financiamiento suplementario de necesidades impostergables de la Corporación de Fomento, de los Ferrocarriles del Estado, de la Caja de la Habitación, de la Caja de Crédito Minero, de la Empresa Nacional de Transportes, etc., y que representan en conjunto un gasto superior a un mil millones de pesos, para lo cual someteré a vuestra consideración los proyectos de ley respectivos.

La reducción de los gastos públicos a lo estrictamente indispensable, es medida fundamental que reclama la opinión ciudadana. La ley 8,918 estableció medidas con esa finalidad, pero la falta material de tiempo, ya que la ley se despachó el 31 de octubre último, impidió al Gobierno utilizarla en la forma amplia que hubiere deseado.

Sin embargo, fueron suprimidos algunos organismos creados en los últimos años y se refundió otros; se amplió la Planta Suplementaria y se restringió el ingreso de nuevos empleados, salvo en funciones de carácter técnico.

Es opinión generalizada creer que mediante la réducción de empleados, puede lograrse fuertes economías. Es efectivo que hay servicios con exceso de personal y otros con funciones que se interfieren: estas anomalías requieren rectificación y mi Gobierno está dispuesto a hacerlo. Pero no es menos cierto que hay otros servicios que se resienten por falta de personal y que parte apreciable de las remuneraciones de los servidores del Estado precisan un reajuste definitivo.

Las economías que se obtengan deberán aplicarse a remediar las situaciones que anoto y es ilusorio, entonces, que por este camino, puedan disminuír los gastos públicos.

Creo de mi deber declararos que los esfuerzos de los Poderes Públicos para ser verdaderamente útiles, deben concretarse a procurar que la parte de la renta nacional que el Estado toma para atender sus necesidades y realizar una adecuada política de fomento, no continúe aumentando en forma que comprometa el desarrollo económico nacional.

LAS ENTRADAS SEMIFISCALES

El estado de desfinanciamiento en que se encuentran las instituciones semifiscales constituye un problema grave al cual deben prestar atención cuidadosa los Poderes Públicos. De acuerdo con lo dispuesto en la ley 8,918, el Ministerio de Hacienda revisó cuidadosamente los Presupuestos de esas instituciones, sometiéndolos a severas normas de administración financiera.

El aumento del personal de esos organismos y de las sumas destinadas a remunerarlos, movieron al Gobierno — como medida previa, aunque dolorosa para el criterio social que lo anima — a obtener una disposición legal que congela las rentas que estaban percibiendo esos funcionarios en exceso sobre las rentas legales.

PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

En 1931 debido a la depresión que cerró los mercados a nuestros productos, Chile, por primera vez en su historia, suspendió el servicio de la Deuda Externa a largo plazo. Consecuente con su tradición, tan pronto como las posibilidades lo permitieron, se promulgó la ley 5,580 que restableció el servicio de la Deuda Pública y creó un sistema que la ha reducido a poco más de 250 millones de dólares.

El terremoto de 1939 obligó al Gobierno de entonces a adoptar medidas que alteraron el desarrollo del plan establecido en la ley mencionada y, más tarde, como consecuencia de la implantación del impuesto extraordinario al cobre, se le introdujeron modificaciones que, por efecto del alza del costo de producción de este metal, originaron sucesivas reducciones de los recursos que debían destinarse al servicio de la Deuda Externa a largo plazo. Esto originó protestas en el exterior que dañaban el prestigio de nuestro país.

Desde la iniciación de mi Gobierno procuré encontrar solución equitativa a este problema. El Ministro de Hacienda, debidamente autorizado por mí, después de detenidas negociaciones, llegó a concertar un plan de regularización del servicio de nuestra Deuda Externa a largo plazo, que he sometido a la consideración de Vuestras Señorías. Me parece casi innecesario destacar la trascendencia de la solución alcanzada, que mediante servicios moderados y compatibles con las posibilidades del país, podrá Chile lograr el total restablecimiento de su crédito externo, factor indispensable para el más rápido desenvolvimiento de sus actividades productoras.

EL PROCESO INFLACIONISTA

El país viene soportando, desde hace muchos años, un proceso inflacionista de apreciables proporciones. La inflación es el desequilibrio entre el poder adquisitivo y los bienes disponibles en el mercado. La demanda acrecentada, al ejercerse sobre un volumen de mercaderías que no aumente o que lo hace en proporción inferior a la necesaria, acarrea un alza en los precios. La causa primera en el aumento de costo de la vida, es, en consecuencia, la escasez.

El impulso inflacionista resulta del juego combinado de cinco elementos que lo generan: 1.o Desequilibrio de las finanzas públicas; 2.o Expansión del crédito bancario; 3.o Aumento de sueldos y jornales; 4.o Desarrollo del espíritu de especulación, y, 5.o Alza en el precio de los artículos importados. Los cuatro primeros elementos son de origen interno, y, el último, resultado de factores ajenos a la economía nacional, o sea, escapa a nuestro control.

El proceso inflacionista en Chile alcanzó su ritmo más violento en 1946 y en los siete primeros meses de 1947. Hasta aquella época existió un desenfreno inflacionista que se manifestaba en un crecimiento continuo del medio circulante y en un poder comprador cada vez más excesivo. El país había llegado al borde del abismo. El costo de la vida, tomando como base 1937, aumentó en 283 o|o a julio del año pasado.

La política económica y financiera puesta en práctica por mi Gobierno desde agosto del año último ha logrado dominar el proceso inflacionista y ha restablecido un ambiente de estabilidad en la economía, tal como se aprecia por nacionales y extranjeros. En una política de conjunto, he actuado sobre los cuatro elementos de origen interno y su eficacia se muestra en los porcentajes que marcan el alza del costo de la vida. **Desde agosto de 1947 hasta febrero de 1948, dicha alza fué de 6,2 o|o**, mientras que el mismo período anterior fué de 18,4 o|o. El ritmo de la inflación está decreciendo: el proceso está dominado.

UNA POLITICA ECONOMICA

Para reprimir el espíritu de especulación, emprendí enérgica campaña. Así es como, por primera vez en Chile, se han respetado los precios oficiales y sancionado efectivamente su violación. Logré, también, despertar el espíritu de defensa de los consumidores, hasta entonces sumisos e impasibles, ante el exceso de los intermediarios sin escrúpulos que los esquilmaban.

Pero, al ejercer esta política destinada a atenuar, primero, y eliminar, después, los elementos que impulsan la inflación, no he descuidado el contenido de una política económica definida que va a las raíces mismas de los problemas de la economía nacional.

Nuestra estructura económica tiene algunos atributos que le imprimen carácter y de los cuales derivan las debilidades de que adolece. Dependemos del extranjero para el aprovisionamiento de ciertas materias primas, productos semielaborados y manufacturas, a la vez que nuestras ventas al exterior se encuentran ligadas a las posibilidades comerciales del cobre y del salitre, que constituyen los fundamentos básicos del intercambio. En último término, en consecuencia, **del cobre y del salitre** depende que el país pueda abastecerse de lo necesario; cuando el volumen de sus ventas o el nivel de sus precios desciende, la estabilidad se rompe.

La estabilidad de la economía debemos perseguirla a través del aprovisionamiento industrial de los recursos naturales, para satisfacer el todo o parte de los consumos con la industria propia y para disponer, también, de varios rubros exportables importantes que nos permitan protegernos en mejor forma de las contingencias del mercado mundial.

Tengo el firme convencimiento que Chile debe llegar a convertirse en país industrial, pues posee un medio físico pletórico de posibilidades y un pueblo cuyas cualidades innatas lo disponen para ello. Chile ha iniciado, desde hace algunos años, la industrialización de sus recursos, pero se encuentra en una etapa que podemos denominar de transición, pues aún no se aparta por completo de las formas semicoloniales que moldearon y, hasta cierto punto, continúan influyendo la estructura de su organización económica.

Como efecto de los hechos aludidos, en nuestro intercambio se observan los inconvenientes que se deducen de la venta de productos mal valorizados, como son las materias primas, y la compra de mercaderías de alta valorización, como son las manufacturas. Así, en 1947, el **valor medio de la tonelada exportada aumentó en 6,3 o|o, mientras que el valor medio de la tonelada importada creció en 26,3 por ciento**. El alcance de ello no necesita ponderarse y su influencia sobre la vida económica nacional es de la más profunda magnitud e intensidad.

La industrialización aparece, pues, como condición del progreso; pero, al realizarla, debemos distinguir entre lo teóricamente deseable y lo que es prácticamente hacedero, de acuerdo con las posibilidades nacionales. Muchos son los proyectos industriales que convendría impulsar, pero la limitación de los medios financieros impone el establecimiento de un orden en el cual se prefieran aquellas obras que revisten mayor importancia o que son el antecedente económico de otras que vendrán después.

Dispuesto estoy a que el país alcance y supere definitivamente la etapa industrial de su economía, pero no me apartaré del plan realista de ejecuciones que está consolidando las bases sobre las cuales se levantará una economía industrial sana, independiente y estable.

Esta política, cuya ejecución compete al Ministerio de Economía y Comercio, ya se ha puesto en práctica. Al aprobarse los presupuestos para 1948 de las instituciones de fomento que dependen de esa Secretaría de Estado, por primera vez se ha hecho un estudio minucioso para evitar, por una parte, duplicidad de actividades y, por la otra, para concentrar las inversiones en determinadas obras fundamentales.

ACERO, ELECTRICIDAD, PETROLEO Y FUNDICION DE MINERALES

Estas cuatro obras son decisivas para el destino industrial de Chile. La planta siderúrgica de San Vicente, que prenderá sus fuegos en 1950, significará un ahorro neto de 11 millones de dólares, considerando el valor de las importaciones que van a reemplazarse y deduciendo de éste el valor de las adquisiciones que necesitará hacer la industria, como asimismo el servicio de los capitales y créditos extranjeros invertidos en ella. La construcción sigue adelante según los plazos previstos.

Mi Gobierno ha prestado atención preferente al plan de electrificación, pues lo estima básico para el progreso de nuestra economía. La Central de Abanico entró ya en actividad y en pocos días más lo hará Sauzal, entregando la energía que con tanta urgencia requerimos.

El petróleo, que en 1945 surgió como una esperanza en el pozo número uno de Springhill, es, ahora, una realidad. De los antecentes técnicos recogidos puede presumirse que la reserva de Manantiales excede **de los 30 millones de barriles**. Se continúan los estudios geofísicos en busca de otras estructuras y se hacen nuevos sondajes en San Sebastián y Espora. Los trabajos tuvieron actividad intensa en 1947 y puede decirse que ese año fué decisivo para lograr el convencimiento de la existencia de petróleo en nuestro territorio. Para 1948 se contempla **el establecimiento del oleoducto** que conducirá el petróleo crudo desde los pozos hasta el puerto de embarque. Atendida la trascendencia de la materia, el Gobierno estimó conveniente organizar, como filial de la Corporación de Fomento, un servicio autónomo, administrado por un Comité Directivo que preside el Ministro de Economía y Comercio.

En agosto del año pasado se firmó el contrato para la construcción de una de las obras de más positivo alcance en beneficio de la minería mediana y pequeña. Me refiero a la fundición de minerales que se está levantando en Paipote y que entrará a producir en 1950. No obstante las dificultades que, en 1947, hubo en lo que respecta a disponibilidades en moneda extranjera, el Gobierno proveyó las sumas necesarias para que la Caja de Crédito Minero cancelara las cuotas a que la obliga el contrato de compra de equipos y maquinarias.

Todas las obras a las cuales me he referido son fundamentales y modificarán sustancialmente la estructura economica nacional. A su término, Chile tendrá asegurado su destino.

JUSTA REMUNERACION AL PRODUCTOR

La causa primera en el alza del costo de vida es, como os he dicho, la escasez. De ahí resulta la necesidad imperiosa de aumentar la producción. Según las estadísticas, desde 1937, la producción industrial ha aumentado en 49 o|o; la producción minera, en 17 o|o y la producción agrícola, en 2 o|o. De estas cifras se deduce, desde luego, un progreso industrial evidente en los últimos diez años, y que la producción agrícola se mantiene prácticamente estacionaria.

Este hecho explica el alza de precios de los artículos alimenticios y constituye un tropiezo para el avance industrial. Por este motivo es que, en diversas oportunidades, he sostenido que sería insensato preconizar una política económica que no contemple **el fomento coordinado** de las distintas ramas que, en un todo inseparable, constituyen el cuerpo económico de la nación.

Para fomentar la producción aseguré a la agricultura y a la industria un precio que las remunere. El precio que no remunera o que remunera mal, acarrea la menor producción y el alza del producto respectivo hacia niveles más altos que los resultantes al aplicar el principio enunciado. Por precio remunerador entiendo aquel que otorga al productor una legítima utilidad, pero que no acepta utilidades exageradas.

Por esta causa el Estado debe mantener una acción interventora que concilie el interés pecuniario de los productores con el interés general de la colectividad en el cual se incluye, por cierto, el resguardo de la conveniencia del consumidor.

La justa remuneración debe ir aparejada con un esfuerzo de los productores para aumentar los rendimientos y reducir los costos. En lo que a la agricultura se refiere, preciso es intensificar la mecanización de los campos. El presupuesto de divisas para el año en curso dispone 6 millones de dólares para la importación de maquinaria agrícola que, agregándose a los 2 y medio millones concedidos por el Banco Internacional, hacen un total de 8 y medio millones de dólares que pueden invertirse para ese objeto.

COMERCIO INTERNACIONAL Y REGIMEN DE CAMBIOS

El comercio internacional de Chile, como el de casi todos los países, atraviesa por un período difícil que, es en gran parte, la consecuencia del reajuste de la economía del mundo a las condiciones de la postguerra. En Diciembre, el Ministro de Economía y Comercio hizo ante el Honorable Senado una exposición detallada sobre el estado de nuestra balanza de pagos, colocando así, por primera vez, al Congreso Nacional y al país en situación de apreciar con exactitud los problemas de nuestro comercio externo.

Para abordar en definitiva el problema del cambio, el Ministro de Economía y Comercio planteó, ante las Comisiones de Hacienda de ambas ramas del Congreso Nacional, dos alternativas, prevaleciendo aquella virtud de la cual se autoriza a los exportadores de productos agropecuarios, industriales y de la pequeña o mediana minería para liquidar un porcentaje de sus retornos a través del mercado bancario a la cotización que resulta del juego de la oferta y la demanda. Estas exportaciones, afectadas por el alza en los costos de los productos respectivos, podrán mantenerse y aún incrementarse, lo que no habría sucedido al subsistir para ellas el antiguo régimen. La solución fué en consulta al Fondo Monetario Internacional, mereciendo ser aprobado.

El Ministerio de Economía y Comercio, por decreto de Febrero, aprobó el presupuesto de divisas para 1948, en el cual se contiene el cálculo de ingresos y egresos, la enumeración taxativa de los productos que pueden importarse, el monto de las disponibilidades destinadas para cada objeto y la nómina específica de los artículos que no pueden adquirirse en el exterior. Se han eliminado todas las importaciones de mercaderías supérfluas o prescindibles.

Es satisfactorio comprobar que el enlace entre el anterior régimen de cambios y el nuevo se ha efectuado sin las alteraciones y alarmas propias de un período de transición.

Se dictó también un reglamento orgánico para el Consejo Nacional de Comercio Exterior que hará más expedita la marcha del organismo y más uniforme el criterio de sus resoluciones.

Según el ejercicio presupuestario del año último, había mercadería internada al país y no cubierta por un valor aproximado a 600 millones de pesos, o sea, 18 millones de dólares. Hasta la fecha, gracias a la cuidadosa administración de las disponibilidades, ha sido posible destinar para su pago una suma superior a 150 millones de pesos, o sea, 5 millones de dólares. No creo necesario insistir en la importancia que para el restablecimiento del crédito tiene la solución de estas obligaciones. Poco a poco se va deshaciendo, también el voluminoso depósito de mercaderías acumuladas en aduanas, pero se hace con la parsimonia necesaria para no crear un peligroso desequilibrio entre la demanda de cambios y su oferta.

En resumen, se ha sujeto nuestro comercio de importación y exportación a una disciplina y ordenación que permitirán aliviar nuestra balanza de pagos y proveer a la marcha económica del país con las menores perturbaciones posibles.

MARINA MERCANTE

En el Mensaje del año anterior dí cuenta de las dificultades ocasionadas al abastecimiento por la falta de naves de cabotaje. La falta de utilidades justas para los armadores no permitía la renovación de la flota y mucho menos su incremento; aún más, las empresas no estaban ni siquiera en condiciones de reparar los barcos que iban quedando fuera de uso. A fines de 1947 había más o menos 70 mil toneladas de carga inmovilizada en los puertos sin que pudiera llevársela a las regiones que la necesitaban. El Ministerio de Economía y Comercio, después de minuciosos estudios técnicos, aprobó un nuevo tarifado que resolvió este problema y asegura el desarrollo de la marina mercante. En la actualidad no hay en los puertos carga rezagada. Se han adquirido ya cinco nuevas unidades y se han reintegrado al cabotaje barcos que hacían carreras hacia el extranjero.

PRESTAMOS DEL BANCO INTERNACIONAL

Con fecha 25 de Marzo del año en curso, el Banco Internacional acordó conceder a Chile un préstamo por 16 millones de dólares, de los cuales se destinan 13 y medio millones para construir las centrales eléctricas de Cipreses y Molles, y, el saldo, o sea, 2 y medio millones, para mecanización agrícola. Cabe advertir que éste es el primer crédito de fomento autorizado por el Banco que, hasta ahora, se había limitado a acudir en ayuda de los países devastados por la guerra.

En el informe que el Presidente del Banco Intern
presentó a su Directorio
sesión en que se otorgó el
tamo, se estampan con
que, con íntima compla
reproduzco: "Con suma
" facción puedo informar
" durante el último año,
" ha hecho progresos hacia
" tablecimiento de condi
" económicas más estables
" presupuesto nacional de
" logró alcanzar un substan
" equilibrio a fines de ese año
" comercio exterior de Ch
" sus disponibilidades de
" blo presentan un aspecto
" halagador en vista de la
" tinuación de los buenos
" cios para sus exporta
" a la imposición de con
" más estrictos en sus im
" ciones y a la elabora
" un programa que persigue
" estabilización del peso
" tipo más realista. Es
" halagador que el Gobierno
" té tomando medidas para
" timular la inversión de
" nacional en proyectos
" triales de largo aliento, y
" se haya reducido el mon
" capital que se destina
" gocios de especulación.
" ta de los progresos rea
" por Chile en el último
" su determinación de
" por un mejoramiento
" sivo en el futuro, cabe
" zonablemente optimista
" que respecta a sus posi
" des financieras".

HACIA UN MAYOR BIENESTAR COLECTI

La política económica de
bierno obedece a un plan
nico perfectamente
que se está cumpliendo
trépito vocinglero pero
lo a nueve meses de impla
se, se está demostrando
fera y ha restablecido la
malidad económica perdida
El bienestar colectivo es
nalidad de mi política
ca. La satisfacción adecua
las necesidades materiales
pirituales del hombre,
tingos de clases; el amplio
neral disfrute de los be
que la civilización depara
tención de mejores nive
vida, deben ser los propó
una organización de la
mía que, por sobre el inte
dividual efímero, atienda
altos y permanentes inte
la colectividad.
Sólo ofreciendo bienestar
dos los ciudadanos, contri
mos a fortalecer la autén
mocracia en la cual vivimo
yo perfeccionamiento
con infatigable esfuerzo.

LOS CONFLICTOS D TRABAJO

Os acabo de hablar de la
ción en que se encue
economía nacional y la
que he tenido el honor
ros a conocer, que sin
nuestra producción,
formarse idea cabal del
ble mejoramiento exper
do en ella.
Deseo referirme ahora
factor que interviene en
ducción, el trabajo.
En el Mensaje con q
cuenta el año pasado de
de los negocios públicos
informaros de los confli
trabajo que encontré
al asumir el Mando de
ción. Permitidme que los
de.
En 1946 se produjeron
gas legales que afectaba
total de 18 mil 262 obrer
huelgas ilegales que afec
74 mil 529 obreros y a
946 empleados. Varios d
conflictos afectaban a ind
vitales para la economía
nal, como son las del car
cobre, etc.
Es de vuestro conocim
movimiento que, a través
sindicatos que controla
desarrolló durante el año
el Partido Comunista,
conflictos que obedecían
una finalidad política que
tivas inquietudes obreras
nuaron más o menos con
mo ritmo hasta septiem
1947, fecha en que el G
inició su ofensiva legal
tra de la acción soviética
En efecto, hasta septiem
1947 se produjeron 37
legales, que afectaban a
tal de 17 mil 817 obrer
empleados y 127 huelgas
que afectaban a un total
mil 169 obreros y a 485
dos.
Desde el mes de octubre
aparecieron todas las
ilegales, y los conflictos
como los suscitados en C
camata, Sewell, Potrer
Tofo y otros fueron solu
por el arbitraje, solicita
los propios obreros y em
Personalmente tuve que
venir en dichos conflictos
se mi mayor empeño y la
cia de la Magistratura co
estoy investido para obte
las grandes empresas ex
ras la aceptación de dicho
bitrajes, que, en su tot
fueron entregados al cono
to y fallo del eminente
trado don Franklin Q
Ministro de la Corte de
ciones de Santiago.
Fué así como pudo
que estos conflictos no afe
a nuestra producción bás
la eliminación de la hu
beneficiaran a 7 mil 99
dos particulares y a 12
obreros, quienes obtuvieron
joramientos en sus salarios
un total de 267 millones
609 pesos 73 centavos.
Estos cuantiosos bene
que concurren a mejorar
dablemente el nivel de vi
empleados y obreros, fuer
sibles sin producir pertur
alguna en las empresas q
cieron estos desembolsos.
Conoce el Parlamento la
gía que el Gobierno de
para detener los movim
huelguísticos de carácter
co que se estaban produ
en nuestro país, de acuerd
la línea claramente revolu
ria trazada por el Partido
munista.

CONCEPCIONES DE U POLITICA SOCIAL

No podía obrar de otra

ra el Jefe del Estado, porque comprendía cuánta gravedad importaba para la producción nacional el que continuásemos con el sistema de trabajo lento, de sabotaje y de huelga, implantado por el Partido Comunista.

Los sindicatos estaban, indiscutiblemente, controlados por esta secta internacional. Existía en ellos un régimen de terror y los obreros chilenos eran verdaderamente esclavos de las consignas que se impartían desde fuera de nuestras fronteras.

Las cifras del aumento de nuestra producción señalan en forma elocuente la verdad de cuanto afirmo.

En efecto, la producción de salitre en 1947 alcanzó a **un millón 631 mil 223 toneladas**, esto es, superior considerablemente a la producción de 1946, y de los antecedentes que hasta este momento el Gobierno tiene, se desprende que en 1948 esta producción será aún superior.

Deseo daros a conocer, como índice de la situación a que me refiero, la producción de una oficina salitrera, la de Pedro de Valdivia.

El término medio de producción mensual, **en el período del 1.o de julio de 1946 al 30 de junio de 1947 fué de 45,205 toneladas.** El término medio de producción mensual en el período **de 1.o de julio de 1947 al 30 de noviembre del mismo año, fué de 48 mil 888 toneladas.** En este segundo período ya estaban en aplicación las medidas adoptadas por el Gobierno para destruír la acción nefasta del Partido Comunista en los sindicatos.

Pero ahora, os reclamo vuestra atención para que observéis la cifra siguiente: el término medio de la producción mensual, en el período de diciembre del año pasado al 30 de abril del presente año, en la misma oficina salitrera Pedro de Valdivia, ha sido de **57 mil 8 toneladas**. Es decir, en este período en que los obreros se han sentido garantidos por la autoridad, liberados de la tiranía de los sindicatos comunistas, la **producción mensual** ha experimentado **un aumento** de más de **12 mil toneladas**.

La producción de cobre en barras fué el año pasado de **48 mil 400 toneladas, esto es, 50 mil toneladas de aumento**, comparada con 1946. Los antecedentes de que dispone el Gobierno le permiten afirmaros que este año nuestra producción cuprífera batirá todos los récords antes alcanzados.

La producción de carbón, tan importante para nuestra economía, alcanzó el año pasado, a pesar de la huelga revolucionaria de octubre último a la cifra de **2 millones 76 mil 53 toneladas**, cifra superior en **125 mil 53 toneladas** a la producción de 1946. Puedo aseguraros que este año la producción de carbón mineral será superior a toda cifra alcanzada hasta hoy.

Finalmente, os señalo que la producción de hierro alcanzó en 1947 a **un millón 737 mil 559 toneladas**, superior en casi **600 mil toneladas a la producción de** 1946. Es seguro que, si se logra mantener el ritmo de producción en nuestros minerales de hierro, este año **duplicaremos** la producción de él.

Estos resultados de disminución de las huelgas y de los conflictos del trabajo y de aumento de nuestra producción en la forma tan señalada, que os acabo de referir, dan la razón a cuanto el Presidente de la República ha sostenido infatigablemente. Era necesario liberar a nuestros obreros del terror implantado por los sindicatos políticos. Era indispensable que ellos recibiesen exactamente el jornal a que tenían derecho y que él no sufriera las atroces rebajas a que lo sometía la Directiva política del sindicato, mermándole sus salarios para fines políticos y aún revolucionarios.

Ha terminado una época penosa, me atrevo a decir nefasta, en la organización de los trabajadores de nuestro país, que estaba perjudicando gravemente la economía nacional y al propio bienestar de la clase trabajadora.

En el presente año solamente existen en el país **3 conflictos obreros legales,** que afectan a mil 73 obreros.

Es propósito del Gobierno empeñarse decididamente porque todos los conflictos que se susciten entre el capital y el trabajo sigan el curso determinado por nuestra legislación. Ella fué dictada, precisamente, para establecer normas de justicia y a ella deben atenerse los empleados y obreros, en las disputas que puedan presentarse.

AMPARO A LOS OBREROS

Es deber del Gobierno, no sólo velar por el aumento de nuestra producción, que interesa al país entero. Debe también amparar a empleados y obreros en sus justas peticiones y el peso de la autoridad, el prestigio del Gobierno, debe estar y estará siempre al servicio de las justas y legítimas reclamaciones de quienes con su trabajo abnegado contribuyen a crear la riqueza nacional.

Lo declaro desde esta alta tribuna: no retrocederemos en las conquistas sociales alcanzadas por trabajadores y empleados. Es más; procurará siempre el Presidente de la República que esa justicia sea más amplia y alcance a muchos sectores de la clase trabajadora que están al margen de las disposiciones de nuestras leyes sociales.

Mejorar nuestras leyes sociales en forma adecuada es propósito de mi Gobierno, y para ello he solicitado las reformas a que más adelante me habré de referir.

Por ahora quiero decir, en esta ocasión solemne, a los jefes de industria, que el Presidente de la República reclama de ellos un espíritu generoso. Les pide que no sólo se limiten a aquello a que los obliga la ley, sino que, en cada caso que es posible, mejoren los salarios y las condiciones de vida de sus empleados y obreros.

No deben olvidar que las utilidades alcanzadas por el capital sólo lo han sido con el concurso de hombres modestos, que aportan la única riqueza de que disponen: su aptitud de trabajo. Y el Gobierno no puede ser indiferente a la necesidad de mantener y acrecentar este capital, que tiene un valor insuperable para la vida de la Nación.

LAS FUERZAS ARMADAS

Las Fuerzas Armadas de la República, en un laudable y constante afán de perfeccionamiento profesional, desarrollaron en el año de que os doy cuenta, íntegramente sus programas de instrucción, ajustándose a los recursos que el Presupuesto les asigna y dentro de la mayor economía realizaron ejercicios combinados para fortificar la doctrina de la defensa nacional.

Las Escuelas Superiores, las Academias y los Cursos de Perfeccionamiento de Oficiales han mantenido el alto nivel profesional que caracteriza a los miembros de la Defensa Nacional.

Deseo señalar, en forma muy especial, la intervención que ha correspondido a las tres instituciones armadas en el mantenimiento de la tranquilidad pública y del orden económico, en nuestras más importantes fuentes de producción, a raíz de las actividades subversivas de todos conocidas, en que, gracias a su energía, a la conciencia de sus deberes, al tino con que actuaron y a las disposiciones dictadas en cada caso, se pudo restablecer la normalidad en las faenas productoras, cuya paralización amenazaba gravemente la economía del país. Esta feliz y ponderada actuación las ha hecho acreedoras al reconocimiento más amplio de la ciudadanía, y, en especial, de los propios obreros que vieron restablecida la libertad de trabajo, y liberados de un régimen de opresión y de terror.

Aparte de su misión fundamental, de estar siempre preparados para mantener nuestra integridad territorial, resguardar nuestra soberanía y mantener el orden y la seguridad públicos, han cooperado también en la realización de obras destinadas al progreso material y económico del país. Anualmente se viene confeccionando un plan de acción de interés general, en que se consulta su empleo en obras públicas y vías de comunicación, como asimismo en toda labor de progreso en que se encuentran empeñadas las provincias.

Toda esta labor justifica sobradamente el reconocimiento del Gobierno para todos y cada uno de sus miembros, y el respetuoso afecto con que el país las distingue y sigue su camino de perfeccionamiento, seguro e ininterrumpido.

Debo también destacar la actuación eficiente que ha correspondido al personal de las tres instituciones armadas en la preparación y realización de la Expedición a la Antártica, que tuve el honor de presidir, como, igualmente, al personal que permanece en dicho lejano territorio, velando por nuestra soberanía en la región más austral de Chile, y cumpliendo allí una labor abnegada, sin omitir sacrificios de ninguna especie.

En estas tareas de mantener la tranquilidad pública y el orden económico ha colaborado con las Fuerzas Armadas el Cuerpo de Carabineros de Chile.

La alta preparación alcanzada por su oficialidad, la disciplina y el patriotismo de la suboficialidad, de tropa y carabineros, han permitido al Gobierno en todo momento dar al país una paz interna de la cual se siente orgulloso.

Es mi deber, como Jefe del Estado, manifestar desde esta alta tribuna los agradecimientos del Gobierno para las Fuerzas Armadas de la República y para el Cuerpo de Carabineros de Chile, y que ésta sea una voz de aliento por la forma encomiable en que han cumplido y cumplen con su importante e histórica misión.

POLITICA INTERNACIONAL

Debo referirme a la acción internacional de mi Gobierno durante el año de que os doy cuenta y a los puntos fundamentales de la política exterior de la República.

Al dirigirme a Vuestras Señorías, desde esta tribuna, expresé el año pasado que la política internacional de mi Gobierno era de colaboración leal y desinteresada al mantenimiento de la paz, y que Chile veía, en la Organización de las Naciones Unidas, la última posibilidad de alejar del mundo el flagelo de una nueva guerra.

Idénticas aspiraciones contenían las instrucciones que impartí a los miembros de la Delegación de Chile ante la última Asamblea General de las Naciones Unidas.

En cumplimiento de esas instrucciones, el Jefe de la Delegación de Chile expresó en la Asamblea General que nuestro país formulaba un ferviente llamado a la buena voluntad de todos los pueblos del mundo, para que, olvidadas las dificultades transitorias, consagraran todas sus energías a los bienes que nos son comunes y permanentes.

La voz de nuestro país se dejó oír también para expresar que el Gobierno de Chile no podía sino lamentar, movido por la más leal sinceridad, que la comprensión y la cooperación entre los pueblos aparecieran hoy debilitadas y, acaso, empañadas por divergencias de peligrosas proyecciones.

Estos conceptos, que obedecían fielmente a las instrucciones impartidas por el Jefe del Estado, están demostrando que animaba a nuestro país el anhelo franco y vehemente de encontrar un terreno fértil que, situado entre las posiciones extremas de las Democracias Occidentales y la Unión Soviética, hiciera posible el cultivo de un entendimiento honorable entre los pueblos y desvaneciera el espectro de una catástrofe bélica para la Humanidad.

Por desgracia, desde los primeros momentos de la última Asamblea General de las Naciones Unidas, nuestra delegación comprobó que la actitud de los representantes soviéticos en ella, era de obstinada resistencia a toda forma de avenimiento y a toda posible solución de los problemas que afligen a los pueblos del mundo.

Son muchos los ejemplos que ilustran con evidencia indiscutible la terquedad y aún la mala fe, puestas en práctica por la Unión Soviética en sus relaciones internacionales y en la forma de abordar los problemas de mayor magnitud de la hora presente.

EL CONTROL DE LA ENERGIA ATOMICA

Deseo referirme a uno solo de esos ejemplos: al control de la energía atómica.

La historia de este proceso es, a la vez, fecunda y deprimente. Fecunda, porque constituye una advertencia para las naciones democráticas; deprimente, porque nos enfrenta con la cruel posibilidad de una nueva guerra de proyecciones trágicas nunca soñadas.

Los Estados Unidos de América son los únicos poseedores en la actualidad de los conocimientos técnicos, de los métodos y de la capacidad económica e industrial que hacen posible la producción en gran escala de la bomba atómica. No obstante, este hecho cierto, ese país tuvo el noble gesto de ofrecer compartir su experiencia, sobre la energía atómica, para que ella fuese empleada con fines constructivos y pacíficos, con todas las naciones del mundo.

Sólo impuso dos condiciones: que la operación de todas las plantas de energía atómica quedara bajo la responsabilidad y autoridad directa de un organismo internacional y que se eliminara el empleo del Veto, cuando se tratara de señalar y castigar las violaciones a un Código Internacional sobre energía atómica.

Una vez obtenido este acuerdo, la bomba atómica sería destruída y declarada ilegal.

Estas condiciones fueron aceptadas, consideradas razonables y necesarias, por todas las naciones democráticas. Sólo Rusia y su satélite Polonia, se opusieron pérfidamente.

La Unión Soviética propuso, en cambio, el siguiente procedimiento que constituye un escarnio a la buena fe y a los elevados propósitos de las demás naciones: los Estados Unidos de América deberían destruir previamente todas las armas atómicas que tuvieran en su poder. Sólo entonces la Unión Soviética entraría a considerar el problema.

Es decir, las democracias debían desprenderse de sus armas, sin garantía alguna de parte de la Unión Soviética, de no ser ella quien iniciará más tarde la fabricación de sus propias armas atómicas.

Fracasó así un acuerdo que había sido aceptado por todas las naciones democráticas.

Como consecuencia de esta actitud, se presentan ahora a nuestros ojos peligros de más vastos y trágicos alcances. El mundo ha empezado a deslizarse por el plano inclinado de la carrera armamentista; la carrera de los armamentos atómicos.

EL ABUSO DEL VETO

En general, en la discusión de todos los asuntos de mayor trascendencia para la paz y la seguridad mundial, la Unión Soviéticas y sus satélites han rehusado tercamente abrir siquiera las puertas de la discusión o del intercambio de ideas positivas para llegar a una solución que haga más liviano el peso que hoy soportan algunos pueblos del mundo.

En estas condiciones y premunida de un privilegio que las naciones democráticas le otorgaron, confiando en su buena fe y en su colaboración decidida para obtener la seguridad y la paz que el mundo anhela, la Unión Soviética ha empleado el derecho del Veto como un arma que esgrime, oponiéndola a la voluntad de los demás países. No ha logrado comprender que la restricción y la ponderación son las compañeras esenciales del poderío y del privilegio.

Por estas razones, y teniendo en consideración que el uso reiterado y atrabiliario del Veto, por parte de la Unión Soviética, ha producido una verdadera paralización y estagnamiento de las funciones y responsabilidades de la Organización de las Naciones Unidas para garantizar la paz y la seguridad de los pueblos, nuestra delegación se vió obligada a recordar que el privilegio del Veto fué concedido bajo la promesa formal de las grandes potencias, de que los pueblos vivirían en paz bajo los signos de la justicia, de la libertad y de la democracia.

Este sistema de votación fué considerado en San Francisco, por las grandes potencias, como piedra angular indispensable para el mantenimiento de la paz. Tal fué su parecer unánime en aquella ocasión y se nos dijo que sin este sistema especial de votación, no podía asegurarse la paz y la seguridad internacionales y que sin él, no habría Carta de las Naciones Unidas.

Incluído el Veto en la Carta de las Naciones Unidas, por asentimiento expreso o tácito de la mayoría de ellas, reunidas en la Conferencia de San Francisco, nos conformamos a él, con la certeza de las seguridades dadas por las grandes potencias de que sólo lo emplearían cuando se pusiera en peligro la paz o la unión que debe existir entre ellas.

Mantuvimos durante dos años la opinión de que debíamos tener fe en la promesa formulada por las grandes naciones. Pero ante la experiencia dolorosa adquirida en el último tiempo, llegamos a la conclusión que existía un abuso y un atropello a nuestra confianza, lealmente otorgada.

La actuación del Consejo de Seguridad ha sido desalentadora para el sentimiento democrático de los pueblos del mundo. La paz y la seguridad mundiales, el buen entendimiento pacífico y amistoso entre los países, no están dependiendo de la mayoría abrumadora de las naciones, sino de un procedimiento especial de votación que, mal empleado ahoga los más altos propósitos y coarta las mejores iniciativas.

El uso exagerado del Veto vulnera el espíritu que las Naciones Unidas tuvieron en vista al aceptarlo en San Francisco y desprestigia y paraliza la Organización Mundial en vez de facilitar su acción.

Estimo que es necesario buscar los medios de subsanar los inconvenientes que obstaculizan el funcionamiento regular y adecuado de los órganos de las Naciones Unidas, para cumplir con los fines que la Carta de San Francisco les asignara.

Chile apoyará decididamente toda fórmula que al restringir o eliminar el empleo del Veto, permita que los países puedan trabajar armoniosamente, dentro de la Organización de las Naciones Unidas, por la paz, la prosperidad y la democracia universales.

RUSIA SOLO HA BUSCADO UNA TRIBUNA

En relación con tal finalidad, debo referirme también a un hecho al cual atribuyo particular trascendencia.

La Unión Soviética ha empleado reiterada e ininterrumpidamente al organismo de las Naciones Unidas para efectuar una labor de propaganda e intimidar a las naciones democráticas, desprestigiando sus instituciones.

La palabra agresiva, la amenaza abierta, puestas en práctica por los delegados de la Unión Soviética, constituyen, ya, el lenguaje común de sus representantes en todas las reuniones internacionales.

Las Democracias no pueden resignarse a dejar pasar sin respuestas estas provocaciones ni pueden permitir que se esté creando el clima propicio para la destrucción de sus instituciones fundamentales.

No fué éste el objetivo que tuvieron en vista las Naciones Unidas al redactar su Carta Fundamental y al sentar las bases de la futura organización que, a nuestro juicio, debiera ser escuela de cultura internacional, dentro de la cual pudieran dilucidarse con altura de miras los problemas que afligen a la Humanidad.

La reciente actitud de Chile, al responder con energía a las violentas e infundadas acusaciones del delegado soviético en el Consejo de Seguridad, debe constituir la norma de todos los pueblos que tienen conciencia de su dignidad. La actitud pasiva que antes adoptaran los países democráticos frente al abuso de la demagogia comunista, debe ser reemplazada por una labor de reafirmación y exaltación de los valores democráticos.

Estoy cierto que sólo una acción de esta naturaleza, acompañada por las medidas de carácter más positivo que puedan adoptar las grandes democracias, pondrá término a estas demasías inaceptables.

He querido expresar, con alguna latitud, el desengaño sufrido por nuestro país en su acción internacional, que era la de un país dispuesto lealmente a armonizar y suavizar las diferencias existentes entre las grandes potencias.

Una desilusión semejante, que yo declaro una vez más con la más profunda franqueza, hemos sufrido en nuestra acción de política interna en cuanto se refiere a la proyección de la política de la Unión Soviética a través del Partido Comunista de Chile.

INACEPTABLES INTERFERENCIAS

El Gobierno de la República llegó a la conclusión, por hechos fehacientes y comprobados, que las agitaciones promovidas en las industrias del carbón, de los transportes ferroviarios, del salitre y en otras de vital importancia para la economía nacional, no obedecían solamente a factores de carácter económico, que el Presidente de la República ha sido el más empeñado en resolver satisfactoriamente para las clases trabajadoras, sino a la realización de fines políticos, originados por las divergencias internacionales que se desarrollaban muy lejos de nuestras fronteras.

Pudo el Gobierno comprobar que en esta labor de agitación, que procuraba paralizar la vida económica de Chile, tenían intervención, como agentes de consignas extranjeras, los representantes diplomáticos de Yugoeslavia. En atención a los hechos comprobados por el Gobierno, resolví la expulsión de dichos representantes del territorio nacional. El Gobierno de Yugoeslavia no nos presentó las excusas y satisfacciones a que teníamos derecho. Por el contrario, fué Yugoeslavia quien creyó justificado romper sus relaciones diplomáticas con Chile.

Algunos días más tarde, la Embajada de la Unión Soviética en Chile comunicó oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores, sin que mediara una consulta previa, que había decidido asumir la representación de los intereses de Yugoeslavia en nuestro país.

Mi Gobierno no aceptó esta comunicación unilateral, porque ella era contraria a las buenas prácticas internacionales.

Mientras tanto, ante el recrudecimiento de la huelga revolucionaria del carbón y la amenaza cierta de su extensión a otras industrias básicas, el Gobierno adoptó la resolución de aplicar enérgicas medidas contra quienes aparecían responsables en el interior y en el exterior.

El plan de penetración soviética debía terminar.

Los representantes extranjeros que dirigían esa acción debían abandonar el territorio nacional, porque era inaceptable mantener relaciones normales, basadas en el respeto mutuo, con quienes instigaban en Chile una verdadera guerra civil. No podíamos permanecer impasibles mientras se hacía evidente el peligro de un desmonoramiento de nuestra organización económica y social; de una organización democrática que el pueblo de Chile ha creado y sostenido a través de más de un siglo de vida independiente y a costa del sacrificio de muchos de nuestros conciudadanos.

Tampoco era posible contemplar el desarrollo creciente que adquiría esta penetración extranjera, manteniendo relaciones normales, de confiada amistad, con los representantes de un Gobierno que hoy encarna la fuerza nacionalista agresiva y despiadada y cuyo afán imperialista busca el sometimiento de los pueblos débiles a una forma injusta de convivencia social.

En tales circunstancias, y en uso de las facultades privativas que me confiere la Constitución Política del Estado, resolví romper las relaciones diplomáticas y consulares con la Unión Soviética.

Simultáneamente a la ruptura de relaciones con la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, y como un medio adecuado de defensa interior, adopté igual temperamento con el Gobierno de Checoeslovaquia. El Gobierno de Chile se daba cuenta perfecta del esfuerzo que realizaban estadistas democráticos, como Benes y Masaryk, para mantener la independencia política de Checoeslovaquia.

Pero sabíamos la acción que desarrollaban en Chile funcionarios de la Cancillería de ese país y teníamos antecedentes e informes precisos que nos demostraban la influencia preponderante que ejercía en Checoeslovaquia la Unión Soviética.

Los hechos ocurridos meses más tarde en Checoeslovaquia, y que trajeron como trágico epílogo el desaparecimiento de Jan Masaryk y la sumisión de ese noble pueblo a los dictados de Rusia Comunista, han justificado plenamente la actitud adoptada por nuestro país.

POLITICA CLARA

Estas resoluciones señalan en forma inequívoca la posición internacional que Chile ha asumido.

Frente a los graves acontecimientos que el Mundo ha visto desarrollarse en el año último, os declaro que Chile no adoptará posiciones intermedias, cuya ineficacia ha sido dolorosamente comprobada, ni participa en ellas, porque sólo contribuyen a debilitar y socavar los cimientos de la Democracia.

El Gobierno de Chile, de acuerdo con su tradición, con sus principios, con sus vínculos de sangre y con su situación geográfica, elige su sitio junto a los países hermanos de América y a las potencias que representan la civilización occidental y cristiana.

Reafirmo ante Vuestras Señorías que en el presente no caben ni timideces ni vacilaciones.

Chile no habrá de dar un paso atrás en este camino. En el plano nacional e internacional hemos adoptado una posición definida e irrevocable.

Vosotros conocéis el desarrollo de los acontecimientos del centro de Europa. Cayó la cortina de acero sobre Checoeslovaquia y la opinión pública internacional vió sucumbir una nueva nación democrática bajo el atropello del totalitarismo de Moscú.

Estos acontecimientos constituyeron una trascendental advertencia para los pueblos de Occidente e hicieron comprender a todos que la amenaza del torrente comunista se presentaba con los caracteres de inminente que hacían necesaria una acción rápida y decidida para contener el nuevo agresor de la paz mundial.

La Unión Soviética, hoy, como ayer la Alemania nacista, han seguido un curso paralelo. Han escogido las mismas víctimas.

Valiéndose en Checoeslovaquia de la disciplinada y fanática minoría comunista, que en todos los países sirve de incondicional instrumento a los designios imperialistas de Moscú, Rusia pudo ahogar la expresión democrática de un pueblo que durante su corta existencia republicana demostró poseer los más altos valores morales y espirituales.

NUESTRA ACTITUD EN EL CASO CHECO

El delegado ante las Naciones Unidas del legítimo Gobierno checoeslovaco solicitó del Consejo de Seguridad que se investigaran las causas que habían hecho posible el exterminio del régimen republicano en su país.

Era evidente que los antecedentes del agresor y la forma cómo se había producido el golpe de Estado en Checoeslovaquia hacían necesaria una investigación por parte del Consejo de Seguridad.

La trascendencia de los hechos mismos constituían un evidente peligro para la paz y la seguridad mundiales y para la integridad de la soberanía de otros países.

No obstante, un impedimento de carácter reglamentario indujo a las Naciones Unidas a desestimar la justa petición del delegado checoeslovaco.

En estas circunstancias, y acongojado por esta demostración de debilidad del organismo de las Naciones Unidas frente a un hecho que presentaba características similares a las de la intromisión soviética en nuestro país, impartí personalmente instrucciones telefónicas al Delegado de Chile ante las Naciones Unidas para que, como Estado miembro de la Organización, Chile hiciera suya la queja que las Naciones Unidas no había acogido el día anterior.

La actitud de nuestro país ha estado basada en un propósito de leal colaboración al fortalecimiento de la estructura creada en la Conferencia de San Francisco y en un principio elemental de solidaridad democrática hacia una pequeña nación amiga.

El Organismo Internacional sólo puede seguir viviendo si cuenta con el respaldo moral de la opinión pública democrática. Ese respaldo sólo puede ser otorgado a las Naciones Unidas, si ellas ajustan su acción, teniendo como norma inamovible la defensa de los derechos soberanos de los pueblos.

Si así no sucediera, estoy cierto que habrá desaparecido la razón que le dió vida al Organismo Internacional.

Tuve especialmente en cuenta que una denuncia, que había sido fundada en hechos ostensiblemente públicos, que han ocasionado graves preocupaciones a los pueblos democráticos del mundo entero, había encontrado escollos en simples fórmulas de procedimiento.

Esto, a juicio de mi Gobierno, constituía un hecho desalentador e introducía dudas sobre la eficacia del Organismo Internacional para actuar con celeridad en casos que, como el de Checoeslovaquia, fueron previstos en la Carta de San Francisco, todo lo cual favorecía los planes expansionistas de Rusia.

Chile hizo suya esa denuncia y solicitó del Consejo de Seguridad una investigación de los hechos ocurridos en Checoeslovaquia, impidiendo así que se silenciara la discusión de un problema al cual atribuímos especial trascendencia.

La experiencia sufrida en vísperas de la guerra anterior por la misma nación checoeslovaca y por otros países de Europa, ha demostrado que el espíritu de concesión o de transacción, puesto en práctica por las democracias occidentales, sólo ha servido para hacer inevitable el conflicto bélico, una vez que la nación agresora ha encontrado, por medio de la expansión territorial, el poder material y las nuevas fronteras que le permitieran avanzar con mayor impunidad sobre los demás pueblos democráticos.

El imperialismo nazi-fascista, sepultado en la última guerra, ha sido reemplazado por el imperialismo de la Rusia Soviética que aventaja a las legiones de Hitler y de Mussolini porque cuenta con el servilismo traicionero de los partidos comunistas que actúan sincronizadamente en todos los países del orbe.

Ninguna nación, y ésta es una advertencia que deseo expresar con particular énfasis, por alejada que se encuentre de la Rusia Soviética, puede considerarse a salvo de la agresión de los partidos comunistas, dirigidos por los Jefes del imperialismo ruso.

Es particularmente grato para mí poder manifestar a Vuestras Señorías que la voz de Chile fué escuchada en el seno de las Naciones Unidas y que la denuncia formulada por nuestro país fué acogida por el Consejo de Seguridad. Nuestra actitud ha merecido el elogio de todas las conciencias democráticas del mundo. Ha recibido también la calumnia soez de los representantes de la Unión Soviética y de Ucrania, uno de sus satélites.

VISITA A BRASIL Y ARGENTINA

Debo, también, dar cuenta a Vuestras Señorías que, accediendo a la cordial invitación que me extendieron los Mandatarios de Brasil, Argentina y Uruguay, inicié en Julio último un viaje de confraternidad a esos países del Atlántico.

Debido a la grave dolencia que aquejaba al Presidente de Uruguay, Excmo. señor Tomás Berreta, cuyo fallecimiento enlutó a América, pocos días después, debí postergar mi visita a Montevideo.

Tanto en Brasil como en Argentina, el Presidente de Chile fué objeto de amistosos homenajes, que constituyeron una demostración del sincero afecto que las dos grandes Naciones hermanas sienten por nuestro país.

Me acompañaron en este viaje el señor Ministro de Relaciones Exteriores, distinguidos miembros del Parlamento y altos Jefes de las Fuerzas Armadas y de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio.

Este viaje fué de positivos beneficios para el país, pues, contribuyó a fortalecer los tradicionales vínculos de amistad que nos ligan a esas naciones hermanas y dió oportunidad para que se suscribieran importantes acuerdos en el orden económico, comercial y cultural. Los acuerdos obtenidos en Brasil y Argentina para suspender la instalación de plantas de salitre sintético, demuestran los resultados positivos de esa visita a los países del Atlántico.

NUESTRA SOBERANIA EN LA ANTARTIDA

A fines del año recién pasado partió con destino a la Antártida chilena una nueva expedición de exploración y reafirmación de soberanía. Luego de relevar a la dotación naval de la Base Soberanía, la expedición se dirigió al extremo noreste de la Tierra de O'Higgins, donde instaló una segunda base con el nombre de General O'Higgins.

En el mes de febrero, mientras practicaba una visita a las zonas más australes del país, se pretendió desconocer la soberanía antártica de Chile, razón por la cual juzgué conveniente reafirmar solemnemente con mi presencia los actos de gobierno ahí ejercitados y los inalienables derechos de la Patria a la integridad de su territorio.

En el plano internacional, los derechos antárticos de Chile continúan recibiendo preferente atención del Gobierno.

Las conversaciones con Argentina, iniciadas sobre estas materias en 1905 y proseguidas en 1941, han continuado desarrollándose dentro de un espíritu de cordial comprensión y entendimiento, del cual dejan constancia las declaraciones conjuntas firmadas el 12 de julio de 1947 y el 4 de marzo del presente año. En esta última se establece en síntesis que Chile y Argentina actuarán de común acuerdo en la protección y defensa jurídica de sus derechos en la Antártida Sudamericana. Tengo fundada confianza en el rápido término de las presentes negociaciones que deben culminar con la concertación de un Tratado de demarcación de límites en la región polar, colocada expresamente dentro de la zona de seguridad de América por el Tratado de Asistencia Recíproca, firmado en Río de Janeiro en 1947.

NUESTRAS RELACIONES CONTINENTALES

Chile ha continuado manteniendo y fortaleciendo sus relaciones de absoluta cordialidad con las naciones del Continente.

El régimen internacional de libre determinación, de discusión democrática de los problemas que son comunes a los pueblos del Hemisferio, constituye un verdadero ejemplo para los países del mundo. Dentro de ese espíritu de convivencia y de respeto mutuo, Chile ha prestado su decidido concurso a las reuniones y a los organismos interamericanos.

En la Conferencia efectuada en Río de Janeiro las naciones americanas redactaron y suscribieron un Tratado de Asistencia Recíproca y de Solidaridad Americana, que otorgó un carácter permanente al Acta que nuestros países suscribieron en la Conferencia de Chapultepec.

LA CONFERENCIA DE BOGOTA

Recientemente en la Novena Conferencia Internacional Americana, efectuada en Bogotá, Chile concurrió con su esfuerzo a la realización de un trabajo efectivo para la solidaridad de los pueblos del Continente.

Se dió vida allí a la Organización de los Estados Americanos, que viene a reemplazar a la antigua Unión Panamericana.

La nueva organización consagra principios que han sido tradicionalmente sustentados por el Gobierno de Chile, como el de la igualdad jurídica de los estados, la intangibilidad de la soberanía y de la independencia nacionales y el respeto a los Tratados internacionales.

Dando cumplida satisfacción a las instrucciones impartidas por el Gobierno, la Delegación de Chile obtuvo la eliminación de nuevas facultades políticas al Consejo Directivo de la Organización.

Esta tesis tuvo una consagración amplia y definitiva en la Conferencia de Bogotá. Las facultades políticas quedaron reservadas a las reuniones de los Cancilleres americanos.

El Pacto Constitutivo de la nueva Organización de Estados Americanos, contiene un hecho trascendental para las relaciones de las 21 repúblicas del Continente: el recurso al arbitraje obligatorio como norma de solución de posibles divergencias.

Naturalmente, quedaron excluídos de esta solución obligatoria los conflictos que fueran de la exclusiva jurisdicción interna de los Estados y aquellos que hubieren tenido ya solución por medio de un Tratado o de un arreglo directo.

Las naciones americanas han encontrado la fórmula para evitar que determinadas controversias puedan escapar a una solución por medios pacíficos y jurídicos.

Debo señalar que la Reunión de Bogotá no abordó ningún compromiso de carácter militar. En cambio, se dilucidaron aquellos problemas de orden jurídico, político y económico, que son esenciales para la constitución de un Organismo Internacional.

Entre las Resoluciones de carácter jurídico y político aprobadas en la Novena Conferencia Internacional Americana de Bogotá, debo referirme especialmente a una que reviste marcada trascendencia en los destinos comunes de las Repúblicas del Continente: la propiciada por Chile y adoptada por la unanimidad de las naciones del Hemisferio, que condena en forma clara y precisa la acción disolvente del comunismo internacional y que ataca las prácticas de los totalitarismos.

Las Repúblicas Americanas se han comprometido solemnemente a **"impedir y desarraigar las " actividades dirigidas, asistidas " o instigadas por Gobiernos, " organizaciones o individuos " extranjeros que tiendan a subvertir por la violencia las instituciones democráticas: que " fomenten el desorden en la " vida política interna de nuestros pueblos o que procuran " menoscabar por presión, propaganda subversiva, por amenazas, o en cualquier otra " forma, el derecho libre que " asiste a los pueblos de América " para gobernarse a sí mismos, " de acuerdo con sus inspiraciones democráticas".**

Ante Vuestras Señorías declaro solemnemente que Chile dará cumplimiento a esta obligación que emana de un acuerdo unánime de las Repúblicas americanas.

Señalamos ante ellas en la Conferencia de Bogotá, el peligro inminente que acecha a nuestros pueblos frente a la agresión imperialista de una potencia extranjera. Obtuvimos un éxito indiscutible al comprobar que nuestras angustias y preocupaciones por la suerte de nuestra civilización eran compartidas por el pensamiento vigilante de los pueblos de este Continente.

Continuaremos, pues, nuestro camino en estrecha armonía y comprensión con los pueblos hermanos de América, para enfrentar unidos los peligros que nos depare esta cruel encrucijada de la Humanidad.

Los últimos meses han marcado una etapa decisiva en la historia de las naciones democráticas. El trágico episodio vivido por Checoeslovaquia fué una voz de alerta para los pueblos de Europa.

A las naciones de nuestro Continente les estaba también reservado presenciar la crueldad con que se desborda en el mundo el afán inhumano de exterminio que alienta a los grupos totalitarios. Ninguna experiencia más elocuente por su crueldad que la sufrida por el pueblo colombiano en los instantes mismos en que se desarrollaba en Bogotá la Novena Conferencia Internacional Americana, de cuyos resultados os acabo de dar cuenta.

De la tragedia que asoló a un gran pueblo hermano, nos queda el sabor amargo de una nueva agresión.

Al agredirse a Colombia, se hirió a la América entera.

En esta hora de luto para la Nación colombiana los chilenos hacemos votos porque su democracia ejemplar renazca más sólida y porque su capital herida y su economía gravemente quebrantada, se recuperen mediante el profundo patriotismo de sus hijos, que han expulsado ya a los agente de la Unión Soviética y se aprestan a colaborar, con más decisión que nunca, en el fortalecimiento de la democracia en el Continente.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Son bien conocidos de todos los esfuerzos del Gobierno y de nuestro Delegado ante las Naciones Unidas que tuvieron por resultado la creación, por el Consejo Económico y Social de una Comisión Económica para la América Latina, cuya finalidad esencial será la de estudiar los problemas económicos de América y proponer las soluciones más adecuadas para resolverlos.

A principios del próximo mes de junio se celebrará en la ciudad de Santiago, que ha sido elegida como sede permanente de la Comisión Económica, el primer período de sesiones, en el curso del cual se analizarán los medios más apropiados para la realización de los objetivos que se le asignaron. Entre éstos cabe destacar el planeamiento de una acción concertada para tratar los problemas económicos urgentes de la postguerra, el mejoramiento de los niveles de actividades económicas en nuestro Continente y el incremento de las relaciones comerciales internacionales.

El Gobierno se complace en acoger en esta capital este nuevo organismo de cooperación internacional que tendrá, sin duda, gran influencia en el desenvolvimiento económico de los países de América y ayudará eficazmente a la labor en que están empeñados sus Gobiernos en busca de un mejor nivel de vida para sus pueblos.

Estoy seguro de que de las sesiones de la Comisión Económica para América Latina, saldrá vigorizado el espíritu de solidaridad económica continental que informa los actos del Gobierno de la República.

RELACIONES ECONOMICAS CON ARGENTINA

El Convenio sobre Unión Aduanera y Cooperación Económica y Financiera que se celebró con la República Argentina el 13 de diciembre de 1946, al que me referí extensamente en el Mensaje del año pasado, fué ampliado por un acuerdo especial concertado durante mi visita al vecino país en el mes de julio último.

Por el acuerdo mencionado, similar al concertado antes con el Brasil, el Gobierno de Chile contrajo el compromiso de satisfacer las necesidades [illegible] permanente de 15,000 toneladas. Esta obligación del Gobierno de Chile ha sido íntegramente cumplida, manteniéndose en ese país el stock indicado.

Por su parte, el Gobierno argentino se comprometió a no levantar plantas de fertilizantes

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 9.a EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 13 DE MAYO DE 1948.

(SEGUNDA LEGISLATURA)

(SESION DE 16.15 A 21.27 HORAS).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

(CONCLUSION).

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— Debo decir, solamente, señor Presidente, que cuando el Partido Liberal estuvo en el Gobierno junto con el Partido Comunista, y nosotros reclamábamos aquí de los atropellos de ese Gobierno, no hubo una sola voz liberal que se levantara en defensa o en apoyo nuestro... ¿Dónde está la alta moral y el alto honor a que ha aludido el Honorable señor Marín, aquí?...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¿Y el suyo?

El señor UNDURRAGA.— ¿Sus Señorías vinieron a sentar cátedra aquí con el Gobierno de Duhalde? ¿Olvida el 28 de enero, Su Señoría?

—BULLICIO EN LA SALA.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Undurraga! ¡Honorable señor Tapia!

El señor TAPIA.— ¡El Gobierno del señor Duhalde no atropelló a nadie!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Tapia, amonesto a Su Señoría!

¡Honorable señor Undurraga, amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.—Entramos Honorable Cámara, a los tramos finales del debate con que se quiere dar vida legal a este proyecto de ley. No es aventurado decir, señor Presidente, que esta ley no alcanza, real y efectivamente, al Partido Comunista.

Se engañan los sectores de enfrente, se engañan los señores del Gobierno cuando creen que por el hecho de dejar al Partido Comunista y a sus organizaciones fuera de los derechos establecidos en la Constitución, van a lograr el propósito último que se persigue, como ayer lo demostrara el Honorable señor Fonseca, de enajenar solamente los derechos de un sector cívico de nuestro pueblo.

También, a través de este artículo, se demuestra el espíritu de los que lo redactaron.

En sólo 60 días se pretende eliminar a más de 90.000 electores que, en las últimas elecciones mnnicipales, votaron por los candidatos del Partido Comunista.

Y veamos los derechos que otorga a los afectados para que puedan defenderse de este acuchillamiento qoe significa eliminar de los Registros Electorales a tantos ciudadanos de nuestro país.

Apelo aquí a la conciencia de muchos, que parece que es bastante sorda, porque las palabras del Honorable señor Godoy no consiguieron abrir ni la más mínima brecha.

Cinco días para apelar, por lo que el Tribunal ni siquiera tendrá tiempo suficiente para recibir las pruebas, dentro de este plazo.

Todas estas reclamaciones deben hacerse en Santiago, lo que significa dejar al pueblo, a aquellos electores que arbitrariamente van a ser eliminados de estos Registros, en la imposibilidad casi absoluta de defender sus derechos amagados.

Pero no es con estas leyes con las que podrá conseguirse ninguno de estos propósitos.

Ya ha habido otros padres de la Patria que han demostrado su firmeza para recibir las agresiones de los que han llegado hasta el Poder.

¡Hay otros hombres! No es sirviendo los intereses económicos foráneos a nuestro país como se va a perjudicar a los obreros.

Aquí tengo una frase con la cual voy a contestar la amargura del Honorable señor Marín.

Dice el señor Lastarria: (Leyó).

Si se quisera luchar efectivamente contra el imperialismo, no se podría aceptar de ninguna manera que la propia burguesía de este país combatiera a la que ha luchado más tenazmente en contra de ese imperialismo: a la clase obrera que ha entregado su vida por millares y millares en los centros feudales e industriales del país, hasta los cuales han llegado las empresas imperialistas.

Pero no solamente es Lastarria el que dice estas cosas. Ante el egoísmo de las clases enceguecidas que no pretenden defender los intereses de la patria, Jefferson dice al respecto: (Leyó).

Esto es lo que estamos viendo hoy.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—¡Honorable señor Rossetti! —¡Honorable señor Abarca!

El señor ABARCA.—No nos extraña, señor Presidente. Hemos visto cómo hoy día se nos pretende acorralar. Pero no lo lograrán, señor Presidente, porque los que aquí estamos podemos decir con orgullo que seguiremos luchando, leal y patrióticamente, en defensa de los principios de nuestra Patria.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Cerrado el debate.

En votación la indicación del señor Ministro del Interior.

—Durante la votación:

El señor CAÑAS FLORES.— Que quede constancia de que los Diputados radicales están votando en contra de la indicación del señor Ministro.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 64 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación la indicación de los señores Santandreu y Brañes.

El señor SECRETARIO.— La indicación de los señores Santandreu y Brañes es para consultar el siguiente artículo transitorio nuevo:

"**Artículo transitorio.**— Declárase para los efectos de lo prevenido en el artículo 149 de la ley número 8.282 sobre Estatuto Orgánico de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, que la Dirección del Registro Electoral constituye un servicio de carácter técnico para los fines de ascensos del personal de su planta permanente".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

El señor ABARCA.—Pero hay que discutir el artículo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Está cerrado el debate, por haber llegado la hora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 73 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Smitmans, González Prats y Correa Letelier para agregar el siguiente artículo transitorio nuevo:

"El Presidente de la República dispondrá lo necesario para proceder al reemplazo de las personas que deberán cesar en sus respectivos cargos en conformidad a las disposiciones de esta ley".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Yrarrázaval, para agregar al final del inciso 2.o del artículo 397 del Código del Trabajo, la siguiente frase: "y a la Contraloría General de la República".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor ROSSETTI.—No le corresponde a la Contraloría esa función.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 58 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Yrarrázaval para agregar a continuación del anterior el siguiente inciso:

"Esta última deberá dar conocimiento inmediato al Presidente de la República de toda incorrección que compruebe en dichos balances para los efectos de que se ordene iniciar las acciones civiles y criminales que procedan".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Yrarrázaval para agregar, además, al artículo 397 del Código del Trabajo, el siguiente inciso:

"La contravención a las disposiciones de este artículo será sancionada con la cancelación de la personalidad jurídica, sin perjuicio de las demás que correspondan".

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 44.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Undurraga y García Burr, para intercalar en el artículo 32, número 1, del Decreto-Ley 425, sobre Abusos de Publicidad, lo siguiente:

A continuación de la palabra "Director", las que se indican: "y el propietario", y colocar un punto seguido al final del inciso, agregando lo siguiente: "en caso que el propietario sea una Sociedad, esta responsabilidad recaerá sobre el gerente y los directores".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación:

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Díaz! ¡Honorable señor Escobar, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Araya, censuro a Su Señoría.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor COLOMA (Presidente).— Indicación de los señores Donoso y Gardeweg.

El señor SECRETARIO.— Dice esta indicación: Artículo....— Deróganse el número 5.o del artículo 390 y el artículo 391 del Código del Trabajo.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Donoso y Gardeweg, que dice: Reemplázase el número 1.o del referido artículo 390, por el siguiente:

"1.o— De las cuotas ordinarias y extraordinarias que la asamblea imponga a sus asociados, con el acuerdo de los dos tercios de los sindicalizados.

Las cuotas ordinarias se fijarán anualmente. Los acuerdos que establezcan cuotas ordinarias y extraordinarias para los sindicalizados, deberán ponerse inmediatamente en conocimiento del Inspector del Trabajo".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los mismos señores Donoso y Gardeweg, para agregar como inciso final del artículo 394 del Código del Trabajo, el siguiente:

"Los delitos que se cometan en la administración de los fondos sindicales, darán derecho al ejercicio de la acción popular".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Donoso y Gardeweg para reemplazar el artículo 405 del Código del Trabajo, por el siguiente:

"De los fondos de la participación, el 10 por ciento será entregado al Sindicato para que lo aplique a los fines señalados en este título; el 20 por ciento será entregado directamente a los obreros, y el 70 por ciento restante será distribuído también entre los obreros, en libretas a plazo de la Caja Nacional de Ahorros. Tanto el 20 por ciento como el 70 por ciento serán distribuídos por la empresa a prorrata de los salarios y de los días trabajados, entre los obreros del Sindicato que hayan asistido a su trabajo el 70 por ciento, a lo menos, de los días hábiles o de los trabajados efectivamente por la empresa en el año anterior".

"El 70 por ciento destinado a cuentas de ahorros podrá servir al obrero para abonos como parte de pago en la adquisición de una casa, de acuerdo con las facilidades que otorga la Caja de la Habitación".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables señores Diputados guardar silencio.

Estamos en votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Díaz, censuro a Su Señoría.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo siguiente.

Queda retirada dicha indicación.

El señor GODOY.— La hacemos nuestra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

El señor SECRETARIO.— La indicación dice así:

"Artículo ... Agrégase al artículo 554 (556), del Código del Trabajo, el siguiente inciso: "En caso de huelga declarada ilegal por la respectiva Junta de Conciliación, los Directores del correspondiente Sindicato y los asalariados en huelga, podrán ser separados de la empresa, sin indemnización, con el sólo mérito de la resolución de la Junta que declare ilegal el conflicto y sin perjuicio de los demás derechos que corresponda ejercer a las partes."

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro del Interior, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"El requisito establecido en el artículo 27 de la Constitución Política del Estado de ser "ciudadano con derecho a sufragio", se cumple con la inscripción vigente en los registros electorales y con la posesión de las demás calidades indicadas en el artículo 7.o de la misma Constitución".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

Las demás fueron retiradas.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores González Prats, Smitmans y Correa Letelier, para agregar un artículo nuevo:

"La Dirección General de Impuestos Internos, a requerimiento de la Dirección General del Trabajo, actuará en la revisión de la contabilidad y de la administración o inversión de los fondos de los sindicatos, debiendo informar sobre estos cometidos a la Dirección General del Trabajo.

La Dirección General del Trabajo, podrá designar, cuando lo estime necesario, para el resguardo de los intereses de los sindicatos o en casos de ausencia o impedimento del Presidente o del Tesorero, de tales instituciones o de ambos, a un funcionario del Trabajo, o a un funcionario de Impuestos Internos para que actúen en reemplazo del Presidente o del Tesorero o de ambos, en la administración o inversión del patrimonio social, con sujeción a las normas legales, reglamentarias y de los estatutos respectivos".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro del Interior, para agregar el siguiente artículo a la ley 6,026:

"En caso de paralizarse, total o paracialmente, actividades esenciales para la marcha del país, como son las concernientes a la producción del salitre, cobre, carbón, gas o electricidad, transportes, etcétera, por efecto de conmoción interna, huelgas y actos contrarios a las leyes, el Presidente de la República podrá ordenar su continuación con la intervención de las autoridades civiles o militares en las mismas condiciones anteriores a la paralización o en las que se convengan entre la empresa respectiva y la autoridad encargada de la intervención.

La resistencia al cumplimiento de esta orden se sancionará con la pena establecida en el artículo 1.o de la presente ley y con arreglo al procedimiento en ella establecido".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la indicación.

Rechazada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro del Interior para agregar el siguiente artículo:

"Agrégase a la letra g) del artículo 23 de la ley N.o 8,939, de 31 de diciembre de 1947, a continuación de la frase "Ministerio de Relaciones Exteriores" y cambiando el punto final por una coma, la siguiente frase: "Contralor General de la República, Poder Judicial, Subsecretarios de Estado, Fuerzas Armadas, Intendentes, Gobernadores, Carabineros, Investigaciones y Defensa Civil".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la indicación.

Rechazada.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Donoso, Smitmans y Errázuriz, para agregar el siguiente artículo nuevo: "Las entidades políticas con derecho a presentar candidatos entregarán al Director del Registro Electoral una nómina de las personas militantes en el Partido que podrán optar a cargos de elección popular de senador o Diputado.

Esta nómina deberá contener un número de nombres igual al de Diputados al Congreso Nacional multiplicado por cinco, y ser presentada con 6 meses de anticipación a lo menos a la fecha de la próxima elección de Diputados. En esta nómina deberán figurar los congresales en ejercicio del Partido que la presente".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la indicación.

Rechazada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Vargas Puebla para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— Ni aún a pretexto de la Ley de Facultades Extraordinarias, ni de la declaración de zona de emergencia podrán ser intervenidos policialmente o clausurados los locales de los sindicatos constituídos conforme a la ley".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 52 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo final.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo final:

"Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto las disposiciones de la presente ley con las de las respectivas leyes y códigos a que ella se refiere, dándoles el orden y numeración que más convenga para su mejor claridad y aplicación.

La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo final.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 27 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,

Jefe de la Redacción

SESION 10.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 18 DE MAYO DE 1948

(SESION DE 16.15 A 17.42)

(SEGUNDA LEGISLATURA

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Cuatro Mensajes, con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Los dos primeros, con el carácter de urgente y para ser tratados entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso Nacional, en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, que legislan sobre las siguientes materias:

Eleva las patentes a que se refiere el Libro II, Título III, de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, con el objeto de financiar el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados; y

Destina la cantidad de $ 20.000.000.— para atender a los gastos que demande el mantenimiento de las zonas de emergencia.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron el primero a la Comisión de Hacienda, y el segundo, a la de Gobierno Interior y también a la de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

El tercero, autoriza al Fisco para transferir a la Municipalidad de Osorno una faja de terreno para el ensanche de la Avenida Vicuña Mackenna de esa ciudad.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El cuarto, establece que la Escuela N.o 2 de Ovalle se denominará en lo sucesivo "Escuela Adelaida Alfonso".

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

2.o—Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica las leyes 4,054 y 4,055;

El que establece la construcción de habitaciones para los obreros agrícolas, y

El que fija el salario vital para dichos obreros.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "suma", se mandó tener presente y archivar.

Con el segundo, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto de ley que establece los beneficios del desahucio para el personal del Cuerpo de Carabineros.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

3.o—Un oficio del señor Ministro del Interior, con el cual manifiesta que S. E. el Presidente de la República, asistirá el día 21 del actual, a las 13 horas, a la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

—Transcrito oportunamente a los señores Diputados, se mandó al archivo.

4.o—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Donoso, sobre terminación del edificio para la Escuela Normal de Talca.

5.o—Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Berman, sobre creación de un Juzgado de Letras de Menor Cuantía en San Rosendo.

6.o—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre expropiación del fundo San Juan, ubicado en el Departamento de La Unión.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o—Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica haber aprobado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la ción total del proyecto de ley despachado por ción total del proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que destina fondos para la celebración del centenario de la navegación a vapor, en el Pacífico.

—Quedó en tabla.

8.o—Dos comunicaciones:

Con la primera, el Honorable Diputado don Enrique Curti comunica que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

Con la segunda, doña Fresia P. viuda de Chesta, agradece a la Honorable Cámara el homenaje rendido a la memoria de su esposo, el Diputado don Juan B. Chesta.

—Se mandaron tener presente y archivar.

9.o—Cinco presentaciones con las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Doña Isabel del Carmen Muñoz Fuentes, pensión;

Don Luis Castillo Jorquera, abono de tiempo;

Don Víctor E. Morales Aranis, abono de tiempo;

Doña Berta Castañeda Báez, modificación de la ley que le otorgó el goce de una pensión, y

Don Luis Flores Avalos, derecho a jubilar en la forma que expresa.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 5.a y 6.a, aprobadas.

Actas 7.a, 8.a y 9.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría

El señor COLOMA (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).—El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1) El que eleva las patentes a que se refiere el Libro II, Título III, de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, para financiar el Servicio Judicial del Colegio de Abogados.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Propongo a la Honorable Cámara enviar este proyecto solamente a la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El que destina la cantidad de $ 20.000.000 para atender al mantenimiento de las zonas de emergencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El señor ARAYA.—Pido la palabra sobre este proyecto, señor Presidente.

El señor CONCHA.—No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— El que modifica las leyes 4,054 y 4,055.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Suma urgencia, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.—Suma urgencia, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la declaración de suma urgencia.

—Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¿Dónde están los Diputados de Gobierno?

El señor CONCHA.—¡No tiene importancia! ¡Sus Señorías no conocen el Reglamento!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobada la suma urgencia.

El que fomenta la construcción de habitaciones para los obreros agrícolas.

El señor DIAZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Díaz.

El señor CONCHA.—No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Que se acuerde la suma urgencia para este proyecto, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la declaración de suma urgencia.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobada la suma urgencia.

El que establece el salario vital para los obreros agrícolas.

El señor DIAZ.—Suma urgencia, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la declaración de suma urgencia.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la suma urgencia.

2.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Berman, Sandoval y Barrueto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

3.—INAUGURACION DE LA PLANTA HIDROELECTRICA DE "EL ABANICO" Y OBRAS DE RIEGO EN LA ZONA SUR. OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor COLOMA (Presidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS PADILLA. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS PADILLA. — Señor Presidente, la prensa ha dado cuenta últimamente de la inauguración de la Planta Hidroeléctrica de "El Abanico".

Como Diputado de esa zona, quiero referirme sucintamente a la gran importancia que tiene para las provincias de Bío-Bío, Concepción, Ñuble, Arauco y Malleco la instalación y funcionamiento de esta nueva planta de energía eléctrica que, estamos seguros, va a contribuir poderosamente al resurgimiento de las industrias de esa región.

La Planta Hidroeléctrica de "El Abanico", señor Presidente, va a estar formada por unidades hidráulicas, aproximadamente de 25 mil caballos de fuerza cada una, que van a proporcionar una cantidad considerable de energía para poner en actividad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Yrarrázaval...

El señor RIOS PADILLA. — ...a todas las industrias de la zona.

El señor BAEZA. — ¿A qué Gobierno se deben esas obras?

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Baeza, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor CONCHA. — No se debe al Gobierno de Sus Señorías...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Concha, llamo al orden a Su Señoría.

El señor BAEZA. — Hay que decirlo...

El señor RIOS PADILLA. — —A pesar de que la construcción de esta planta, señor Presidente, ha costado ingentes sacrificios económicos al país, estimamos que todos los esfuerzos que se han gastado en estas obras son siempre muy bien aprovechados, porque van a significar un mayor progreso económico e industrial para el país.

Efectivamente, esta planta está instalada en una zona cuyo resurgimiento, como decía hace poco, ya se ha hecho palpable.

Las provincias mencionadas y sus principales ciudades, como Concepción, Los Angeles, Chillán, Mulchén, Nacimiento, Victoria y otras, van a poder contar con esta energía para instalar un mayor número de industrias.

A propósito de esto, quisiera referirme...

...mente a un grave problema que se ha ...ado produciendo, y que sin duda no ha ...do solucionado todavía.

Como la planta hidroeléctrica está instala... en las márgenes del Río Laja, que separa las provincias de Bío-Bío y Ñuble, continua...mente se han producido cuestiones de com...petencia entre las autoridades administrati...vas, judiciales, policiales y del trabajo.

Por mi parte, estimaría muy conveniente que el Ejecutivo, a quien corresponde esta iniciativa, se sirviera enviar al Congreso Na...cional un proyecto para solucionar de una vez por todas este grave asunto de compe...tencia, entregando a las autoridades de la provincia de Bío-Bío la jurisdicción de esta zona.

Las vías de comunicación, desde luego, ha...rían más fácil toda gestión dentro de la pro...vincia de Bío-Bío, y, naturalmente, no po...drían ser modificadas las vías que unen di...rectamente a la Planta con la ciudad de Los Angeles. Creo, pues, que sería una obra de buen gobierno solucionar este problema, am...pliando la jurisdicción de dichas autoridades a todo el territorio que comprende actual...mente la instalación de la Planta de "El Aba...nico".

Me permito rogar que, en su oportunidad, se envíen estas observaciones al señor Mi...nistro del Interior, para que, si lo tiene a bien, envíe el proyecto respectivo.

Para completar el resurgimiento de nues...tra zona, es de enorme importancia consi...derar algunas obras de regadío, de las cua...les he estado permanentemente preocupado desde que desempeño este honroso cargo en el Parlamento.

Me refiero a la construcción del que se ha llamado el embalse de la Laguna del Laja. Dicha laguna tiene aproximadamente unos 120 kilómetros cuadrados de superficie, con una profundidad media de 40 metros, o sea, en este embalse natural con que la Providen...cia ha regalado a la rica zona a que me he referido, se encuentran permanentemente unos 2,300 millones de metros cúbicos de agua, que hasta ahora no han sido aprove...chados para aumentar la zona de riego de la región.

El Departamento de Riego con la Sociedad ENDESA han suscrito un contrato, por el cual, en 1952, se haría un canal de desagüe de la laguna, que funcionaría en la época de escasez de agua. Con este canal de desagüe se aumentaría enormemente la dotación en metros cúbicos del río Laja, lo que permiti...ría aumentar los actuales canales de riego con la bocatoma en el río, y también la cons...trucción de algunos nuevos canales. Con esto, se ha calculado por técnicos del Departamen...to de Obras Públicas, se podrían regar más o menos unas 40 ó 50,000 hectáreas de rico suelo, que actualmente carecen del agua ne...cesaria.

En seguida, señor Presidente, me he preocu...pado también, en diversas oportunidades, de la construcción de un canal de regadío, que saldría del río Duqueco, ubicado también en la provincia de Bío-Bío. Este río no está agotado actualmente y tiene una enorme cantidad de agua que, por ahora, va al mar, sin producir ningún beneficio.

Estas obras, Honorables colegas, han sido estudiadas ya por el Departamento de Riego y por ingenieros especialistas, que las han informado favorablemente.

Ruego, señor Presidente, que estas obser...vaciones, que reflejan el sentimiento de mi provincia sobre una obra que, sin duda al...guna, va a aumentar la producción y la ri...queza del país, se envíen al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que, en su oportunid... ...ponga los fondos necesarios para su co... ...ón.

Ruego al señor Presidente rec... ...asen...timiento de la Honorable Cámara con este objeto.

El señor COLOMA (Presidente). — Solici...to el asentimiento de la Cámara para enviar oficio, en su nombre, con las observaciones que ha formulado el Honorable Diputado, a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

—Acordado.

4.—SITUACION DIFICIL DE LA POBLACION DE LOS ARENEROS, UBICADA EN LA COMUNA DE LAS CONDES, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO. — OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GARDEWEG. — Señor Presi...dente, quiero distraer en estos instantes la atención de la Honorable Cámara sobre un problema de carácter local que, al no adop...tarse las medidas convenientes para solucio...narlo, puede transformarse, cualquiera de estos días duros de invierno, en una tragedia de carácter nacional.

Quiero referirme, Honorables Diputados, a la situación en que vive la llamada y co...nocida población de los areneros, ubicada en la cabecera de la comuna de Las Condes, en la curva del Mapocho a Providencia.

El señor BERMAN. — Está defendida por alambres de púas...

El señor COLOMA (Presidente). — Hono...rable señor Berman, ruego a Su señoría se sirva guardar silencio.

El señor GARDEWEG. — Desde hace mu...chos años, me vengo preocupando, con las autoridades municipales de las comunas de Providencia y Las Condes, de buscar una solución a la triste situación de estos po...bladores que viven en el lecho del río.

En el año 1938, cuando la población de los areneros no alcanzaba a más de quinientas personas, por insinuación del Alcalde de Las Condes de aquella época, don Nibaldo Co...rrea, presenté y obtuve la aprobación de un proyecto de ley, a fin de contratar un em...préstito por la suma de $ 450.000, destinado a solucionar este problema, radicando en otra parte a dicha población. Desgraciada...mente, no pudo realizarse esta feliz inicia...tiva del Alcalde señor Nibaldo Correa.

El problema, con los años, se ha venido agudizando, y hoy día aquella población, en un principio de quinientas personas, alcanza a cuatro o cinco mil seres, que viven en el lecho del río Mapocho, y en una ubicación geográfica que los expone constantemente a que, ante cualquiera crecida del río, en una noche aciaga, pueda producirse una verda...dera catástrofe nacional, arrastrando las dé...biles construcciones en que hoy día mora esa gente pobre, miserablemente pobre, digna de toda compasión.

Y no sólo existe este peligro, señor Pre...sidente: la vida de esta gente, hoy día mis...era, es demasiado triste. No puede dejar de reconocerse, sin embargo, que la caridad cris...tiana, a través de la Acción Católica de la Parroquia de San Ramón, y dentro de las posibilidades y los recursos de sus miembros, trata de aliviar la miseria y abandono de esta gente, especialmente de los niños y re...cién nacidos. Pero los recursos de esta insti...tución son escasísimos, y nada puede hacer por solucionar definitivamente el problema de esta gente desnutrida y pobremente ves...tida, que habita en un charco de agua cons...tante.

Este panorama trágico, señor Presidente, no ha pasado inadvertido para las autorida...des locales. Y es así como el Alcalde de la comuna de Las Condes me insinuó el año pasado la idea de presentar un nuevo pro...yecto de ley para contratar un empréstito de 20 millones de pesos, que pagarían los due...ños de tierras de esa comuna, a fin de so...lucionar este problema. Desgraciadamente, esa suma permitiría solamente la construc...ción de 200 casas, suficientes para 800 fami...lias; pero que no resuelven el problema en su totalidad. Por estas razones, yo he que...rido levantar mi voz en esta Honorable Cá...mara, para hacer llegar este problema al co...nocimiento del Supremo Gobierno. Como ya he manifestado, se trata de un problema que, por su magnitud, escapa a la iniciativa y posibilidades de los Municipios. Estas Cor...poraciones no son económicamente capaces para solucionarlo; esto corresponde directa...mente al Estado.

Mientras tanto, señor Presidente, es claro el peligro que existe de que cualquiera inun...dación, cualquiera crecida del río Mapocho, arrase con esa población, destruyendo todas esas pequeñas y miserables viviendas.

Yo, desde luego, quisiera, señor Presiden...te, pedir solamente que estas observaciones se transmitieran a los señores Ministros del Interior y de Salubridad, con un exclusivo objeto por el momento: que se tomen las me...didas elementales, a fin de defender, siquiera por este invierno, las actuales habitaciones y casas de estos pobladores.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, a los señores Ministros del Interior y de Salubri...dad, el oficio a que se ha referido el Hono...rable señor Gardeweg.

El señor DIAZ. — A nombre de la Hono...rable Cámara, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — **Acor...dado.**

5.—EXPORTACION DEL EXCEDENTE DE LA COSECHA DE TRIGO.

El señor COLOMA (Presidente). — Le que...da un minuto al Comité Conservador.

El señor HERRERA LIRA. — Pido la pa...labra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA. — Señor Presi...dente, he recibido desde Osorno una gran cantidad de cartas, en que se me pide que sugiera al señor Ministro de Economía la ne...cesidad que existe de que se ponga en prác...tica una medida que resultaría de gran be...neficio, tanto para esa región, como para to...do el país.

Gracias a la nueva política del Gobierno sobre fijación de precios remunerativos, el año recién pasado se sembró trigo en una gran cantidad de terrenos de nuestro país, lo que ha permitido la producción de más de 11 millones de quintales métricos de este producto, en circunstancias que en Chile se necesitan sólo 9 millones. O sea, va a haber un excedente de 2 millones de quintales mé...tricos que se podrán exportar.

Resulta, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente). — Ha ter...minado el tiempo del Comité Conservador.

El señor HERRERA LIRA. — ¿Por qué no se permite dar término a mis breves obser...vaciones, señor Presidente?

El señor YAÑEZ. — Por nuestra parte, no hay ningún inconveniente en que la Hono...rable Cámara prorrogue el tiempo a Su Se...ñoría.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON FRANCISCO GARCES GANA, RECIENTE...MENTE FALLECIDO.

El señor COLOMA (Presidente). — Le co...rresponde el turno siguiente al Comité Li...beral.

El señor VIVES. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVES. — Señor Presidente, Ho...norable Cámara:

Cábeme el triste honor de representar en estos momentos a mis colegas del Partido Liberal, para rendir un homenaje de respe...tuoso recuerdo en esta Honorable Cámara, a la memoria del eminente servidor público y miembro distinguido de nuestra colectividad política, don Francisco Garcés Gana.

No es fácil encontrar en la vida de los pueblos personalidades que reúnan, como en el caso de don Francisco Garcés, las extraor...dinarias condiciones que lo hicieron desta...carse en donde quiera que le correspondió actuar.

Su nombre, vastamente conocido en los círculos políticos, sociales e industriales del país, y su obra tesonera, constructiva y pa...triótica que, aunque silenciosa y modesta, nunca dejó de trascender por la resonancia involuntaria de su acción realizadora, cons...tituyen un ejemplo y un estímulo para las almas bien puestas, que saben amar a la Pa...tria y la sirven sin alardes ni estridencias.

Su carácter sencillo y el maravilloso equi...librio de sus facultades, su preparación y su talento hicieron decir con justísima razón a nuestro distinguido colega don Víctor Santa Cruz, al despedir sus restos mortales en nom...bre del Partido Liberal, que "su voz, como ninguna otra, era escuchada cuando se ne...cesitaba acallar las pasiones, olvidar la vio...lencia y oír tan sólo, los dictados de la pru...dencia y de la recta sabiduría".

Como Diputado en los períodos de 1918 al 21 y de 1921 al 24, como Ministro en las Car...teras de Hacienda, Interior y Educación; en diferentes comisiones parlamentarias; en el Banco Central, la Caja Hipotecaria, la So...ciedad Nacional de Agricultura, Caja de Em...pleados Particulares, etc., y en el campo de la industria y de los negocios, nunca des...mintió la rara capacidad que adornaba su recia e interesante personalidad.

Para terminar, señor Presidente, no me resta sino reiterar, desde esta alta tribuna, el dolor que embarga a los liberales por tan sensible como irreparable pérdida.

He dicho.

El señor YRARRAZAVAL. — Pido la pala...bra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia del Comité Liberal, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL. — Señor Pre...sidente, los Diputados Conservadores adhie...ren, con profundo respeto, al homenaje que se rinde en estos momentos a la memoria del eminente servidor público don Francis...co Garcés Gana.

Se recibió de abogado en el año 1902, a la edad de veintitrés años; fué Diputado por Santa Cruz en el año 1918. Fué también Vice...presidente de la Cámara de Diputados, fué Ministro de Hacienda, de Educación y Jus...ticia y del Interior. Además, fué Presidente del Banco Central.

Sus abnegados y eficientes servicios pres...tados al país comprometieron la gratitud nacional, y su figura de hombre y de ciu...dadano puede destacarse como un digno ejemplo y como estímulo para los que real...mente sirven a su patria.

Fué, asimismo, el señor Garcés Gana, agri...cultor e industrial de grandes iniciativas. En todo momento, demostró su claro talento y la nobleza de su alma grande y generosa.

Reciban los colegas liberales, de los Dipu...tados de estos bancos, la más sentida con...dolencia por la pérdida que han experimen...tado con el fallecimiento de don Francisco Garcés Gana.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Ma...dariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Los Diputados radicales desean rendir un home...naje a la memoria de don Francisco Garcés Gana, y expresar su condolencia a los cole...gas liberales por la pérdida de este hombre público de tan relevantes cualidades.

En el desarrollo de sus múltiples activida...des, evidenció en toda ocasión el más acendra...do espíritu público. Miembro de esta Hono...rable Cámara y Presidente de ella, Ministro de Hacienda en diversas oportunidades, dejó huellas imborrables de su talento y de su ex...cepcional capacidad de trabajo. Actuó, ade...más, en los sectores de la banca y de la agri...cultura, donde organizó y presidió grandes empresas financieras e industriales.

Todas estas labores y sus condiciones de hombre de bien le granjearon el aprecio y la estimación de sus conciudadanos.

El nombre de los Diputados radicales, rin...do este homenaje póstumo a tan destacada personalidad del Partido Liberal.

El señor BERMAN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Está con la palabra el Comité Liberal.

El señor BERMAN. — Es para rendir un homenaje, señor Presidente.

El señor YAÑEZ. — Si es sobre la misma materia, no habría inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión de mañana.

El señor BERMAN. — Siempre que se me concedan diez minutos para rendir un ho...menaje, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

7.—CONSECUENCIAS DE LOS ULTIMOS FENOMENOS ATMOSFERICOS QUE HAN AFECTADO A LA CIUDAD DE ARICA Y REGIONES ADYACENTES. OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA. — Deseo ocupar brevemente la atención de la Honorable Cá...mara para referirme a las consecuencias que han traído los últimos fenómenos atmosfé...ricos que han afectado a la ciudad de Arica y a las regiones adyacentes.

Saben los Honorables Diputados que esta región ha sido víctima de diversas calami...dades con motivo del fuerte ventarrón, con caracteres de vendaval, y a causa de los temblores con caracteres de terremotos, que allí se han producido. Estas calamidades, co...mo ya he dicho, han afectado a la ciudad de Arica y a las regiones adyacentes.

Con este motivo, Honorable Cámara, se han puesto de manifiesto las numerosas de...ficiencias de la edificación, no sólo particu...lar, sino principalmente fiscal que allí existe. Y lo que es más sensible, señor Presidente, esta situación afecta también a los grupos escolares de esa zona. Con todo esto, queda demostrada la deficiencia de los edificios pú...blicos.

El señor DIAZ. — ¡Debe ser cosa de los co...munistas!

El señor UNDURRAGA. — No es para tan...to. Pero si los comunistas hubieran querido hacer una labor de provecho en esa región, no creo que nadie se habría opuesto...

El señor DIAZ. — El vendaval lo habrán desatado los comunistas.

El señor UNDURRAGA. — Está demasia...do ingenioso Su Señoría hoy día.

Como decía, señor Presidente, se han pues...to de manifiesto las deficiencias de los nu...merosos edificios públicos. Actualmente, la situación de Arcia es dolorosa: se ha agrava...do el problema de la falta absoluta de res...guardo para los niños, especialmente de los que están en las escuelas, y, además, es di...fícil poder mantener decentemente, si pu...diera usarse esta expresión, algunos edifi...cios públicos.

En efecto, prácticamente no existe el edi...ficio en que funcionaba el Cuartel de Ca...rabineros; se encuentra semidestruído el edi...ficio en que funcionaba la cárcel; los edifi...cios de los Institutos Educacionales y Liceos se encuentran también en ruinas.

Todo esto se ha agravado, como he dicho, con la falta absoluta de atención que esta población sufre, desde hace mucho tiempo, de parte de los Poderes Públicos.

Parece que las diversas obras públicas de la región no gozaran de la consideración ne...cesaria en este país, en circunstancias que podemos afirmar, sin temor a contradiccio...nes, que la provincia de Tarapacá es una de las que más eficientemente contribuye, por medio de impuestos, al mantenimiento del Gobierno, al sostenimiento del Estado, y, en consecuencia, al financiamiento de las di...versas obras públicas que se ejecutan a tra...vés de todo el país.

No deseo alargar inútilmente mis observa...ciones, señor Presidente. Todos conocemos los problemas que enfrenta y los sacrificios que experimenta la población de esta ciu...dad, y solamente quiero rogar al señor Pre...sidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que se dirija oficio el señor Ministro del Interior, al de Obras Públicas y Vías de Comunicación y al de Agricultura, con el objeto de que adopten las medidas y arbitren los fondos necesarios para socorrer a las personas damnificadas por estos sucesos, y, al mismo tiempo, para que se hagan extensivos los beneficios que consulta la Ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a esta zona.

Además, señor Presidente, coinciden estos dolorosos sucesos con la circunstancia espe...cial de que los fondos destinados a la cons...trucción del puerto de Arica se encontrarían agotados y, en consecuencia, estas obras se deben paralizar muy pronto, a menos que se arbitren los recursos necesarios para pro...seguirlas.

Como esta situación puede traer gravísi...mas consecuencias para esta ciudad y, en ge...neral, para toda esa región, vengo en solici...tar también del señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cá...mara a fin de que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole la destinación de los fondos su...ficientes para continuar las obras de cons...trucción del puerto de Arica.

Nada más, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— Solicito el asentimiento de la Honora...ble Cámara para remitir en su nombre, los oficios a que se ha referido el Honorable se...ñor Undurraga.

Acordado.

8.—PRESENTACIONES PUBLICAS DEL LLA...MADO "CUADRO VERDE" DEL CUER...PO DE CARABINEROS DE CHILE. OFI...CIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).—Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.—Señor Presiden...te, me he impuesto por noticias publicadas por la prensa y por diversas revistas de la capital, que la presentación del "Cuadro Ver...de" de Carabineros, fué hecha últimamente por una entidad o concesión particular. Co...mo esta noticia ha producido mucha intran...quilidad en la opinión pública, puesto que fueron los propios carabineros quienes ven...dieron entradas y todo el mundo se impuso que se trataba de un acto oficial del Cuerpo de Carabineros, Cuerpo que goza de la con...fianza pública, y que el espectáculo se hacía en beneficio de las obras sociales de dicho Cuerpo, deseo que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior para que informe a es...ta Honorable Cámara —y, en especial al di...putado que habla, que tiene interés en co...nocer estos antecedentes— sobre el total de las entradas vendidas, cómo han sido distri...buídos los fondos que produjo esa función, en qué condiciones se otorgó esa concesión y a quién o a quiénes se otorgó, y el plan de pre...sentaciones futuras del "Cuadro Verde"; con todos los detalles que puedan formar un con...cepto cabal sobre esta interesante cuestión.

Solicito, pues, señor Presidente, que recabe el acuerdo de la Honorable Cámara para en...viar al señor Ministro del Interior el oficio a que me he referido.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).—Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, al señor Ministro del Interior el oficio que ha solicitado el Hono...rable Diputado señor García Burr.

Acordado.

9.—DISMINUCION DE LOS FONDOS DESTI...NADOS A LA REALIZACION DEL PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PUBLI...CAS. OFICIO EN NOMBRE DE LA CA...MARA.

El señor ACHARAN ARCE.—Pido la pala...bra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).—Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.—Señor Presi...dente, para llevar a cabo el Plan Extraordi...nario de Obras Públicas, se consulta, en el Presupuesto de este año, la suma de qui...nientos millones de pesos. Pero resulta señor Presidente, que estos quinientos millones de pesos, tal vez por falta de disponibilidades, se han reducido a $ 375.000.000 y, posterior...mente, a $ 300.000.000, según decretos suce...sivos.

A esto se debe, señor Presidente, que se hayan paralizado algunas obras de puertos. Así, en este momento, nuestro Honorable colega señor Undurraga, nos decía que se iban a paralizar las obras del Puerto de Ari...ca y pedía que se enviara oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Co...municación, a fin de que se dispusieran los fondos necesarios para proseguir esas obras.

Yo quiero decir, señor Presidente, que el señor Ministro de Obras Públicas contempla, en su plan, la construcción de todas las obras de los distintos puertos del litoral, pero ha sido en el Ministerio de Hacienda donde ha encontrado tropiezos y obstáculos, sin duda alguna, señor Presidente, por falta de fondos.

Y ha alcanzado, naturalmente, esta me...dida de tanta gravedad, a las obras del puerto de la Bahía de Corral y del Río Val...divia...

El señor DURAN (don Julio).—Y de Puer...to Saavedra también, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.—...de Puerto Saavedra, Constitución y Coquimbo.

Y solamente van a quedar en construcción las obras de Antofagasta y Puerto Montt.

Señor Presidente, yo creo que la paraliza...ción de estas obras no va a significar eco...nomía alguna para el Fisco por el hecho de tener que desahuciar y pagar las corres...pondientes indemnizaciones a todos los obre...ros y empleados. Además, y lo que es más grave todavía, la paralización de estas obras puede significar la pérdida de lo que ya se ha hecho en ellas, por efectos de la acción del mar y del tiempo. Es interesante, por tanto, saber, cuánto se va a pagar por desahucio, cuántos obreros y empleados van a quedar cesantes, y si sufrirán menoscabo las obras ya construídas.

De modo, señor Presidente, que yo me atrevo a rogarle a Su Señoría se sirva dirigir oficio tanto al señor Ministro de Obras Públicas como al señor Ministro de Hacien...da, para que consideren nuevamente este problema, que estimo grave, por sus conse...cuencias.

Debo agregar, señor Presidente, que para las obras de puertos solamente va a quedar la suma de $ 24.880.000. La suma destinada para tal objeto era de $ 50.000.000; así es que, de manera como ve la Honorable Cámara, se ha reducido en 50 por ciento o más.

Termino, señor Presidente insistiendo en mi petición de enviar oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas, haciéndoles presente mis observaciones.

El señor CHIORRINI.— Que se envíen los oficios en nombre de la Cámara, señor Pre...sidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— Solicito el asentimiento de la Hono...rable Cámara para remitir los oficios que ha solicitado el Honorable señor Acharán Arce, en nombre de la Corporación.

Acordado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo quiero solicitar, señor Presidente, que se in...cluya en este oficio al puerto de Castro, y hacer mención de la angustiosa situación en que se encuentra.

El señor DURAN (don Julio).—Igualmen...te, solicito que se agreguen a este oficio las obras de Puerto Saavedra.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— Se agregarán las observaciones de Su Señoría.

Le queda un minuto al Comité Liberal.

El señor BERMAN.—Ya lleva media hora, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— No, señor Diputado. No lleva aún cua...tro minutos el Honorable señor Acharán Ar...ce. La Mesa es la que computa el tiempo, se...ñor Diputado.

10.—SITUACION DE LOS OCUPANTES DE RESERVAS FORESTALES DE QUILCHE, EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ACHARAN ARCE.— Deseo referir...me a la situación molesta que se les presenta a los ocupantes de las reservas forestales de Quilche, en la provincia de Valdivia.

Los ocupantes de dichas reservas han sido lanzados a la vía pública por el hecho de no tener títulos de propiedad.

Estimo, señor Presidente, que el Gobierno debe velar por la situación de estos ocupantes, con espíritu humano, con sentido social, tal cual lo hace en otros casos. Y mas que son indígenas, dueños primitivos de esas tierras, en las cuales hon construído sus habitaciones, donde han hecho sus siembras y plantíos. Esos dueños son: Ignacio Compayante, Agus...tín Compayante y Domingo Quinchahuaba, y sus familias.

De ahí, Honorable Cámara, que me atrevo a rogarle al señor Presidente se sirva enviar oficio al señor Ministro de Tierras, con el ob...jeto de evitar el lanzamiento de estos ocupan...tes, y en caso de que esto no se hiciera, se bus...cara otros tierras en las cuales poder ubicar...los. Hay terrenos fiscales en el Aysen y en otras provincias australes.

En una próxima sesión me referiré más ex...tensamente sobre este problema, ya que el tiempo no me lo permite ahora.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Acharán Arce.

Acordado.

11.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— Solicito el asentimiento de la Honora...ble Cámara para dar cuenta de un cambio en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Acordado.

El Honorable señor Manuel Montt renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Undurraga.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo pro...puestos.

Acordado.

12.—NECESIDAD DE DESTINAR FONDOS EN LOS PRESUPUESTOS DE 1949, PARA EDIFICACIONES ESCOLARES EN LU...MACO Y LONQUIMAY.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— Tiene 10 minutos el Comité Radical.

El señor YAÑEZ.— ¿Si me permite, señor Presidente? Yo rogaría al Comité Radical que me concediera algunos minutos.

El señor BARRUETO.— No tengo inconve...niente en conceder una interrupción, pero, al final de mis palabras, que serán muy breves, porque, desgraciadamente, tengo que ausen...tarme de la Sala.

El señor YAÑEZ.— Es solamente un minuto, Honorable Diputado.

El señor BARRUETO.— Bien, Honorable colega.

El señor GARCIA BURR.— Pido la pala...bra.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— Con la venia del Comité Radical, pue...de usar de la palabra Su Señoría.—

El señor GARCIA BURR.— Ruego al señor Presidente se sirva enviar oficio al señor Mi...nistro de Educación, con el objeto de hacerle ver la necesidad que existe de arreglar la si...tuación en que se encuentra la población de Lumaco por la falta total de edificio escolar.

Se dijo, hace algún tiempo, que si se conse...guía el terreno, se procedería a la construc...ción del edificio. Pues bien, se adquirió el te...rreno y el Grupo Escolar todavía no ha sido construído.

En igual situación se encuentra la población de Lonquimay, pueblo para el cual se acordó ya la construcción de un grupo escolar.

En ambos casos urge la necesidad de cons...truir los edificios correspondientes.

Esta es una situación, no digamos de carác...ter internacional, pero que por producirse tan cerca de la frontera, es interesante consi...derar, a fin de que exista ahí un grupo esco...lar chileno.

Ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar un oficio al señor Ministro de Educa...ción, con el objeto de que le dé preferencia en el Presupuesto de 1949 a la construcción de estos dos grupos escolares.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— Solicito el asentimiento de la Honora...ble Cámara para proceder en la forma indi...cada por el Honorable señor García Burr.

Acordado.

13.— INAUGURACION DE LA PLANTA HI...DROELECTRICA DE "EL ABANICO", EN LA PROVINCIA DE BIO BIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden...tal).— Puede usar de la palabra el Honora...ble señor Barrueto.

El señor BARRUETO.— Señor Presidente, el derrotismo y la subestimación parecen ser como una lápida que impide levantar el espí...ritu de los chilenos y el avance de nuestras grandes obras de esfuerzo. La acerba crítica, que ligeramente nos encontramos, en todo momento, dispuestos a derramar sobre lo nuestro, disminuye y opaca el mérito de lo na...cional. Llanos estamos a ponderar cosas u obras del extranjero y nuestra admiración no tiene límites ante lo que de oídas sabemos del exterior. Creo, señor Presidente, que debemos romper este molde de timidez, sacudirnos de esa falsa y perjudicial modestia y volvernos hacia nosotros mismos para reconocer lo que somos y lo que podemos hacer.

Por estas razones, señor Presidente, es que en esta sesión yo deseo rendir, desde esta alta tribuna, mi sincero y público homenaje a los hombres que inspiraron, dirigieron y cons...truyeron ese monumento de la técnica y del esfuerzo que es la Planta "El Abanico". El viernes 14 de los corrientes, con motivo de la inauguración de dicha planta, nos traslada-

..nos a Los Angeles, el directorio de la Endesa, representantes del Parlamento, técnicos de la Corporación de Fomento, autoridades y representantes extranjeros de la International General Electric, de Morgan Smith y del Exim Bank.

Recorridos los 80 kilómetros que separan a Los Angeles de "El Abanico", por un excelente camino, llegamos, después de pasar por Antuco, a la parte del río Laja. denominada Salto del Abanico, lugar que da su nombre a la gran planta hidroeléctrica allí construída. El espectáculo que sorprende al visitante es sencillamente grandioso e imponente. El tranque de concreto, de 161 metros de largo, corta, prácticamente, las caudalosas aguas del río Laja, para entregarlas al canal de aducción, de una capacidad de 100 metros cúbicos por segundo, y de 7 kilómetros de largo, que entrega las aguas a una cuádruple tubería, que a su vez se descarga en la Casa de Máquinas, a una altura de muchos metros. En esta Casa de Máquinas, de 100 metros de largo, se instalarán las seis turbinas Francis Morgan, de 21.000 K.W., cada una, completando así la totalidad de esta construcción. De estas turbinas ya hay dos instaladas y una en pleno funcionamiento. Y al fondo del paisaje, coronando la belleza artificial de esta obra humana, la cordillera destaca le nevada cumbre del volcán Antuco, que pone una nota de gracia simétrica en este conjunto de fierro, músculo y cemento.

Un cálculo prudencial hace subir el potencial eléctrico de "El Abanico" a 129 kilowats. O sea, se trata de la primera planta generadora del país.

Una extensa zona industrial y agrícola recibe los beneficios de esta nueva energía. Los Angeles, Concepción, Lota, Coronel, Chillán, Mulchén, Antuco, Quilleco y otras ciudades serán las beneficiadas directamente. Las industrias del carbón, de la madera, de la celulosa y la mecanización de la agricultura serán impulsadas por esta usina. La Compañía de Acero del Pacífico podrá desarrollarse sin temor a la falta de energía.

Todo esto, señor Presidente, ha sido realizado por técnicos, empleados y obreros, exclusivamente chilenos. Es necesario relievar estos antecedentes para convencer a los timoratos y derrotistas, especialmente, para dejar en claro la capacidad de nuestro incomprendido y sarandeado roto chileno.

Guillermo Moore, el indiscutido timonel de la Endesa, dijo en un pasaje de su discurso: "Debo dejar constancia de la colaboración eficaz y decidida, inteligente y realizadora del obrero chileno". Y el señor Eduardo Scheon, alto dirigente de la International General Electric, refiriéndose a esta planta como a una de las más grandes del mundo, agregó: "Mientras los disturbios del mundo asuelan a la mayor parte de sus habitantes, debo decir que Chile, joven nación, está emprendiendo un plan de electrificación que envidiaría cualquier otro país".

En estas dos expresiones, señor Presidente, queda en un relieve indiscutible la visión de nuestros políticos, el talento de nuestros técnicos y el esfuerzo inteligente de nuestros obreros.

Pienso, Honorables colegas, que así como se condecora al héroe de la guerra, o al diplomático en el extranjero, alguna condecoración debería haber para la solapa de estos esforzados y anónimos obreros de la paz. La mente visionaria de Pedro Aguirre Cerda, la voluntad inquebrantable de Juan Antonio Ríos y la dinámica ejecutiva de Gabriel González Videla, han dado al país este progreso y este legítimo orgullo.

No deseo, señor Presidente, seguir ocupando el tiempo de esta Honorable Cámara, pero pecaría de ingratitud si no dejara claramente de manifiesto la participación que en esta obra cupo a Los Angeles y a los angelinos. Fueron sus servicios administrativos, su regimiento, sus carabineros, los que en todo momento, como pueblo alguno, permanentemente estuvieron colaborando. Sus servicios de trenes, sus camiones y todo su transporte de carga se movilizaron por la provincia de Bío Bío. Toda, absolutamente toda, la gestión comercial y bancaria se hizo en Los Angeles, como por su vía lógica y natural.

Por esto, la provincia de Bío Bío quiere a la Planta "El Abanico" como propia, y sus parlamentarios presentaremos un proyecto de ley para agregar a la provincia todo el sector Abanico, para su mejor expedición y administración.

Quiero, señor Presidente, reiterar mis felicitaciones a todos los hombres que directamente contribuyeron a esta gran obra nacional de relieves americanos. Y también, ¿por qué no hacerlo?, rindo homenaje a nuestro Parlamento, que supo, en un momento histórico de nuestro progreso, establecer las normas jurídicas fundamentales para la existencia y vida de la Corporación de Fomento de Chile.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Sandoval.

El señor **SANDOVAL**.— Tanto el Honorable colega señor Barrueto como el Honorable señor Ríos, se han referido en términos encomiásticos y de admiración a quienes forjaron y realizaron esta gran Planta Hidroeléctrica.

Indudablemente, iguales sentimientos nos corresponden a todos los chilenos, y expresamos palabras calurosas de admiración y respeto hacia los mentores y ejecutores de esta obra.

Creo que a las provincias de uble y Bío Bío les corresponde el honor de tener esta planta en su zona, y me parece que no hay necesidad alguna de modificar los límites territoriales y jurisdiccionales de ambas provincias para mantener en buena forma los servicios administrativos y judiciales.

Si alguna cuestión de competencia pudiera suscitarse, sería de orden judicial, puesto que no hay posibilidad de que ocurra tal cosa en materias de orden administrativo. Y para salvar tal dificultad, el Gobierno tiene a sus manos los medios necesarios.

Como se trata de un gran centro de población industrial y comercial, puede crearse un Juzgado de Letras de Menor Cuantía, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 363, refundido por el decreto 707, que autoriza para crear estos Juzgados en grandes centros poblados.

El señor **BARRUETO**.— Habría que establecer también una Oficina de Impuestos Internos.

El señor **SANDOVAL**.— Estimo que en el orden administrativo pueden conciliarse perfectamente las expectativas de ambas provincias y que a ambas corresponde por igual parte el alto honor de querer mantener en su seno esta gran Planta Hidroeléctrica, que es un orgullo para el país.

La provincia de Ñuble desea tener un mejor acceso hasta la Planta de "El Abanico", y he venido reclamando desde hace mucho tiempo un camino viable, que parta desde Huepil hasta la Planta, aprovechando muchas condiciones naturales, que hacen fácil y poco costoso un buen camino, que vincule más a las ciudades de la provincia. Con esta importante industria. uble reclama esto porque la naturaleza prodigamente ha colocado en su territorio la posibildad de realizar esta magnífica obra, que tan señalada importancia tendrá en el surgimiento de la capacidad industrial de Chile, y especialmente de las provincias de Ñuble, Bío Bío y Concepción.

14.— APLICACION DE LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS.

El señor **CIFUENTES** (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Comité Comunista, por quince minutos.

El señor **CONTRERAS**.— Señor Presidente: En octubre de 1947, fué creado por el Gobierno el "Campo de Concentración" de Pisagua, destinado a mantener bajo estricta vigilancia policial, y en las más inhumanas condiciones de vida, a los hijos más esclarecidos del movimiento obrero, democrático y popular de Chile.

Con estas medidas represivas, el Gobierno ha querido borrar las conquistas políticas, sociales y económicas alcanzadas por el pueblo y la clase obrera; detener el desarrollo progresivo de las organizaciones populares, y frenar las luchas emancipadoras de las fuerzas democráticas en defensa de los intereses permanentes del país. Como consecuencia de esta persecución en masa, que no tiene precedentes en la historia política de Chile, miles de ciudadanos han sido arrancados de sus hogares y de sus sitios de trabajo, para llevarlos a los lugares más abandonados e inhospitalarios de la República. Se ha arrancado violentamente a cientos de regidores y alcaldes, atropellando y desconociendo la autonomía del poder comunal; se ha relegado a miles de trabajadores y dirigentes sindicales, sin que sobre ellos pese ninguna acusación que constituya delito. Se les ha sacado de las faenas mismas, en la forma más vejatoria, ya que en la mayoría de los casos ni siquiera se les ha permitido que se cambien sus ropas de trabajo. Estas medidas han sido, de preferencia, aplicadas en los grandes centros industriales controlados por poderosas empresas extranjeras, y se han tomado con la complacencia de funcionarios del Trabajo, de autoridades administrativas y, en algunos casos, con la complacencia también de jefes militares, a cuyo mando están, transitoriamente, las zonas de emergencia.

Todas estas medidas han dado a estas empresas imperialistas un poder ilimitado, y de ellas se han aprovechado para desencadenar el terror policial contra el movimiento obrero, para despedir a centenares y miles de trabajadores, sin causa justificada, y sin hacerles los reajustes que establecen las leyes, para establecer el soplonaje y la delación en gran escala, para aumentar la jornada de trabajo, para cerrar locales sindicales, y negar conquistas y derechos alcanzados por los trabajadores, y reconocidos por las leyes del país. Naturalmente que todo esto lo han hecho las empresas, con el propósito de aumentar sus fabulosas utilidades, a costa del hambre, del dolor y del sufrimiento de nuestros compatriotas más humildes.

La aplicación de las facultades extraordinarias ha servido, además, como todos sabemos, para violar contratos de trabajo, atropellar todos los derechos y libertades, y para ejercitar venganzas de carácter político o personal.

Pero yo deseo denunciar esta tarde, algunos hechos que han ocurrido en este último tiempo, para que la opinión pública sepa a qué extremos increíbles se está llegando a través de esta persecución que se está haciendo en contra de miles de ciudadanos de este país.

Para mantener sobre el país la amenaza permanente del "Campo de Concentración" de Pisagua, el Gobierno, en estos últimos meses, ha estado sacando relegados de ese lugar para trasladarlos a otros sitios, a fin de dejar siempre en Pisagua huecos suficientes.

Los que salen de allí son llevados a los lugares más apartados del país, a caseríos inhospitalarios donde se carece de todo: de medios de subsistencia, de posibilidades de trabajo, de atención médica, etcétera. Allí se les deja botados y librados a su propia suerte. Y en otros sitios donde hay posibilidades de trabajo, como Pitrufquén, Hualañé, etcétera, se obliga a los relegados a presentarse cuatro y cinco veces al día a la autoridad policial, con lo que prácticamente se les impide ganarse la vida en alguna actividad remunerada.

Para extremar estas medidas con los relegados en Pisagua, a muchos de ellos se les ha llevado, como he dicho, a lugares inhospitalarios. Quiero citar algunos casos para que se aprecien en toda su crudeza las medidas que está aplicando este Gobierno.

Fernando Vera Opazo fué llevado a Belén, caserío que se encuentra a 150 kilómetros del puerto de Arica, y a una altura de 3.240 metros sobre el nivel del mar. Orlando Millas, José Barrera, alcalde de Iquique, y Luis Quiñones, obrero gráfico, fueron trasladados desde Pisagua, a Codpa, pequeña alden que se encuentra a 120 kilómetros al interior de Arica. José García, alcalde de Tocopilla, y Orlando Araya, director del diario "El Despertar", de Iquique, fueron trasladados a Parinacota, aldea indígena situada a más de 200 kilómetros al interior de Arica, y a una altura de 4.392 metros sobre el nivel del mar. Isaías Pardo, presidente del Sindicato Sewell, fué llevado a Guallatiri, pequeño poblado situado al interior de Arica, al pie del volcán del mismo nombre, y a una altura de 4.280 metros. Tengo, además, antecedentes de que ha sidó trasladado desde Pisagua otro grupo de relegados a un sitio denominado Caquena, en el Departamento de Arica, y cerca del límite con Bolivia, a una altura de 4.385 metros. Clodomiro Figueroa, abogado, de esta capital, hijo del gran pionero de la aviación chilena del mismo nombre, ha sido llevado a Putre, a 170 kilómetros de Arica, y a una altura de 4.050 metros.

Estos sólo son algunos de los lugares que han sido utilizados por el Gobierno, en el norte del país, para ubicar a los relegados, sin tomar en consideración los recursos económicos de cada uno de ellos, ni menos consultar el estado de su salud, ya que todos han sido trasladados sin el informe médico previo. Es necesario decir que en estos pueblos que se han nombrado no hay médicos ni enfermeras, ni practicantes, ni medicinas, y el clima sólo pueden resistirlo los nativos; de manera que los relegados que allí están tienen sus vidas en permanente peligro.

La situación económica de los relegados es extremadamente difícil, ya que todos ellos son personas muy modestas y sin otro recurso que su trabajo, y han sido arrebatados a sus hogares, quedando sus mujeres y sus hijos en la

Para llegar a esos sitios no hay otra forma de locomoción que el lomo de mula; los medios de vida se reducen a la producción de alfalfa para las bestias, y un poco de maíz que apenas alcanza en algunos años para la subsistencia de los nativos; allí sólo se consume, ocasionalmente, carne de llama, que es muy desagradable; el pan se elabora de maíz tostado, lo que allá se denomina "pan de gallo", por cuanto el trigo no se cosecha y no llega a esa región; las habitaciones son simplemente chozas de paja y barro, que no defienden a los habitantes del penetrante frío de las noches ni del calor abrazador del día, y en donde abundan las binchucas, que producen una anemia terrible a los recién llegados. Los habitantes de esta región son indígenas chilenos de origen quichua y aimará, que hablan estos dialectos y que usan el castellano en muy raras ocasiones.

Otro grupo de relegados ha sido llevado a Melinka, que, como Sus Señorías saben, es una isla inhospitalaria que pertenece al grupo de las Gualtecas, en la parte más austral de Chiloé. Es un pequeño caserío de pescadores, donde llueve intensamente casi todos los días del año; su clima sólo pueden soportarlo los nativos de la región. Las personas que han sido allí relegadas carecen de habitaciones, de alimentos, de servicio médico, y algunas de ellas padecen de T.B.C. en grado avanzadísimo. Tal es el caso de Renato Sepúlveda, profesor primario, que se encuentra desde hace varios días con fiebre muy alta, botado sobre una vieja pallasa, y tapado con diarios; Luis Arriaza, también tuberculoso, y Luis Saavedra, que padece del mismo mal que el anterior, y que se encuentran actualmente postrados debido a que no han podido soportar los rigores del clima de Melinka.

Otros de los relegados en Melinka son: Rosalindo Torres, ex Gobernador de Calbuco; Egidio Contreras Aburto, abogado de Concepción; Roberto Landaeta, ingeniero civil de la misma ciudad; Carlos Hauser, periodista; José Provoste, dirigente sindical de Coronel; Ernesto Lubié, dirigente sindical de Concepción; Fidel González Noguera, obrero; José Ruiz Soto, periodista; Secundino León, obrero gráfico, y Manuel Yáñez, obrero zapatero. Todos ellos han hecho dramáticas presentaciones al señor Ministro del Interior y demás autoridades administrativas, exponiendo sus sufrimientos y las condiciones inhumanas de vida a que están sometidos en Melinka, aparte de los vejámenes de que han sido víctimas por parte de autoridades policiales, sin que hasta ahora hayan sido atendidas sus peticiones.

Como contraste digno de ser conocido por la opinión pública, mientras a los obreros e intelectuales leales a sus convicciones y al pueblo se les da este indigno tratamiento, a los comerciantes, que se ordenó con estridencia relegar a Pisagua, acusados de especuladores, se les baja del tren en Vallenar y se les devuelve a Santiago.

Aparte de estos lugares podemos agregar otros como Futrono, a 60 kilómetros al interior del pueblo de La Unión, en los contrafuertes cordilleranos; Río Bueno, donde los relegados alojan actualmente en la Morgue; Zapallar, donde prácticamente no tienen que comer y están actualmente durmiendo en un viejo convento abandonado. Podría, señor Presidente, mencionar cientos de casos como los que he analizado muy a la ligera. Podría, por ejemplo, decir que hace sólo tres días han sido apresados en la ciudad de Talca, a altas horas de la noche, y relegados inmediatamente a diversos lugares tan inhospitalarios como los anteriores, 16 personas. Entre ellos hay hombres, mujeres, comerciantes, industriales, obreros, profesores, etcétera. Todas estas medidas se han tomado sin causa alguna que las justifique.

En nombre del Partido Comunista, en nombre del pueblo y de la clase obrera de mi Patria, en nombre de los más elementales principios de humanidad y civilización, deseo expresar esta tarde mi más airada protesta por estos atropellos, por estas injusticias, que rebajan nuestra condición de país democrático, civilizado y libre, y denuncio estos hechos ante el tribunal de la conciencia pública, para que ellos caigan como una lápida sobre los que los han ejecutado, cegados por la pasión y por primitivos instintos de venganza.

15.—CREACION DEL NUEVO ESTADO DE ISRAEL.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).— En el resto del tiempo del Comité Comunista, tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor **BERMAN**.— ¿Podría solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara para que se prorrogue mi tiempo, señor Presidente?

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).— ¿Por cuánto tiempo, Honorable Diputado?

El señor **BERMAN**.— Por diez minutos, con prórroga de la hora.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).— Lo solicitaré en su oportunidad, Honorable Diputado.

El señor **BERMAN**.— Señor Presidente, el 11 de abril del año en curso, el Comité de Acción Sionista de Tel-Aviv —Palestina— formuló la siguiente declaración de la Independencia del Estado de Israel:

"En este undecimo día de abril, el Consejo General de la Organización Sionista Mundial, máxima autoridad de la misma, anuncia a los pueblos civilizados del mundo, a los representantes de las Naciones Unidas, y a todos los judíos dispersos por el mundo, que ha decidido crear el órgano supremo de nuestra independencia nacional en Palestina.

"Con este propósito, declaramos que ahora debe terminar el sufrimiento de nuestro pueblo. Rehusamos seguir siendo una minoría que depende de la tolerancia de los demás. El Mandato está por terminar. El 15 de mayo, el Gobierno de Su Majestad depondrá, ante las Naciones Unidas, el cometido que recibió de la Liga de las Naciones hace 27 años y que ha omitido cumplir. Dicho Gobierno se apartó del espíritu del Mandato; lo reemplazó, con el propósito egoísta de promover sus intereses en el Medio Oriente. En persecución de esta política, rehusó la entrada a nuestros inmigrantes en la hora de su más extrema necesidad. Por el contrario, los internó y los obligó a continuar su vida en peligro, humillación y desesperanza, en tanto que pactaba con nuestro enemigos jurados, amigos y aliados de los nazis. Y mientras rehusaba permitir la entrada a judíos que buscaban desesperadamente un último refugio, abría nuestras fronteras a bandas invasoras que venían para mofarse de la Naciones Unidas.

"Y ahora, el mandatario se propone destruir los fundamentos de nuestra existencia y dejar el país en completo caos. Para prevenirlo, hemos resuelto en este día, que la terminación del Mandato de Palestina señale, de hecho, el fin de toda dominación extranjera en este país. Con la terminación del Gobierno mandatario, empezará a existir el Gobierno del Estado Judío.

"En esta hora nos volvemos a los árabes para que construyan nuestro Estado de mancomún con nosotros, como ciudadanos iguales. Nuestra libertad y la de ellos, y su futuro y el nuestro, se basan en nuestro común esfuerzo. Seguros de la justicia de nuestra causa, estamos listos para darlo todo, a fin de lograr su triunfo y exhortamos a los judíos de todos los países, y más aún, a los de Palestina, a cerrar filas para llevar a cabo ésta nuestra más grande tarea. Sostenidos por nuestra fe, apelamos a todas las naciones para que nos reconozcan el derecho a nuestra propia salvación, y ponemos nuestra confianza en Dios, el Señor de Israel".

Así nació el día 15 de mayo el Estado de Israel, la Nación Soberana e Independiente, que brindará dignidad y prestancia a los judíos de todo el mundo, y también nacionalidad a los apatridas israelitas y a los hebreos que viven dentro de los estrechos límites que ha señalado la N. U.

Desde aquellos días de la Declaración Balfour, que reconoció al pueblo judío el derecho a establecer un Hogar Nacional en la tierra de sus antepasados, hasta hoy, el número de judíos en Palestina ha subido a seiscientos mil. En cambio, el territorio que ocupan fué reducido, primero, por el mandato inglés, al entregar Transjordania a los musulmanes en 1922, y, en seguida, por las Naciones Unidas, al crear el Estado Arabe Palestino. El territorio, repito, ha sido reducido, con estas cruentas podas, a la octava parte de lo que les corresponde a los judíos por el derecho de gentes.

Si comparamos, el Estado de Israel corresponde, más o menos, al 2% de la extensión territorial de Chile.

No obstante ello, estamos convencidos de que el Estado de Israel contribuirá poderosamente a resolver el problema judío, a terminar con la discriminación religiosa o racial, y a establecer que el racismo y el antisemitismo deben considerarse como delito en las legislaciones de todos los países civilizados.

El Estado de Israel constituye la culminación de dos mil años de persecución y de exilio, señalados con piedras negras en el calendario del tiempo. Se destacan por su monstruosidad, llevada a la más cruel perfección: Tito, Torquemada e Hitler.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado.

El señor **BERMAN**.— Sólo deseo cinco minutos más, señor Presidente.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).— Como Su Señoría lo pidió, voy a solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para concederle cinco minutos más de tiempo.

Varios señores **DIPUTADOS**.— No, señor Presidente.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Nuevamente solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que pueda hablar durante cinco minutos más el Honorable señor Berman.

El señor **GODOY**.— Es una cuestión de Reglamento, señor Presidente.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. El Honorable señor Contreras tiene cinco minutos para referirse a una materia, conforme al Reglamento; pero el Honorable señor Berman ha solicitado que consulte a la Honorable Cámara para seguir usando de la palabra por cinco minutos.

El señor **YRARRAZAVAL**.— Señor Presidente...

Varios señores **DIPUTADOS**.— No, señor Presidente.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

El señor **BERMAN**.— Voy a seguir usando de los cinco minutos, en conformidad al Reglamento, porque la prensa constantemente ha estado atacándome por ser judío.

Varios señores **DIPUTADOS**.— Nó, señor Presidente.

16.—RESPUESTA A ALUSION PERSONAL

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental).—En conformidad al Reglamento, tiene la palabra, por cinco minutos, el Honorable señor Contreras.

El señor **CONTRERAS**.— Señor Presidente, en el diario "El Imparcial", de fecha 16 de mayo último, se publica una crónica en la cual se responsabiliza, al Diputado que habla, de haber cometido serias irregularidades, durante su gestión ministerial, y que afectarían a la persona de don Gabriel Balbontín Fuenzalida.

Al señor Gabriel Balbontín Fuenzalida, por decreto N.o 1,307, de 7 de julio de 1937, se le concedió un predio de propiedad fiscal en el desvío norte de la Estación de Yungay de esta ciudad.

El señor Balbontín, a pesar de tener prohibición de subarrendar estos terrenos, los subarrendó a los señores Ismael Santos Alter y Francisco Letelier Santander.

En 1947, caducó la concesión que tenía el señor Balbontín.

En la información de "El Imparcial" se hace presente que yo cometí una serie de irregularidades para favorecer a un refugiado español de filiación comunista.

En honor a la verdad, señor Presidente, debo declarar a la Honorable Cámara que no conozco personalmente a los señores Santos, Balbontín y Letelier.

La determinación que tomó el Ministerio de Tierras en aquél entónces, no se hizo con el ánimo de despojar al señor Balbontín de esa concesión, sino que con el objeto de regularizar una situación de hecho que ya existía, ya que la concesión estaba vencida y existía prohibición, establecida, por el decreto 1,307, de subarrendar, prohibición que el señor Balbontín infringió.

Como digo, el Ministerio de Tirras arrendaba al señor Balbontín estos terrenos en la suma de $ 3.201.90 y él subarrendaba los mismos terrenos a don Ismael Santos en $ 25.486.12 y a don Francisco Letelier, en $ 10.851.50. En total recibía el señor Balbontín la cantidad de $ 36.337.72 por una concesión de arriendo por la que pagaba $ 3.201.90.

No hubo, pues, de mi parte el espíritu de perjudicar al señor Balbontín.

La determinación que tomó el Ministerio de aquél entónces fué la de terminar con la concesión del señor Balbontín, y arrendar estos mismos terrenos a los que efectivamente los ocupaban, o sea, a los señores Santos y Letelier, por la cantidad que realmente pagaban, es decir, $ 36.337.72, y no por los $ 3.201.90 que pagaba el señor Balbontín.

Considero, Honorable Cámara, que el señor Balbontín, en su presentación al Presidente de la República, debe manifestarse sumamente molesto y tal vez con mucha razón por cuanto él se ganaba 33.136 pesos y centavos a expensas del Fisco.

Mi misión, no ha consistido en otra cosa que en cautelar el interés nacional, regularizando la situación de los verdaderos ocupantes, eliminando a un intermediario inescrupuloso que perjudicaba al Fisco en más de $ 33.000 al año.

En la publicación del "El Imparcial" se dice que el señor Balbontín habría sido perjudicado en 800 mil pesos.

Frente a esta publicación, y para dejar en claro la situación jurídica del Fisco, quiero leer un párrafo del decreto que se relaciona con la letra K, y que dice lo siguiente:

"k) El Fisco deja constancia que no se hace responsable de la situación jurídica que pueda producirse con motivo del dominio de las mejoras existentes en los terrenos arrendados por las letras a) y b) del N.o 1.o de este decreto, cuyo aprovechamiento, uso y goce daría lugar al pago de indemnización, que es de la exclusiva competencia y resolución de los Tribunales de Justicia".

En consecuencia, quiero manifestar una vez más, que no ha existido el propósito de perjudicar a determinadas personas para beneficiar a otras, sino el patriótico deseo de velar por el interés nacional perjudicado por el señor Balbontín, como ha quedado establecido a través de la exposición que la Honorable Cámara me acaba de oír.

Por último deseo expresar que todos los antecedentes de este asunto se encuentran en el Ministerio de Tierras a disposición de quien quiera consultarlos. Tengo la convicción de que ésta, como todas las medidas que adopté en el cargo de Ministro de Tierras, donde fuí destacado por el Partido Comunista de Chile, estuvieron inspirados en los altos y permanentes intereses nacionales y no por subalternos móviles de carácter partidista o personal.

Nada más, señor Presidente.

17.—SUPRESION DE LA SESION DEL MIERCOLES 19.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental). —Solicito el asentimiento de la Sala para suprimir la sesión de mañana miércoles.

¿Habría acuerdo.

El señor **ARAYA**.— No, señor.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental). —No hay acuerdo.

El señor **ZEPEDA**.— Sí hay acuerdo, señor Presidente.

Un señor **DIPUTADO**.— Que se vote.

El señor **ROSALES**.— ¿Qué se va a votar?

El señor **ZEPEDA**.— La suspensión de la sesión.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental). —Se requiere el sentimiento unánime, Honorable Diputado.

Voy a solicitar el asentimiento de la Sala para conceder el uso de la palabra por cinco minutos al Honorable señor Durán y por otros cinco minutos al Honorable señor Berman.

El señor **DURAN** (don Julio).— ¿Si me permite, señor Presidente? Creo que habría acuerdo para supender la sesión de mañana, siempre que se concediera la palabra en estos dos casos.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental). —Entonces propongo lo siguiente: se concede la palabra por cinco minutos al Honorable señor Durán y por otros cinco minutos, también al Honorable señor Berman y, entonces, habría acuerdo para suspender la sesión de mañana.

El señor **ZEPEDA**.— Exactamente, señor Presidente.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental). —¿Hay acuerdo?

Acordado.

18.—CREACION DEL NUEVO ESTADO DE ISRAEL.

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accidental). —Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor **BERMAN**.— Señor Presidente, en la última guerra murieron seis millones de judíos por asesinatos en masa, por asfixia, por envenenamiento, por hambre. El gettho de Varsovia, ...rrió donde los alemanes nazis encerraron, entre cadenas, muros y alambres de púa, a setecientos mil judíos, en su morboso afán de retrotraer la civilización a lo más cavernario del medioevo, puede considerarse como un resumen de las atrocidades hitleristas contra los seres humanos, contra los centros culturales, contra las familias y contra las costumbres. Exterminaron casi a todos, demolieron el gettho, y ya cuando quedó sólo un puñado de cuarenta mil judíos, comprendieron éstos, como modernos macabeos, que no les quedaba otra cosa que morir matando. Dieron un ejemplo de heroísmo y vengaron las ... ficadas humillaciones de todo orden, que los judíos han sufrido durante siglos.

El Estado de Israel fué sancionado por las Naciones Unidas, el 29 de noviembre de 1947, en histórica sesión. Votaron a favor 33 naciones; votaron en contra 13 naciones, incluyendo los Estados árabes mahometanos, y se abstuvieron de votar 10 naciones. Ha sido reconocido hasta el momento por Estados Unidos, Guatemala, la Unión Soviética y Polonia.

Los seiscientos mil judíos que viven dentro de sus fronteras tienen un idioma común: el hebreo, cultura propia, tradición, solidaridad racial, religión, Himno patrio. Y, también, bandera: la bandera blanca de paz y azul de cielo ha adquirido hoy jerarquía nacional, pues el pueblo judío la ha plantado desde el 15 de mayo en su propio Estado de Israel, en Eretz Israel, en la tierra de Israel.

Desde los días de la Declaración Balfour, y durante todo el Mandato Británico, se han dedicado los judíos de Palestina a desecar pantanos para exterminar los vehículos de la malaria; a plantar bosques y huertos, industrializar el país, construir y mantener escuelas, Universidades, hospitales, mejorar el nivel de vida de toda la población, incluso de los árabes de Palestina con quienes no existe ningún conflicto.

Nunca los judíos habían renunciado ante nadie a sus derechos soberanos sobre Palestina. De allí que resulta insólito que otras naciones, también integrantes de la NU., los Estados árabes musulmanes, no católicos, pretendan desconocer las resoluciones de la NU y hayan iniciado la invasión de Israel. Se trata de una invasión extranjera, de un atraco organizado por los señores feudales de Saudi Arabia, Yemen, Egipto, Irak, Transjordania, con un total de treinta millones de habitantes, desbocados contra seiscientos mil israelitas y contra toda la NU., que les dió a éstos soberanía de nación independiente.

Estamos convencidos que la NU aplicará ... sanciones que les corresponde por haber violado la Carta de San Francisco, que establece soluciones pacíficas para los conflictos entre los Estados Signatarios.

Señor Presidente, al destacar los hechos que condujeron a la creación del Estado de Israel, rindo un homenaje a los judíos de Chile, que ... man el ideal sionista. Y recuerdo también a ... muertos y, entre éstos, al que fuera conocido industrial, don Adolfo Crenovich, y al infatigable pionero del Fondo Nacional Judío, Lázaro M...

Y en el plano mundial, recuerdo al doctor ... do Herzl, que refiriéndose al Estado Judío, ... cuenta años atrás, exhortó a los israelitas: "... tedes quieren, no será leyenda"; y también ... seph Trumpeldor, organizador de la primera ... defensa en Palestina, que al caer acribillado por balas musulmanas, exclamó: "¡Que es grato morir por esta tierra!".

Confío que el conflicto armado provocado por los musulmanes llegará pronto a su término y que el Estado de Israel contribuirá a la pacificación del mundo, siguiendo las palabras del profeta: "Y llegará un día en que las armas se trocarán en arados".

Formulo votos, señor Presidente, porque el Gobierno chileno también reconozca al Estado de Israel.

19.—PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA NAVEGACION EN EL RIO IMPERIAL. PETICION DE OFICIOS

El señor **CIFUENTES** (Presidente Accid...

SIGI WEISSENBERG SE PRESENTARA HOY POR ULTIMA VEZ EN SANTIAGO

El público de Santiago, que se ha sentido conquistado por las actuaciones realmente extraordinarias que ha tenido el joven pianista Sigi Weissenberg, cuya consagración mundial puede decirse que se hizo a través de sus actuaciones con las Orquestas Sinfónicas de Filadelfia, Nueva York y Palestina, y sus conciertos en Europa, Australia, Sud Africa y todos los Estados de la Unión, habrá de llenar esta tarde la sala del Municipal, con motivo de efectuarse el último de los recitales del más joven de los pianistas célebres que han venido a Chile. En su magnífico programa, ha incluído el "Preludio-Fuga Variación" de César Franck; "Sonata en La Mayor" de Mozart; "Humoresque" de Schumann; "Dos Impromptus" de Faure; "Tres Saudades do Brasil" de Faure y "Scarbo" de Milhaud.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Demuestre su interés en los problemas colectivos, inscribiéndose en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que no reconoce diferencias políticas ni sociales, y que sólo trata de unificar las fuerzas dispersas de millones de dueñas de casa, para que ellas cooperen a la acción del Gobierno contra la especulación. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

RAUL CALDERON ESTA EN EL TEATRO LIBRE



Raúl Calderón, del Teatro Libre que por sus condiciones interpretativas, estudio y plasticidad promete ser una de las revelaciones jóvenes más destacadas del presente año. Tendrá a su cargo el difícil papel de Jaeter Lester en la obra "El Camino del tabaco", que muy pronto presentará el Teatro Libre en nuestro primer coliseo.

Tiene la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN (don Julio).— Deseo referirme muy brevemente a un problema que se relaciona con la comuna de Puerto Saavedra.

En aquella comuna, los partidos tomaron hace algún tiempo el acuerdo de disolverse; pero, en el fondo, esa posición de las distintas asambleas era una protesta por el abandono en que los Poderes Públicos mantenían a esa comuna.

Después de producida las catástrofes de los hundimientos del "Cautín" y del "Helvetia", se destinó al río Imperial un barco, desde Valdivia. Me correspondió la semana antepasada hacer un viaje por este río hasta Puerto Saavedra, y tengo que hacer presente que allá está a punto de producirse otra catástrofe, análoga a las que lamentamos poco tiempo atrás.

El barco navega por un río que no tiene balizaje. En otras oportunidades hemos solicitado que el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección General de Puertos, solucione este problema y proceda al balizamiento del río Imperial, como forma de evitar nuevas catástrofes. Quiero ahora reiterar esta petición al señor Ministro del ramo.

Me impuse también, señor Presidente, y con mucha extrañeza, de que el barco que hace la carrera no tiene focos luminosos, de manera que en la noche navega totalmente a obscuras, sin que se vea la orilla ni haya puntos de referencia para guiarlo. Dos o tres hombres de buena voluntad, a bordo, van gritando: "Vamos muy cerca de la orilla". "Vamos muy lejos de la orilla". Comprenderá la Honorable Cámara que se trata de gente para la cual la vía fluvial es la única para llegar hasta la red de los Ferrocarriles. Esto la obliga entonces a exponerse a sufrir una nueva catástrofe, si la navegación continúa de esta manera.

También deseo tocar un problema que se relaciona con una irregularidad que se ha cometido en este asunto.

El barco que hace esta carrera, ha doblado el precio de los fletes y pasajes.

Además, a pesar de que se trata de un barco del Estado, me he impuesto de que no se llamó a propuestas públicas para ver quién se quedaba con él para su explotación, y que fué entregado directamente a un particular.

Deseo que se envíe oficio, en mi nombre, ya que no hay número para que la Honorable Cámara pueda tomar acuerdos, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que se den mayores informaciones sobre este problema.

No creo que los parlamentarios deseen aparecer como los responsables frente a esta lenidad del Ejecutivo, y digo al Gobierno que, si se produjera una nueva catástrofe en el río Imperial, ella sería de su exclusiva responsabilidad.

No es posible que el Gobierno, que tiene datos proporcionados por funcionarios competentes, permanezca indiferente ante la necesidad imperiosa de atender a esta gente que viaja entre Puerto Saavedra y Carahue, en forma casi inhumana.

Declaro, pues, a la Honorable Cámara, que si el Gobierno no soluciona este problema, será el Gobierno quien tendrá que asumir la responsabilidad frente a las numerosas víctimas que nuevamente podríamos tener que lamentar.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en nombre de Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— También es preciso relacionar este problema con el del camino entre Puerto Saavedra y Carahue.

Era transitable hasta aproximadamente tres años atrás. Desde ese entonces, dicho camino es intransible, incluso a caballo en algunas partes. De este mismo estado de cosas resulta la necesidad en que se ven esas poblaciones de utilizar la vía fluvial.

Me permito, pues, solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que, en lugar de estar construyendo grandes túneles que comuniquen Santiago con Valparaíso, se acuerde de que en Puerto Saavedra también hay chilenos; que la gente que vive en esas zonas apartadas está entregando su esfuerzo al progreso general del país; que será muy importante la construcción de túneles, para que los automóviles de lujo vayan al Casino de Viña del Mar por un camino más corto; pero que es antipatriótico estar satisfaciendo sólo finalidades de lujo, y no poner remedio a las situaciones apremiantes que he señalado.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio a que se refiere Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 17 horas y 43 minutos.

ENRIQUE DARROUY P., Jefe de la Redacción.

EL CINE *Sigue su Marcha*

EL CINE SOBRE EL ESPEJO

SE ha resuelto ya el problema del cine en relieve. No con ayuda de unos engorrosos lentes de celofán bicolor, como hace años, sino sin ninguna molestia para el espectador, salvo la de sentarse a más de quince metros de la pantalla. ¡La pantalla, ahí está todo el secreto...! Sabían ya los ingenieros del cine, que si se proyectaba cualquier película sobre un espejo, se tenía la sensación de relieve con una realidad asombrosa. Pero el espejo, junto con las imágenes, devolvía un halo luminoso que lo enturbiaba todo. Ha sido un francés que no es ingeniero ni cineasta, Jean Ernest, quien, a los 35 años de edad, ha descubierto la manera de obviar esta última dificultad. Detrás del espejo pone otro con mayor dosis de plomo, que absorbe los rayos demasiado luminosos y permite que el espejo refleje las imágenes tal cual se las envía la máquina, pero en relieve. Bastará con cambiar las pantallas, substituyendo la tela preparada por un espejo, para que este progreso enorme se convierta en realidad al alcance de todos.

LE SOBRAN DOS ESPOSAS

JEAN Renoir, el director francés cuyos films revolucionan Hollywood y escandalizan a la América entera, va a misa todos los domingos. Ha renunciado a la bebida, lleva una existencia ejemplar, y todo ello, gracias a su nueva esposa, Dido Frere. Esta, sin embargo, no logra curar a Jean Renoir de su nostalgia de París. Pero Renoir no puede regresar a Francia, su patria: allí lo esperan dos esposas. Si el ilustre director fuera a París, lo detendrían por bígamo. Jean Renoir estaba casado con Catalina Essling, una "vedette" del teatro y del cine francés. A causa de su hijito, decidieron separarse, pero sin divorcio, cuando vieron que no congeniaban. Catalina y Jean empero, siguieron amigos y en 1935, fué Catalina quien, sabiendo que su marido buscaba secretaria, le presentó a una jovencita llamada Dido Frere. En 1943, el Tribunal Supremo de California decretó el divorcio de Jean Renoir y Catalina Essling. Dido Frere podía ya convertirse en esposa legítima de su patrón... como en el cine. Pero Catalina, amparándose en la ley francesa, ha hecho anular el divorcio en París. Para los parisienses, Jean Renoir es no sólo bígamo, sino trígamo, pues entre Catalina y Dido, por todas partes iba acompañado de una montadora de cine llamada Margarita, a la cual presentaba como su esposa. Y nadie sabe si lo era realmente o no. Y por esto Jean Renoir está condenado a vivir en Hollywood a perpetuidad. ¿Enterados, lectores amigos?

ANA KARENINA REDIVIVA

NOSTALGIA de un título y de un rostro. Ana Karenina, además del libro de León Tolstoi, es un rostro inolvidable: Greta Garbo, muda sobre el celuloide, pero tan expresiva, al lado de John Gilbert. Unos años más tarde, Greta Garbo sigue siendo Ana Karenina, más ahora habla ya y se halla en la plenitud de sus medios de expresión. Hoy, en los estudios británicos de Shepperton, Vivien Leigh presta a la heroína rusa sus rasgos y la gracia de su aspecto frágil y sensitivo. Julian Duvivier dirige la película, pero no el Duvivier aficionado a los films sobre el hampa parisina, sino el que produjo "Carnet de baile", por ejemplo. ¿Quién ignora el tema de la obra literariaa Los amores de Ana y de Wronsky, la traición de este último, su nuevo amor bajo el cielo italiano, el recuerdo de su esposa y de su hijos, el regreso, el drama de Ana, y el suicidio ineluctable y cruel de la hermosa enamorada. Este tema, Vivien Leigh deberá tejerlo con un arte muy sutil para hacernos olvidar a Greta Garbo.

DARA OTRO BOFETON A GOEBBELS

SUS aventuras sentimentales abrirán acaso las puertas de los estudios norteamericanos a Gustav Froelich, el galán joven número uno del cine alemán. En todo caso, le han permitido ya ser desnacificado sin inconveniente. Su segunda esposa, la atriz checoeslovaca Lidia Bearova, encarcelada hoy por haber trabajado para la Gestapo nací, tuvo ciertas amabilidades con Goebbels, el Ministro de Propaganda de Hitler. Froelich se enteró. Pidió una entrevista a Goebbels y delante de cuatro testigos le administró un bofetón magistral. Este bofetón fué mortal para el empleado del hotel donde el Ministro y Lidia se encontraban, pues sospechando que fué él quien informó al actor, Goebbels lo envió a un campo de concentración, donde murió en forma misteriosa. Froelich, protegido de Goering, no fué molestado. Y ahora, Froelich está en negociaciones con Hollywood para rodar un film en el cual haría el papel de... Gustav Froelich en persona, y abofetearía a Goebbels. Lo bueno de la historia, es que el principal apoyo del actor alemán en la Meca del cine es su primera esposa, Gita Alpar, actriz judía húngara de la cual tuvo que divorciarse cuando Hitler subió al Poder. Gita afirma que Froelich nunca fué nazi "de corazón". Y acaso veamos pronto una segunda boda del primer matrimonio.—

("CINEPRESS").

En una función de gala presentaron la obra nacional "Mis espuelas de plata"

EL PUBLICO APLAUDIO A LOS PROTAGONISTAS DE ESTE FILM QUE SE ESTRENARA DESDE HOY EN EL CINE SANTIAGO

Con una premiére, al estilo de Hollywood, como dirían los técnicos del cine, se estrenó anoche en el Teatro Santiago, la segunda producción de José Bohr, "Mis espuelas de plata", y que presenta en su elenco a nuevas figuras del cine nacional.

En "Mis espuelas de plata", cabe destacar la actuación del galán cantor Arturo Gatica, quien con esta película se coloca inmediatamente en el plano de astro cinematográfico, ya que su desenvoltura y magnífica voz, conquistaron de inmediato las simpatías del numeroso público que llenaba totalmente el Teatro Santiago. Los aplausos al film fueron sinceros y prolongados, especialmente para los actores, intérpretes y directores, los cuales fueron presentados en el escenario después de la exhibición del film.

Un nuevo éxito para el cine nacional es "Mis espuelas de plata", que desde hoy se exhibirá oficialmente, en la sala del Santiago, en sus funciones habituales.



Sergio Rodríguez, Luis del Valle, Arturo Gozalvez y Oscar Olivares en una escena de la película chilena

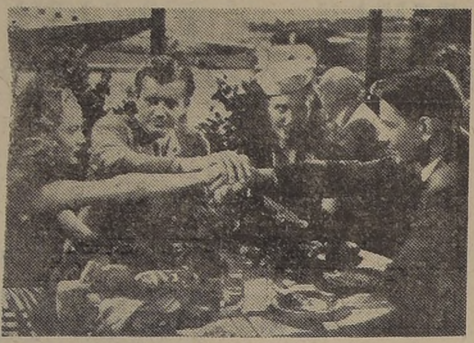
La Artista de Hoy



Hedy Lamarr, la bella actriz de Artistas Unidos, desempeña el principal rol de "La calumniada", cuyo estreno se anuncia para el jueves en el Teatro Baquedano.

Este film se basa en la obra de teatro "Dishonored Lady", de los autores Edward Sheldon y Margaret Ayer Barnes. Hedy Lamarr, es secundada por John Loder, Dennis O'Keefe, y otras destacadas figuras.

Estrellas de "El principio o el fin": la estrenarán en el Metro



Robert Walker, Ton Drake, Beverly Tyler y Audrey Totter, son cuatro de los principales caracteres en el drama "El principio o el fin" que desde el jueves se exhibirá en el Teatro Metro. Walker encarna a un observador del ejército; Drake es un idealista hombre de ciencia; la señorita Tyler aparece como la joven esposa de éste, y la señorita Totter, es la secretaria confidencial del General Groves, encarnado por Brian Donlevy. En escena, Walker y Drake celebran un íntimo banquete con las mujeres que aman, antes de emprender su viaje para bombardear el Japón.

HOY SERA NOMBRADO JURADO QUE ASIGNARA EL PREMIO DE ARTE

Hoy será firmado por S. E. y el Ministro de Educación un decreto por el cual se designa a los miembros del jurado que discernirá el Premio Nacional de Arte, que este año corresponde a la rama musical.

Formarán este jurado las siguientes personas: Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, que lo presidirá; señor René Amengual, en representación de la Facultad de Bellas Artes; señor Carlos Melo Cruz, por la Sociedad de Compositores de Chile; señor Alfonso Leng, en representación de la Asociación Nacional de Música; y por el Ministro de Educación, don Julio Arriagada Augier.

UNA AVENTURERA



Verónica Lake, después de año y medio de ausencia, retorna a la pantalla representando el papel de una aventurera en la exótica dramatización de la Paramount, "Saigón", que hoy inicia su segunda semana de exhibiciones en el Teatro Real. En la misma trabaja Alan Ladd, y la acción ocurre en el Oriente.

En la escena y la pantalla

Subsanadas algunas dificultades que se había presentado para la filmación de "Pícho en Hollywood", ahora Eugenio De Liguoro que ha montado esta notable filmación con una acertada combinación de recursos norteamericanos y artistas chilenos espera la llegada de éstos que debe efectuarse entre el 20 de junio y el 5 de julio.

Como se sabe, además de Lucho Córdoba, que revivirá su personaje de la película "Un hombre de la calle", irán Olvido Leguía, Julita Pou, Rubén Darío Guevara, Américo Vargas y Chela Bon que ya se embarcó a Estados Unidos.

En cuatro semanas se espera dar término a esta cinta que será un nuevo jalón de nuestra cinematografía nacional.

Dentro de pocos días más, para ser más exactos diremos que el 27 de mayo, cumple el Teatro Roxy u naño de existencia como dedicado a las cintas de acción que cuentan con un vasto sector de público que gusta de ellas y las busca.

Para conmemorar esta fecha que ha sido un acierto, como el público lo ha exrpesado en forma verbal y por cartas, repetidamente, la empresa del Teatro Roxi ha buscado una producción que diera características especiales a este aniversario.

Por sus condiciones y calidad ha sido elegida "Campanas de San Angelo", una producción Republic que protagoniza el célebre Roy Rogers, teniendo como leading lady a Dale Evans.

"Campanas de San Angelo" además de ser una notable película de acción, inicia en Chile las exhibiciones en Trucolor, sistema Republic exclusivo de colorido que pronto se hará muy popular y buscado entre la gente aficionada al cine.

El público aficionado a las películas de acción se ha encontrado con un tema que ha sido plenamente de su agrado y éste es "Mujer para el infierno", que en la pantalla del Teatro Roxy ha cumplido una segunda semana de notable suceso.

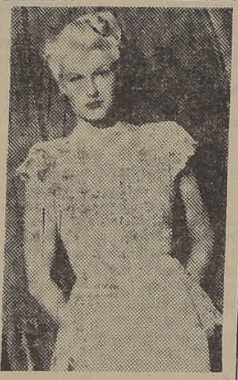
Mary Beth Hughes, secundada por dos figuras estelares como son Erich Von Stroheim y Dan Duryea, logra apasionar a los asistentes en un tema delicado y escabroso que muestra las perversas profundidades del alma de una mala mujer que en su trayetcoria hace víctimas a tres hombres de una verdadera maldición.

El Roxy la continuará exhibiendo toda la semana que se inicia.

El estreno de la película "Aquel hombre mío", como se había previsto, ha sido un magnífico éxito en todo sentido. El público ha concurrido con entusiasmo al Teatro Plaza a ver esta cinta con la cual se presente Frank Borzage, dirigiendo ahora para Republic Films.

Don Ameche, que cuenta con muchos favoritos por sus buenas actuaciones y Catherine McLeod, el más grande y reciente descubrimiento de Hollywood, completan el éxito alcanzado con este estreno del Plaza, que es la primera gran producción de la combinación Teatro Plaza-Republic.

Rita Hayworth en la Sala del T. Central



Rita Hayworth, continuará una segunda semana en la pantalla del Cine Central, ya que el film que ella protagoniza ha superado las más halagüenas expectativas que se habían cifrado para la primera semana. Nos estamos refiriendo a la producción de Columbia "La dama de Shangai", en la que colabora también Orson Welles. Esta obra cinematográfica continuará una segunda semana en el ecran mencionado.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627).— Cía. arte dramático. Margarita Xirgu y Esteban Serrador. Vermouth y noche: El lunes vuelve Susana.

MUNICIPAL (83904).—Vermouth y noche: Concierto del joven pianista palestino Sigi Weissenberg.

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth y noche: Nochebuena y Repique de gloria.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: La otra y Amargo recelo.

AMERICA (52443). — Rotativo: Poseída, Lydia, y Tres anclados en París.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: La dama de Shanghai.

ANDES (43811). — Vermouth y noche: Entre rejas y Traición por amor.

APOLO (51746). — Rotativo: Hembra contra hembra, Casi un paraíso y Agregados.

AVENIDA.— Cerrado.

AVENIDA MATTA (51455). — Poseída, Tres anclados en París y Agregados.

BALMACEDA (88766).— Rotativo: Por siempre jamás, Tarzán el temerario y El niño de las monjas.

BAQUEDANO (65050).—Matinée, vermouth y noche: El angel azul y Noticiario.

BLANCO ENCALADA (91787).— No hay función.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: El violín mágico.

BOLIVAR.— No hay función.

BRASIL.— No hay función.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Angelitos con faldas, Cita en la frontera.

CARRERA (86685). — Matinée, vermouth y noche: La otra y Amargo recelo.

CAUPOLICAN (86912).— Noche: Gran homenaje a la República Argentina y despedida de Chile de Natalio Tursi y su orquesta típica.

CENTRAL (33355). — Matinée, vermouth y noche: La dama de Shanghai.

COLISEO (89076).— Rotativo: El que recibe las bofetadas, Nochebuena y La sentencia.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Lucrecia Borgia y Repique de gloria.

COLON (90577). — Rotativo: El que recibe las bofetadas y Entre rejas.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Vivir en paz.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El desterrado.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: La canción del desierto, Los conspiradores, Hotel Berlín y Seriales.

CHILE (60728). — Noche: El pecado de Julia y La muerte por testigo.

DIECIOCHO (83778).— Matinée, vermouth y noche: Sinfonía del amor y En las redes de la justicia.

DIEZ DE JULIO.— Cerrado.

ESMERALDA (54303).—Rotativo: Entre rejas, Lucrecia Borgia y Traición por amor.

EL GOLF (237).— Vermouth y noche: El desterrado.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: Entre rejas, La sentencia y Lucrecia Borgia.

FLORIDA (34289). — Matinée: vermouth y noche: Mirad los lirios del campo.

HOLLYWOOD (42389).— Noche: Nochebuena y Repique de gloria.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Amor imposible, Sombra siniestra, Corazón de piedra y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Poseída, Acechada y Miguel Strogoff.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: La sentencia, Entre rejas y Acechada.

ITALIA (41863).— Rotativo: Lucrecia Borgia, Amor de una vida y Entre rejas.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: La fuga de Tarzán y Pequeño Mr. Jim.

LUX (87630). — Matinée, vermouth y noche: Como yo te quería y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Entre rejas, Traición por amor y Poseída.

MIAMI (85815). — Rotativo: Búffalo Bill.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: La isla encantada.

MINERVA (91464). — Rotativo: Luponini, La importancia de ser ladrón, El precio de una vida y Noticiario.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La sentencia y La calle de los conflictos.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Poseída, Lucrecia Borgia, La Antártida Chilena y El Presidente en la Antártida.

MAXIM (30611). — Rotativo: Noche de gala.

NACIONAL (63568). — Rotativo: El que recibe las bofetadas, Lucrecia Borgia y Lydia.

NOVEDADES.— No hay función.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: Semilla de odio.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo: Balaja, La trepadora, La guarida de Frankenstein y Serial.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: La sentencia, Lucrecia Borgia y Papá Goriot.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Nochebuena.

PARIS (80336). — Rotativo: El pecado de Julia, Donde mueren las palabras y Un beso en la nuca.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Aquel hombre mío.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Entre rejas y Repique de gloria.

PRINCIPAL (83572).— Rotativo: Bodas de plata reales, El heroico cobarde, Noticiarios, Agregados y Serial.

PRINCESA (85202). — Rotativo: Tres hermanas, Mi querida Ruth y Tres anclados en París.

PROVIDENCIA.— No hay función.

ROXY (80889). — Rotativo: Mujer para el infierno.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Saigón.

RECOLETA (63874).— Rotativo: La sentencia, Nochebuena y Entre rejas.

REX (31143). — Matinée, vermouth y noche: Tengo derecho al amor.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Un rostro de mujer, Cocinero del Rey y El canto de Scherazada.

RIALTO.— No hay función.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Mis esp... de plata.

SANTA LUCIA (61379).— ... che: El desterrado.

SELECTA.— Cerrado.

VALENCIA (61557).— Vermouth y noche: El canto de Scherazada y Vuelven los reclutas.

VICTORIA (30021). — Rotativo: Noche y día.

...TOR QUINTANILLA Y EL COMICO ...SANDRINI EN "EL CAÑONERO"



...drini integrando el eq uipo de fútbol de "El Cañonero"

...andrini, el conocido có-...tino que tantos éxitos ...do con su cara ingenua, ...grandes y abiertos, y su voz aniñada, es el protagonista de "El Cañonero", cuyo argumento pertenece a Manuel Romero, que también la dirigió.

Mr. Sigwart Kusiel llegó ayer a Chile

Procedente de Lima, por vía aérea, llegó a nuestra capital Mr. Sigwart Kusiel, Supervisor de Columbia Pictures para Latinoamérica, quien se encuentra en visita de inspección a las oficinas de la citada compañía productora de películas cinematográficas. El señor Kusiel permanecerá algunos días entre nosotros para continuar en seguida viaje a Buenos Aires.

El tema de la película es deportivo, deportivo, sí, pero quien en ella hace más deporte es el público, que no para de reír. Refiere la historia de un buen jugador provinciano de fútbol que ha sido contratado por un club de Buenos Aires, pero a quien resuelven suprimir los competidores, primero por medio de una vampiresa y, luego, mediante el secuestro. Pero el amor triunfa. Acompañan a Luis Sandrini otros notables intérpretes argentinos: Luisita Vehil, Marcos Caplán, Susy Derqui, Héctor Quintanilla, Héctor Calcasmo, Mario Fortuna, Juan Mangiante y Roberto Blanco.

Esta película bonaerense será presentada desde el jueves en la pantalla del Teatro Lux.

LA PELICULA "VIVIR EN PAZ"

Intérpretes: Aldo Fabrizzi, Gar Moore, Mirella Monti, Ave Ninchi, Ernesto Almirante, Johnny Kitzmiller, Piero Palermini. Dirección de Luis Zampa. Duración: 90 minutos. Hablada en italiano con frases en inglés, alemán, y subtítulos en castellano.

ARGUMENTO: Un campesino oculta en su casa a dos prisioneros americanos y un desertor italiano. Un nazi los descubre, pero se emborracha y fraterniza con ellos. Los campesinos se ocultan, de todos modos, en las montañas, regresando a la aldea cuando llegan los aliados, sin antes que los alemanes hayan muerto al protector de los fugitivos.

ANALISIS: Menos trágica, pero igualmente sincera y humana que "Roma, ciudad abierta", muestra esta nueva producción italiana un aspecto inédito de la guerra, la vida en una aldea en la que casi no se han sentido sus efectos. Viviría en paz su gente, según el título, si no fuera por el episodio que registra la cámara, con abundancia de notas risueñas de excelente factura que de pronto, tras el histórico pase, a través de la borrachera y el baile —de notable efecto emotivo— se convierte en drama. Se señala la naturalidad de los intérpretes, despojados de todo artificio, la magnitud de los escenarios auténticos y la buena caracterización de todos los personajes. Aldo Fabrizzi, el sacerdote de "Roma", tiene a su cargo el simpático papel del "Tío Tina", vivido con profunda comprensión. El cura, el médico, el secretario político, figuras representativas de la vida de la comuna, hallan excelentes intérpretes en un reparto cuidadosamente elegido. Las escenas finales están llenas de emoción y ternura y tiene también el romance, apenas esbozado, entre las figuras jóvenes del reparto. Algunos momentos se estiran innecesariamente y el fondo musical se resiente por golpes demasiado efectistas, pero en conjunto, se suma este film a las buenas producciones italianas de la postguerra. En algunos momentos hay fallas de sincronismo en el diálogo, que no resultan molestas. Ha de merecer excelente acogida por su sincera humanidad.

EN UN MES PRORROGARON CONCURSO DE OBRAS DEL TEATRO EXPERIMENTAL

La dirección del Teatro Experimental de la Universidad de Chile ha acordado conceder una prórroga de un mes para la entrega de obras destinadas a participar en el concurso anual que organiza este conjunto. Esta decisión ha sido tomada en vista de las numerosas cartas que han llegado al Teatro Experimental solicitando dicha prórroga. De esta manera, el plazo para entregar las obras que habrán de participar en este interesante concurso quedará definitivamente cerrado el sábado 30 de julio.

MAYO
25
MARTES
SANTOS DE HOY
GREGORIO
SANTOS DE MAÑANA
FELIPE de N.

Boletín del tiempo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Redactado a las 20 horas del día 24 de mayo de 1948)

Un nuevo mal tiempo con lluvias y vientos fuertes del norte ha afectado el extremo sur del país. En las zonas norte, central y sur estuvo bueno, con nublados y neblinas matinales.

APRECIACION GENERAL

Las malas condiciones atmosféricas de la parte austral se propagarán hacia la zona sur. En el resto seguirá bueno, con nubosidades parciales.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Variable. Tendencia a mal tiempo. Vientos del norte y noroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— Día 24.— Máxima: 18 grados a las 15.30 horas; mínima: 8.9 grados a las 01.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— Día 24.— Máxima: 95 o|o a las 7.45 horas; mínima: 56 o|o a las 16 horas.

SOL.— Día 25.— Salida: a las 7.34 horas; puesta: a las 17.45 horas.

LUNA.— Día 25.— Salida: a las 19.54 horas; puesta: a las 11.03 horas del día 26; fase: cuarto menguante el día 30 del presente.

Sección Previsión del Tiempo
Oficina Meteorológica de Chile
Fono 90753

TARZAN (2064) El amigo asesinado Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA
Por
Lino Palacio

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 22 AL 29 DE MAYO DE 1948)

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
Brand	E. Selman y Cía.	Portal Bulnes 445
San Rafael	M. Gálvez	Matucana 969
Popular	M. Rojas	San Pablo 3855
La Paz	Pérez y Cía.	Avda. La Paz 402
Araya	J. Araya	Carrascal 4589
Contador	B. Contador	Independencia 2668
Castillo	R. Castillo	Loreto 162
Centenario	A. Tapia	Recoleta 2298
Labrín	Carrasco y Cía.	Los Aromos 101
La Pila	J. Carreras	Alameda B. O'Higgins 4487
Sánchez	Sánchez y Cía.	Santos Dumond 430
Quinta	A. Segura	Nueva Imperial 4378
Sanax	F. Salinas	Mapocho 4181
Marina	R. Rabanal	F. Vivaceta 1930
Barquín	Suc. L. Barquín	Huérfanos 2064
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497 (Maipú)
Santa María	Escobar y Guerra	Av. S. María 1140 (Renca)
Galasso	F. Galasso	Salvador Sanfuentes 2963
San Luis	F. Lehuedé	B. Encalada 2199
Miraflores	Rendic y Cía.	Avda. B. O'Higgins 488
La Salvadora	E. Santelices	Avda. Matta 329
San Diego	Dadivovich y Cía.	San Diego 889
América	O. Saavedra	Sierra Bella 1801
Lister	R. Ramírez	San Diego 2348
Gil	D. Gil	Mirador 2402
San Miguel	B. de Canifrú	Santa Rosa-San Miguel
Lo Vial	L. Donoso	Gran Avenida 4751
La Granja	J. Oxman	Santa Rosa 6567
Andes	P. Villalón	Gran Avenida 9065
Pasteur	C. Alcoholado	Avda. Irarrázaval 399
Salvador	F. Zúñiga	Avda. F. Bilbao 581
Carmen	C. Opazo	Avda. Pedro de Valdivia 021
Zeiss	O. Zeiss	Avda. Apoquindo 24
Cristi	O. Cristi	Avda. F. Bilbao 2010
Estadio	A. Fuentes	C. Covarrubias 476
Juana de Arco	A. Pizarro	Irarrázaval 3411
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193

1.—ALHAJAS JOYAS

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos Comerciantes precios especiales Argollas para novios Casa Rivera San Pablo 2247 H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios 2 E 49

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 M.

JOYAS. ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes. Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072 31 M.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 M.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios Alameda 846 2 J

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas grabadas desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 M.

BRILLANTES, JOYAS. Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88 esquina Nueva York. 31 M.

2.—ARBOLES, PLANTAS

ROSA, 5.60; ANDALUZA, 6.00; Jazmín, 7.20. "Paquetería Surtida". Todo barato. San Pablo 1743. 4 J.

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

JAZMINES DEL CABO, INJERtados, plantas para jardín, maceteros greda tierra hojas de litre ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 M.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

LA MEJOR SELECCION DE camisas. Las más lindas corbatas a precios económicos las encontrará en la Sastrería y Camisería "La Artesana". Alameda B. O'Higgins 2892. 23 Jn.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799 H|A

NIQUELADOS PLATEADOS, Composturas finas en plaqués Seriedad garantía, competencia. Diez de Julio 618 Fábrica de artículos de metal "VENTURA" H|A

USE CERA "OSMA" CASA O Massa San Antonio 473. H|A

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres $ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813 Fono 68377. H|A

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 800 — AMPLIA PIEZA AMOblada; balcón a la calle; independiente, se arrienda para dos señoritas.— Eyzaguirre 1150. 25 M.

PIEZA, PENSION, SEÑORAS. Santa Victoria 385 (bajos). 26 M.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340 H|A.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

FABRICAMOS TODA CLASE de tapas para ruedas de todas marcas. Fábrica de Artículos de Metales. "Ventura". — 10 de Julio N.o 618. Niquelados-plateados. H|A

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SErrano 35, fono: 64819 Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automoviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E Becker. Los Serenos 475. entre Morandé y Teatinos, oficina 105, casilla 793. Santiago. H|A.

POLLITOS UN DIA. LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas. compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998 local 4.o o la criadero: Avda Osandón 78, La Reina Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 M.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 006434, por $ 47.241.08 expedido por Tesorería Provincial Santiago, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 25 M.

17.—DIVERSOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

18.—EDUCACION

CURSOS RAPIDOS TAquígrafas, dactilógrafas corresponsales. Contabilidad, aritmética, escritura máquina; preparación comercial para alumnos sin humanidades. Cursos diurnos, nocturnos. — Instituto de Contabilidad, fundado 1922 Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 6 Jn.

ACADEMIA "FENIX".— MAtrícula abierta, cursos modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórgase diplomas legalizados. Solicite prospectos. Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 6 Jn.

PEINADOS BELLEZA, PERMAnentes. Empiezan cursos económicos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 6 Jn.

CORTE - CONFECCION, MODA infantil, lencería, peinados, maquillaje, permanentes. Nuevos cursos, "Instituto Moderno", Mac Iver 549. 6 J.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos, comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 7 Jn

CANTO, DICCION, IMPOSTAción voz. Profesor Carlos de Serena. San Diego 280-D. Estudios especializados en Italia. 6 Jl.

18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS preparación comercial, oficinistas, especial para alumnos sin Humanidades; enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Sto. Domingo 1030 (cerca Puente). 30 M.

INSTITUTO FEMENINO. ESTADO 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A.

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A

INSTITUTO COMERCIAL MIXto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Matrícula para nuevos cursos. Solicite prospecto. 5 J.

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses.— Instituto de Contabilidad.— Fundado 1922.— Santo Domingo 1030. 3 J

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman Contabilidad Redacción Comercial. aritmética. Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino Estado 225. H|A

SOTO SILVA, PROFESOR PIAno, teoría solfeo, comunica sus alumnos e interesados: no tiene vacantes en la tarde, solamente dispone algunas horas en la mañana. Victoria 565, teléfono 50627. 29 M.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA INStalador técnico autorizado Materiales eléctricos Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974 Fonos 51752-52869 H|A

20.—FOTOGRAFIAS

FOTOGRAFIA BLANCO SAN Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos. Ampliados Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad Rapidez. H|A.

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio H|A

22.—IMPRENTAS. LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 M. H|A

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PLANCHAS YESO $ 17 MT2, cornisas. Arturo Prat 1754. 29 M.

PINTURAS PASTA SACK. 31 M.

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80. Floreados $ 6. Bronceados $ 10. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A.

S. SACK. BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 M.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias H|A

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack 31 M.

CAÑERIAS GALVANIZADAS. 4" negras 2-2 1|2 hasta 6" Fittings. Válvulas. Bombas. Independencia 538. H. A.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. 31 M.

PUERTAS, VENTANAS, PERsianas, gran surtido entregas inmediatas. Estudio presupuesto. Precios fabricantes. San Diego 743. 8 J.

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 27 May.

MATERIALES DEMOLICION: Puertas. Cortinas fierro Maderas. Vigas Pino, Fierro T Tablas piso. Planchas zinc Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 28 M.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Sack. 31 M.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

GRAN DEMOLICION. ALONso Ovalle 1452. Ladrillos, puertas, ventanas, vigas fierro y pino, 3 x 8, 3 x 10, 7.50 y material en general. 28 M.

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños Motores bencina o eléctricos Fábrica Ingeniero Cintolessi Fono 93732 Santo Domingo 4140. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras jugueras ventiladores, lavadoras ropa "Precisión Hispana" Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi Santo Domingo 4140 Fono: 93732. H|A

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras cortadoras fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton. 24 años. "Precisión Hispana" Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285. Teléfono 83575. H|A.

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir, compro-vendo Reparaciones garantidas. CASA PUPKO. 10 de Julio 318-B. Fono 51223. H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A.

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta. Reconstrucción general Servicio mecánico. Ahumada 20 altos Fono 61207. H|A.

28.—MUSICA.

CASA DOGGENWEILER. ESpléndidos pianos de estudio Pianos concierto, marcas acreditadas. Amplios créditos. Arturo Prat 166. Fono 86961 Casilla 2654. H|A.

29.—MODAS. Y CONFECCIONES.

CORTE, CONFECCION, MOLdes sobre medida. Bordados máquina, 822 Monjitas 822. H|A

¡PIELES! TRANSFORMACIOnes, curtidos, teñidos. Trabajo perfecto. Merced 301. 2 Jn.

ALTA COSTURA. PRECIOS módicos.— Monjitas 843-B, 3.er piso, oficina 22. 14 Jun.

SE RECIBEN HECHURAS, Abrigos, Batas elegantes. Precios módicos. Santo Domingo 3080. 3 Jn.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456 2 Jn

¡¡SOMMIERES!! COL, chonería Francesa: refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 30 M.

MUEBLERIA "CHELINO" DE Luis Celino Flores. Arturo Prat 262. Fono 66631. Muebles exclusivamente estilo normando. H|A

MUEBLES CORTINAJES LAMparas. consignaciones. Recibimos sus muebles usados parte pago. Presupuestos. Catálogo. Facilidades Casa Suárez Rosas 1306 esquina Teatinos H|A.

ROSAS 1777 MUEBLERIA CENtral ofrece: Dormitorios 2.800— Comedores 2.500— Hall 1.800 También créditos. Mueblería Central Rosas 1777 H|A

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos. Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

6 SILLAS DE COMEDOR TApizadas, poco uso, $ 550. Ropero con luna biselada, moderno, $ 850. Comedor moderno, $ 360. Nataniel 1684. 27 M.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

PELUQUERIA VENDO, $ 12,000, con habitación. Tratar Arturo Prat 1110. 25 M.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CONSTITUCION SINDICATO Profesional del Personal de la Empresa Zig-Zag. El sábado 22 de mayo, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Elsa Kloques Jara, la asamblea del Sindicato Profesional del Personal de la Empresa Zig-Zag ha designado la siguiente directiva: presidente, Pedro Juliá Bauzá; secretario, José Rojas Valdés; tesorero, Manuel Miranda Medel; directores, Rafael Núñez Rojas y Luis J. Prieto Alvarez. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 375 del Código del Trabajo. 25 M.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE MOZO. ENTIENDE en cocina, para casa particular. Buenos informes. — Riquelme N.o 752.— M. G. S. 27 M..

CORTADOR SASTRE, RECIEN llegado de B. Aires, se ofrece para Santiago. Dirigirse a H. J. P. Matucana 483. 25 M.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

CICLISTAS CON BICICLETAS necesito, Andrés Bello, 0124. de 10 a 11, A. M. 25 M.

MAESTRO HOJALATERO GAfiter, competente, necesito: taller Bascuñán N.o 114. 25 M.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE BANdera 320 Pelucas. Trenzas. Rizos y Armados: $ 0.50 centímetro. Esencias por gramos. H|A

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares. Efectuamos tramitación completa. Consúltenos, sin compromiso. Oficina "ENS" — Huérfanos 1223. 6-E. 49

INDUSTRIA PIELES NECESIta socio, con 300.000.— Casilla 4668. 2 Jn.

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA ANTIGUA Ñuñoa. cualquier estado.— Adrián Ampuero.— Los Serenos 475. oficina 107. H|A

COMPRO PARCELA, ADRIAN Ampuero.— Los Serenos 475 oficina 107. H|A

COMPRO BUNGALOW, GOLF o Stade Francais. Urgente Ampuero.— Los Serenos 475, oficina 107. H|A

COMPRO SITIO INDUSTRIAL —Ampuero.— Los Serenos 475 oficina 107. H|A

45.—RADIOS.

RADIOS OCASION REPARAciones. Transformaciones Construcciones. Repuestos. Tubos Instrumental para técnicos. "Taller Electrón" Huérfanos 1153 Fono 65001. H|A

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos Reparaciones garantidas. Servicio domicilio Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 67016. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 459 Fono 69520. Radios RCA Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H|A

RADIO RCA Y DISCOS VICtor "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A. entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 31 M.

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio. Arturo Prat 30. Fono 63033. H|A

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

148 A. PRAT, MATRIMONIOS piezas con buena pensión. 25 M.

PARQUE FORESTAL, RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso H|A

47 A.—RESTAURANTES.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10. (Estación Central). Teléfono 93126. H|A

DOCT... SAAVE... AGUSTINAS... Departamento 5... 12 y 2.30 ... EN GALV... Atenderá a las ... lares de 5 ...

48.—RELOJERIA

H. NACHMANN, ... Técnico. Huérfan... so, oficina 406 ... lojes toda clase ... dad. Trabajos ga... cios módicos. Hué... Nachmann.

¡¡¡RELOJES ... baratas, garant... muy serio. San D... tenos!!!

48.a—SANITARI...

ARTEFACTOS ... importados y nac... tido completo. ... dos. Entregamos ... 187 Carmen 187.

LLEGARON ... rrientes, lav... rias medidas ... standard, nac... dets. baños re... patas de 5 p... Salas de bañ... tas. califont. ... cas. cocinas ... das. extenso ... lavatorios se... instalaciones. ... Bernardo O'H... teléfono 8599... Echaurren.

49.—SASTRERI...

SASTRERIA "L... ciones" Bascuñá... abrigos de medid... ¡Diez meses plaz...

ROMUALDO ME... trería. Casimires ... ras de primera ... sastre, abrigos ... 585 altos Fono ...

CON SOLO $ 50... Ud. ordena su t... bre medido. Casi... dos y nacionales ... Mundial" 2545, S...

OSORIO RECIB... finas desde $ 700... da desde $ 1.300... tucana 823

GUENDELMAN ... churas finas. ... Diego 852, edific... policán

SASTRERIA VA... dera 564 (altos) ... 81687. Casimires ... ras.

SASTRERIA "SA... balleros, niños, ... corte elegante. ... petibles. Alam... O'Higgins 2783. ... tad. Atendemos ... contra reembolso.

CASIMIRES IN... llanos, llegaron ... jados. Casa Sal... Bernardo O'Higgi... na Libertad.

DESDE $ 850 TR... medida; desde $ ... feccionados. Sas... Alameda Bernar... N.o 2783 esquina ...

SASTRERIA QU... plapó 1126 Teléf... churas finas Tra... Especialidad en ... Precios económico...

CASIMIRES ... desde 125 pesos ... tados desde $ 175 ... recto de fábricas ... Alameda Bernar... 2783 esquina Libe... mos a provincias ... bolso.

ADMINISTRAMOS ... des, anticipamos re... pietarios.

SASTRERIA WEL... churas forros seda... nientos cincuenta... dependencia 353. ... 81093.

GUENDELMAN. S... churas finas. Créd... go 852, edificio T... licán.

SASTRERIA PASC... des facilidades de ... inmediata San D... nos. confecciones. ... nas.

"ANTEZANA" SA... tómico Casimires ... Huérfano 880. ... Frente a Gath y ... no 31978.

¡AMPLIOS CREDI... trería "La Flor de ... Casimires nacional... dos. Martínez de ... (Lado Correo).

53.—JUDICIALES.

REMATE.—16 DE JU... horas, Cuarto Juzg... Menor Cuantía rem... dad Las Acacias 2... Morandé, Comuna Q... Mínimum $ 6.000. ... Demás antecedentes ... rez Contreras.— El ...

JUEZ JUSTO

Por ... and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia de Rosenda Martínez Llanos, a Horacio, Temístocles Auristela, Rogelia, José Gabino Corona Martínez; Pedro Martínez Hinojosa y Flora Martínez Barrera. El 2 de junio a las 16 horas practicaré inventario solemne. — Puyó. 28 M.

TERCER JUZGADO CIVIL, MAYO veinticuatro, modificó auto 5 agosto 1947, concediendo también posesión efectiva herencia de Enrique Krause Voss, a sus herederas testamentarias doña Else Krause de Muller y doña Hedwig Krause de Kaelcke y eliminando dicho auto a don Jean Krause Voss. — Secretario. 28 M.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Santiago.— Por auto de fecha 19 del presente concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Lemus Cerda. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 26 del actual, a las 11 horas, en su oficina Huérfanos 1190. 25 M.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Abel Hernández Hernández a hijos: Abel Darío y María Herminia Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Blanca Botarro

BOMBAS.

PRIMERA CIA. DE BOMBEROS "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 25, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante. 25 M.

NOVENA COMPAÑIA "DEBER Y Abnegación". — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 25 del presente a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel, uniforme de trabajo. — El ayudante. 25 M.

El 29 actual 11 horas, practicaré inventario solemne, Secretaría. — Secretario. 25 M

...DICIALES.

...ZGADO CIVIL CON... efectiva herencia ... Raquel Bergelson viuda, a Jacobo y Miguel; y Ester y Jaime ... Rimsky, en representación padre ya fallecido ... Bergelson. El 26 actual practicaré Secretaría solemne.— Secretario. 25 M.

...DEN TERCER JUZ... Cuantía, juicio Lolas ... 31 mayo 15 horas, ... remataré máquina "National", modelo 442. ... Broullon, Martillero. 25 M.

...ZGADO CIVIL, MA... concedió posesión efectiva doña Marta Ossa ... herederas testamentarias Berta y Adriana Ossa ... Secretario. 26 M

SACK ... NACIONAL ... PLANO ... PABLO 1175 ... RANOE 817

53 —JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte mayo presente año concedió posesión efectiva herencias intestadas Roberto Rosas Jiménez y Eloísa Reyes Osorio a María Ester, José Roberto, Luis Alfredo y Luzmenia del Carmen Rosas Reyes; Roberto Orlando, Carlos Roberto y Juan Guillermo Zúñiga Rosas; y posesión efectiva herencia intestada Purísima de las Mercedes Rosas Reyes a Roberto Orlando, Carlos Roberto y Juan Guillermo Zúñiga Rosas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Orlando Javier Zúñiga. — Practicaré inventario solemne 26 mayo presente año, 15 horas, Bandera 342.—El secretario. 25 M.

ANTE ARBITRO, SR. IGNACIO Campino, rematarase 28 mayo, 16 horas, Secretaría Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, propiedad Lord Conchrane 181. Minimum rebajado: $ 300.000. Antecedentes: estudio Arbitro, Bandera 140; 3.er piso; Oficina 4 K. Emilio Puyó, Actuario. 28 M.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Santiago: Por auto de fecha 13 del presente se concedió al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia de don Anatole Cochery Habert. El inventario solemne lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 28 del actual, a las 11 horas, en su oficina Huérfanos 1190. 26 M.

53.—JUDICIALES.

ORDEN 5.o JUZGADO CIVIL juicio "Encona-Ferrer", remataré 10 junio 15.30 horas, en Huérfanos 1349, muebles embargados. Martínez, Martillero. 25 M.

POR AUTO CUARTO JUZGADO CIVIL concedióse posesión efectiva herencia intestada de Raquel del Carmen León Velásquez a: María Velásquez v. de León. Tramítase arreglo Art. 40 y siguientes ley 5,427. — Secretario. 26 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veinticinco octubre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Sara González Ormazábal a Aquiles Lara Núñez y Orfelina González Ormazábal, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Aquiles Lara Núñez. Practicaré inventario solemne 2 junio presente año, quince horas, Bandera 342.— El Secretario. 28 M.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEclaró yacente herencia de Manuel Quintanilla Cortés, y nombró curador a don Fernando Celis. Practicaré inventario solemne 31 presente, 15 horas. — Secretario. 28 M.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, 18 del presente se concedió posesión efectiva de la herencia intestada de doña Carmela Almuna Godoy a doña Antonia Godoy viuda de Almuna. —Secretario. 28 M.

53 —JUDICIALES.

QUIEBRA BORIS WAISMAN Becksler. — Por resolución de esta fecha del 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, en estos autos se ordenó citar a los acreedores a Junta General para el 11 de junio 1948 a las 15 horas, en el Juzgado, para deliberar sobre siguientes nuevas proposiciones convenio presentadas por fallido: 1.o enajenar propiedades raíces fallido por Comisión Liquidadora; 2.o del producto enajenaciones, más dineros de la administración, Sindicatura Quiebras se hará pago preferente a créditos privilegiados; 3.o remanente será distribuido entre demás acreedores a prorrata sus créditos y saldo queda condonado desde luego, favor fallido. 4.o comisión se compondrá de Enrique Testa, por fallido; de Enrique Schepeler, por acreedores privilegiados y de un representante de acreedores valistas que será designado en la Junta, la cual fijará sus atribuciones y facultades. — Santiago, 24 de mayo de 1948.— El Secretario. 28 M.

REMATE JUDICIAL.— EL 15 DE junio próximo, a las quince horas, se rematará en el Segundo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad de la calle Bleriot N.o 863 de la Comuna Quinta Normal de este Departamento, embargada en ejecución de la Caja de Empleados Particulares contra don Manuel Berríos Espricet. Mínimum $ 170.000.— Boleta de garantía por el 10 o|o del mínimum. Demás bases en los autos referidos. —El Secretario. 28 M.

53.—JUDICIALES.

REMATE. — EL 15 DE JUNIO DE 1948, y ante el Actuario, señor Manterola, Secretario del Quinto Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, se rematará la propiedad ubicada en calle Alejandro Fierro N.o 3930, de la Comuna de Quinta Normal. Dicha propiedad consta de tres piezas, luz, agua, alcantarillado, parrón. El precio se pagará 50 o|o al contado y el resto en seis mensualidades con el 8 o|o de interés y 12 o|o en caso de mora. Mínimo para la subasta: $ 80.000.— Mayores antecedentes, en la Oficina del actuario. 26 M.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTArio. El jueves 10 de junio próximo a las 16 horas (4 de la tarde) ante el Juez Partidor, abogado don Gustavo Pérez Besoaín, Agustinas 972, 5.o piso, oficina 546, se rematará, con admisión de postores extraños, la propiedad de Avenida Vicuña Mackenna N.o 1547. Frente: 8.50 mts. Fondo: 45 mts. Mínimo: $ 400.000. Forma de pago: a) reconociendo el subastador, por su valor comercial, una deuda hipotecaria que grava la propiedad a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, por $ 12,000 más o menos; b) saldo, mitad al contado y a 6 meses plazo, con un interés de un 8 o|o anual y 12 o|o anual en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad por dicho saldo; c) todos los gastos de escritura, transferencia y demás, se pagarán por mitades; d) para tomar parte en el Remate se deberá acompañar dinero o Vale Vista a la orden del Juez Partidor, por $ 40,000.—, los que quedarán a beneficio de la Sucesión si el subastador no suscribe la escritura definitiva de compra-venta, dentro del plazo fatal de cinco días. El título de la propiedad está a fs. 143, N.o 298, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, de 1928. Así está ordenado por acuerdo de todos los herederos en la Partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Ernesto Lefévre Moya, y liquidación de la sociedad conyugal habida entre el señor Lefévre y señora Clementina Medina Olivares vda. de Lefévre. Mayores antecedentes, en el estudio del Juez Partidor, don Gustavo Pérez Besoaín, Agustinas N.o 972, 5.o piso, of. 546, fono 85596, de 5 a 7 de la tarde. — Aníbal Muñoz, Actuario secretario del 3.er Juzgado Civil de Santiago. 25 M.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 20 del corriente, Primer Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Francisco Diamanti Scolari, a madre legítima María Scolari viuda de Diamanti. Se señaló el 29 del corriente, a las 11 horas, practicar inventario solemne. — El Secretario. 28 M.

REMATE JUDICIAL. — POR REsolución Tercer Juzgado Civil Mayor cuantía, autos Iparraguirre Martina con Pérez Sara, el 31 mayo en curso a las once horas, remataré instalaciones, vidrieras, etc., en local de Avenida Providencia 1820. — Jorge Balmaceda. 29 M.

REMATE ORDEN TERCER JUZgado Menor Cuantía, juicio Anfossi con Moya, remataré 31 mayo, 15 horas, Huérfanos 1428, balanza "Soteco" para 15 kilos. Mario Vicuña, Martillero. 25 Mayo

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Javier Segundo Díaz Ramírez, a Rosa Amelia Díaz Arcos y Rosa Arcos de Díaz. 28 M.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

...TOR BATINOFF ... Pulmón.—Asma ... Rayos X ... 681. — 3 a 6 ... 41405. 31 V.

MANUEL MUÑOZ VALENZUELA ... de niños. ... Pastene 344-A ... Teléfono 41270.

...R. WORTZMAN ... interna. Reumatología. — Rayos X ... 2.o piso. Depto. 1. ... — Horario: 5-6|30 ... CLAUDIO COSTA ... Electrocardiograma ... Rayos X ... Horario: 3-5.

...R. CASTAÑON ... pulmón ... 1269 (edificio LA NACION)

...R. WAISSBLUTH ... Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. ...—Fonos 64177-44958. 31 XII

...TO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON ... DESIDERIO GROSS ... Europa y Chile ... en Nueva York ... TAMIENTO PARA ... DEL CORAZON ... presión, aorta, an... asma, tras... del corazón. ... de los trastornos ... de las piernas ... Fono 481402 31 VIII

...R. THOMPSON ... ARZENBERG ... glándulas, obesidad, ... reumatismo, ... intestinos, ... impotencia ... sexual ... —Fono 3878... 2 VI

... LONNBERG ... Partos ... Fono 6456... 6 VIII.

...AN MATUS UGARTE ... interna. ... Compañía 1882 ... 1 a 3. 29 IV.

... MONTERO C. Várices. Hemorroides sin operar. Diabetes. Reumatismo. Corazón. Pulmón. Estómago y Vías biliares. ... impotencia, según ...-Ebberling. ... 384. Teléf. 33639. 16 VI.

... GORGEWSKY ... Rayos X ... Estómago. Diabetes. (De 2 a 5). ... Barroso 57. 18 VII

... ONDOS ... estudios en Es... Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones accidentes trabajo. ...orte. Phillips 16. H. A.

MEDICOS

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa.
Urinarias, sexología, impotencia.
Ultratermia.
Monjitas 348-B. — Departamento 44.— 3 a 6 P. M. 3 VI

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester.
Examen salud. Rayos X. 8-10 1|2 y 3-8. — Teléfono 31832. Monjitas 298. 4-I-49

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago
Nataniel 457 Fono 80691 31 X

DR. RAMON PINEDA
Médico Homeópata
Ramón Angel Jara 481 (entre Catedral y Compañía) cuadra 23.
Teléfono 95323. 6 VI.

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 250. Fono 33656. H. A.

PROFESOR RAMIREZ
Piel, Venéreas
José M. Infante 98
Fono 48517 2 VI

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico-oculista: Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 60680-80264 18 VIII

DR. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de ojos. Graduado Londres. 9.30 — 6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios. Alemania. 3 - 6.30. Moneda 973. Oficina 531. Teléfono 82792. 15 VI.

ABOGADOS

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficinas 570.

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Huérfanos 1142 — Of. 27. 6 VI.

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles. Criminales
Toda clase de tramitaciones. Atención Provincias.
Arturo Prat 722, departamento 2. 11 VI.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias.
Estado 33, oficina 45. 25 V.

ABOGADOS

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Huérfanos 1294. — Fono 89089. 25 VII.

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
Propiedades.
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291. Oficina 19 — Teléfono 84588. 25 V

JOSE BERESTESKY
Abogado
Asuntos penales
Bandera N.o 172. 18 VI

DENTISTAS

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2.20 a 7.30
Monjitas 485. H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes, Placas. Extracciones. Compañía 1852. Fono: 85779. H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ. Pasaje Matte 81. departamento N.o 222. Fono. 33843. H. A.

DR. GUILLERMO VARGAS A.
Dentista
Cirugía.— Puentes.— Placas.— Niños.
Oficina 9.— De 3 a 7.30 P. M. Huérfanos 801 — 2.o piso 12 VI

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamiento casos urgentes. Av. Santa María 259, 3.er piso, frente Palacio de Bellas Artes. Fono 84931. 31 V.

A. NAVEAS
Diagnósticos embarazos, casos urgentes, últimos adelantos. Santa Filomena 150. Micros 30. 1.o VI.

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias, Lord Cochrane 95. Jn.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 208. Fono: 68331. 23 V.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161 — Fono: 87202 11 VI.

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
Carmen Cuevas
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 387. Tel. 34342. 4.VI

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640 Tel. 92206 28 V.

SEÑORA GONZALEZ
Consultas gratis
San Diego 267. 31 V.

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208
Teléfono 88585 4 VI

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos adelantos.— Avda. Holanda 3594 — Teléf. 42468 2 VI

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales.
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757 — Tercer piso Oficina 308 — Teléf. 31829 H. A.

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista.
Bernardo O'Higgins 773.—Of. 6. Fono 60784.
Composturas rapidísimas. H|A.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757.— Oficina 207. 9 VI

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777.
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A.

REYES
Tratamientos
A. Prat 763.— Teléfono 66532 31 V.

MASAJISTAS

SEÑORITA LILY
Masajes, consultas y tratamientos de belleza. Bajo asesoría de médico especialista.
Parque Forestal 384.
Fono: 33639. 19 VI

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329 — Pedir hora. Teléfono: 62460 — Atiende a domicilio. H. A

ORTOPEDICO

ORTOPEDICO MARCOS
Esmeralda 834
Teléfono 68666 17-I-49

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1112 F. Fono: 66982
Compra-Venta Casas, Fundos. Parcelas — Arriendos Administraciones. H. A

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 28 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

MARTES 25 DE MAYO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Sólo medidas de gran jerarquía harán posible el envío de una delegación chilena a Londres

Aún cuando ya debería estar todo dispuesto para la participación de Chile en los XIV Juegos Olímpicos de Londres, siempre se tiene fe en que a última hora se logrará reunir los fondos necesarios que permitan enviar una reducida delegación. Esta fe, por cierto, no debe extinguirse, pero es necesario que se reaccione porque la verdad es que ya, en estos momentos, es imprescindible que estuviera designada esa delegación. Ya se debería saber qué deportes y cuántos representantes, por especialidad, han sido designados para concurrir. Desgraciadamente, el fatídico problema económico que siempre entraba el desarrollo de nuestros deportes, se hace presente también ahora, en toda s uitnensidad, y los mejores propósitos de los dirigentes se estrellan con esta verdadera barrera.

POLLA OLIMPICA

Consideramos que la aprobación de una ley que autorice una polla olímpica extraordinaria, solucionaría el problema económico, medida, ésta, que juntamente con una colecta nacional que embarque todo el país, se traduciría en la financiación total del viaje a Londres y permanencia en esa capital de la pequeña delegación que se piensa enviar a la olimpíada. Es necesario, pues, dirigir todos los fuegos para obtener rápidamente la aprobación estatal que permita convertir en realidad estos proyectos.

LAS COLONIAS

El Comité Olímpico de Chile se ha dirigido a diversas instituciones pertenecientes a las colectividades extranjeras residentes, y si bien es cierto que ha encontrado la más amplia acogida, hasta el momento nada concreto se sabe al respecto. Es de esperar, entonces, que esas colectividades que siempre se han distinguido por su acción bienhechora, contribuyan en esta oportunidad al financiamiento que se necesita y que esa ayuda no tarde en hacerse efectiva.

UN SORTEO

La Empresa de Transportes "Expreso Villalonga" ...
uelto sortear entre el público deportivo cuatro pasajes a ...
nos Aires, por vía aérea, ida y vuelta. Estos sorteos se ...
por cupones que se publicarán en diarios y revistas y lo...
cursantes deberán acompañar a los cupones una deter...
suma que les dará derecho a participar en los sorteos. ...
ma será destinada a la Caja Olímpica que en esta for...
verá apreciablemente entonada.

Varias noticias sobre deportes

MARATON DE LOS BARRIOS.— Organizado por el Club Suplementeros, el 6 de junio próximo se llevará a efecto la maratón de los barrios, que abarcará 12 kilómetros. El recorrido de esta prueba será el siguiente: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Exposición, Blanco Encalada, San Ignacio, Avenida Matta, Santa Rosa y Alameda, para terminar en la Plaza Bulnes. Los requisitos para intervenir en esta prueba, son los siguientes: examen médico; no podrán participar atletas internacionales o de primera y segunda categorías, y la inscripción estará abierta en el puesto de diarios y revistas de Zorobabel González (Alameda esquina Ahumada), y su valor es de cuatro pesos.

ANIVERSARIO DEL RACING.— Con motivo de celebrar su segundo aniversario, este club de la Comuna Quinta Normal ha confeccionado un extenso programa de fiestas. El primer número será la reunión solemne que se efectuará hoy a las 20 horas, en su secretaría. El próximo viernes jugará partidos amistosos y en la noche se llevará a cabo el tradicional banquete en la Quinta Caribe. En la sesión de hoy, se procederá a elegir a la nueva directiva para el período 1948-1949.

TORNEO DE PING-PONG. — Una competencia de ping-pong ha organizado el Club Caupolicán, para mañana en la noche. Enfrentará al Deportivo Vial, institución que en la competencia oficial ocupó el tercer lugar en la serie de honor.

La reunión empezará a las 20.45 horas, principiando la competencia con los terceros equipos. El Caupolicán se hará representar por los siguientes jugadores: Primera división: Paredes, Cabezas, Mujica, Jiménez y Sommerville. Segunda división: Donoso, Serna, Herrera, Maturana y Vega. Tercera división: Jara, Rojas, Bolbarán, Durán y Bolbarán.

PETICION DEL ANDINO "LOS COPIHUES".— Esta institución andinista solicita tener correspondencia con instituciones congéneres, nacionales y extranjeras. Su interés es conocer el mayor número de clubes similares, a fin de perfeccionar este deporte. Los interesados pueden dirigirse a calle San Diego N.o 262, Santiago (Chile).

ACEPTAN DESAFIOS.— El Club Deportivo Unión Villa, desea concentar partidos con clubes que posean cancha, con tres equipos adultos. Dirigirse a calle Libertad 37, Santiago.

—El "Sport Juniors" acepta desafíos a clubes que posean cancha en la capital, o sus alrededores, con un equipo infantil y tres adultos. Puede jugar los días domingos y festivos. Dirigirse por escrito a calle Aldunate 1878-A.

RESULTADOS DE AMISTOSOS.

—El Deportivo "Flor de los Castaños" obtuvo los siguientes resultados en sus compromisos con el San Vicente: empató a 0, con el tercer equipo; ganó 2 a 0, con el segundo, y venció 1 a 0, con el primer cuadro.

El primer equipo del "Los Castaños" formó así: Jorquera; Fuenzalida y Olea; Sánchez, Jorquera (capitán) y Alvarez; Figueroa Pino, Espinoza, Carmona y Fuenzalida.

TURF

Inscripciones para las carreras del domingo 30 de mayo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Premio CHULITA.— 1.200 metros

Reacia	57	Ficha	54
Sensitiva II	57	Fullería	54
Abarcas	54	Gualeva	54
Astarté	54	Hermana	54
Batista	54	Lucidora	54
China Linda	54	Noctilucina	54
Daga	54	Ribereña	54
Escarcha	54	Vagabunda	54

Premio CORALIA.— 1.500 metros.

S. Laura	55	Humareda	52
Colina	52	Igualdad	52
Cumbre	52	Macanuda	52
Debora	52	Millalhué	52
Demasía	52	Toyita	52

Premio COPETE.— 1.800 metros

Afkar	59	Gran Copete	53
Hinojo	56	Miserere	53
Ka	56	Duqueco	50
Tascadero	56	Fusilero	50
Cambullón	53	Prefacio	50
Chovi	53		

Premio DOMINGO DE TORO H. Carrera Especial.— 1.200 metros.— Handicap

Gónica	58	Hospicia	47
Dispareja	57	Loreto	47
Pifia	54	Yalta	47
Nizarda	52	Bombay	45

Premio CARBONARO.— 1.500 metros.— 1.a Serie.— Handicap

Lonquopangue	57	Patriotero	52
G. Copete	55	Acolín	51
Relâor	55	Nebucano	51
Urca	55	Vol au Vent	51
Arcano II	53	Tascadero	50
Compostura	52	Ducal	49
M. Morgan	52	Mariscal	49

Premio CANTIMPLORA.— 1.500 metros.— 2.a Serie.— Handicap

Finolis	58	Embrujo	54
Medioeval	57	Hijo Mío	53
Prolan	57	Hinojo	53
Camposanto	59	N. York	52
Pegajoso		Pechada	52
Thibet		Chamorro	50
Duqueco	55	Ha Hu	48
Yaita	55	Lutecita	48

Premio CALAIS.— 1.500 metros.— 3.ra Serie.— Handicap

Ceylán	59	Empeñoso	55
Miserere	58	Perverso	55
Aboe	57		
Republicano	55	Luján	52
Chilcayo	54	A. Negro	51
Descartado	54	Dalquiri	51
Tolhuaca	54	Flambeaut	51
A. Estima	53	Slogan	51
Bobine	53	Panlahue	50
Itamaraty	53	Chovi	49
Balancín III	52	Espléndida	48
Botabarro	52		

Premio CAMPOAMOR. — 1.500 metros.— 4.a Serie Handicap

Jinete Aprendices

S. Storm	60	Sebastián	53
Fusilero	58	Charol	52
Him'ico	58	P. Royal	52
Cortafierro	57	Mallorquina	51
Paola	57	Kalimasin	49
Repetunda	57	Piowawa	48
Ric Rac	57	Agua Pura	47
Santuzzo	57	Fucoque	47
Keno	56	Pacha	47
Dante	55	Pedregal	46
Tragaleguas	55	Asarina	45
Confitero	54	Garroteado	45
Bere	53	Idóneo	45
Cardonal	53	Isidora	45

Serie Anulada

Colpayo	Giddap
Brandsen	Mindanao
Fiorello	

HIPODROMO CHILE

Premio GIRL.—1.400 metros. — Condicional

Cambises	54	F. Star	54
Conradito	54	Frito	54
Churelo	54	Ortodoxo	54
Don Mario	54	Reynaud	54
Enroque	54	Thierry	54
Fachoso	54		

Premio GAUDIOSA.—1.200 metros Condicional

Alabanciosa	54	Guardiamar	54
Anadir	54	Hallowe'en	54
Arab. King	45	Hunter	54
Castellano	54	Junco	54
Comotú	54	Kalinin	54
Cordobán	54	Londinense	54
Deslumbran	54	Mayúsculo	54
Editor	54	New Hope	54
El Neno	54	Pártagas	54
Filamento	54	S. Severino	54
Frutillar	54	Santoi	54

Premio ACONCAGUA.— 2.000 metros.— Clásico.—$ 80.000 al 1.o

Bromazo	62	Brandsen	51
Belgrano	57	Lotario	51
Thibet	56	Sterling	49
Afkar	55	Norte Claro	46
Copenhague	55	Damiani	45
Terek	55	Depresión	45
Paganini	53	Los Alpes	45

Premio GUANTE.—1.200 metros.— Primera Serie

Belaoura	60	Copihues	51
Mayoría	56	Vengador	51
Pifia	56	Zapatazo	50
Ouranadú	53	Quechumal	49
Rayón	53	V. au Vent	48
Arrabalero	52	Dignificante	45
Cantinflas	52	Lector	45

Segunda Serie

L'Eperón	60	Alfil	53
Kedette	57	Fariseo	53
Rezongón	57	Falucho	50
Panchito	56	R. Mora	49
Filón	55	Huerto	48
Aboe	54	Bombay	46
Olaf	54	Flicka	45
Yalta	54		

Tercera Serie

Traicionera	59	Huiliche	52
Dordoña	57	Nebulosa	52
Maline	57	Chancellor	51
Curacao	56	Sin Respeto	51
Formento	56	Alta Gracia	50
Internada	55	Q. Columna	50
As de Oros	54	Achita	49
Chilcayo	54	Trasentina	49
Picasú	54	V. Alegre	48
Rufino	54	Rapaz	47
Furia	53	Sta. Juana	46
Luján	53	Federada	46

Cuarta Serie

C. de Mayo	57	Elkington	49
Caminito	55	Francote	49
Pálpito	55	Glory	49
Carísimo	54	Nudo	49
Carrilano	54	Sachem	49
Torrentera	54	Tenglo	49
Cambiante	53	Guajira	48
Fatuo	53	Mariage	48
Huacamayo	53	Oro Purito	48
Aurrera	52	San Lorenzo	48
Azores	51	Serpentina	48
Huachafa	51	Disparada	47
Mosquito	51	Gold Nest	47
Petronio	51	Miragua	47
Puriña	51	R. de Janeiro	47

Quinta Serie

Chamaquita	56	Josefina	56
A. Indio	55	Kosake	55
Aristarco	55	Marinela	55
Remordimiento	55	Aniñada	50
Al Saco	54	Diabólico	50
Cap'taine	54	Etsai	50
Divina	53	Por Cabeza	50
Nice Fool	53	Aldeana	49
Sonido	53	B. Fuente	49
Boyante	52	Londres	49
Pr. Escondido	52	Moscatto	49
Estanciero	50	Piadosa	49
Amorío	50	Barquichuela	48
		Cábala	47

Sexta serie

Nazario	56	Martincito	51
Suriya	55	Amazona	50
Escorpión	54	D'Or	49
Kunihiko	54	Maritornes	49
Zorina	54	Pitonisa	49
El Sangra	53	Aguántese	48
Ligero	53	Oriana P. P.	48
El Catalán	52	Timbirimba	48
Gallada	52	Crisantreme	47
Marvel	52	Pato Aniñado	47
Pérez	52	Jeeps	46
Brochazo	51	Isidora	45
Di Tú	51	Viejo Amor	45
Esquema	51		

Diferencias

Entre 1.a y 2.a 13 kilos
Entre 2.a y 3.a 10 kls.
Entre 3.a y 4.a, 7 kls.
Entre 4.a y 5.a 6 kls.
nEtre 5.a y 6.a 6 kls.

EN HOMENAJE A ARGENTINA

ACTOS DEPORTIVOS

Los deportistas chilenos se adhieren también al Aniversario Patrio de la República Argentina, que se celebra hoy con diversos actos en nuestra capital. Es así como varias instituciones han preparado reuniones, que pasamos a indicar:

CLUB REPUBLICA ARGENTINA.— Acordó adherirse a las festividades patrias del país hermano. Celebrará mañana, a las 18.30 horas, una reunión en su secretaría de calle Moneda 1429, oficina N.o 3, en la que se rendirá un homenaje a Argentina.

DEPORTIVO JULIAN HUGUET.— Este club ofrecerá un cocktail, hoy, a las 19 horas, a los jugadores argentinos del primer equipo profesional de la Unión Española, Isaac Enrique Fernández, Norberto Gómez, Raúl Fernández y Francisco Carugatti. El acto será presidido por el presidente de la institución de la colonia extranjera.

EN EL MEXICO B. C.— Mañana, a las 21.30 horas, se realizará en el ring de San Pablo un festival de box en homenaje a Argentina, cuyo programa pasamos a indicar: Raúl Rojas (Famae), con Sergio Catrilao (Cuatro Naciones); Rolando Tapia (Famae), con Miguel Albornoz (Providencia); Raúl Tapia (Luis Vicentini), con Guillermo López (Famae); Armando Gómez (Famae), con Héctor Cuevas (Yarur); José Leiva (México), con Luis Jerez (Chuchunco); Sergio Araya (Luis Vicentini), con Carlos Cavieres (Tranviarios); Enrique González (Corcolén), con Enrique Torres (Yarur); Jorge Mayorga (Compañía de Gas), con Vicente Guzmán (Corcolén).

EN EL CORCOLEN SE ENFRENTARAN JULIO ILUFI Y F. LIZANA

Una reunión boxeril que consta de ocho combates, se realizará esta noche en el local que el Club Corcolén posee en calle Mujica 0135.

Intervendrán pugilistas del club dueño de casa y del Comercio Atlético, cuyos combates principales estarán a cargo de los peso gallo Julio Ilufi, sobresaliente aficionado del Campeonato de los Barrios, y Fernando Lizana, púgil que al vencer al primero en este torneo especial, se clasificó campeón de la categoría. Ahora se presentarán nuevamente dirimiendo superioridades en un combate que promete resultar superior a cuando definieron el título, pues Julio Ilufi deseaba hace tiempo encontrarse nuevamente con Lizana.

El otro match de importancia de esta velada, es el que correrá a cargo de José Calderón, ex campeón de Santiago, de la categoría mediano, y Domingo Suazo, vicecampeón metropolitano del año pasado. Será ésta la oportunidad para saber a ciencia cierta lo que valen ambos aficionados, pues los mismos pretenden un match con el campeón René Vargas, a quien ha desafiado ya en otras ocasiones el representante del Comercio Atlético.

Los precios para este festival serán populares.

CONGRESO NACIONAL...

(DE LA PAGINA 19)

sintéticos y a no dar facilidades o franquicias a los particulares que quisieran dedicarse a esa industria, mientras otros gobiernos sudamericanos no desarrollen planes en tal sentido.

Mientras llegue la oportunidad de que el Honorable Congreso Nacional se pronuncie sobre los proyectos de leyes que someten a su consideración el tratado y el Acuerdo Especial sobre salitre, el Gobierno ha considerado indispensable proceder a la vinculación económica con la República Argentina, procurando hacer funcionar previamente algunos aspectos especiales del intercambio.

Durante la visita que realizó recientemente a nuestro país el ilustre Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor don Juan Atilio Bramuglia, se conversó sobre la conveniencia de ensayar la aplicación práctica del mecanismo de dicho Tratado; para tal efecto, se acordó en principio la celebración de convenios especiales sobre determinados aspectos que interesen a la economía de ambos países. De acuerdo con esta idea los Gobiernos de Chile y Argentina realizan estudios, en estos momentos a fin de determinar las industrias cuyo desarrollo podrá ser impulsado en nuestro país y la forma cómo el capital argentino podría colaborar en este programa. Oportunamente el Honorable Congreso será informado sobre los acuerdos a que se llegue.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Al rendiros cuenta, el año último. de la marcha política y administrativa de la Nación, tuve oportunidad de expresaros que desde el instante mismo que fué señalado en los comicios electorales de septiembre de 1946, para la alta magistratura que invisto, quise con todas las fuerzas de mi espíritu, organizar un Gobierno nacional, capaz de afrontar por sus características y por la concentración de las fuerzas democráticas los graves problemas que habría de resolver.

Producida a mediados de agosto del año último la renuncia del Gabinete que me acompañaba en las tareas gubernativas y frente a la aguda crisis económica y financiera que el Gobierno debía enfrentar, realicé un nuevo e infructuoso esfuerzo para organizar un Gobierno Nacional. Al reiterar, una vez más, en esa oportunidad, este llamado a todos los partidos políticos, tuvo presente, además, que el país estaba frente a un nuevo y más inminente peligro: la actividad subversiva del Partido Comunista, transformado en instrumento de la política expansionista rusa.

No tuve éxito y las gestiones fracasaron.

Tuve que hacer frente en esta emergencia a una delicada crisis política de profundas repercusiones, no sólo en lo interno, sino que, también, de proyecciones para la política internacional que Chile debía realizar.

No me siento lastimado por el hecho que mi llamado a los Partidos Democráticos no haya sido acogido por ellos. Lamento y lamentaré siempre que las fuerzas políticas democráticas de Chile no hayan podido, desde el Gobierno, acompañar al Presidente de la República en tales difíciles y trascedentales circunstancias.

Mi espíritu profundamente democrático y mi concepto claro de mis deberes de Gobernante, frente a la imposibilidad de organizar un Gabinete Nacional, de amplio respaldo parlamentario, que hubiese podido sortear los graves peligros económicos, sociales e internacionales que amenazaban al país, me llegó a organizar un Gabinete de Administración, integrado por hombres alejados de las luchas partidistas y que, con un profundo sentido patriótico, quisieron colaborar con el Jefe del Estado en las tareas gubernativas.

Al organizar este Gabinete, con el cual me presento ante Vuestras Señorías, no me ha guiado el propósito, incompatible con mi formación espiritual de gobernar al margen de los partidos políticos, que constituyen la expresión viva de nuestra Democracia.

Por el contrario, quiero recordaros los esfuerzos que he desplegado en todo momento para que las medidas que el Gobierno ha debido adoptar sean comprendidas y compartidas por los partidos políticos, representados en este Honorable Congreso y que reflejan el pensamiento del país entero.

Los hombres que integran el Gabinete actual aceptaron patrióticamente colaborar con el Jefe del Estado en un difícil trance y con el propósito generoso de defender nuestro régimen democrático amenazado, de atacar el proceso inflacionista —que cada día hace más angustiosa la vida de nuestros conciudadanos— y de fomentar nuestra producción en forma que ella no sólo alcance a la satisfacción de nuestras necesidades, sino que nos permita mantener nuestro comercio de intercambio.

Desde esta alta tribuna, deseo expresar mis agradecimientos a mis Secretarios de Estado por el concurso desinteresado que han prestado al país y al Gobierno de la República. Al hacerlo, estoy seguro que interpreto también el pensamiento de Vuestras Señorías.

Deseo declarar, también, que mientras no haya la posibilidad de obtener la concentración de las fuerzas democráticas, él no podrá ser reemplazado por uno de fisonomía política.

Pero esto no debilita en nada mi inquebrantable voluntad de hacer un Gobierno Nacional, en estrecho contacto con los partidos democráticos, y de cumplir el programa nacional que ofrecí al pueblo y que mira fundamentalmente al progreso industrial de Chile y al mejoramiento del nivel de vida de empleados y obreros.

Los desbordamientos del orden público que hoy experimentan casi todos los pueblos del mundo, son inevitables en los países donde la pobreza y la miseria se han enseñoreado. Es en ésta donde se desarrolla y se nutre la acción destructora y subrepticia del comunismo soviético.

Por eso, en países como el nuestro —donde la miseria y el atraso económico es explotado por los enemigos de la Democracia— debemos ser severos en el mantenimiento del orden, y más severos dentro de la ley, pero buscando una solución justa a los problemas fundamentales de nuestro pueblo en su lucha contra la miseria y el encarecimiento de la vida.

Creo indispensable acentuar este pensamiento para que él se haga carne en la mente de muchos espíritus timoratos que sólo ven en el mantenimiento del orden la valla que detendrá el torrente revolucionario que se ha desencadenado en el mundo democrático, debido a la política sin recato desarrollada por una Potencia que nada tiene de común con nuestra sustancia espiritual. Carentes de toda sensibilidad social, a aquellos espíritus dominados por la timidez, no les importa recurrir a la dictadura, si es necesario, para frenar las justas y urgentes reivindicaciones de las masas trabajadoras.

A esos espíritus que creen que lo único indispensable es mantener el orden público, debemos demostrarles que la Democracia no necesita recurrir a la dictadura para salvaguardiarlo, porque dentro de la ley, de las facultades que le otorga la Constitución, el Gobierno ha podido conservarlo.

Debemos convencer a los obreros que no es el comunismo el que va a resolver sus problemas fundamentales, porque ellos, en realidad, no les interesan y, por el contrario, sólo desean agudizarlos y capitalizar el descontento popular en beneficio de la política imperialista y totalitaria que están sirviendo.

Mi Gobierno aspira, por eso, a mejorar nuestras leyes sociales y complementarlas en forma que ellas resuelvan los problemas de las clases asalariadas.

Os corresponderá conocer de estos proyectos y quiero pediros, con la mayor vehemencia, su pronto despacho. Estoy seguro que el patriotismo que a todos vosotros os anima, es tan poderoso, y tan efectivo vuestro sentido de justicia, que aún cuando algunas de las disposiciones de esos proyectos pudiesen contrariar vuestros intereses o los intereses que representáis, prestaréis vuestra aprobación a estos proyectos de ley de beneficio social, toda vez que ellos aliviarán la miseria y frenarán el descontento popular en el cual se nutren los enemigos de la República.

Podéis estar seguros que esas leyes, al dar al pueblo una justicia social honda y largamente sentida por las clases trabajadoras, contribuyen a la consolidación de la paz social, indispensable para el desarrollo de los negocios y, en consecuencia, para el mejor rendimiento de los capitales invertidos en la industria, en la agricultura y en la minería.

Grande es el prestigio que Chile ha alcanzado en el exterior, por su legislación social, estimada como una de las más completas. La experiencia recogida nos permite revisarla y mejorarla y ponerla en consonancia con las necesidades de esta hora que vive el mundo.

Por este camino la República podrá alcanzar su seguridad y la paz necesaria, no sólo para su progreso material y para el bienestar de toda la colectividad, sino, también, la firmeza de sus instituciones democráticas.

No podemos hoy conformarnos con una Democracia política, sino que debemos pensar hondamente en la necesidad de que esta democracia tenga un profundo sentido social y económico, donde el capital para su propia supervivencia y utilidad, se desprenda generosamente de parte de sus beneficios, como una verdadera prima de seguro para los riesgos del trastorno social, que elimine así el descontento, la miseria y el odio de clases.

La lucha por la defensa de la Democracia en el mundo se ha transformado hoy en una permanente actitud de alerta de todos los pueblos que aman el régimen de libertad contra quienes pretenden esclavizarlo y suprimir su soberanía.

Por eso, en el frente interno de cada pueblo, los hombres deben unirse y coordinar su acción para desbaratar el hábil juego de quienes utilizan nuestras libertades y la bondad del régimen democrático para alcanzar las finalidades arteras que se proponen.

Formado en la lucha permanente de los partidos democráticos, estimo que lo grande y ennoblecedor que tiene este sistema de vida, es la permanente controvrsia y lucha de ideales doctrinarios.

Pero hay momentos, como el actual, en que la política nacional e internacional se confunde, sobrepasa las fronteras de los partidos y de las naciones, porque está en juego nada menos que la paz y la seguridad de las naciones y la existencia misma del sistema democrático.

Es entonces cuando las democracias deben elevarse por encima de los transitorios intereses políticos, para representar un sólo pensamiento, respaldado firmemente por la unidad del pueblo y de sus gobernantes.

Nuestro pueblo, como todo aquel que ama a su Patria, a su régimen de libertad y de independencia nacional, tiene la obligación de superar todo cuanto puede desunirlo.

Tiene también el deber histórico de encontrar el camino que lo lleve, a cualquier precio, a destruír el fermento destructor que una potencia extranjera ha organizado dentro de nosotros.

Es por eso que he venido insistiendo, en la necesidad de unirnos por encima de las fronteras ideológicas y de las diferencias partidistas y organizar espiritualmente al país en un sólo Frente Democrático.

Para ello es necesario restablecer la unidad del movimiento obrero, hasta ayer sometido a los dictados implacables del sovietismo y agruparlo en una gran Central de Trabajadores, eminentemente gremial y chilena.

No os oculto que la lucha es ardua y dura, porque estamos combatiendo a un enemigo que utiliza nuestros propios hermanos para complicar y agudizar los problemas internos especialmente aquellos que afectan a las clases trabajadoras. Es también una lucha difícil, porque el totalitarismo soviético utiliza las divergencias políticas y los antagonismos irreconciliables de los partidos y de los hombres, para hacer más hondas nuestras diferencias.

Sólo cuando logremos organizar a las clases trabajadoras en la forma que os señalo y cuando logremos encimar nuestras diferencias partidistas, estaremos en el camino del triunfo contra los enemigos permanentes de nuestra Democracia.

No os oculto mi inquietud frente a la indiferencia o a la insensibilidad de algunos sectores políticos, que por razones de orden electoral o personal, están dispuestos a conciliar con el enemigo o facilitan su triunfo, permitiendo que se produzcan las luchas entre los partidos democráticos y haciendo imposible la organización de un frente único capaz de destruir la acción comunista.

No pretende el Jefe del Estado, a través de este Frente Democrático, obligar a los partidos políticos a organizarse en un block con abandono total de sus doctrinas o de sus deberes de fiscalización. Lo que desea es, simplemente, que es posponga los antagonismos circunstanciales y que prime un política de conciliación en los espíritus auténticamente democráticos, para así combatir con éxito al totalitarismo rojo, que pretendió enseñorearse en nuestra República.

Debemos convencernos que, por encima de nuestras diferencias doctrinarias, existen ideales y bienes comunes que hay que defender. Ellos son la vigencia permanente de nuestras libertades, la estabilidad y desarrollo de nuestra economía y la supervivencia del sistema democrático en que nos hemos formado.

Porque estoy convencido de la urgencia de defender nuestra Democracia, atacada interna y externamente, es que he traído a la aprobación del vuestras Señorías un proyecto de ley de Defensa de la Democracia.

Conocéis sobradamente la forma artera como el comunismo soviético pretende destruír los fundamentos democráticos de los pueblos. Entre nosotros, a través de la acción política y sindical, el Partido Comunista, obediente a los dictados de Rusia Soviética, pretendió crear el clima necesario a la destrucción de nuestro régimen jurídico y de convivencia social.

El proyecto de ley de Defensa de la Democracia, que pende actualmente del Honorable Senado, está destinado fundamentalmente a impedir que el comunismo soviético utilice los instrumentos que nuestro régimen constitucional le otorga, como es el Poder Electoral, el Poder Municipal y el Poder Sindical, para la destrucción de la República.

Comprendo que este proyecto haya suscitado profundas diferencias en algunos partidos durante su discusión en la Honorable Cámara de Diputados. Quiero declararos que él no atenta contra las ideas y opiniones de los partidos democráticos, sino que ataca directamente a una fracción incondicional de una potencia extranjera, de la cual recibe sus inspiraciones y consignas y a cuyos intereses expansionistas sirve, abjurando de los principios de patriotismo que son de la esencia de todos los hijos de esta tierra.

Es por eso que mi Gobierno no comparte la opinión de la Honorable Cámara al introducir aquellas disposiciones que modifican sustancialmente preceptos largamente aplicados en la organización sindical y que constituyen sentidas conquistas sociales de empleados y obreros.

Me asiste la convicción absoluta que el Honorable Senado acogerá el punto de vista social del Gobierno, evitando que el proyecto sea observado de acuerdo con las facultades constitucionales del veto.

No desconozco que son muchos los que desean una política de irresponsable transacción; los que creen que las actitudes del Gobierno pueden ser exageradas y que tal vez sería mejor buscar un sistema de apaciguamiento y de conciliación.

Deseo recordaros que fué esta política de timideces la que hizo posible que sobre el mundo se desencadenara una de las guerras más tremendas soportadas por la Humanidad. Deseo recordaros, también, que ha sido esta política de temor a la realidad lo que produjo, no hace mucho, la tragedia de un gran pueblo hermano.

Yo no deseo, ni puedo permitir que entre nosotros se repita la sorpresa de Bogotá, ni puedo permitir tampoco que llegue un día en que nuestra soberanía sea avasallada, como ocurrió en Checoeslovaquia.

No caben en esta hora de decisiones los distingos que se hacen en nombre de doctrinas muy caras al espíritu o muy gratas al sentimiento generoso de los hombres bien nacidos.

Son horas en que es preciso escoger un camino; o defendemos la Democracia, este sistema de vida que permite a los hombres, cualquiera que sea su origen, alcanzar las más altas dignidades en la vida ciudadana o acatamos el imperio de un sistema que sólo acepta grupos privilegiados y el resto una masa gris, sin derecho a la libertad ni a nada.

En estas horas, el Presidente de la República ha asumido toda la responsabilidad sin temor y sin vacilaciones. Pero con ella nada alcanzaría si no cuenta con la colaboración y con la comprensión de todos los chilenos.

Frente a la amenaza —que es común para todos— de la penetración comunista y de sus propósitos, permitidme que, desde esta tribuna, pida a los hombres y a los partidos democráticos que rectifiquen algunas de sus posiciones intransigentes, que depongan sus afanes proselitistas y continúen otorgando al Jefe del Estado las herramientas constitucionales y legales para defender nuestra democracia.

Para conjurar los peligros inmediatos de la acción disociadora del comunismo y de los afanes de especulación d...
tos inescrupulosos, ...
bien otorgarme facultad...
ordinarias en una ac...
triótica que enaltece ...
mento y al Gobierno q...
esta muestra de la m...
confianza. Deseo expre...
agradecimientos por es...
tica y ejemplar actitud...
Os declaro, con la ...
funda convicción, que ...
za que en mi deposi...
ha sido defraudada y ...
cada uno de mis actos ...
do siempre presente e...
interés de la patria.
Mi conciencia de G...
me permite asegurar ...
Señorías que he sabid...
sin desfallecimientos ...
cencias, con mi ingra...
Me permite también ...
y asegurarlo al país, ...
uso de esas facultade...
dinari s he procedido ...
elevado espíritu de ju...
lando siempre por el ...
premio de la nación.
Antes de terminar ...
licitar vuestro patrió...
para el despacho de l...
tes leyes en beneficio ...
economía y la tranqui...
tica y social y para la ...
de problemas que son ...
cia:
1.o Ley de Defensa ...
mocracia.
2.o Pago de la Deud...
3.o Ley que establec...
económico en defensa ...
nomía Popular.
4.o Ley que otorga ...
la semana corrida a l...
5.o Ley que modific...
4,054 y 4,055.
6.o Ley que establec...
rio vital para los ob...
colas.
7.o Ley que facilit...
trucción de habitacio...
los campesinos.
8.o Ley de ...
trativa.
9.o Ley de financiami...
Corporación de ...
Producción, de la ...
Ferrocarriles de, ...
Caja de Crédito ...
Empresa Nacional de ...
tes.
10.o Ley de reorg...
financiamiento de la ...
Habitación, y
11.o Ley que otorg...
político a la mujer.
Conciudadanos del ...
de la Cámara de Di...
No son halagüeños ...
que vivimos.
La paz ,tan largame...
da por la Humanidad...
alejarse cada vez más ...
zobras e inquietudes de ...
rra fría, precursora fa...
nueva conflagración, a...
cada instante los e-pi...
Por encima de esto ...
está el deber de los ...
tes y gobernados de ...
esfuerzos en una labor ...
sa común. Por eso la ...
del Gobierno es de u...
cional. Sus actos tiend...
da momento a alcanza...
estar para nuestro p...
engrandecer la patria, ...
mando su viejo o inju...
miaje económico y ...
una sólida y próspera ...
industrial.
Unidos en este ideal, ...
alcanzar el bien de C...
conservación de sus ...
nes democráticas y rep...
El Jefe del Estado ...
otro anhelo que éste ...
acabo de expresar.
Lo ha jurado al pue...
día redobla sus esfuerz...
te propósito.
Está seguro que conta...
con la permanente y ...
colaboración de Vuestr...
rías, porque sois tamb...
ticos representantes de...
blo, que todo lo es...
comprensión y espíritu ...
cia de ambos Poderes.
Acelerando y faci...
despacho de las leyes ...
beneficio el Ejecutivo ...
sentado y presentará, ...
plir su Programa Nac...
mostraréis al pueblo ...
presente y os preocupa...
gentes necesidades.
Sólo en esta compren...
la estrecha armonía ...
mente hasta hoy ha ex...
tre el Legislativo y el ...
el pueblo encontrará la ...
ción de sus más justos ...
En esta forma, ade...
remos demostrando ...
una Democracia viva y ...
y que en este régimen, ...
gonismo en sus ins...
fundamentales, existen ...
dos basamentos de la ...
bienestar colectivo.
Os declaro que teng...
funda en que juntos ...
alcanzar el bien de C...
tesis de las aspiracion...
dos los que queremos ...
cionamiento de nuestr...
cracia y que ella, por ...
pios senderos, nos lle...
mejores.
—Aplausos.
El señor ALESSANI...
MA (Presidente).— S...
la sesión.
—Se levantó la sesi...
16 horas, 23 minutos.

ORLANDO OYARZ...
Jefe Suplente de la ...

FINAL DEL TORNEO DE RESERVAS:

Mañana jugarán Magallanes y Santiago

Se jugará mañana en la cancha de Santa Laura el partido final del torneo de apertura de las reservas de los equipos, que forman en la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile. Magallanes y Santiago son los conjuntos que llegan a disputar el título, ambos después de haber cumplido campañas muy eficientes y habiendo demostrado atravesar por un período afortunado.

Aúnese a ello el hecho de que uno y otro cuadro son integrados por numerosos elementos de los respectivos equipos de honor, para considerar la calidad que puede alcanzar este match.

Comenzará a las 16 horas y la formación de los equipos se adelanta como sigue:

MAGALLANES: Urzúa; Dejeas y González; Cornejo, Toledo y Las Heras; Lorca, Serrano, Méndez, Nazar y Zúñiga.

SANTIAGO: Marín; Ramírez y Nilo; Sánchez, León y Rivas; Alonso, Grill, Conley, Nocera y González.

En el preliminar se medirán amistosamente Unión Española y Audax Italiano, match que será controlado por el réfere señor Joaquín Espinoza.

COPA PEDRO FONCEA AEDO

El ex presidente de la División de Honor, señor Pedro Foncea Aedo asistirá especialmente invitado a este encuentro y hará entrega al ganador del trofeo que lleva su nombre y que se ha adjudicado al vencedor de la competencia.